JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L. ES UNA EMPRESA PRODUCCIÓN, DESARROLLO Y EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SOFTWARE Y OTROS DE NATURALEZA INFORMÁTICA TANTO EN EL MERCADO INTERNO COMO EN EL EXTRANJERO. IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ENSAMBLADO Y COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO INTERNO Y EXTERNO DE INSUMOS, EQUIPOS, DISPOSITIVOS, APARATOS Y/O CONJUNTOS INFORMÁTICOS O VINCULADOS A LA INFORMÁTICA, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, EQUIPOS Y MATERIAL ELECTRÓNICO, EQUIPOS Y MATERIAL ELÉCTRICO; MATERIAL TECNOLÓGICO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS A LOS PRODUCTOS IMPORTADOS, EXPORTADOS, ENSAMBLADOS Y COMERCIALIZADOS, Y OTROS SERVICIOS TÉCNICOS DE SIMILAR NATURALEZA. **(Para revisar el texto completo, verificar la siguiente página)**

PROSPECTO MARCO

PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO

PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS JALASOFT I

EL PROSPECTO MARCO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE A LOS VALORES QUE SERÁN OFRECIDOS, PARA ACCEDER A TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE PERMITA ENTENDER TODAS LAS IMPLICANCIAS RELATIVAS A LAS EMISIONES QUE SERÁN EFECTUADAS. INSCRIPCIÓN COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-EM-JSF-003/2019 MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. 498/2019, DE 07 DE JUNIO DE 2019.

INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI N°924/2019 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2019.

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA:

US$ 15,000,000.00

(Quince Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

TIPO DE VALORES A EMITIR:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:	El Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I, tendrá un plazo de un mil ochenta (1080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación con la Resolución emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que autorice e inscriba el Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.
DENOMINACIÓN Y MONEDA DE CADA EMISIÓN:	La denominación y moneda de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I, será determinada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.
SERIES, MONTO DE CADA SERIE Y NÚMERO DE VALORES:	Las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA podrán tener una o varias series. El número de series en las que se dividirá cada emisión, así como también la denominación, el plazo, las características y el monto de cada serie serán determinadas por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas Sociedad. La sumatoria del monto de cada serie no podrá exceder el monto total de la emisión a las que éstas correspondan. Para determinar el número de bonos que conformarán cada serie, se dividirá el monto de la serie por el valor nominal de los bonos que la conforman.
VALOR NOMINAL Y PRECIO DE COLOCACIÓN	El valor nominal de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I será determinado por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad para cada emisión. El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.
TIPO DE INTERÉS:	El tipo de interés será nominal, anual y fijo.
TASA DE INTERÉS:	La tasa de interés de cada emisión será determinada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.
TIPO DE GARANTÍA:	Quirografaria
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA:	La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA será definida por General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad. La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del PROGRAMA. No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A mejor esfuerzo.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	Mediante Anotación en Cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
FORMA DE CIRCULACIÓN:	A la orden.
CONVERTIBILIDAD DE LOS BONOS:	Los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I no serán convertibles en aportes de capital.
PLAZO DE LA COLOCACIÓN:	El plazo máximo para la colocación de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de su fecha de emisión (determinada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I en el RMV de la ASFI). La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.
CALIFICACIÓN DE RIESGO:	Cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I contará con una calificación de riesgo individual, la cual será incorporada en el Prospecto Complementario correspondiente y será practicada por una calificadora de riesgo registrada en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. La contratación de la empresa Calificadora de Riesgo para cada emisión de bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I será definida General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad
	VEASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PAG.25, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DE LAS EMISIONES Y ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

COLOCACIÓN

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa · Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

La Paz, Octubre de 2019

La sociedad tiene como objeto realizar la producción, desarrollo, exportación y comercialización de software y otros de naturaleza informática tanto en el mercado interno como en el extranjero.

Importación, exportación, ensamblado y comercialización en el mercado interno y externo de insumos, equipos, dispositivos, aparatos y/o conjuntos informáticos o vinculados a la informática, equipos de computación, equipos y material electrónico, equipos y material eléctrico; material tecnológico; prestación de servicios relacionados a los productos importados, exportados, ensamblados y comercializados, y otros servicios técnicos de similar naturaleza.

Servicios de naturaleza informática, sistemas informáticos, computación, software, desarrollo y gestión de software, tanto a empresas nacionales como extranjeras.

Servicios de capacitación y entrenamiento a través de cursos y programas de enseñanza en informática, sistemas informáticos, desarrollo y gestión de programas de software directos o representación de empresas nacionales o internacionales

Conforme a la normativa reglamentaria del Estado, la prestación de servicios de enseñanza de pregrado y/o postgrado a través una o más unidades educativas, centros de estudios o universidades.

Arrendamiento de bienes muebles y/o inmuebles.

Representar a firmas nacionales o extranjeras, presentarse a convocatorias o procesos de contratación, públicos o privados, al margen de su denominación, cuantía, naturaleza y/o fuente de financiamiento.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa es la agencia de bolsa responsable de la estructuración del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I descrito en este Prospecto Marco.

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto Marco son:

Por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

- Antonio Martín Saravia Flores – Gerente General

Por Jalasoft S.R.L.

- Marcelo Zenzano – General Manager Grupo Jala Bolivia
- Shirley Sanchez – Coordinador de Administración y Finanzas

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Avenida Arce
Plaza Isabel la Católica
La Paz, Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Avenida Arce N°2333 entre Prolongación Rosendo Gutiérrez y Belisario Salinas
La Paz, Bolivia

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa
Calle 21 de Calacoto N° 1100
Zona San Miguel
La Paz – Bolivia

Jalasoft S.R.L
Av. Melchor Pérez de Olguín 2643
Cochabamba, Bolivia

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY Nº 483/14

Serie: A-DIRNOPLU-F N-2019 N 3599824

NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA Nº 44 25042018 LA PAZ - BOLIVIA

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU Nº 015/2017

1

Nº 313/2019

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **catorce y treinta (14:30 p.m.)** del día **nueve (09)** del mes de **Octubre** del año d**os mil diecinueve (2019)**.---Ante Mí: Abog. ***PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI***, Notaria de Fe Pública Nº 44 del Municipio de La Paz, del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: **ANTONIO MARTÍN SARAVIA FLORES,** con Cédula de Identidad Número: Cuatro millones doscientos setenta y un mil cuarenta y dos, expedido en La Paz (C.I. Nº 4271042 L.P.) de nacionalidad boliviana, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en C/Honduras N° 1456 Z/Miraflores, en su condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA,** en virtud al Testimonio de Poder Nº 1101/2014 de fecha 02 de Diciembre de 2014, emitido por ante Notaria de Fe Pública a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:----------

Yo, **ANTONIO MARTÍN SARAVIA FLORES** en representación de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, legalmente acreditado mediante poder 1101/2014 de fecha 02 de Diciembre de 2014 otorgado ante la Notaría N° 003, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui declaro que:---

ÚNICO.- Declaro haber realizado una investigación, dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, la cual me lleva a considerar que la información proporcionada por "JALASOFT S.R.L." en su caso incorporada por referencia cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, carezco de motivos para considerar que dicho pronunciamiento se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. Quien desee adquirir los bonos dentro de las emisiones del "Programa de emisiones de Bonos JALASOFT I" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta. La adquisición de los valores presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco.----------

Artes Gráficas SAGITARIO S.R.L. • NIT 1007113026 • 2300001 al 4700000 • Junio de 2019

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi cedula de identidad y firmo al pie para constancia de la presente.----------

Con lo que termino la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.----

ANTONIO MARTÍN SARAVIA FLORES

C.I. Nº 4271042 L.P.

EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE

CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA

Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA
Nº 44
25042018
DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA

Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA
Nº 44
25042018
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
DIRNOPLU
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LA PAZ - BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA N°48 25042018 DIRNOPLU

1

NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA N°48 25042018 DIRNOPLU

COPIA LEGALIZ

Serie:A-DIRNOPLU-F N-201

N° 3752950

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA No. 199/2019

En esta ciudad de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez con cincuenta minutos del dia de hoy Diez de Octubre del año dos mil diecinueve; Ante mí, Abg. **MÓNICA ANDREA PÉREZ ORRUEL,** Notaria de Fe Pública N° 48 del Municipio de Cochabamba, Departamento de Cochabamba, con fecha de posesión el 25 de Abril del 2018; con residencia fija en esta capital; en esta oficina notarial, comparece el señor: **RODRIGO MARCELO ZENZANO ARNEZ,** con Cédula de Identidad Número: Tres, siete, siete, ocho, ocho, siete, siete expedida en Cochabamba (3778877 Cbba.)de nacionalidad boliviana, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en la calle Agustín Virreira N° 1830 – Zona Cala Cala de esta ciudad de Cochabamba, en su condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **JALASOFT S.R.L.,** en virtud al Testimonio de Poder N° 497/2019 de fecha 19 de Agosto de 2019, emitido por ante Notaria de Fe Pública N° 48, a mi cargo, el mismo que formará parte del presente sin necesidad de ser transcrito y siempre en el marco de lo dispuesto en los artículos 19 inciso b), 28, 90 y 91 de la Ley N°483 de 25 de enero de 2014, a quien de conocerle e identificarle en oficina doy fe y dijo: Que concurre por sí y en uso de sus propias facultades, asegurando hallarse en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, y tener como a mi juicio tiene, la capacidad legal necesaria para este acto, sin que nada me conste en contrario y advertido por mi persona de que otorgar falso testimonio constituye delito, se hizo presente ante este Despacho Notarial, a objeto de prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA,** previo juramento de ley, de su libre y espontánea voluntad declara: ----------

PRIMERA.- Yo, **RODRIGO MARCELO ZENZANO ARNEZ,** en representación de JALASOFT S.R.L, legalmente acreditado mediante poder 497/2019 de fecha 19 de agosto de 2019 otorgado ante la Notaría N° 48 de este Distrito Judicial, a cargo de la Dra. Monica Andrea Perez Orruel, declaro que se ha presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración de veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del programa de emisiones de bonos denominado "Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I".----------

De igual manera, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco.----------

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi cedula de identidad y firmo al pie para constancia de la presente. Con lo que termino la presente Declaración Voluntaria de lo que Certifico y Doy Fe.----------

SEGUNDA.- Es cuanto declaro en honor a la verdad para fines consiguientes de ley, dentro el marco de lo dispuesto en los artículos 19 inciso b), 28, 90 y 91 de la Ley N°483 de 25 de

Artes Gráficas SAGITARIO S.R.L. - NIT 1007113026 - 2300001 al 4700000 - Junio de 2019

LEGALIZACION.- Cochabamba, 10 de Octubre del 2019.- LA PRESENTE FOTOCOPIA DE DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA Nº 199/2019 de Fecha 10/Octubre/2019, A FOJAS 01 (uno), ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL, EL MISMO QUE LEGALIZO DE CONFORMIDAD AL Art. 79 DE LA LEY 483 LEY DEL NOTARIADO PLURINACIONAL, DE LO QUE DOY FE.-

Abg. Mónica Andrea Pérez Orquel
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DIRNOPLU
Nº 48
25042018
Cochabamba - Bolivia

enero de 2014, y en cumplimiento a requisitos exigidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).----------

En testimonio de verdad de que así manifestó, previa lectura de su tenor de principio a fin, se ratifica, lo otorga y firma juntamente conmigo la suscrita Notaria, de todo lo que doy fe.---------

RODRIGO MARCELO ZENZANO ARNEZ
C.I. Nº 3778877 – Cbba..

ANTE MI:

Abg. Mónica Andrea Pérez Orquel
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DIRNOPLU
Nº 48
25042018
Cochabamba - Bolivia

Jalasoft

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA N° 48 25/04/2018 DIRNOPLU

1

NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA N° 48 25/04/2018 DIRNOPLU COCHABAMBA BOLIVIA

COPIA LEGALIZADA

Serie:A-DIRNOPLU-F N-2019

N° 3752952

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA No. 201/2019

En esta ciudad de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas once con cero cero minutos del día de hoy Diez de Octubre del año dos mil diecinueve; Ante mí, Abg. **MÓNICA ANDREA PÉREZ ORRUEL,** Notaria de Fe Pública N° 48 del Municipio de Cochabamba, Departamento de Cochabamba, con fecha de posesión el 25 de Abril del 2018; con residencia fija en esta capital; en esta oficina notarial, comparece la señorita: **SHIRLEY SANCHEZ CASTELLON,** con Cédula de Identidad Número: Cinco, dos, siete, siete, dos, seis, cinco expedida en Cochabamba (5277265 Cbba.)de nacionalidad boliviana, estado civil soltera, de profesión Contador Público Autorizado, domiciliada actualmente en la Av. Antenor de la Vía S/N – Maica Norte de la ciudad de Cochabamba, en su condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **JALASOFT S.R.L.,** en virtud al Testimonio de Poder Nº 496/2019 de fecha 19 de agosto de 2019, emitido por ante Notaria de Fe Pública Nº 48, a mi cargo, el mismo que formará parte del presente sin necesidad de ser transcrito y siempre en el marco de lo dispuesto en los artículos 19 inciso b), 28, 90 y 91 de la Ley N°483 de 25 de enero de 2014, a quien de conocerle e identificarlo en oficina doy fe y dijo: Que concurre por sí y en uso de sus propias facultades, asegurando hallarse en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, y tener como a mi juicio tiene, la capacidad legal necesaria para este acto, sin que nada me conste en contrario y advertida por mi persona de que otorgar falso testimonio constituye delito, se hizo presente ante este Despacho Notarial, a objeto de prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA,** previo juramento de ley, de su libre y espontánea voluntad declara: ----------

PRIMERA.- Yo, **SHIRLEY SANCHEZ CASTELLÒN** en representación de JALASOFT S.R.L, legalmente acreditada mediante poder 496/2019 de fecha 19 de agosto de 2019 otorgado ante la Notaría N° 48, a cargo de Monica Andrea Perez Orruel, declaro que se ha presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración de veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del programa de emisiones de bonos denominado "Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I".----------

De igual manera, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco.----------

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi cedula de identidad y firmo al pie para constancia de la presente. Con lo que termino la presente Declaración Voluntaria de lo que Certifico y Doy Fe.----------

Artes Gráficas SAGITARIO S.R.L. • NIT 1007113026 • 2300001 al 4700000 • Junio de 2019

LEGALIZACION.- Cochabamba, 10 de Octubre del 2019.- LA PRESENTE FOTOCOPIA DE DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA Nº 201/2019 de Fecha 10/Octubre/2019, A FOJAS 01 (uno), ES COPIA FIEL A SU ORIGINAL, EL MISMO QUE LEGALIZO DE CONFORMIDAD AL Art. 79 DE LA LEY 483 LEY DEL NOTARIADO PLURINACIONAL, DE LO QUE DOY FE.-

Abg. Mónica Andrea Pérez Orruel
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DIRNOPLU
Nº 48
25042018
Cochabamba - Bolivia

SEGUNDA.- Es cuanto declaro en honor a la verdad para fines consiguientes de ley, dentro el marco de lo dispuesto en los artículos 19 inciso b), 28, 90 y 91 de la Ley N°483 de 25 de enero de 2014, y en cumplimiento a requisitos exigidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).----------

En testimonio de verdad de que así manifestó, previa lectura de su tenor de principio a fin, se ratifica, lo otorga y firma juntamente conmigo la suscrita Notaria, de todo lo que doy fe.---------

SHIRLEY SÁNCHEZ CASTELLON
C.I. Nº 5277265 – Cbba.

ANTE MI:

Abg. Mónica Andrea Pérez Orruel
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DIRNOPLU
Nº 48
25042018
Cochabamba - Bolivia

INDICE

1. RESUMEN DEL PROSPECTO 1
1.1. Resumen de las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I 1
1.2. Información resumida de los participantes 6
1.3. Antecedentes Legales 6
1.3.1. Del Programa de Emisiones de Bonos: 6
1.3.2. Del Emisor 6
1.4. Obligaciones y compromisos de la Sociedad 7
1.5. Información financiera 7
1.6. Factores de riesgo 10
2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS 10
2.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I 10
2.2. Características del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I 12
2.2.1. Denominación del Programa de Emisiones de Bonos 12
2.2.2. Número de registro y fecha de inscripción del Programa en el RMV de ASFI 12
2.2.3. Monto total del Programa de Emisiones de Bonos 12
2.2.4. Tipo de valores a emitirse dentro del Programa de Emisiones de Bonos 12
2.2.5. Forma de colocación 12
2.2.6. Plazo del Programa de Emisiones de Bonos 12
2.2.7. Tipo Garantía 12
2.2.8. Denominación y monto de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos 12
2.2.9. Fecha de emisión y fecha de vencimiento 12
2.2.10. Modalidad de Colocación 12
2.2.11. Plazo de la Colocación 12
2.2.12. Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones 12
2.2.13. El plazo y el cronograma de amortización de capital y pago de intereses 12
2.2.14. Moneda en la que se expresarán las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos 13
2.2.15. Valor nominal y precio de colocación 13
2.2.16. Series, denominación, monto de cada serie y número de valores 13
2.2.17. Tipo de interés 13
2.2.18. Tasa de interés 13
2.2.19. Regla de determinación de Tasa de Cierre en colocación primaria 13
2.2.20. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización 13
2.2.21. Forma de circulación de los Valores 13

2.2.22. Forma de representación de los valores 13
2.2.23. Remplazo de valores....13
2.2.24. Convertibilidad de los bonos 13
2.2.25. Forma de amortización de capital y pago de intereses de cada emisión....14
2.2.26. Frecuencia y Forma en que se comunicarán los pagos a los tenedores de bonos....14
2.2.27. Fórmula para el cálculo de amortización de capital 14
2.2.28. Fórmula de cálculo de los intereses 14
2.2.29. Período a partir del cual los bonos devengan intereses....14
2.2.30. Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses 14
2.2.31. Forma de pago en colocación primaria. 14
2.2.32. Provisión para la amortización de intereses y capital 15
2.2.33. Modificaciones a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos 15
2.2.35. Redención Anticipada....15
2.2.35.1. Sorteo 15
2.2.35.2. Compras en mercado secundario....16
2.2.35.3. Tratamiento del RC-IVA en caso de redención anticipada 16
2.2.36. Otras emisiones 16
2.2.37. Obligaciones y compromisos de la Sociedad....16
2.2.37.1. Compromisos positivos de la Sociedad 16
2.2.37.2. Compromisos negativos de la Sociedad 17
2.2.37.3. Compromisos financieros 18
2.2.37.3.1. Metodología de cálculo de la Relación de cobertura de servicio de deuda (RCD)....19
2.2.37.3.2. Metodología de cálculo de la relación deuda sobre patrimonio (RDP)....19
2.2.37.3.3. Metodología de cálculo de la razón corriente (RC) 19
2.2.38. Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos 19
2.2.38.1. Hechos potenciales de incumplimiento 19
2.2.38.2. Hechos de incumplimiento....20
2.2.38.3. Aceleración de plazos 20
2.2.39. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida 20
2.2.40. Representante Común de Tenedores de Bonos....20
2.2.40.1. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos....20
2.2.41. Asambleas de Tenedores de Bonos....21
2.2.41.1. Convocatoria....21
2.2.41.2. Asamblea sin necesidad de convocatoria....21
2.2.41.3. Quórum....21

2.2.41.4. Votación y Decisiones 21
2.2.41.5. Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Tenedores 22
2.2.41.6. Redención (pago) de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones 22
2.2.42. Protección de derechos 22
2.2.43. Arbitraje 22
2.2.44. Tribunales competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de los Bonos 22
2.2.45. Condiciones para la Modificación de los Compromisos y Obligaciones 22
2.2.46. Tratamiento Tributario 22
2.2.47. Calificación de Riesgo 23
2.2.48. Posibilidad de que los derechos descritos sean o puedan ser afectados o limitados por otro tipo de Valores 23
3. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS 24
3.1. Razones 24
3.2. Destino 24
4. FACTORES DE RIESGO 25
4.1. Riesgo económico 25
4.2. Riesgo de Implementación de Restricciones a las Exportaciones 25
4.3. Riesgo Social 25
4.4. Riesgo de tipo de Cambio 25
4.5. Riesgo de incremento del costo laboral 25
4.6. Riesgo Operacional 25
4.7. Riesgo de fusión o transformación de la sociedad 25
5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN 26
5.1. Inversionistas a los que van dirigidos los bonos 26
5.3. Tipo de oferta 26
5.4. Diseño y estructuración 26
5.5. Agencia de Bolsa responsable de la colocación 26
5.6. Agencia de Bolsa Agente Pagador 26
5.7. Modalidad de colocación 26
5.8. Plazo de colocación 26
5.9. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto 26
5.10. Procedimiento de colocación Primaria 26
5.10.1. Modificaciones a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I 26

5.11. Relación entre el Emisor y las Agencias de Bolsa responsables de la colocación 26
5.12. Bolsa de Valores donde se transarán los valores 27
6. EL EMISOR....27
6.1. Identificación del Emisor 27
6.2. Documentos constitutivos 27
6.3. Capital Social 28
6.4. Empresas vinculadas 29
6.5. Estructura administrativa interna 29
6.6. Directores y Ejecutivos Perfil profesional de los principales Ejecutivos 34
7. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA 39
7.1. Antecedentes 39
7.2. Reputación Corporativa 39
7.3. Estrategia Empresarial 39
7.3.1. Misión 39
7.3.2. Visión 39
7.3.3. Objetivos de Jala 39
7.4. Configuración de negocios de la empresa 40
7.5. Marco legal 40
7.6. Descripción del negocio 40
7.7. Mercado 40
7.8. Proceso productivo 41
7.9. Capacidad Instalada 41
7.10. Convenios y Contratos significativos y a futuro 42
7.11. Políticas de inversión 42
7.12. Procesos Judiciales Existentes a julio de 2019 42
7.13. Detalle de deudas de la sociedad a julio de 2019 43
7.14. Producción y Ventas Netas de Bienes y Servicios 43
7.15. Propiedad Intelectual 44
7.16. Licencias Ambientales 44
7.17. Relación Económica con otra Empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de Jalasoft S.R.L. 44
7.18. Activo Fijo del Emisor 45
7.19. Hechos Relevantes 45
7.20. Relaciones especiales entre el emisor y el estado 45
8. ANALISIS FINANCIERO....46
8.1. Estados financieros 46

8.1.1. Balance General 47
8.1.2. Estado de Resultados 47
8.2. Análisis Vertical y Horizontal 48
8.2.1. Análisis Vertical 48
8.2.2. Análisis Horizontal 50
8.3. Balance General 52
8.3.1. ACTIVO 52
8.3.1.1. Activo Corriente 52
8.3.1.2. Activo Disponible 53
8.3.1.3. Activo Exigible 53
8.3.1.4. Activo Realizable 53
8.3.1.5. Activo Diferido 53
8.3.1.6. Otros Activos 53
8.3.1.7. Activos en Tránsito 53
8.3.1.8. Activo no Corriente 53
8.3.1.9. Activo Fijo 53
8.3.1.10. Activo Exigible a Largo Plazo 53
8.3.1.11. Otros Activos no Corrientes 53
8.3.2. PASIVO 54
8.3.2.1. Pasivo Corriente 54
8.3.2.2. Sueldos y Beneficios por Pagar 54
8.3.2.3. Aportes y Retenciones por Pagar 54
8.3.2.4. Aporte Laboral al Plan de Vivienda 54
8.3.2.5. Obligaciones Fiscales 54
8.3.2.6. Deudas Comerciales 54
8.3.2.7. Obligaciones Financieras 54
8.3.2.8. Pasivo no Corriente 54
8.3.2.9. Provisiones y Previsiones 54
8.3.2.10. Deudas Financieras a Largo Plazo 54
8.3.3. PATRIMONIO 54
8.3.3.1. Capital Social 55
8.4. ESTADO DE RESULTADOS 55
8.4.1. Ingresos 55
8.4.2. Margen Bruto 55
8.4.3. Gastos Operativos 55

8.4.4. Gastos Comerciales....55
8.5. LIQUIDEZ 55
8.5.1. Razón Corriente....55
8.5.1.1. Capital de Trabajo....56
8.5.1.2. Endeudamiento....56
8.5.1.2.1 Estructura de Capital (EC) y Razón de Endeudamiento (RE)....56
8.5.1.2.2 Razón de Deuda a Corto Plazo (RDCP) y Razón de Deuda a Largo Plazo (RDLP)....57
8.5.1.3. Razón de Cobertura de Interés (RCGF)....58
8.5.1.4. Rentabilidad....58
8.5.1.4.1 Margen Bruto Sobre Ventas y Margen Operativo Sobre Ventas....58
8.5.1.4.2 Rentabilidad Sobre Activos (ROA)....59
8.5.1.4.3 Rentabilidad Sobre Patrimonio (ROE)....60
9. Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera....60

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Cotización de la UFV....7
Cuadro 2 Resumen comparativo del Balance General....8
Cuadro 3. Resumen Comparativo del Estado de Resultados....9
Cuadro 4. Resumen Comparativo de los principales Indicadores Financieros....9
Cuadro 5 Detalle de Redención Anticipada por sorteo....15
Cuadro 6. Detalle Capital Social....29
Cuadro 7. Estructura administrativa interna....29
Cuadro 8. Detalle de Empleados....37
Cuadro 9 Relación exportaciones Bolivia - Jalasoft....41
Cuadro 10.Metodología Ágil vs Metodología Cascada....41
Cuadro 11. Cotización de la UFV....46
Cuadro 12. Servicio de Cobertura de Interés....58

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Organigrama General - Jalasoft S.R.L. 30
Gráfico 2. Organigrama Gerencia Financiera – Jalasoft S.R.L. 31
Gráfico 3. Organigrama Administrativo – Jalasoft S.R.L. 32
Gráfico 4. Organigrama de la Unidad de Negocio Industrias Jala– Jalasoft S.R.L. 33
Gráfico 5.Organigrama Ingeniería – Jalasoft S.R.L. 33

ANEXOS

Estados Financieros Auditoria externa Gestión a dic – 2016

Estados Financieros Auditoria externa Gestión a dic – 2017

Estados Financieros Auditoria externa Gestión a dic – 2018

Estados Financieros Auditoria interna Gestión a julio – 2019

Glosario

A efectos de este Prospecto Marco, los términos definidos a continuación tendrán los siguientes significados:

ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que es la Institución del Estado, encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las entidades bancarias, cooperativas de ahorro y crédito abiertas y societarias, mutuales de ahorro y préstamo, fondos financieros privados, empresas de servicios auxiliares financieros y entidades que operan con Valores, las que conforman el Sistema Financiero del Estado Plurinacional de Bolivia.

BBV: Bolsa Boliviana de Valores S.A., lugar donde se inscribirá y colocará cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.

Bs o Bolivianos: Moneda de curso legal en Bolivia.

CAT: Certificado de Acreditación de Titularidad, emitido por la EDV, que tiene por objeto acreditar la titularidad de uno o más valores anotados en cuenta perteneciente a una misma serie y emisión.

Día: Un día calendario, vale decir los días corridos incluidos los sábados, domingos y feriados.

Día Hábil: Corresponde a los días laborables que no incluyen a los días sábados, domingos y feriados reconocidos por Bolivia.

Dólares o US$: Moneda de curso legal en los Estados Unidos de Norteamérica.

EDV: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., entidad encargada de la custodia, registro y administración de Valores, así como de la liquidación y compensación de las operaciones realizadas con los Valores objeto de depósito.

Emisión: Emisión de Bonos comprendida en el Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I.

Emisor: Entendida como la sociedad que previo cumplimiento a los requisitos establecidos por leyes bolivianas procederá a la Oferta Pública de Bonos. Particularmente para esta emisión, es la empresa Jalasoft S.R.L.

Empresa/Sociedad: Jalasoft S.R.L.

Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo: Son las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y contratadas por el Emisor para emitir una calificación sobre el riesgo derivado de los Instrumentos a emitirse.

Empresas Vinculadas: Aquellas entidades que, jurídicamente independientes, mantienen vínculos patrimoniales, de propiedad, de administración o responsabilidad crediticia que, en base a indicios razonables y suficientes, permitan presumir, salvo prueba en contrario, que las actuaciones económicas y/o financieras de las mismas, están dirigidas por un solo interés o por un conjunto de ellos, o que existan riesgos financieros comunes en los créditos que se les otorga o respecto de los Valores que emitan.

Fecha de Colocación: Es la fecha en la cual se asignan los Bonos a las personas naturales o jurídicas que van a adquirir la condición de Tenedores de Bonos y el compromiso de pagar todo o parte de su precio según corresponda, de acuerdo con el resultado del Mecanismo de Colocación de los Bonos.

Know how: Asistencia o metodología de trabajo aplicada a sus métodos de trabajo.

M: Miles.

MM: Millones.

MBs.: Miles de bolivianos.

Modalidad "a mejor esfuerzo": Aquella operación por la cual el suscriptor se obliga a efectuar la colocación de los valores materia de la operación, empleando la misma diligencia que las personas emplean ordinariamente en sus propios negocios y sin mediar compromiso alguno de adquisición o suscripción del remanente de valores no colocados.

Programa de Emisiones de Bonos: La denominación del Programa de Emisiones de Bonos es "Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I", indistintamente denominado como PROGRAMA o PROGRAMA DE EMISIONES..

Prospecto Complementario: Es el documento complementario al prospecto marco que se elabora para cada emisión dentro de un programa de emisiones de bonos y que contiene las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones que no se encuentran contempladas en el correspondiente prospecto marco.

Registro del Mercado de Valores (RMV): es el registro público de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que tiene por objeto inscribir a las personas naturales y jurídicas, emisiones, valores, actividades u otros participantes del Mercado de Valores, así como proporcionar al público en general la información que lo conforma con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones en materia financiera en el Mercado de Valores y promover la transparencia del mercado.

Representante Común de Tenedores de Bonos: Intermediario entre el Emisor y los titulares de los Bonos acorde a lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio boliviano.

Tenedores de Bonos: Personas naturales o personas jurídicas que figuren como propietarios de los Bonos en los registros de la Entidad de Depósito de Valores. Son los legitimados para ejercer los derechos políticos y económicos correspondientes a los Bonos.

UFV: Unidad de Fomento a la Vivienda

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1. Resumen de las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I

1. Denominación del Programa de Emisiones de Bonos	La denominación del Programa de Emisiones de Bonos es "Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I", denominado indistintamente en este documento como PROGRAMA o PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS.
2. Monto total del Programa de Emisiones de Bonos	El monto total del PROGRAMA es de US$ 15,000,000. - (Quince millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).
3. Tipo de valores a emitirse dentro del Programa de Emisiones de Bonos	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
4. Plazo del Programa de Emisiones de Bonos	Un mil ochenta (1080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación con la Resolución emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que autorice e inscriba el PROGRAMA en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.
5. Denominación y monto de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos	La denominación y monto de cada emisión comprendida dentro del PROGRAMA, será determinada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas Sociedad.
6. Fecha de emisión y fecha de vencimiento	La fecha de emisión y de vencimiento de cada emisión comprendida dentro del PROGRAMA serán determinados por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.
7. El plazo y el cronograma de pago de intereses y de pago o amortización de capital, según corresponda	El plazo y el cronograma de pago de intereses y de pago o amortización de capital, de cada emisión comprendida dentro del PROGRAMA serán determinados por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.
8. Moneda en la que se expresarán las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos	Cada una de las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA podrá ser expresada en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US$) o en Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de Socios, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta establecido por el Banco Central de Bolivia, vigente a la fecha de autorización de cada una de las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa General será determinada por el Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.
9. Valor nominal y precio de colocación	El valor nominal de los bonos comprendidos dentro del PROGRAMA será determinado por General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad para cada emisión. El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.
10. Series, denominación, plazo, monto de cada serie y número de valores	Las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA podrán tener una o varias series. El número de series en las que se dividirá cada emisión, así como también la denominación, el plazo, las características y el monto de cada serie serán determinadas por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas Sociedad. La sumatoria del monto de cada serie no podrá exceder el monto total de la emisión a las que éstas correspondan. Para determinar el número de bonos que conformarán cada serie, se dividirá el monto de la serie por el valor nominal de los bonos que la conforman.
11. Tipo de interés	El tipo de interés de los bonos dentro de las emisiones dentro del PROGRAMA será nominal, anual y fijo.
12. Tasa de interés	La tasa de interés de cada emisión será determinada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
13. Destino específico de los fondos y plazo de utilización	El destino específico de los fondos de cada Emisión comprendida dentro del PROGRAMA y su plazo de utilización serán determinados por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad, sujeto a las limitaciones aprobadas en el marco del destino general aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Socios.

14. Forma de circulación de los Valores	Los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del PROGRAMA, serán emitidos a la orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al PROGRAMA, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.
15. Forma de representación de los valores	Los bonos comprendidos dentro de cada emisión del PROGRAMA, serán representados mediante anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ubicada en la avenida Arce N°2333 entre Prolongación Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas, Edificio Bolsa Boliviana de Valores de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
16. Remplazo de valores	Por tratarse de valores representados mediante anotación en cuenta, estos no serán susceptibles de reemplazo.
17. Convertibilidad de los bonos	Los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del PROGRAMA no serán convertibles en aportes de capital.
18. Forma de pago de capital o amortización de capital, según corresponda y/o, del pago de intereses de cada emisión	El pago de capital o la amortización de capital, según corresponda y/o el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la emisión, en las fechas de vencimiento establecidas en el cronograma de pagos definido por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad. De acuerdo con el siguiente procedimiento: a. En la fecha de vencimiento: El pago de capital o la amortización de capital según corresponda y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, el pago de capital o la amortización de capital según corresponda y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. b. A partir del día siguiente del vencimiento: La amortización de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, la amortización de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda. Una vez transcurridos noventa (90) días calendario a partir de la fecha de pago y en caso de que existieran intereses o amortizaciones de capital pendientes de pago, Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa depositará los fondos en una cuenta establecida por la Sociedad, debiendo dicha amortización de capital y/o intereses pendientes de pago ser cancelados por la Sociedad, en el domicilio de ésta.
19. Frecuencia y Forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	En un plazo no mayor a diez (10) días calendario y no menor a un (1) día calendario antes de las fechas de vencimiento, la Sociedad realizará una publicación en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional informando a los Tenedores de Bonos que se realizarán los pagos correspondientes de pago de capital o amortización de capital (según corresponda) y/o pago de intereses.
20. Fórmula para el cálculo de amortización o pago de capital	La fórmula para dicho cálculo es la siguiente: Capital: VP= VN*PA Donde: Vp= Monto a pagar en la moneda de la emisión. VN = Valor nominal de la emisión. PA = Porcentaje de amortización.
21. Fórmula de cálculo de los intereses	El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo es la siguiente: $$VCi = VN * (Ti * \frac{Pl}{360})$$ Donde: VCi = Valor del cupón VN = Valor nominal o saldo de capital vigente a la fecha de cálculo Ti = Tasa de interés nominal Pl = Plazo del cupón
22. Período a partir del cual los bonos devengan intereses	Los bonos devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del último Cupón.

<table>
<tr><td></td><td>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.</td></tr>
<tr><td>23. Lugar de Pago de Capital y/o Amortización de Capital, según corresponda, y Pago de Intereses</td><td>El pago de capital y/o la amortización de capital, según corresponda y el pago de intereses serán realizados por el Agente Pagador, en el domicilio que sea definido por éste.</td></tr>
<tr><td>24. Forma de pago en colocación primaria.</td><td>La forma de pago en colocación primaria de los bonos de cada emisión dentro del PROGRAMA será en efectivo, entendiéndose para este punto como efectivo al pago de la colocación primaria mediante transferencia de fondos y/o pago mediante cheque.</td></tr>
<tr><td>25. Tratamiento tributario.</td><td>De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica Nº 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario de los bonos de cada emisión dentro del PROGRAMA es el siguiente:
• Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado o producto de su venta definitiva está exenta de todo pago de impuesto; y
• El pago de intereses de las Emisiones cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.
Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

<table><tr><th></th><th>Personas naturales</th><th>Personas Jurídicas</th><th>Beneficiarios del exterior</th></tr><tr><td>Impuestos</td><td>RC-IVA (13%)</td><td>IUE (25%)</td><td>IUE- Be (12.5%)</td></tr><tr><td>Rendimiento de Valores menores a tres años</td><td>No exento</td><td>No exento</td><td>No exento</td></tr><tr><td>Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años</td><td>Exento</td><td>No exento</td><td>No exento</td></tr><tr><td>Ganancia de Capital</td><td>Exento</td><td>Exento</td><td>Exento</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>26. Redención Anticipada</td><td>Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de la fecha de emisión (determinada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del PROGRAMA en el RMV de la ASFI), la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos comprendidos dentro del PROGRAMA, bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario.
Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos deberá ser adoptada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.
Toda determinación de redimir anticipadamente los bonos comprendidos dentro de cada emisión de bonos dentro del PROGRAMA deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.</td></tr>
<tr><td>26.1. Sorteo</td><td>El sorteo se celebrará de conformidad al artículo 662 al 667 del Código de Comercio, contando con la presencia del General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta con la del Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad y, del Representante Común de Tenedores de Bonos. Sera realizado ante Notario de Fe Pública quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados. El Acta labrada por el Notario, será protocolizada en sus registros, y deberá ser publicada dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, haciendo conocer la lista de los bonos sorteados (identificados de acuerdo a la nomenclatura utilizada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.) y con indicación de que el respectivo pago será realizado desde los siguientes quince (15) días calendario a la fecha de la publicación.

La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, la cual será calculada como un porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión (o serie). La compensación aplicable se describe en la tabla a continuación:</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>Plazo de vida remanente de la emisión (o serie en días)</th><th>Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido</th></tr>
<tr><td>1801- Adelante</td><td>3.00%</td></tr>
<tr><td>1441-1800</td><td>2.50%</td></tr>
<tr><td>1081-1440</td><td>2.10%</td></tr>
<tr><td>721-1080</td><td>1.85%</td></tr>
<tr><td>361-720</td><td>1.50%</td></tr>
<tr><td>1-360</td><td>1.15%</td></tr>
</table>
A más tardar un (1) día antes de la fecha señalada para el pago, la Sociedad depositará los fondos para el pago de los bonos sorteados y los intereses generados en la cuenta designada por el Agente Pagador para este propósito. Los bonos sorteados dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.
</td></tr>
<tr><td>26.2 Compras en mercado secundario</td><td>Las redenciones anticipadas de bonos a través de compras en mercado secundario se realizarán siempre en mercado bursátil. Después de realizadas las compras, la Sociedad comunicará el resultado de las redenciones como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.</td></tr>
<tr><td>26.3. Tratamiento del RC-IVA en caso de redención anticipada</td><td>En el caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello el plazo de algún bono comprendido dentro del PROGRAMA, resultara menor al mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, la Sociedad pagará al Servicio de Impuestos Nacionales el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.</td></tr>
<tr><td>27. Efectos de una eventual fusión o transformación de la Sociedad</td><td>En caso de una fusión o transformación de la Sociedad, los bonos comprendidos dentro del PROGRAMA, pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada o transformada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad, conforme al Programa y a las emisiones dentro de éste y los que voluntariamente asuman en acuerdos con la(s) Asamblea(s) General(es) de Tenedores de Bonos de cada emisión dentro del PROGRAMA. La fusión o transformación de la Sociedad estará sujeta a las normas aplicables del Código de Comercio.</td></tr>
<tr><td>28. Calificación de Riesgo</td><td>Cada una de las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA contará con la(s) calificación(es) de riesgo individual(es), la(s) cual(es) será(n) incorporada(s) en el Prospecto Complementario correspondiente y será(n) practicada(s) por la(s) calificadora(s) de riesgo registrada(s) en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. La contratación (o su cambio) de la(s) empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo para cada emisión de bonos comprendida dentro del PROGRAMA será definida por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.</td></tr>
<tr><td>29. Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación</td><td>Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.</td></tr>
<tr><td>30. Modalidad de Colocación</td><td>La colocación de los bonos comprendidos dentro del PROGRAMA será realizada bajo la modalidad de “a mejor esfuerzo”.</td></tr>
<tr><td>31. Plazo de Colocación de cada Emisión comprendida dentro del PROGRAMA</td><td>El plazo para la colocación de cada emisión comprendida dentro del PROGRAMA será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de su fecha de emisión (determinada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del PROGRAMA en el RMV de la ASFI). La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.</td></tr>
<tr><td>32. Plazo pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones</td><td>El plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del PROGRAMA no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.</td></tr>
<tr><td>33. Agencia de Bolsa Estructuradora</td><td>Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa es la Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del PROGRAMA y de las emisiones dentro de éste.</td></tr>
<tr><td>34. Agente Pagador</td><td>Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa actuará como Agente Pagador de los bonos de cada Emisión dentro del PROGRAMA.</td></tr>
<tr><td>35. Agencias de Bolsa Colocadoras.</td><td>Las Agencias de Bolsa colocadoras de los bonos de cada emisión dentro del PROGRAMA estarán a cargo de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa y Multivalores Agencia de Bolsa S.A.</td></tr>
</table>

36. Regla de determinación de Tasa de Cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa.	La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA será definida por General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad. La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del PROGRAMA. No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirán las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV
37. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública.	Las emisiones de bonos dentro del PROGRAMA estarán dirigidas tanto a inversionistas institucionales como a inversionistas particulares.

1.2. Información resumida de los participantes

Emisor:	Jalasoft S.R.L., sociedad de responsabilidad limitada, abierta constituida y existente bajo las leyes de Bolivia, con domicilio legal Av. Melchor Pérez de Olguín 2643, Cochabamba, Bolivia. Su número de teléfono es +591 (4) 430 8282.
Agencia de Bolsa Estructuradora y Agente Pagador:	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa., con domicilio en la Calle 21 de Calacoto N°1100 Zona San Miguel. Su número telefónico es (591) (2175000 int. 5820-5828) y su número de fax es (591) (2775716).
Agencias de Bolsa Colocadoras:	Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa., con domicilio en la Calle 21 de Calacoto N°1100 Zona San Miguel. Su número telefónico es +591 (2) 2175000 int. 5820-5819 y su número de fax es +591 (2) 2775716 Multivalores Agencia de Bolsa S.A. con domicilio en calle Gregorio Reynolds N° 5 (Plaza España) Su número telefónico es +591 (2) 2125505.

1.3. Antecedentes Legales

1.3.1. Del Programa de Emisiones de Bonos:

- La Asamblea General Extraordinaria de Socios de JALASOFT S.R.L., celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 20 de agosto de 2019, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I. Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 103/2019 de fecha 21 de agosto ante la Notaria de Fe Publica N° 48 del Distrito Judicial de Cochabamba, a cargo de Mónica Andrea Pérez Orruel, e inscrita en el Registro de Comercio Fundempresa en el libro de Registro N° 10, N° de Registro 00169826, en fecha 22 de agosto de 2019.
- La Asamblea General Extraordinaria de Socios de JALASOFT S.R.L., celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 27 de septiembre de 2019, modificó algunas de las condiciones del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I y de los bonos comprendidos dentro del mismo, según consta en la respectiva Acta. Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 113/2019 de fecha 27 de septiembre de 2019 ante la Notaria de Fe Publica N° 48 del Distrito Judicial de Cochabamba, a cargo de Mónica Andrea Pérez Orruel, e inscrita en el Registro de Comercio Fundempresa en el libro de Registro N° 10, N° de Registro 00170490, en fecha 27 de septiembre de 2019.

1.3.2. Del Emisor

- En la ciudad de Cochabamba, mediante Escritura Pública N° 144/2008 de 10 de marzo de 2008, otorgada por ante Notaria de Fe Pública de Primera Clase N° 27, del Distrito Judicial de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Marlene Campos de Aguilar, quedó constituida una sociedad de responsabilidad limitada que gira bajo denominación social "JALASOFT S.R.L.", a cargo de los señores Jorge Bruno Lopez Lafuente y Carlos Correa., con un capital social de Bs.770.000 (Setecientos Setenta Mil 00/100 bolivianos).
- En fecha 27 de mayo de 2008, a través de Escritura Pública N° 293/2008, se procedió a la complementación del documento Constitutivo.
- Mediante Escritura Pública N° 25/2009 de 28 de enero de 2009, se realiza una fusión de dos Sociedades de Responsabilidad Limitada, Aumento de Capital, la salida de Socio y el Ingreso de nuevo Socio. Quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc., Jorge Bruno Lopez Lafuente y Carlos Correa, con un capital social de Bs.13.500.000.- (Trece Millones Quinientos Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 307/2009 de 30 de marzo de 2009, se realizaron complementaciones y adecuaciones al Testimonio N° 25/2009 de 28 de enero de 2009.
- Mediante Escritura Pública N° 210/2009 del 27 de mayo de 2009, se procede a la escritura de complementación de escrituras de fusión de dos sociedades de responsabilidad limitada, aumento de capital, retiro de socio e incorporación de nuevo socio (Nos. 25/2009 y 307/2009), respecto al consentimiento del conyuge de uno de los socios sobre el aporte brindado.
- Mediante Escritura Pública N° 276/2011 de 26 de agosto de 2011, se procedió a un incremento de Capital Social y cambio de domicilio, quedando con un capital social de Bs.36.153.000.- (Treinta y Seis Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 27/2012 de 01 de febrero de 2012, se realiza una disminución del Capital Social de la Empresa, quedando con un capital social de Bs.13.500.000.- (Trece Millones Quinientos Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 483/2014, de fecha 06 de mayo de 2014, se procedió a la Transferencia de Cuotas de Capital de la Empresa, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc. y Jorge Bruno Lopez Lafuente.
- Mediante Escritura Pública N° 745/2014, de fecha 11 de julio de 2014, se procedió a la Transferencia de Cuotas de Capital de la Empresa, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc. y Jorge Bruno Lopez Lafuente.
- Mediante Escritura Pública N° 650/2014 de 12 de junio de 2014, se realizó una Modificación al Testimonio de constitución, modificando las clausula séptima del documento constitutivo.
- Mediante Escritura Pública N° 1269/2015, de fecha 23 de diciembre de 2015, se procedió a la incorporación de nuevo Socio y a un Incremento de Capital, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc., Jorge Bruno Lopez Lafuente y Jala Group Inc., con un capital social en Bs.18.094.000 (Dieciocho Millones Noventa y Cuatro Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 16/2016 de 19 de enero de 2016, se realizó una Modificación al Testimonio de Constitución, modificando las cláusulas decima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda, vigésima tercera, vigésima cuarta, vigésima quinta, vigésima sexta, vigésima séptima, vigésima octava, vigésima novena, trigésima, trigésima primera, trigésima segunda, trigésima tercera, trigésima cuarta, trigésima quinta, trigésima sexta, trigésima séptima, trigésima octava del documento constitutivo.

- Mediante Escritura Pública N° 97/2016, de fecha 12 de febrero de 2016, se procedió a un Incremento de Capital, quedando el capital social en Bs.51.606.400 (Cincuenta y Un Millones Seiscientos Seis Mil Cuatrocientos 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 924/2016, de fecha 10 de octubre de 2016, se procedió a una Enmienda y Aclaración del Capital Social de la Escritura Pública N° 1269/2015. Quedando el capital social en Bs.18.024.000.- (Dieciocho Millones Veinticuatro Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 923/2016, de fecha 10 de octubre de 2016, se procedió a una Enmienda y Aclaración del Capital Social de la Escritura Pública N° 97/2016, quedando el capital social en Bs.51.536.400 (Cincuenta y Un Millones Quinientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 1063/2016, de fecha 01 de diciembre de 2016, se procedió a un Incremento del Capital Social, quedando en capital social en Bs.54.390.000.- (Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Noventa Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 187/2017, de fecha 04 de abril de 2017, se procedió a Transferencia de Cuotas de Capital, salida de socio e ingreso de nuevo socio, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc., Jorge Bruno Lopez Lafuente y Jala Group Inc.
- Mediante Escritura Pública N° 312/2017, de fecha 31 de mayo de 2017, se procedió a la Transferencia de Cuotas de Capital y salida de socio, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc. y Jala Group Inc.
- Mediante Escritura Pública Nº 777/2017, de fecha 08 de diciembre de 2017, se procedió a la Trasferencia de Cuotas de Capital, ingreso de nuevo socio y salida del socio Jalasoft Inc, quedando la estructura societaria a cargo de Jorge Bruno Lopez Lafuente y Jala Group Inc.
- Mediante Escritura Pública Nº 330/2018, de fecha 30 de julio de 2018, se procedió a un incremento de capital, quedando el capital social en Bs.56.035.000 (Cincuenta y Seis Millones Treinta y Cinco Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública Nº 75/2019 de fecha 05 de febrero de 2019, se realizó una Modificación al Testimonio de Constitución, modificando la cláusula Séptima.

1.4. Obligaciones y compromisos de la Sociedad

- Compromisos positivos y negativos de Jalasoft S.R.L.: Se encuentran detallados en las secciones 2.2.37.1. y 2.2.37.2. de este Prospecto Marco, respectivamente, así como en los documentos legales que respaldan el Programa.
- Compromisos financieros: Se encuentran detallados en la sección 2.2.37.3. de este Prospecto Marco, así como en los documentos legales que respaldan el Programa.
- Protección de derechos: Se encuentra descrito en la sección 2.2.42. de este Prospecto Marco, así como en los documentos legales lo respaldan.
- Arbitraje: Se encuentra descrito en la sección 2.2.43. de este Prospecto Marco, así como en los documentos legales que lo respaldan.

1.5. Información financiera

La información financiera resumida en el presente documento fue obtenida de los estados financieros de Jalasoft S.R.L., auditados por P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L. al 31 de diciembre de 2016 y 2017, los Estados Financieros auditados por Bolivian American Consulting SRL al 31 de diciembre de 2018 y los Estados Financieros Internos auditados por auditoría interna de Jalasoft S.R.L. al 31 de julio de 2019.

La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros.

El resumen financiero presentado en esta sección deberá leerse conjuntamente con el análisis financiero presentado en la Sección 8 de este Prospecto Marco.

Los Estados Financieros correspondientes a las gestiones 2016, 2017, 2018 y al 31 de julio de 2019, fueron preparados en moneda constante utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 revisada (NC 3 Rev.) y la resolución CTNC 01/08 emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores de Bolivia.

A efectos de este análisis, todas las gestiones han sido Reexpresadas a la "UFV", tomando como base 31 de julio de 2019 con las siguientes cotizaciones de la UFV, excepto el Capital Social y Reservas.

Cuadro 1. Cotización de la UFV

dic-16	dic-17	dic-18	Jul-19
2.17259	**2.23694**	**2.29076**	**2.30930**

Los datos presentados en este documento se expresan en miles de bolivianos (MBs).

A continuación, se presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General. La Sección 8 de este Prospecto Marco presenta un análisis de los estados financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro 2 Resumen comparativo del Balance General
Jalasoft S.R.L.
(En miles de Bolivianos)

	dic-16	dic-17	dic-18	Jul-19
	(Reexpresados)	(Reexpresados)	(Reexpresados)	(Histórico)
Activo Corriente	63,759	83,825	71,379	76,147
Activo no Corriente	67,994	65,313	78,439	78,556
Total Activo	131,753	149,138	149,818	154,703
Pasivo Corriente	18,998	12,873	17,475	14,085
Pasivo no Corriente	45,606	69,214	61,731	68,799
Total Pasivo	64,603	82,087	79,206	82,885
Patrimonio	67,149	67,051	70,612	71,818

Descripción general de las cuentas del activo.

Al 31 de julio de 2019 se tiene un **Total Activo** de MBs. 154,703. Para la gestión 2017, el Total Activo incrementó en 13.20% (MBs.17,386), a causa del crecimiento en un 31.47% (MBs. 20,066) del Activo Corriente y una disminución en el Activo no Corriente en -3.94% (MBs. 2,681). No hubo más cambios significativos en esta cuenta en los próximos años. Al 31 de julio de 2019, el **Activo Corriente** tiene un saldo de MBs. 76,147 y representa el 49.22% del Total Activo. Para la gestión 2017, la cuenta muestra un incremento del 31.47% (MBs. 20,066), explicado por el aumento en el Activo Exigible en 98.54% (MBs. 34,295) junto con el incremento en 42.37% (MBs. 452) en Otros Activos. A diciembre de 2018, el Activo Corriente disminuye en -14.85% (MBs.12,446) por la disminución en el Activo Exigible en -27.79% (MBs. 19,202) y en Otros Activos -37.52% (MBs. 570). Al 31 de julio de 2019, el **Activo no Corriente** tiene un saldo de MBs. 78,556 y representa el 50.78% del Total Activo. Está compuesto por el Activo Fijo, Depreciación Acumulada del Activo Fijo, Activo Exigible a Largo Plazo y Otros Activos no Corrientes. Para diciembre de 2018, la cuenta muestra un incremento del 20.10% (MBs. 13,126) a causa de agregar la cuenta denominada Activos Exigible a Largo Plazo en el Activo no Corriente.

Descripción general de las cuentas de pasivo y patrimonio.

Al 31 de julio de 2019, el **Total Pasivo** cuenta con un saldo de MBs. 82,885. En la gestión 2017 la cuenta crece en un 27.06% (MBs. 17,483) explicado mayormente por el incremento del 66.42% (MBs. 20,560) en Deudas Financieras a Largo Plazo. Al 31 de julio de 2019, el **Pasivo Corriente** tiene un saldo de MBs. 14,085 y representa el 16.99% del Total Pasivo. Para diciembre de 2017, la cuenta muestra una disminución del -32.24% (MBs. 6,125) explicado por el decrecimiento en la cuenta de Obligaciones Financieras en -52.21% (MBs. 8,062). Al 31 de julio de 2019, **Pasivo no Corriente** cuenta con un saldo de MBs. 68,799 y representa el 83.01% del Total Pasivo. Para el 2017 aumenta en 51.77% (MBs. 23,608) a causa del incremento en 66.42% (MBs. 20,560) en las Deudas Financieras a Largo Plazo y 20.80% (MBs. 3,048) en Previsiones.

El **Patrimonio** de la empresa al 31 de julio de 2019 alcanza a MBs. 71,818. Está compuesto por el Capital Social MBs. 56,035 (78.02%), Ajuste de Capital MBs. 11,708 (16.30%), Reservas MBs. 358 (0.50%), Ajuste de Reservas Patrimoniales MBs. 54 (0.08%), Reservas por Revalúo Técnicos MBs. 277 (0.39%), Resultados Acumulados MBs. 993 (1.38%) y Resultado de la Gestión MBs. 2,393 (3.33%).

A continuación, se presenta un resumen con las principales cuentas del **Estado de Resultados**. La sección 8 de este Prospecto Marco presenta un análisis de los estados financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro 3. Resumen Comparativo del Estado de Resultados
Jalasoft S.R.L.
(En miles de Bolivianos)

	dic-16	dic-17	dic-18	Jul-19
	(Reexpresados)	(Reexpresados)	(Reexpresados)	(Histórico)
Ventas Netas	82,350	105,062	124,362	78,695
Costo de Ventas	63,318	85,624	90,941	63,771
Resultado Bruto	19,033	19,437	33,421	14,925
Gastos Operativos	15,480	15,846	20,892	8,514
Gastos Comerciales	0	0	5,056	3,318
EBIT	3,553	3,591	7,472	3,093
Resultado después de Impuestos	519	565	2,072	2,393

Al 31 de julio de 2019, el **Total Ingresos** de la empresa asciende a MBs. 78,695. Está compuesto por Venta de Software en 93.83% (MBs. 73,838), Venta FOB ZOFRI 2.80% (MBs. 2,206), Venta de Inventarios en 2.17% (MBs. 1,710), Otros Ingresos Gravados en 1.00% (MBs. 790) y Otros Ingresos no Gravados en 0.19% (MBs. 150). Para la gestión 2017, las ventas incrementan en un 27.58% (MBs. 22,711). Este aumento se debe a que Ventas FOB ZOFRI aumentaron en MBs. 11,008 junto con Venta de Software en MBs. 9,315; FOB ZOFRI incluye las ventas de celulares. Al 31 de julio de 2019, el **margen bruto** es de MBs. 14,925 y representa el 18.96**%** del Total Ingresos. Al 2018, la empresa logra incrementar su margen bruto en 71.94**%** (MBs. 13,983). Los ingresos en Venta de Software crecieron en un 27.23% (MBs. 24,835) haciendo que el margen bruto alcance el 26.87**%** respecto a las ventas de ese año.

Los **Gastos Operativos** al 31 de julio de 2019 ascienden a MBs. 8,514 y representa el 10.82**%** del Total Ingresos. Entre las gestiones 2017 y 2018 la cuenta muestra un incremento del 31.84% (MBs. 5,046) a causa de incrementar en un 26.65% (MBs. 2,201) los Sueldos y Beneficios al Personal junto con un aumento del 509.48% (MBs. 1,172) en Gastos de Comercialización. Al igual que el incremento en ventas, los Gastos Operativos crecen, pudiendo alcanzar el objetivo de ventas de esa gestión. Los **Gastos Comerciales** al 31 de julio de 2019 tiene un saldo de MBs. 3,318 y representa el 4.22% del Total Ingresos. Se incluye esta cuenta a partir del 2018 la nueva unidad de negocios por la venta de dispositivos móviles a nivel nacional. Estos gastos incluyen gastos de publicidad, alquileres, entre otros.

A continuación, se presenta un resumen con los principales Indicadores Financieros. La Sección 8 de este Prospecto Marco presenta un análisis de los indicadores financieros, evaluando los principales cambios en la posición financiera del Emisor.

Cuadro 4. Resumen Comparativo de los principales Indicadores Financieros
Jalasoft S.R.L.
(Expresado en %, miles de bolivianos)

	dic-16	dic-17	dic-18	Jul-30
	(Reexpresados)	(Reexpresados)	(Reexpresados)	(Histórico)
Índices de Rentabilidad				
Margen Bruto	23.11%	18.50%	26.87%	18.96%
(Margen Bruto/Ingresos por Ventas) (%)				
Margen EBIT	4.31%	3.42%	6.01%	3.93%
(Margen EBIT/Ingresos por Ventas) (%)				
ROE	0.77%	0.84%	2.93%	3.33%
(Utilidad Neta/Patrimonio) (%)				
ROA	0.39%	0.38%	1.38%	1.55%
(Utilidad Neta/Total Activos) (%)				
Índices de Liquidez				
Razón Corriente	3.36	6.51	4.08	5.41
(Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Veces)				
Capital de Trabajo	44,761	70,953	53,904	62,062
(Activo Corriente-Pasivo Corriente)				
Índices de Endeudamiento y Solvencia				
Razón de Endeudamiento	49.03%	55.04%	52.87%	53.58%
(Total Pasivo/Total Activo) (%)				
Apalancamiento	0.96	1.22	1.12	1.15

(Total Pasivo/Total Patrimonio) (%)				
Proporción Deuda a Corto Plazo	29.41%	15.68%	22.06%	16.99%
(Pasivo Corriente/Total Pasivo) (%)				
Proporción Deuda a Largo Plazo	70.59%	84.32%	77.94%	83.01%
(Pasivo no Corriente/Total Pasivo) (%)				
Cobertura de Servicio de la Deuda	3.54	6.79	4.51	5.63
(Activo corriente + Ebit /Pasivo Corriente) (Veces)				

1.6. Factores de riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Jalasoft S.R.L., que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del emisor en el futuro.

La sección 4 de este Prospecto Marco presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al Emisor:

- Riesgo económico
- Riesgo de Implementación de Restricciones a las Exportaciones
- Riesgo Social
- Riesgo de tipo de Cambio
- Riesgo de incremento del costo laboral
- Riesgo Operacional
- Riesgo de fusión o transformación de la sociedad

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I

La Asamblea General Extraordinaria de Socios de JALASOFT S.R.L., celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 20 de agosto de 2019, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I. Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 103/2019 de fecha 21 de agosto ante la Notaria de Fe Publica N° 48 del Distrito Judicial de Cochabamba, a cargo de Mónica Andrea Pérez Orruel, e inscrita en el Registro de Comercio Fundempresa en el libro de Registro N° 10, N° de Registro 00169826, en fecha 22 de agosto de 2019. Adicionalmente, en la Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 20 de agosto de 2019, se determinó lo siguiente:

- Que la Sociedad realice un Programa de Emisiones de Bonos y las emisiones dentro de éste, en mercado bursátil, por un monto de US$ 15,000,000.- (Quince millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y que éste se denomine “Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I” (denominado indistintamente como PROGRAMA o PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS).
- Que los Bonos comprendidos dentro del “Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I” sean desmaterializados, representados mediante anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”).
- Que en caso de que los Bonos comprendidos dentro del “Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I” requieran ser revertidos a títulos físicos (ya sea para la negociación de los bonos en alguna bolsa de valores o mecanismo similar en el exterior y/o ante la posibilidad de modificación de la normativa vigente), estos deberán cumplir los procedimientos y formalidades que al efecto establezca la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) en su Reglamento Interno; y contener lo establecido por el artículo 645 del Código de Comercio y las demás indicaciones que en concepto de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) sean indispensables y convenientes.
- Que los bonos comprendidos dentro del “Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I” se encuentren respaldados por la garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.
- Que el producto final de la colocación de los Bonos sea empleado para lo siguiente:
    - Recambio de pasivos y/o.
    - Capital de inversiones y/o.
    - Capital de operaciones y/o.
    - Una combinación de cualquiera de las tres anteriores.

  Dentro de los diez (10) días calendario siguientes al cumplimiento de cada trimestre, deben informar sobre el destino de los fondos obtenidos con la emisión, hasta la culminación del período de aplicación de los mismos.

- Que todas las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del PROGRAMA tengan las condiciones que se describen en el Anexo "B1 y B2", el cual forma parte integrante e indisoluble del Acta, protocolizada mediante el Instrumento Público N° 103/2019 de fecha 20 de agosto 2019 ante la Notaria de Fe Publica N° 48 del Distrito Judicial de Cochambamba, a cargo de Mónica Andrea Pérez Orruel, e inscrita en el Registro de Comercio Fundempresa en el libro de Registro N° 10, N° de Registro 00169826, en fecha 22 de agosto de 2019.
- Que el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad, sean los encargados, a nombre de la Sociedad, de realizar los siguientes actos específicos:
  i. Cualquier acto o acción requerida y suscribir la documentación necesaria para la autorización, inscripción, y registro del PROGRAMA, así como de cada emisión comprendida dentro del PROGRAMA, ante toda clase de autoridades nacionales o extranjeras, ante las entidades públicas y privadas, en especial ante la BBV; Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"); el Registro de Comercio (Fundempresa); ASFI; y demás instituciones públicas y privadas sin exclusión.
  ii. Suscribir oficios, memoriales, escritos, solicitudes, cartas, ordenes de fax, correspondencia en general, propuestas, todo tipo de acuerdos, convenios y/o contratos, firmar minutas y firmar el protocolo de las respectivas escrituras públicas, así como firmar documentos privados, formularios y cualquier otro documento que fuere necesario.
  iii. Suscribir, modificar, o dejar sin efecto la siguiente documentación: cartas, memoriales, minutas, contratos, cartas de características, proyectos de avisos de oferta pública, formularios, tarjetas de registro, prospectos, declaraciones juradas, boletas de pago, o cualquier otro documento correspondiente.
  iv. Suscribir las Declaraciones Unilaterales de Voluntad que resulten necesarias para los efectos antes descritos, pudiendo aprobarlas, acordar su contenido, modificarlas, suscribir adendas, enmendarlas, corregirlas, complementarlas, aclararlas, revocarlas dejándolas sin efecto y/o reemplazarlas. Se aclaran y se exceptúan aquellas modificaciones, enmiendas, correcciones, complementaciones y/o aclaraciones que sean de tratamiento exclusivo de la Asamblea General Extraordinaria de Socios y que por su naturaleza no puedan ser delegadas.
- Que el PROGRAMA y cada emisión de Bonos comprendida dentro del mismo sean inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ("RMV"), en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), cuando corresponda.
- Que el PROGRAMA y cada Emisión de Bonos comprendida dentro del mismo, así como también los documentos relativos al PROGRAMA y a cada Emisión, sean registrados en todas aquellas instituciones públicas y privadas que al efecto resulten sean necesarias, cuando corresponda.
- Que el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta el Coordinador de Administración y Finanzas determinen las siguientes condiciones específicas de cada Emisión de Bonos, comprendidas dentro del PROGRAMA:
  i. Denominación de cada Emisión comprendida dentro del PROGRAMA;
  ii. Monto total de cada Emisión comprendida dentro del PROGRAMA;
  iii. Fecha de emisión y fecha de vencimiento;
  iv. El plazo y el cronograma de pago de intereses y de pago o amortización de capital, según corresponda;
  v. Valor nominal;
  vi. Moneda (ya sea dólares de los Estados Unidos de Norteamérica o en Bolivianos) en la que se expresarán las emisiones que formen parte del PROGRAMA;
  vii. Series, denominación, monto de cada serie y número de valores;
  viii. Tasa de interés;
  ix. El destino específico de los fondos y el plazo de utilización, sujeto a las limitaciones aprobadas en el marco del destino general aprobadas por la Asamblea Extraordinaria de Socios;
  x. Contratación o cambios, cuando corresponda de la(s) empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo;
  xi. La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria
  xii. Nombrar al Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos, para cada Emisión dentro del PROGRAMA;
  xiii. Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de la fecha de emisión (determinada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas; y, señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del PROGRAMA en el RMV de la ASFI), la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos comprendidos dentro del PROGRAMA, bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario.
  Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos deberá ser adoptada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.
  Toda determinación de redimir anticipadamente los bonos comprendidos dentro de cada emisión de bonos dentro del PROGRAMA deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.
  xiv. Todas aquellas condiciones que no se encuentren descritas de manera específica en el Anexo "B1 y B2" del Acta protocolizada N° 103/2019 con registro en Fundempresa 00169826 para las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del PROGRAMA, siempre y cuando no se trate de atribuciones privativas de la Asamblea General Extraordinaria de Socios.

La Asamblea General Extraordinaria de Socios de JALASOFT S.R.L., celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 27 de septiembre de 2019, modificó algunas de las condiciones del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I y de los bonos comprendidos dentro del mismo, según consta en la respectiva Acta. Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Instrumento Público N° 113/2019 de fecha 27 de septiembre de 2019 ante la Notaria de Fe Publica N° 48 del Distrito Judicial de Cochabamba, a cargo de Mónica Andrea Pérez Orruel, e inscrita en el Registro de Comercio Fundempresa en el libro de Registro N° 10, N° de Registro 00170490, en fecha 27 de septiembre de 2019.

2.2. Características del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I

2.2.1. Denominación del Programa de Emisiones de Bonos

La denominación del Programa de Emisiones de Bonos es "Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I", denominado indistintamente en este documento como PROGRAMA o PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS.

2.2.2. Número de registro y fecha de inscripción del Programa en el RMV de ASFI

Mediante Resolución ASFI/N°924/2019, de fecha 28 de octubre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No ASFI/DSVSC-PEB-JSF-012/2019.

2.2.3. Monto total del Programa de Emisiones de Bonos

El monto total del PROGRAMA es de US$ 15,000,000. - (Quince millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

2.2.4. Tipo de valores a emitirse dentro del Programa de Emisiones de Bonos

Los valores a emitirse dentro del PROGRAMA de Emisiones de Bonos JALASOFT I serán bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.2.5. Forma de colocación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.2.6. Plazo del Programa de Emisiones de Bonos

Un mil ochenta (1080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación con la Resolución emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que autorice e inscriba el PROGRAMA en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.

2.2.7. Tipo Garantía

Los bonos comprendidos dentro del "Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I" estarán respaldados por la garantía quirografaria de la Sociedad, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

2.2.8. Denominación y monto de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos

La denominación y monto de cada emisión comprendida dentro del PROGRAMA, será determinada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas Sociedad.

2.2.9. Fecha de emisión y fecha de vencimiento

La fecha de emisión y de vencimiento de cada emisión comprendida dentro del PROGRAMA serán determinados por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.

2.2.10. Modalidad de Colocación

La colocación de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I, será realizada bajo la modalidad de "a mejor esfuerzo".

2.2.11. Plazo de la Colocación

El plazo máximo para la colocación de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I, será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de su fecha de emisión (determinada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del PROGRAMA en el RMV de la ASFI). La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.

2.2.12. Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones

El plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I, no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.2.13. El plazo y el cronograma de amortización de capital y pago de intereses

El plazo y el cronograma de pago de intereses y de pago o amortización de capital, de cada emisión comprendida dentro del PROGRAMA serán determinados por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.

2.2.14. Moneda en la que se expresarán las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos

Cada una de las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA podrá ser expresada en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US$) o en Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de Socios, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta establecido por el Banco Central de Bolivia, vigente a la fecha de autorización de cada una de las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA.
La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa General será determinada por el Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.

2.2.15. Valor nominal y precio de colocación

El valor nominal de los bonos comprendidos dentro del PROGRAMA será determinado por General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad para cada emisión.
El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

2.2.16. Series, denominación, monto de cada serie y número de valores

Las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA podrán tener una o varias series. El número de series en las que se dividirá cada emisión, así como también la denominación, el plazo, las características y el monto de cada serie serán determinadas por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas Sociedad. La sumatoria del monto de cada serie no podrá exceder el monto total de la emisión a las que éstas correspondan.
Para determinar el número de bonos que conformarán cada serie, se dividirá el monto de la serie por el valor nominal de los bonos que la conforman.

2.2.17. Tipo de interés

El tipo de interés de los bonos dentro de las emisiones dentro del PROGRAMA será nominal, anual y fijo.

2.2.18. Tasa de interés

La tasa de interés de cada emisión será determinada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.

2.2.19. Regla de determinación de Tasa de Cierre en colocación primaria

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del PROGRAMA será definida por General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.
La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del PROGRAMA.

2.2.20. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización

El destino específico de los fondos de cada Emisión comprendida dentro del PROGRAMA y su plazo de utilización serán determinados por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad, sujeto a las limitaciones aprobadas en el marco del destino general aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Socios.

2.2.21. Forma de circulación de los Valores

Los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del PROGRAMA, serán emitidos a la orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al PROGRAMA, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

2.2.22. Forma de representación de los valores

Los bonos comprendidos dentro de cada emisión del PROGRAMA, serán representados mediante anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ubicada en la avenida Arce N°2333 entre Prolongación Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas, Edificio Bolsa Boliviana de Valores de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.2.23. Remplazo de valores

Los bonos comprendidos dentro de cada emisión del PROGRAMA, serán representados mediante anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ubicada en la avenida Arce N°2333 entre Prolongación Rosendo Gutierrez y Belisario Salinas, Edificio Bolsa Boliviana de Valores de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.2.24. Convertibilidad de los bonos

Los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del PROGRAMA no serán convertibles en aportes de capital.

2.2.25. Forma de amortización de capital y pago de intereses de cada emisión

El pago de capital o la amortización de capital, según corresponda y/o el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la emisión, en las fechas de vencimiento establecidas en el cronograma de pagos definido por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad. De acuerdo con el siguiente procedimiento:

a. En la fecha de vencimiento: El pago de capital o la amortización de capital según corresponda y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, el pago de capital o la amortización de capital según corresponda y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT).
Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

b. A partir del día siguiente del vencimiento: La amortización de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, la amortización de capital y/o pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda.

Una vez transcurridos noventa (90) días calendario a partir de la fecha de pago y en caso de que existieran intereses o amortizaciones de capital pendientes de pago, Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa depositará los fondos en una cuenta establecida por la Sociedad, debiendo dicha amortización de capital y/o intereses pendientes de pago ser cancelados por la Sociedad, en el domicilio de ésta.

2.2.26. Frecuencia y Forma en que se comunicarán los pagos a los tenedores de bonos.

En un plazo no mayor a diez (10) días calendario y no menor a un (1) día calendario antes de las fechas de vencimiento, la Sociedad realizará una publicación en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional informando a los Tenedores de Bonos que se realizarán los pagos correspondientes de pago de capital o amortización de capital (según corresponda) y/o pago de intereses.

2.2.27. Fórmula para el cálculo de amortización de capital

La fórmula para dicho cálculo es la siguiente:

Capital: VP= VN*PA

Donde:
Vp= Monto a pagar en la moneda de la emisión.
VN = Valor nominal de la emisión.
PA = Porcentaje de amortización.

2.2.28. Fórmula de cálculo de los intereses

El cálculo para el pago de intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo es la siguiente:

$$VCi = VN * (Ti * \frac{Pl}{360})$$

Donde:
VCi = Valor del cupón
VN = Valor nominal o saldo de capital vigente a la fecha de cálculo
Ti = Tasa de interés nominal, anual y fijo
Pl = Plazo del cupón

2.2.29. Período a partir del cual los bonos devengan intereses

Los bonos devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del último Cupón.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.2.30. Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses

El pago de capital y/o la amortización de capital, según corresponda y el pago de intereses serán realizados por el Agente Pagador, en el domicilio que sea definido por éste.

2.2.31. Forma de pago en colocación primaria.

La forma de pago en colocación primaria de los bonos de cada emisión dentro del PROGRAMA será en efectivo, entendiéndose para este punto como efectivo al pago de la colocación primaria mediante transferencia de fondos y/o pago mediante cheque.

2.2.32. Provisión para la amortización de intereses y capital

La Sociedad será responsable del depósito de los fondos para el pago de intereses y para la amortización o pago de capital de todos los bonos comprendidos dentro de cada emisión dentro del PROGRAMA. Los fondos deberán ser depositados en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.
Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de los Bonos, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad procederá al pago de los mismos.
De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y capital de los Bonos prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

2.2.33. Modificaciones a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características de la respectiva Emisión dentro del PROGRAMA y/o las condiciones y características del PROGRAMA, previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos expresamente reunida para considerar modificaciones a las condiciones y características de la respectiva Emisión y/o las del Programa.
La convocatoria será emitida conforme a lo establecido en el punto 2.2.41.1. "Convocatoria" del presente prospecto Marco.
Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y del 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.2.34. Reajustabilidad del Empréstito

Las emisiones que componen el PROGRAMA y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.2.35. Redención Anticipada

Una vez transcurridos por lo menos quinientos cuarenta (540) días calendario computables a partir de la fecha de emisión (determinada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del PROGRAMA en el RMV de la ASFI), la Sociedad podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los bonos comprendidos dentro del PROGRAMA, bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de bonos hasta alcanzar a la redención anticipada total de los bonos, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario.
Cualquier determinación de redimir anticipadamente los bonos deberá ser adoptada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.
Toda determinación de redimir anticipadamente los bonos comprendidos dentro de cada emisión de bonos dentro del PROGRAMA deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

2.2.35.1. Sorteo

El sorteo se celebrará de conformidad al artículo 662 al 667 del Código de Comercio, contando con la presencia del General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta con la del Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad y, del Representante Común de Tenedores de Bonos. Sera realizado ante Notario de Fe Pública quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados. El Acta labrada por el Notario, será protocolizada en sus registros, y deberá ser publicada dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, haciendo conocer la lista de los bonos sorteados (identificados de acuerdo a la nomenclatura utilizada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.) y con indicación de que el respectivo pago será realizado desde los siguientes quince (15) días calendario a la fecha de la publicación.

La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, la cual será calculada como un porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión (o serie). La compensación aplicable se describe en la tabla a continuación:

Cuadro 5 Detalle de Redención Anticipada por sorteo

Plazo de vida remanente de la emisión (o serie en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1801- Adelante	3.00%
1441-1800	2.50%
1081-1440	2.10%
721-1080	1.85%
361-720	1.50%
1-360	1.15%

A más tardar un (1) día antes de la fecha señalada para el pago, la Sociedad depositará los fondos para el pago de los bonos sorteados y los intereses generados en la cuenta designada por el Agente Pagador para este propósito. Los bonos sorteados dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

2.2.35.2. Compras en mercado secundario

Las redenciones anticipadas de bonos a través de compras en mercado secundario se realizarán siempre en mercado bursátil. Después de realizadas las compras, la Sociedad comunicará el resultado de las redenciones como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

2.2.35.3. Tratamiento del RC-IVA en caso de redención anticipada

En el caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello el plazo de algún bono comprendido dentro del PROGRAMA, resultara menor al mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, la Sociedad pagará al Servicio de Impuestos Nacionales el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

2.2.36. Otras emisiones

La Sociedad se reserva el derecho de realizar otras emisiones y programas de emisiones de valores representativos de deuda o de participación bajo oferta pública o privada, sean estos bonos, pagarés, letras o cualquier otro valor que conforme a la legislación boliviana sea permitido.

2.2.37. Obligaciones y compromisos de la Sociedad

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los bonos comprendidos dentro del PROGRAMA, la Sociedad se sujetará a las siguientes obligaciones y compromisos:

2.2.37.1. Compromisos positivos de la Sociedad

Durante la vigencia de los bonos, la Sociedad se compromete a lo siguiente:

a) A utilizar los fondos obtenidos de cada emisión de bonos de acuerdo al destino de los recursos aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Socios.
b) Obtener, mantener y, si fuese necesario, renovar todos los registros, autorizaciones y licencias requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para permitir el eficiente desarrollo de sus operaciones.
c) En cumplimiento al artículo 661 del Código de Comercio, los Administradores de la Sociedad tienen la obligación de asistir e informar, si fueren requerido para ello, a la(s) Asamblea(s) General(es) de Tenedores de Bonos.
d) Cancelar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos durante la vigencia de los bonos, hasta por un monto máximo de US$ 600 (seiscientos 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) al mes. En caso que los Tenedores de Bonos designen a un Representante Común de Tenedores de Bonos diferente por un costo superior, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.
e) Proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos, copias de documentos con implicaciones directas mayores al diez por ciento (10%) de los activos totales de la Sociedad.
f) Comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier modificación de la estructura societaria que implique una transferencia de más del 10% (diez por ciento) de las cuotas de capital, al día siguiente hábil de conocido el Hecho.
g) Comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos acerca de cualquier demanda judicial o no judicial instituida, ley, hecho o reglamentación que pueda afectar a JALASOFT, en un plazo de (5) cinco días hábiles administrativos desde que JALASOFT tenga conocimiento de éstos, que tengan efectos adversos sobre sus operaciones por un monto superior al 10% (diez por ciento) de su patrimonio.
h) A mantener vigentes sus registros y cumplir con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
i) Comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier incumplimiento de pago de deuda por un monto mayor al diez por ciento (10%) de los pasivos totales de la Sociedad.
j) Proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A, en los tiempos y plazos establecidos en la norma vigente.
k) La Sociedad podrá contraer préstamos con la banca local o internacional con garantía específica en los plazos que sean necesarios para el desarrollo normal de sus actividades y proyectos y podrá efectuar otras emisiones y programas de emisiones de valores representativos de deuda bajo oferta pública o privada, sean estos bonos, pagarés, letras o cualquier otro valor que conforme a la legislación boliviana sea permitido. No obstante, lo anterior, ninguna nueva emisión de valores podrá ser garantizada bajo mejores condiciones que los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I.
l) Ante un requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos, la Sociedad deberá proporcionar información razonable sobre la empresa y permitir las revisiones indispensables de los libros de contabilidad. Ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del alcance del presente párrafo, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos, a costo de los Tenedores de Bonos. La Sociedad podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de los Tenedores de Bonos el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable o en caso de que la información solicitada se constituya en información privilegiada o confidencial.

m) La decisión de distribución de utilidades estará sujeta al cumplimiento de los compromisos financieros descritos en este documento.

n) El Emisor no realizará distribuciones de utilidades o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus socios:

- Si es que la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento, mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento, o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.
- Si la distribución de utilidades o pagos de réditos o ingresos a favor de sus socios pudiesen resultar en un incumplimiento en el pago del capital o intereses correspondientes a los bonos.

2.2.37.2. Compromisos negativos de la Sociedad

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I, la Sociedad se compromete a lo siguiente:

a. No reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los títulos en circulación.

b. No cambiar su objeto, su domicilio o su denominación sin el consentimiento de todas las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos dentro del PROGRAMA.

c. No podrá cambiar sus Estatutos ni su Escritura de Constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones del presente Programa o de las Emisiones resultantes de éste.

d. La Sociedad, dentro de los 90 días de colocados al menos el ochenta por ciento (80%) de los bonos comprendidos dentro de la primera emisión de bonos dentro del PROGRAMA, se compromete a liberar los gravámenes existentes y posteriormente a mantener los mismos fuera de hipoteca o garantías durante la vigencia de las emisiones dentro del PROGRAMA, de los siguientes inmuebles:

Bloque	Descripción	m2	Superficie Construida M2	Numero de Folio Real
1	Parqueos 49 al 59	m2	137.50	3.01.1.02.0067234
1	Déposito N° 1	m2	49.25	3.01.1.02.0067235
1	Oficina N° 19	m2	254.48	3.01.1.02.0067129
1	Oficina Multiple	m2	238.27	3.01.1.02.0067130
1	Depósito N°14	m2	10.44	3.01.1.02.0067131
1	Snack	m2	516.97	3.01.1.02.0067152
1	Oficina N° 1	m2	273.25	3.01.1.02.0067153
1	Oficina N° 2	m2	253.05	3.01.1.02.0067154
1	Oficina N° 1	m2	260.84	3.01.1.02.0067164
1	Oficina N° 2	m2	241.64	3.01.1.02.0067165
1	Oficina N° 5	m2	500.29	3.01.1.02.0067166
1	Oficina N° 9	m2	43.71	3.01.1.02.0067167
1	Oficina N° 1	m2	261.76	3.01.1.02.0067181
1	Oficina N° 2	m2	240.14	3.01.1.02.0067182
1	Oficina N° 5	m2	502.48	3.01.1.02.0067183
1	Oficina N° 9	m2	44.18	3.01.1.02.0067184
1	Oficina Nº 1	m2	260.33	3.01.1.02.0067198
1	Oficina Nº 2	m2	241.72	3.01.1.02.0067199
1	Oficina Nº 5	m2	503.80	3.01.1.02.0067200
1	Oficina Nº 9	m2	44.56	3.01.1.02.0067201
1	Oficina N° 1	m2	260.33	3.01.1.02.0067215
1	Oficina N° 2	m2	241.72	3.01.1.02.0067216
1	Oficina N° 5	m2	488.88	3.01.1.02.0067217
1	Oficina N° 9	m2	44.56	3.01.1.02.0067218
3	Parqueos 1 al 25	m2	312.50	3.01.1.02.0067253
3	Parqueos 37 al 40	m2	50.00	3.01.1.02.0067254
3	Parqueos 1 al 14	m2	28.00	3.01.1.02.0067255
3	Oficinas 1,2 y 3	m2	119.52	3.01.1.02.0067145
3	Oficina N° 4	m2	11.35	3.01.1.02.0067146
3	Oficina N° 5	m2	12.25	3.01.1.02.0067147
3	Oficina N° 6	m2	14.66	3.01.1.02.0067148
3	Oficina N° 7	m2	23.04	3.01.1.02.0067149

3	Oficina N° 8	m2	12.14	3.01.1.02.0067150
3	Oficina Multiple	m2	71.24	3.01.1.02.0067151
3	Oficina B	m2	49.63	3.01.1.02.0067159
3	Oficina C	m2	85.70	3.01.1.02.0067160
3	Oficina D	m2	128.14	3.01.1.02.0067161
3	Oficina E	m2	66.05	3.01.1.02.0067162
3	Oficina F	m2	60.04	3.01.1.02.0067163
3	Oficina A	m2	81.99	3.01.1.02.0067175
3	Oficina B	m2	61.99	3.01.1.02.0067176
3	Oficina C	m2	76.20	3.01.1.02.0067177
3	Oficina D	m2	71.47	3.01.1.02.0067178
3	Oficina E	m2	134.17	3.01.1.02.0067179
3	Oficina F	m2	54.32	3.01.1.02.0067180
3	Oficina A	m2	82.52	3.01.1.02.0067192
3	Oficina B	m2	61.91	3.01.1.02.0067193
3	Oficina C	m2	76.20	3.01.1.02.0067194
3	Oficina D	m2	71.47	3.01.1.02.0067195
3	Oficina E	m2	134.17	3.01.1.02.0067196
3	Oficina F	m2	54.11	3.01.1.02.0067197
3	Oficina A	m2	81.61	3.01.1.02.0067209
3	Oficina B	m2	61.98	3.01.1.02.0067210
3	Oficina C	m2	76.20	3.01.1.02.0067211
3	Oficina D	m2	71.47	3.01.1.02.0067212
3	Oficina E	m2	134.17	3.01.1.02.0067213
3	Oficina F	m2	54.27	3.01.1.02.0067214
3	Oficina A	m2	81.01	3.01.1.02.0067226
3	Oficina B	m2	61.38	3.01.1.02.0067227
3	Oficina C	m2	75.60	3.01.1.02.0067228
3	Oficina D	m2	70.87	3.01.1.02.0067229
3	Oficina E	m2	133.57	3.01.1.02.0067230
3	Oficina F	m2	53.69	3.01.1.02.0067231

2.2.37.3. Compromisos financieros

El nivel mínimo de la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda, el nivel máximo de la Relación de Deuda sobre Patrimonio y el nivel mínimo de la Razón Corriente fijados para cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I serán los siguientes:

a) **Nivel mínimo de Relación de Cobertura de Servicio de Deuda ("RCD") de 2 veces.**
b) **Nivel máximo de Relación de Deuda sobre Patrimonio ("RDP") de 2 veces.**
c) **Nivel mínimo de Razón Corriente ("RC") de 2 veces.**

Estas relaciones, así como también sus niveles mínimos y máximos podrán ser modificadas por las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de cada emisión dentro del PROGRAMA, a solicitud de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de cada emisión dentro del PROGRAMA no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea necesaria para el desarrollo de la Sociedad, pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad. Las modificaciones deberán estar enmarcadas dentro de las prácticas comunes de la Sociedad.

Dentro de un período de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre), la Sociedad remitirá el cálculo de la RCD, la RDP y la RC, con sus correspondientes respaldos, al Representante de Tenedores, a la ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.2.37.3.1. Metodología de cálculo de la Relación de cobertura de servicio de deuda (RCD)
La Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCD) será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RCD} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$$

Donde:

Activo Corriente es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

EBITDA es la suma acumulada durante el periodo de doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, de la utilidad antes de impuestos, más depreciación, más amortización de cargos diferidos, más previsión para indemnizaciones (neta de pagos), más previsión para incobrables, más previsión de intereses por financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo, según aparecen en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortizaciones de Capital son las amortizaciones de capital de la deuda financiera neta de la Sociedad, que vencen durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.

Intereses son los intereses por pagar por la deuda financiera neta de la Sociedad, durante el periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.

2.2.37.3.2. Metodología de cálculo de la relación deuda sobre patrimonio (RDP)
La Relación Deuda Sobre Patrimonio (RDP) será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RDP} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Donde:
Pasivo Total es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.
Patrimonio Neto es la diferencia entre el monto del activo total y el pasivo total que aparece en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

2.2.37.3.3. Metodología de cálculo de la razón corriente (RC)

La Razón Corriente ("RC") cual será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RC} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Donde:
Activo Corriente es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.
Pasivo Corriente es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

2.2.38. Hechos potenciales de incumplimiento, hechos de incumplimiento y aceleración de plazos

2.2.38.1. Hechos potenciales de incumplimiento

Constituyen hechos potenciales de incumplimiento los hechos descritos en los incisos a continuación:

a. Si la Sociedad no cumpliera con los Compromisos positivos, los compromisos negativos y los compromisos financieros.
b. Si una autoridad judicial competente dictara una sentencia que tenga la calidad de cosa juzgada, de cumplimiento obligatorio, emitida por un tribunal competente en contra de la Sociedad por un monto, liquidado judicialmente de modo definitivo e irrecurrible, que exceda US$3.000.000 (Tres millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) o su equivalente en otras monedas y esas obligaciones no fueran pagadas por la Sociedad.

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados anteriormente y una vez detectado(s) por el Representante Común de Tenedores de Bonos, éste notificará a la Sociedad por escrito, citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento").
En un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a partir de la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad deberá remitir al Representante Común de Tenedores de Bonos un plan que exponga las acciones concretas a ser implementadas por la Sociedad para restablecer el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Sociedad a través del PROGRAMA y de las emisiones comprendidas dentro del mismo (el "Plan de Corrección") o documentación que demuestre que la Sociedad no ha incurrido en un Hecho Potencial de Incumplimiento. El Plan de Corrección deberá incluir un cronograma detallado que establezca los plazos para la implementación de las acciones planificadas por la Sociedad y la fecha máxima en la que la Sociedad anticipa restablecer cumplimiento (el "Periodo de Corrección").
El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de sesenta (60) días hábiles. En caso de que el Periodo de Corrección propuesto por la Sociedad tenga una duración mayor a los sesenta (60) días hábiles a partir de su notificación al Representante Común de Tenedores de Bonos, el Plan de Corrección y el Periodo de Corrección propuestos deberán ser aprobados por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada emisión de bonos dentro del PROGRAMA. Si una vez transcurrido el Periodo de Corrección la Sociedad no ha restablecido cumplimiento, pero ha desarrollado esfuerzos significativos para

corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Periodo de Corrección aplicable, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado contando con la aprobación de todas las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos del PROGRAMA por un periodo razonable que permita que la Sociedad concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento.
Durante el Periodo de Corrección y las prórrogas dispuestas por las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, ni los Tenedores de Bonos, ni las Asambleas Generales de los Tenedores de Bonos ni el o los Representante(s) Común de Tenedores de Bonos tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad.
Los costos de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas para analizar Hechos Potenciales de Incumplimiento y las acciones relacionadas a éstos serán cubiertos por la Sociedad.

2.2.38.2. Hechos de incumplimiento

Sin perjuicio de lo mencionado en los párrafos anteriores y sin necesidad de la aprobación de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de cada emisión, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirán un Hecho de Incumplimiento, no pudiendo ser motivo de controversia, judicial o arbitral, alguna por parte de la Sociedad:

a. Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos comprendidos dentro del PROGRAMA en las fechas de vencimiento, con la excepción de aquellos incumplimientos motivados por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
b. Si un juzgado competente emitiera contra la Sociedad una declaración de quiebra, o la designación de un liquidador o cualquier otro cargo similar para la liquidación de la totalidad o una parte de los activos de la Sociedad que hiciera necesaria la interrupción, disolución o cesión de las operaciones industriales o comerciales de ésta.
c. Si un hecho potencial de incumplimiento no es corregido dentro del Período de Corrección respectivo y sus correspondientes ampliaciones conforme a lo establecido en el punto 6.1. del Anexo B2 de la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Sociedad de fecha 20 de agosto de 2019 .

2.2.38.3. Aceleración de plazos

En caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del PROGRAMA podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

2.2.39. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable por incumplimientos en el pago de capital o intereses que sean motivados por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida: i) cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, derrumbes, epidemias; ii) hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques físicos, conmociones civiles, rebelión, huelgas (excepto la de su propio personal); iii) actos del gobierno como entidad soberana que impidan a la Sociedad llevar a cabo sus operaciones o que de cualquier otra forma impliquen una disminución material de sus ingresos; y iv) en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos son razonablemente imposibles de controlar, no imputables a la Sociedad y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el PROGRAMA.
Cualquier incumplimiento en el pago del capital o intereses motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, deberá ser comunicado hasta el día hábil siguiente de conocido el hecho, por la Sociedad como hecho relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos. La comunicación deberá incluir toda la información disponible que permita corroborar el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida y, en caso que la imposibilidad sea temporal, establecer el plazo en el que la Sociedad anticipa que se revertirá la situación y se cumplirá con el pago del capital o los intereses.

2.2.40. Representante Común de Tenedores de Bonos

Conforme a lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, los tenedores de bonos de cada emisión dentro del PROGRAMA podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos (denominando de manera indistinta, individual o conjunta en este documento como Representante de Tenedores), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.
De la misma manera, conforme a lo establecido por el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Tenedores.

2.2.40.1. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

Entre las facultades del Representante de tenedores de Bonos se encuentran aquellas establecidas en el Código de Comercio, que en sus artículos siguientes señalan que:

- Artículo 655: “El Representante Común actuará como mandatario del conjunto de tenedores de bonos y representará a éstos frente a la sociedad creadora y, cuando corresponda, frente a terceros”.
- Artículo 656: “Cada tenedor puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el representante común pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado”.
- Artículo 659: “El Representante Común tendrá el derecho de asistir con voz a las asambleas de la sociedad deudora y deberá ser convocado a ellas”.

La Sociedad por su parte, se obliga a proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y BBV, particularmente aquélla referida al estado de colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del PROGRAMA.

En cuanto a las obligaciones del Representante Común de Tenedores de Bonos, éste deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad, así como verificar el cumplimiento de las compromisos, obligaciones o cualesquier otra obligación fijada en Asamblea(s) de Tenedores de Bonos, dentro del Prospecto Marco, Prospecto Complementario de la emisión de bonos correspondiente y de los documentos legales respectivos que los respalden. A cuyo efecto, la Sociedad le proporcionará la información que resulte necesaria para llevar a cabo estas funciones.

El Representante de Tenedores actuará como mandatario del conjunto de tenedores de bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.

Adicionalmente a los deberes y facultades establecidos para el PROGRAMA, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente podrá otorgar otros deberes o facultades al Representante Común de Tenedores de Bonos.

2.2.41. Asambleas de Tenedores de Bonos

2.2.41.1. Convocatoria

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos cuando sean legalmente convocados por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos. Asimismo, la convocatoria a Asamblea de Tenedores podrá ser efectuada a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos que representen al menos el 25% de los Bonos en circulación de esa Emisión, computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la asamblea convocada.
La convocatoria a Asamblea de Tenedores deberá efectuarse por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos en una (1) oportunidad, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la Asamblea.
Ante la ausencia de quórum, se realizará una segunda convocatoria. La Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 20 días calendario siguientes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores en primera convocatoria. Asimismo, en caso de posteriores convocatorias, igualmente se deberá respetar el plazo de los 20 días calendario siguientes a la a partir de la última fecha fijada para la celebración de la última Asamblea de Tenedores convocada.
Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores deberán ser asumidos por quienes la soliciten, siempre y cuando la convocatoria no se encuentre relacionada con Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, en cuyo caso serán cubiertas por el Emisor.
Las asambleas convocadas por la Sociedad se llevarán a cabo en cualquiera de sus oficinas a nivel nacional y/o en cualquier otro lugar que designe la Sociedad, lo que será claramente definido en la publicación de la convocatoria.
Podrán formar parte de las Asambleas de Tenedores únicamente los Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada bono y figuren inscritos en el registro de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con anticipación de un día hábil anterior en que vaya a celebrarse la Asamblea de Tenedores.

2.2.41.2. Asamblea sin necesidad de convocatoria

La Asamblea de Tenedores podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos de convocatoria, y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre que se encuentren representados el cien por ciento (100%) de los Bonos en circulación. Para este caso las resoluciones se adoptarán por el voto de tenedores de bonos que representen sesenta y siete por ciento (67%) de capital pendiente de pago de la emisión presente y/o representado en la Asamblea de Tenedores.

2.2.41.3. Quórum

El quórum requerido para instalar la Asamblea de Tenedores será el que represente cincuenta por ciento más un voto (50% + 1 voto) computado por el monto de capitales de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, salvo por lo establecido en el punto 2.2.33. Del presente prospecto marco "Modificación a las condiciones y características de las emisiones dentro del Programa y/o las del Programa".

En caso de no existir quórum para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum será el número de votos presentes en la Asamblea de Tenedores, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asiste a la segunda convocatoria, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores convocadas por segunda convocatoria.
La Asamblea de Tenedores de Bonos en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 20 días calendario siguientes a la fecha inicialmente convocada.
La Asamblea de Tenedores de Bonos de posteriores convocatorias seguirá la misma regla, debiendo contarse el plazo de 20 días calendario a partir de la última fecha convocada.

2.2.41.4. Votación y Decisiones

Todas las decisiones de las Asambleas de Tenedores, aún en posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los tenedores de bonos presentes con excepción de lo previsto en los puntos 2.2.41.2. "Asamblea sin necesidad de convocatoria" y 2.2.33. "Modificaciones a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos" del presente Prospecto Marco.

2.2.41.5. Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Tenedores

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores (excepto en los casos claramente especificados), se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago representará el 100% de la Asamblea de Tenedores y corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea de Tenedores igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea.
Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea de Tenedores.

2.2.41.6. Redención (pago) de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones

El General Manager Grupo Jala Bolivia o el Coordinador de Administración y Finanzas Sociedad serán los encargados de efectuar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención (pago) de los Bonos dentro del PROGRAMA, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos. Así como cumplir con otras obligaciones inherentes al PROGRAMA y de las emisiones dentro de éste.

2.2.42. Protección de derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a las Asambleas de Tenedores respecto a cualquier característica, condición o derecho que emane de las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA, o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso, ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia al mismo, ni las acciones o aceptación tácita del Representante Común de Tenedores o de los Tenedores de Bonos.

2.2.43. Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos respecto de la interpretación de cualesquiera términos y condiciones, que se encuentren plasmados en los documentos que aprueban y respaldan el PROGRAMA y/o las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje ante el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial de CAINCO, con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo a sus reglamentos y en el marco de la Ley No. 708 de Conciliación y Arbitraje a las disposiciones reglamentarias y las modificaciones o complementaciones que se efectúen por cualquier otra disposición legal.
No obstante, lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente prospecto marco.

2.2.44. Tribunales competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de los Bonos

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son las instancias competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente ante el incumplimiento en el pago por parte del Emisor.
De igual manera, los Tenedores de Bonos de las emisiones del PROGRAMA podrán participar en cualquier proceso de reconocimiento de créditos o concurso de acreedores que se instaure como consecuencia de un estado de cesación de pagos por parte del Emisor, en los términos de lo previsto por el Código de Comercio.

2.2.45. Condiciones para la Modificación de los Compromisos y Obligaciones

Cualquiera o todas las Obligaciones y Compromisos financieros dispuestos en el punto 2.2.37 del presente prospecto marco, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio de la Sociedad de manera definitiva o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de todas las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos del PROGRAMA por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al punto 2.2.33 del presente prospecto marco, y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes.
Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonables cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean:

a) Necesarias para el desarrollo de la Sociedad.
b) Pudieran resultar en un incremento de los ingresos de la Sociedad.

Pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en el rubro del Emisor.

2.2.46. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica Nº 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario de los bonos de cada emisión dentro del PROGRAMA es el siguiente:
• Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado o producto de su venta definitiva está exenta de todo pago de impuesto; y
• El pago de intereses de las Emisiones cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.
Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

	Personas naturales	Personas Jurídicas	Beneficiarios del exterior
Impuestos	RC-IVA (13%)	IUE (25%)	IUE- Be (12.5%)
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancia de Capital	Exento	Exento	Exento

.

2.2.47. Calificación de Riesgo

Cada una de las emisiones comprendidas dentro del PROGRAMA contará con la(s) calificación(es) de riesgo individual(es), la(s) cual(es) será(n) incorporada(s) en el Prospecto Complementario correspondiente y será(n) practicada(s) por la(s) calificadora(s) de riesgo registrada(s) en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. La contratación de la empresa Calificadora de Riesgo para cada emisión de bonos comprendida dentro del PROGRAMA será definida por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad.

2.2.48. Posibilidad de que los derechos descritos sean o puedan ser afectados o limitados por otro tipo de Valores

Los Bonos JALASOFT I – Emisión 1 no se verán afectados o limitados por otras emisiones de Jalasoft S.R.L., tanto privadas como en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

3. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS

3.1. Razones

El crecimiento experimentado en los últimos años, ha demandado inversiones significativas, cuyo plazo de maduración y ciclo de generación de flujos, es distinto al que ofrece el sistema bancario. Luego de un análisis de las distintas alternativas de financiamiento, se concluye que la opción más conveniente, es la realización de un programa de emisiones de bonos, dada la flexibilidad en cuanto a plazos y estructura de amortización que ofrece.

3.2. Destino

De acuerdo a lo determinado en la Asamblea General Extraordinaria de Socios, de N° 103/2019 de fecha 20 de agosto de 2019, el producto final de los fondos obtenidos será utilizados para:

- Recambio de pasivos y/o.
- Capital de inversiones y/o.
- Capital de operaciones y/o.
- Una combinación de cualquiera de las tres anteriores.

4. FACTORES DE RIESGO

4.1. Riesgo económico

Si bien existe incertidumbre respecto al desempeño futuro de la economía mundial y en particular la economía boliviana, se debe considerar que más del 90% de los ingresos de la empresa se generan por exportaciones a los Estados Unidos de América, que, al ser una economía madura, mitiga significativamente la sensibilidad del negocio respecto a cambios en las condiciones de mercado.

4.2. Riesgo de Implementación de Restricciones a las Exportaciones

Actualmente no existe ningún tipo de restricción a la exportación de software dado que el producto que se ofrece no atiende una demanda interna y tampoco es un producto de primera necesidad, no existen razones para creer que pudieran ser implementadas restricciones a la importación.

4.3. Riesgo Social

Por las características del negocio, en caso de que movilizaciones o bloqueos constantes, los trabajadores pueden realizar su trabajo de manera remota mientras tengan conexión a internet, por lo que la empresa podrá continuar operando. Sin embargo, el proceso de operativo de la exportación podría verse demorado.

4.4. Riesgo de tipo de Cambio

Más del 90% de los ingresos de la empresa se generan en Dólares (exportación), mientras que los costos y gastos están denominados en bolivianos prácticamente en su totalidad. Por lo que, en caso de una apreciación del boliviano, se registraría una perdida por tipo de cambio. Por el contrario, una devaluación del boliviano, generará ingresos por tipo de cambio. En caso de que exista una expectativa de apreciación del boliviano, la empresa realizará contratos forward de tipo de cambio para mitigar este riesgo. Así mismo se busca balancear la posición de monedas en la que se contrata pasivos financieros (actualmente contratados en su totalidad en bolivianos).

4.5. Riesgo de incremento del costo laboral

El principal insumo de la empresa es la mano de obra de ingenieros, por lo que cualquier variación en el costo laboral, tiene un impacto directo sobre la estructura de costos y gastos de la empresa, como ocurre en los años de pago del segundo aguinaldo. La introducción de nuevos elementos que incrementen el costo laboral, afectaría de manera negativa la rentabilidad de la empresa.

4.6. Riesgo Operacional

El riesgo operacional está relacionado con eventuales siniestros o desperfectos en el proceso que pudieran comprometer la entrega del producto final al cliente.

Con el objeto de mitigar este riesgo, se cuenta con una estructura de “managers” y “unit leaders” que supervisan constantemente a los equipos de trabajo. Así mismo, se trabaja bajo una metodología “ágil” que permite tener un proceso de retroalimentación constante entre la empresa y el cliente a fin de asegurar el cumplimiento de las expectativas generadas una vez que se entrega el producto final.

A objeto de asegurar el proceso de desarrollo, se cuenta con un centro de procesamiento de datos que dispone de servidores de respaldo, sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) y generadores de emergencia.

4.7. Riesgo de fusión o transformación de la sociedad

En caso de una fusión o transformación de la Sociedad, los bonos comprendidos dentro del PROGRAMA, pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada o transformada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad, conforme a la emisión y los que voluntariamente asuman en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos. La fusión o transformación de la Sociedad estará sujeta a las normas aplicables del Código de Comercio.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1. Inversionistas a los que van dirigidos los bonos

Las emisiones de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOF I, estarán dirigidas tanto a inversionistas institucionales como a inversionistas particulares.

5.2. Medios de difusión sobre las principales condiciones de la oferta

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública Primaria de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I, a través de avisos en un periódico de circulación nacional.

5.3. Tipo de oferta

La Oferta Pública Primaria de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I será bursátil, en la Bolsa Boliviana de Valores S.A..

5.4. Diseño y estructuración

El diseño y la estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos fueron realizados por Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, inscrita en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero bajo el Registro SPVS-IV-AB-CBA-003/2002, en base a la información proporcionada por Jalasoft S.R.L.

5.5. Agencia de Bolsa responsable de la colocación

Las Agencias de Bolsa colocadoras de los bonos de cada emisión dentro del PROGRAMA estarán a cargo de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa y Multivalores Agencia de Bolsa S.A.

5.6. Agencia de Bolsa Agente Pagador

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa actuará como Agente Pagador en todas las emisiones dentro del PROGRAMA

5.7. Modalidad de colocación

La colocación de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I, será realizada bajo la modalidad de “a mejor esfuerzo”.

5.8. Plazo de colocación

El plazo para la colocación de cada emisión comprendida dentro del PROGRAMA será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de su fecha de emisión (determinada por el General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta por el Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad y señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del PROGRAMA en el RMV de la ASFI). La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.

5.9. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos antes de la finalización del plazo de colocación primaria o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador. Asimismo, en caso de que la totalidad de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

5.10. Procedimiento de colocación Primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.10.1. Modificaciones a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones de bonos comprendidas dentro del PROGRAMA, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

5.11. Relación entre el Emisor y las Agencias de Bolsa responsables de la colocación

No existe vinculación entre Jalasoft S.R.L., Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa y Multivalores Agencia de Bolsa S.A., más allá de la relación contractual para efectos de la colocación de los bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I.

5.12. Bolsa de Valores donde se transarán los valores

Las emisiones de bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I, se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6. EL EMISOR

6.1. Identificación del Emisor

Nombre o Razón Social: JALASOFT S.R.L.

Rótulo Comercial: Jalasoft

Objeto de la sociedad:

El objeto de la Sociedad será, principalmente:

a. La producción, desarrollo, exportación y comercialización de software y otros de naturaleza informática tanto en el mercado interno como en el extranjero.
b. Importación, exportación, ensamblado y comercialización en el mercado interno y externo de insumos, equipos, dispositivos, aparatos y/o conjuntos informáticos o vinculados a la informática, equipos de computación, equipos y material electrónico, equipos y material eléctrico; material tecnológico; prestación de servicios relacionados a los productos importados, exportados, ensamblados y comercializados, y otros servicios técnicos de similar naturaleza.
c. Servicios de naturaleza informática, sistemas informáticos, computación, software, desarrollo y gestión de software, tanto a empresas nacionales como extranjeras.
d. Servicios de capacitación y entrenamiento a través de cursos y programas de enseñanza en informática, sistemas informáticos, desarrollo y gestión de programas de software directos o representación de empresas nacionales o internacionales
e. Conforme a la normativa reglamentaria del Estado, la prestación de servicios de enseñanza de pregrado y/o postgrado a través una o más unidades educativas, centros de estudios o universidades.
f. Arrendamiento de bienes muebles y/o inmuebles.
g. Representar a firmas nacionales o extranjeras, presentarse a convocatorias o procesos de contratación, públicas o privadas, al margen de su denominación, cuantía, naturaleza y/o fuente de financiamiento.

Giro del Negocio: Producción, desarrollo y exportación y comercialización de software.

Domicilio legal e Información de Contacto:

Av. Melchor Pérez de Olguín No. 2643 entre Simón López y Wiracocha en el Edificio JALA
Cochabamba, Bolivia
Tel. +591 (4) 430 8282
hr@jalasoft.com
http://www.jalasoft.com/

Representante Legal: Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez

Registro del emisor en el RMV de la ASFI: Mediante Resolución Administrativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero N° 498/2019 de fecha 7 de junio de 2019 he inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-EM-JSF-003/2019.

Matrícula de Comercio: 140163

N.I.T.: 155018021

CIIU: 6201

RUEX: 30558

Capital Social: Bs. 56,035,000.- (Cincuenta y seis millones treinta y cinco mil 00/100 bolivianos)

Número de cuotas que componen el Capital Social: 56,035 (Cincuenta y seis mil treinta y cinco) cuotas de capital

6.2. Documentos constitutivos

- En la ciudad de Cochabamba, mediante Escritura Pública N° 144/2008 de 10 de marzo de 2008, otorgada por ante Notaria de Fe Pública de Primera Clase N° 27, del Distrito Judicial de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Marlene Campos de Aguilar, quedó constituida una sociedad de responsabilidad limitada que gira bajo denominación social "JALASOFT S.R.L.", a cargo de los señores Jorge Bruno Lopez Lafuente y Carlos Correa., con un capital social de Bs.770.000 (Setecientos Setenta Mil 00/100 bolivianos).
- En fecha 27 de mayo de 2008, a través de Escritura Pública N° 293/2008, se procedió a la complementación del documento Constitutivo.

- Mediante Escritura Pública N° 25/2009 de 28 de enero de 2009, se realiza una fusión de dos Sociedades de Responsabilidad Limitada, Aumento de Capital, la salida de Socio y el Ingreso de nuevo Socio. Quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc., Jorge Bruno Lopez Lafuente y Carlos Correa, con un capital social de Bs.13.500.000.- (Trece Millones Quinientos Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 307/2009 de 30 de marzo de 2009, se realizaron complementaciones y adecuaciones al Testimonio N° 25/2009 de 28 de enero de 2009.
- Mediante Escritura Pública N° 210/2009 del 27 de mayo de 2009, se procede a la escritura de complementación de escrituras de fusión de dos sociedades de responsabilidad limitada, aumento de capital, retiro de socio e incorporación de nuevo socio (Nos. 25/2009 y 307/2009), respecto al consentimiento del conyuge de uno de los socios sobre el aporte brindado.
- Mediante Escritura Pública N° 276/2011 de 26 de agosto de 2011, se procedió a un incremento de Capital Social y cambio de domicilio, quedando con un capital social de Bs.36.153.000.- (Treinta y Seis Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil 00/100 bolivianos).
- mediante Escritura Pública N° 27/2012 de 01 de febrero de 2012, se realiza una disminución del Capital Social de la Empresa, quedando con un capital social de Bs.13.500.000.- (Trece Millones Quinientos Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 483/2014, de fecha 06 de mayo de 2014, se procedió a la Transferencia de Cuotas de Capital de la Empresa, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc. y Jorge Bruno Lopez Lafuente.
- Mediante Escritura Pública N° 745/2014, de fecha 11 de julio de 2014, se procedió a la Transferencia de Cuotas de Capital de la Empresa, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc. y Jorge Bruno Lopez Lafuente.
- Mediante Escritura Pública N° 650/2014 de 12 de junio de 2014, se realizó una Modificación al Testimonio de constitución, modificando las clausula séptima del documento constitutivo.
- Mediante Escritura Pública N° 1269/2015, de fecha 23 de diciembre de 2015, se procedió a la incorporación de nuevo Socio y a un Incremento de Capital, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc., Jorge Bruno Lopez Lafuente y Jala Group Inc., con un capital social en Bs.18.094.000 (Dieciocho Millones Noventa y Cuatro Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 16/2016 de 19 de enero de 2016, se realizó una Modificación al Testimonio de Constitución, modificando las cláusulas decima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda, vigésima tercera, vigésima cuarta, vigésima quinta, vigésima sexta, vigésima séptima, vigésima octava, vigésima novena, trigésima, trigésima primera, trigésima segunda, trigésima tercera, trigésima cuarta, trigésima quinta, trigésima sexta, trigésima séptima, trigésima octava del documento constitutivo.
- Mediante Escritura Pública N° 97/2016, de fecha 12 de febrero de 2016, se procedió a un Incremento de Capital, quedando el capital social en Bs.51.606.400 (Cincuenta y Un Millones Seiscientos Seis Mil Cuatrocientos 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 924/2016, de fecha 10 de octubre de 2016, se procedió a una Enmienda y Aclaración del Capital Social de la Escritura Pública N° 1269/2015. Quedando el capital social en Bs.18.024.000.- (Dieciocho Millones Veinticuatro Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 923/2016, de fecha 10 de octubre de 2016, se procedió a una Enmienda y Aclaración del Capital Social de la Escritura Pública N° 97/2016, quedando el capital social en Bs.51.536.400 (Cincuenta y Un Millones Quinientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 1063/2016, de fecha 01 de diciembre de 2016, se procedió a un Incremento del Capital Social, quedando en capital social en Bs.54.390.000.- (Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Noventa Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública N° 187/2017, de fecha 04 de abril de 2017, se procedió a Transferencia de Cuotas de Capital, salida de socio e ingreso de nuevo socio, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc., Jorge Bruno Lopez Lafuente y Jala Group Inc.
- Mediante Escritura Pública N° 312/2017, de fecha 31 de mayo de 2017, se procedió a la Transferencia de Cuotas de Capital y salida de socio, quedando la estructura societaria a cargo de Jalasoft Inc. y Jala Group Inc.
- Mediante Escritura Pública Nº 777/2017, de fecha 08 de diciembre de 2017, se procedió a la Trasferencia de Cuotas de Capital, ingreso de nuevo socio y salida del socio Jalasoft Inc, quedando la estructura societaria a cargo de Jorge Bruno Lopez Lafuente y Jala Group Inc.
- Mediante Escritura Pública Nº 330/2018, de fecha 30 de julio de 2018, se procedió a un incremento de capital, quedando el capital social en Bs.56.035.000 (Cincuenta y Seis Millones Treinta y Cinco Mil 00/100 bolivianos).
- Mediante Escritura Pública Nº 75/2019 de fecha 05 de febrero de 2019, se realizó una Modificación al Testimonio de Constitución, modificando la cláusula Séptima.
- Mediante Escritura Pública Nº 276/2019 de fecha 10 de mayo de 2019, se procedió con el Poder Especial, amplio y suficiente conferido en favor de Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez (General Manager Grupo Jala Bolivia) y/o Shirley Sanchez Castellón (Coordinador de Administración y Finanzas), con facultades para la emisión de bonos.
- Mediante Testimonio No. 497/2019 de fecha 19 de agosto, los socios de la empresa procedieron a la Revocatoria del Testimonio de Poder No. 757/2017 de fecha 25 de octubre de 2017, y otorgación de nuevo Poder General Amplio y Suficiente en favor del señor Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez, Representante Legal de la empresa, con facultades para la emisión de bonos.
- Mediante Testimonio No. 496/2019 de fecha 19 de agosto, los socios de la empresa procedieron a la otorgación de Poder General Amplio y Suficiente en favor de la señora Shirley Sanchez Castellón, Representante Legal de la empresa, con facultades para la emisión de bonos.

6.3. Capital Social

Al 31 de julio de 2018, último incremento de capital, mediante Escritura Pública Nº 330/2018, el capital social es de Bs.56.035.000 (Cincuenta y Seis Millones Treinta y Cinco Mil 00/100 bolivianos), equivalente a 56.035 cuotas de Capital, con un valor nominal de Bs.1.000 cada una, las cuales se encuentran distribuidos según se presenta en el cuadro a continuación:

Cuadro 6. Detalle Capital Social
Jalasoft S.R.L.
(Expresado en bolivianos)

N°	Socios	Capital Social	Cuotas de Capital	Participación
1	Jorge Bruno Lopez Lafuente	8,260,000	8,260	14.74%
2	Jala Group Inc. (EEUU)	47,775,000	47,775	85.26%
TOTALES		**56,035,000**	**56,035**	**100%**

6.4. Empresas vinculadas

El principal Accionista la empresa "Jala Group Inc", que cuenta con el 85.26%, no cuenta con ninguna vinculación o relación con otra empresa en Bolivia. Así mismo, "Jalasoft S.R.L." no cuenta con vinculaciones o relaciones con otra empresa.

6.5. Estructura administrativa interna

El órgano máximo de decisión de la sociedad, es la asamblea de socios, mientras que el órgano máximo de administración está compuesto por un comité asesor dependiente del socio mayoritario Jala Group Inc. y que ejerce los roles de Director Ejecutivo (CEO), Gerencia General (General Manager Grupo Jala) y Gerencia Financiera (CFO). Es a través de esta instancia, que se definen lineamentos estratégicos y se gestiona el desempeño del negocio.

Jalasoft S.R.L. está compuesto por el área de Ingeniería y Administrativa de la organización

Cuadro 7. Estructura administrativa interna

Empresa	Departamento
Jala-oft	Ingeniería
	Recursos Humanos
	Infraestructura Tecnológica
	Servicios Generales
	Administración y Contabilidad
	Administración de Personal
	Legal
	Gerencia Administrativa
	Control de Gestión
	Relaciones Públicas
	Marketing y Redes Sociales
	Gestión de Calidad de Servicios
	Auditoría interna
	Comercio Exterior
	Staffing Engineering Services
	Gerencia Financiera
	Administración Industrias Jala
	Soporte técnico Industrias Jala
	Ventas Industrias Jala
	Marketing Industrias Jala
	Implantación Industrias Jala

La empresa incluye entre sus unidades de negocios a Industrias Jala, la que oferta al mercado nacional los productos (T-pad, Teléfonos móviles, soluciones de tecnología en general) desarrollados para el mercado latinoamericano.

El organigrama general de Jalasoft S.R.L. se describe a continuación:

Gráfico 1. Organigrama General - Jalasoft S.R.L.

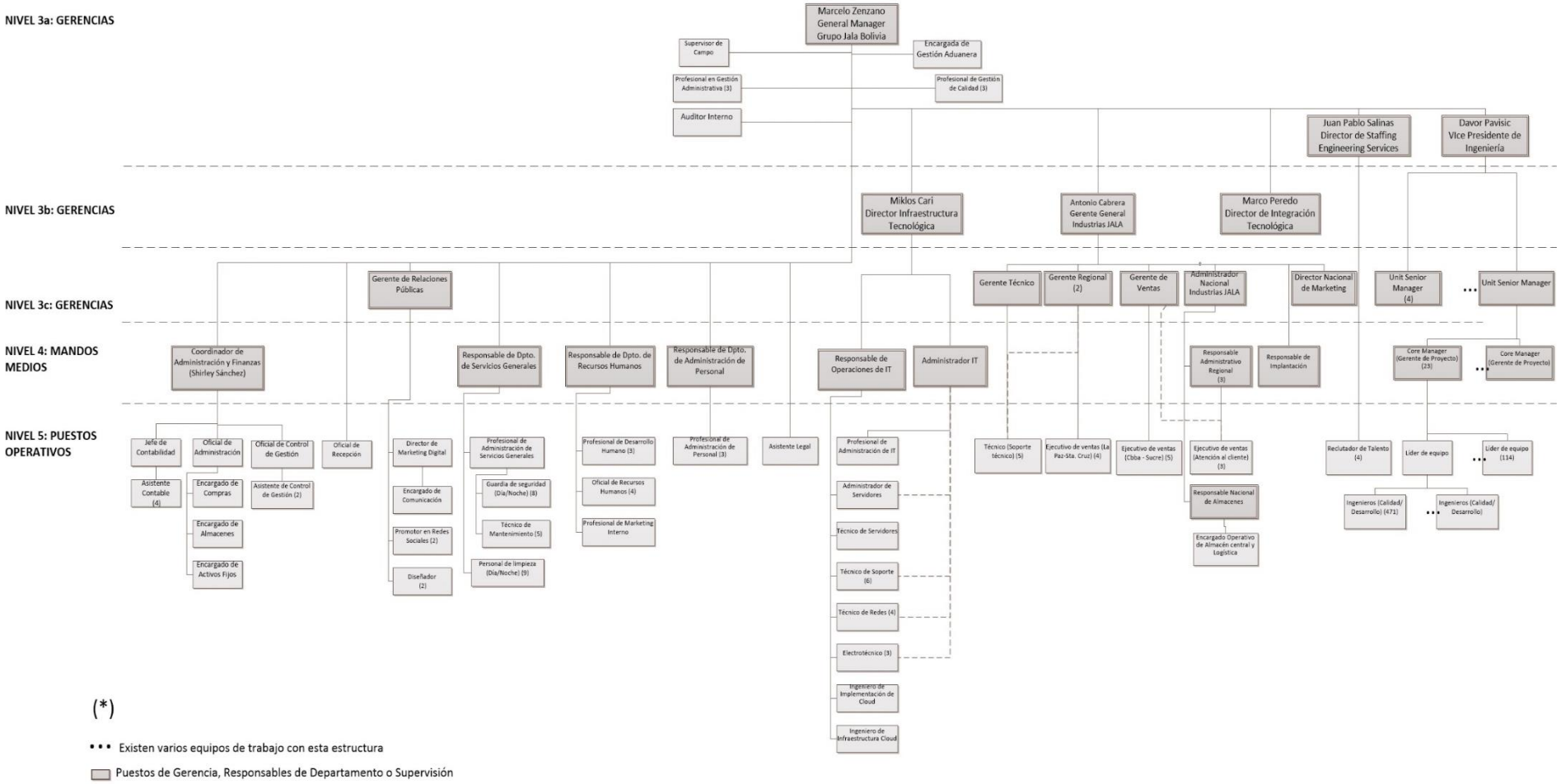

Asimismo, a continuación, se presentan los organigramas de los departamentos que componen la organización:

Gráfico 2. Organigrama Gerencia Financiera – Jalasoft S.R.L.

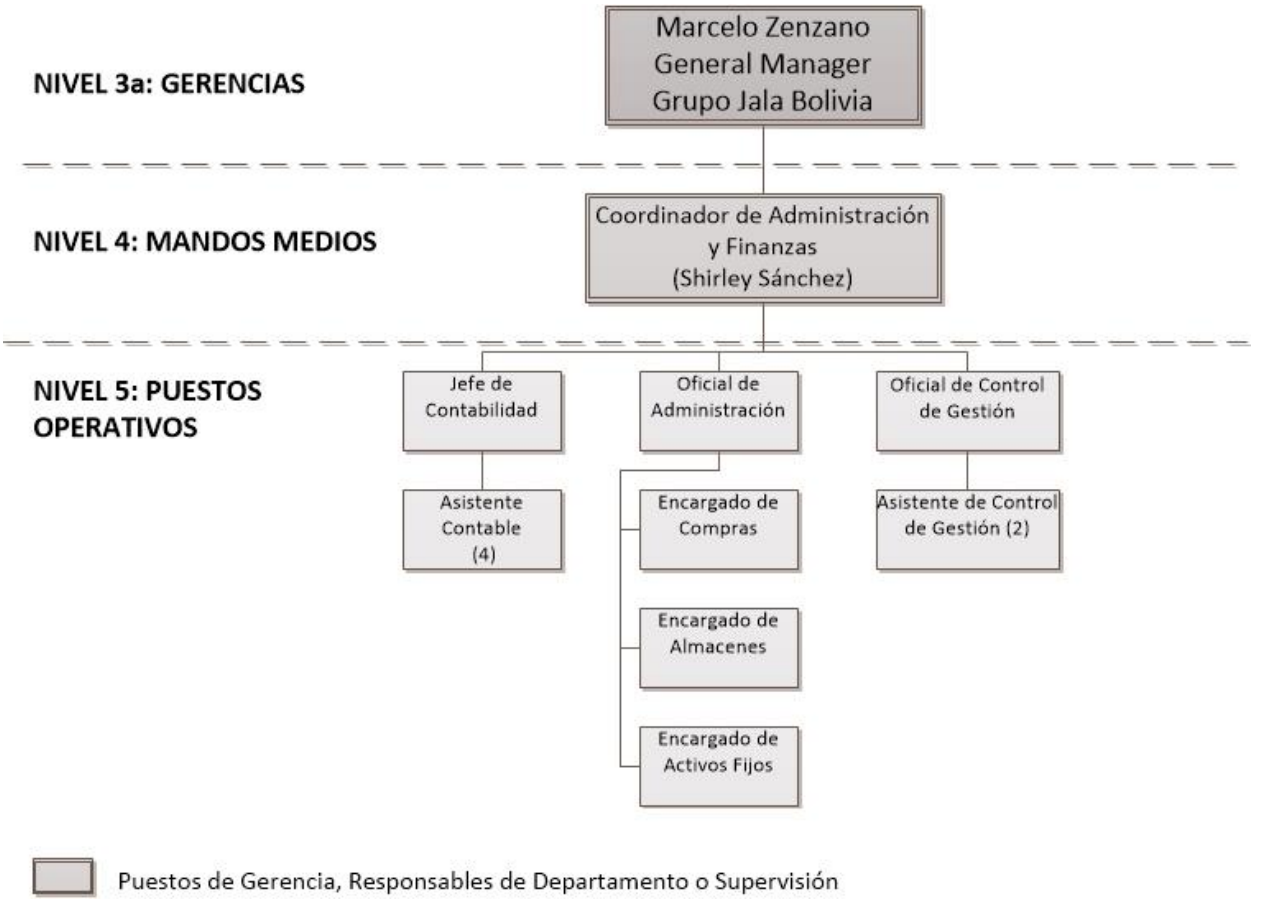

Gráfico 3. Organigrama Administrativo – Jalasoft S.R.L.

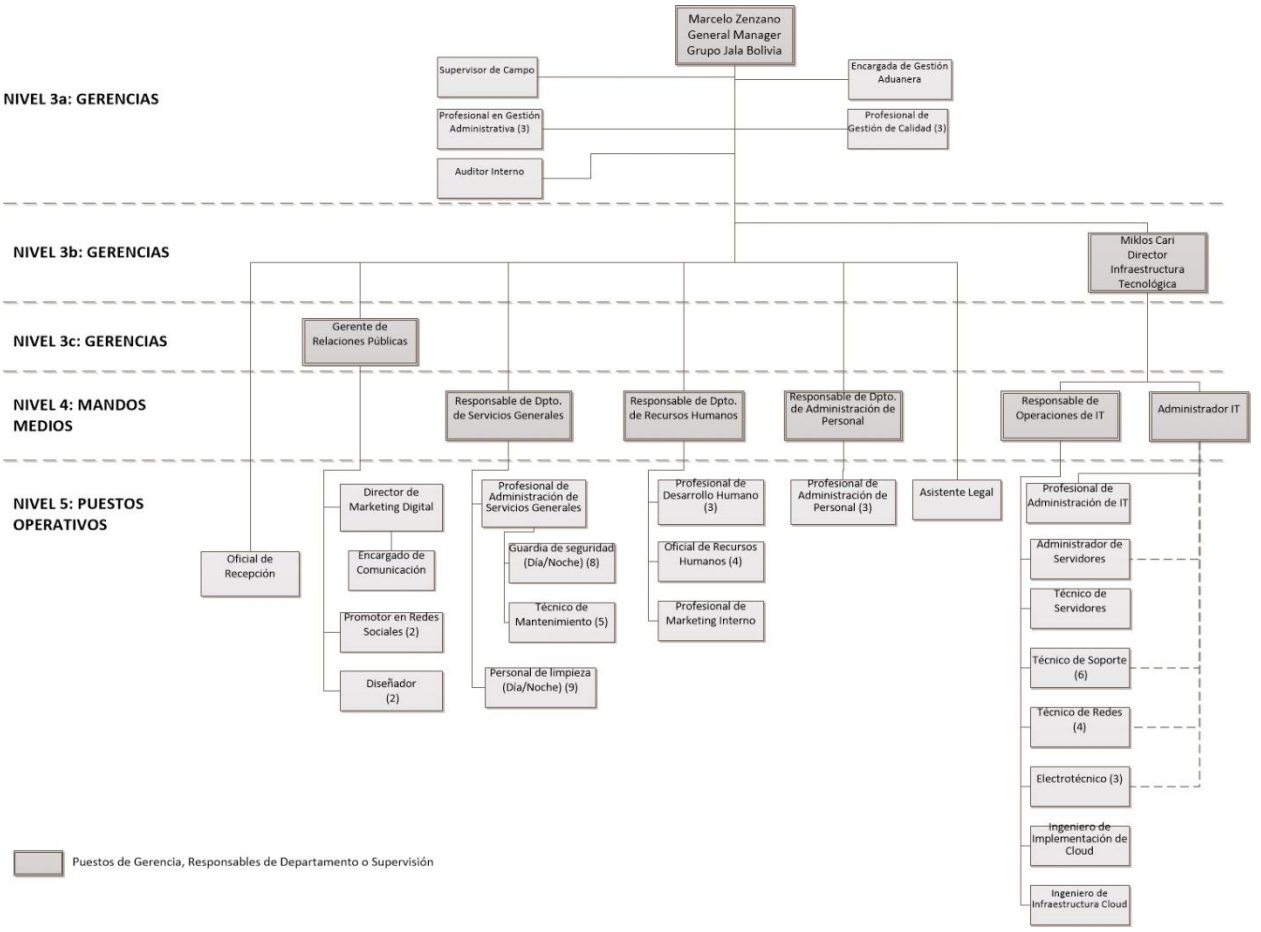

Gráfico 4. Organigrama de la Unidad de Negocio Industrias Jala– Jalasoft S.R.L.

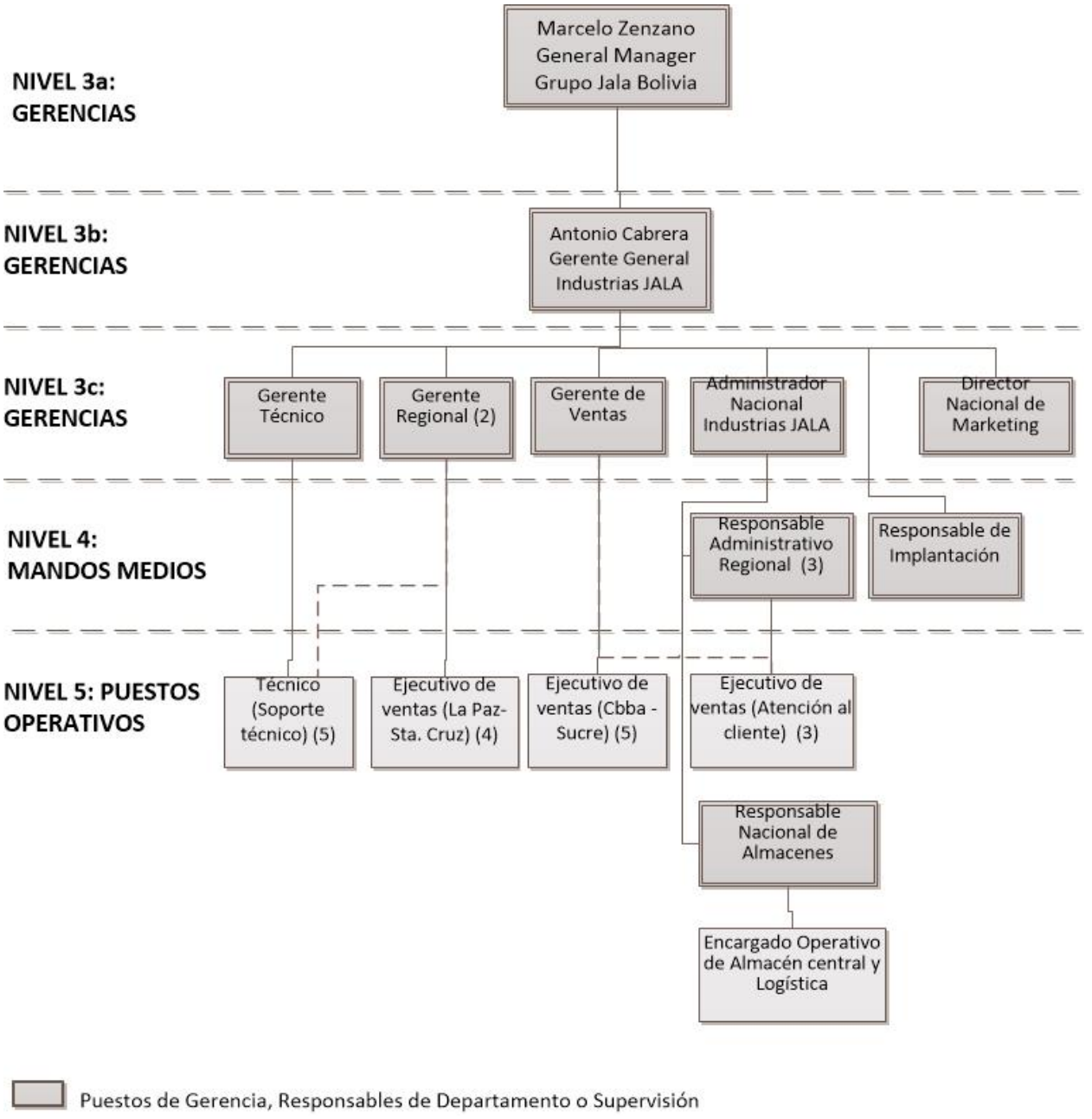

Gráfico 5.Organigrama Ingeniería – Jalasoft S.R.L.

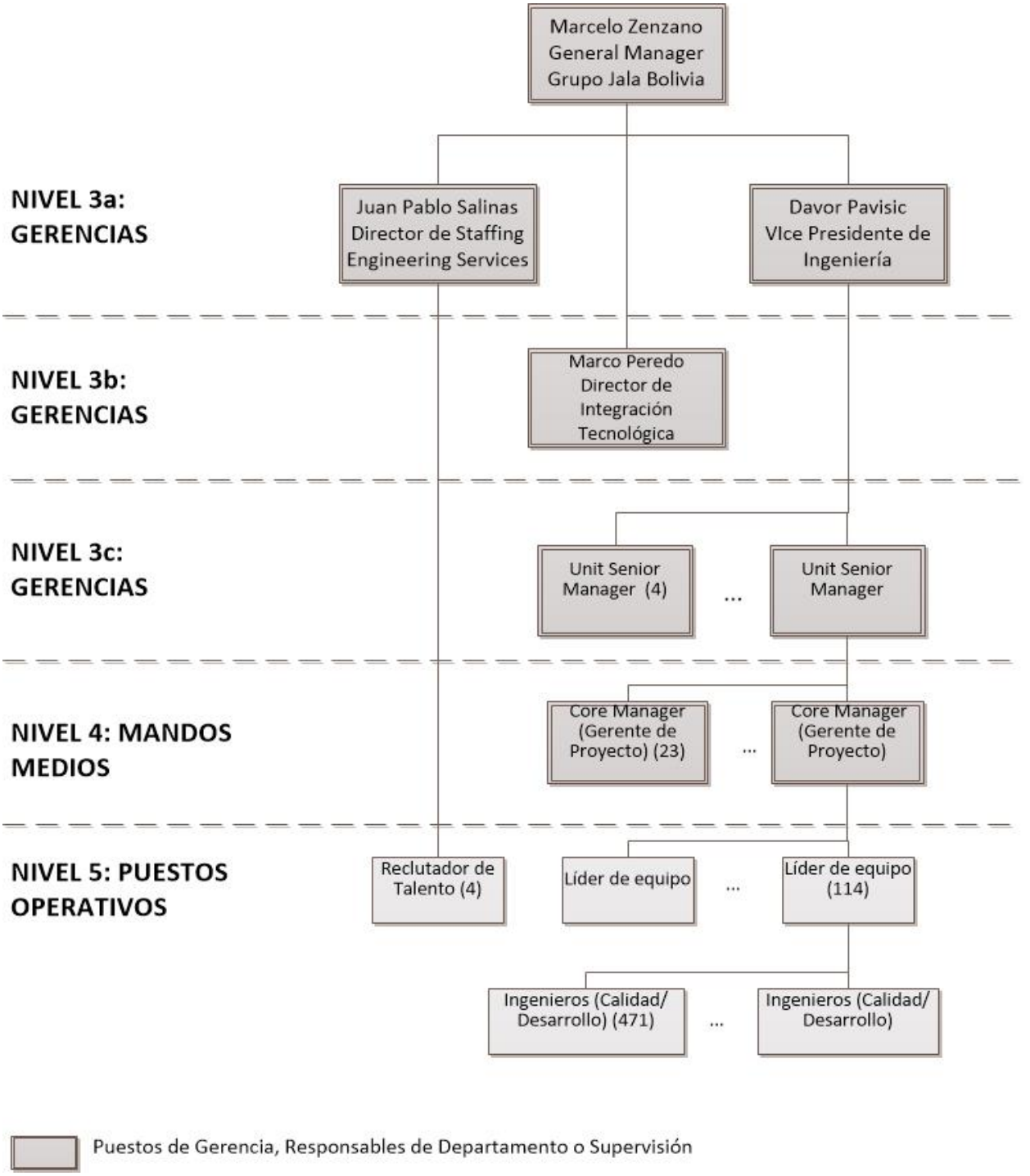

6.6. Directores y Ejecutivos Perfil profesional de los principales Ejecutivos

NOMBRES	CARGO	PERFIL PROFESIONAL
EJECUTIVOS		

Davor Antonio Pavisic Alcalinovic	Vice Presidente de Ingeniería	**FORMACIÓN** 1997 Doctorado en Ciencias Aplicadas. Tesis: Efectos de la Sinapsis Ihibitoria en Redes Neuronales Recurrentes. Facultad Politécnica de Mons (Bélgica) 1994 Maestría en Ciencias Aplicadas. Tesis: Algoritmos genéticos paralelos en optimización. Facultad Politécnica de Mons (Bélgica) 1990 Licenciatura en Ingeniería Eléctrica. Universidad Estatal de Carolina del Norte 1990 Licenciatura en Ingeniería Informática. Universidad Estatal de Carolina del Norte **EXPERIENCIA LABORAL** 2018 – A la fecha, Vicepresidente de Ingeniería. 2006 - A la fecha Chief Technology Officer / Sr DEV Manager en Jalasoft S.R.L. 2000 - 2002 Investigador a tiempo completo en Instituto de Investigación en Informática Aplicada, Universidad Católica Boliviana (Cochabamba; Bolivia) 1999 - Profesor a tiempo parcial en Facultad de Ingeniería Universidad Católica Boliviana (Cochabamba; Bolivia) 1998 - 1999 Director de Investigación del Centro de Estudios de Post-Grado e Investigación (C.E.P.I.) 1997 - 1999 Profesor de tiempo completo en la Facultad de Informática y Electrónica en Universidad del Valle (Cochabamba; Bolivia) 1993 - 1997 Ayudante docente Facule Polytechnique de Mons 4/92 - 12/92 Gerente del Departamento de Desarrollo de Sistemas. Experiencia en desarrollo y soporte de software E.S. Informatica LTDA. (Cochabamba; Bolivia) 1991 - 1992 . Profesor a tiempo completo en la Facultad de Informática y Electrónica en Universidad del Valle (Cochabamba; Bolivia) 1989 - 1990 Detección mediante redes neuronales para circuitos integrados más rápidos y más flexibles utilizados en telefonía en Bell-Northern Research (empresa de investigación y desarrollo de telecomunicaciones establecida) **OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES** 2007- 2009 Miembro del Senado en Universidad Simón I. Patiño (Cochabamba; Bolivia) 1998 - 1999 Editor de la revista científica Bolivian Journal of Sciences en Universidad del Vall (Cochabamba; Bolivia) 1999 Premio Nacional Toyp - Cámara Junior Innovación Científico Tecnológica (Santa Cruz - Bolivia) 1999 Premio Departamental Toyp - Cámara Junior Innovación Científico Tecnológica (Cochabamba - Bolivia)
Antonio Edgar Cabrera Osio	Gerente General Industrias JALA	**FORMACIÓN** 2013 Especialista en Supply Chain Magnagement UNIVERSITY OF CALIFORNIA, IRVIN EXTENSION AND ADEN (Buenos Aires; Argentina) 2003 Postgrado Gestión Comercial para Ejecutivos Senior - Universidad San Andrés de Buenos Aires (La Paz; Bolivia) 1994 Maestría en Administración de Empresas - INCAE (Alajuela; Costa Rica) 1990 Especialista en Proyectos - IFAIN (San José; Costa Rica) 1984 Licenciatura en Ingeniería Industrial - UMSS (Cochabamba; Bolivia) **EXPERIENCIA LABORAL** 2018 - A la fecha Gerente General Industrias Jala (Jalasoft S.R.L.) 2017 - A la fecha Director Comercial COTEXCO 2015-2017 Gerente de Operaciones y Comercialización Clientes Corporativos en American Iris Paper Company 2014 Consultor y Capacitador Independiente en Banco Mercantil, Clínica Los Olivos, Astrix S.A., Nuevatel S.A., Soboce, Bolivian Foods, American Iris Paper Company (Bolivia) 2013 Gerente General en VERANDA SRL (Santa Cruz; Bolivia) 2012 Gerente de Operaciones en CLINICA LOS OLIVOS (Cochabamba; Bolivia) 2008 - 2010 Gerente de Compras, Logística y Seguros en PERSONAL GRUPO TELECOM ITALIA (Asunción; Paraguay)

		2006 - 2007 Gerente Adquisiciones, Logística y Servicios Generales en ENTEL SA GRUPO TELECOM ITALIA (La Paz; Bolivia) 2003 - 2005 Gerente Nacional Comercial en DATACOM SA Grupo TELECOM ITALIA (La Paz; Bolivia) 2002 - 2003 Gerente de Tecnología de la Información ENTEL S.A. GRUPO TELECOM ITALIA (La Paz; Bolivia) 1999 Gerente de Administración y Asuntos Generales, 2002 Gerente de Facturación, Cobranzas y Riesgo Crediticio en ENTEL SA GRUPO TELECOM ITALIA (La Paz; Bolivia) 1996 Secretario Ejecutivo y 1998 Jefe de la división de Informática en Cooperativa Mixta de Teléfonos. (Cochabamba; Bolivia) **OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES** Experiencia académica más de veinticinco años incluye importantes Universidades privadas y estatales a nivel de Postgrado en Colombia, Bolivia, Argentina y Paraguay Creador y propietario de COMPUTACION INTEGRAL SRL. 1990 a 1994 Bolivia Creador y propietario de SIMULADORES Y SOLUCIONES DE GESTION 2005 Bolivia.
Marcelo Zenzano	General Manager Grupo Jala Bolivia	**FORMACIÓN** 2017 Experto en Gamificación, IEBS Business School, Barcelona, España. 2012 Doctor en Gestión de la Educación Superior, Universidad del Beni 2001 MBA - Maestría en Administración de Empresas, Mención Finanzas. Universidad Privada Boliviana (UPB), Cochabamba. 2001 Diplomado en Docencia en Educación Superior, en la Universidad Católica Boliviana, Cochabamba. 1996 Licenciatura en Economía, Universidad Cantonal de Ginebra. **EXPERIENCIA LABORAL** 2017 – A la fecha General Manager Grupo Jala Bolivia, Jalasoft S.R.L. 2016 - 2017 Gerente de Servicios "Core": Recursos Humanos, Servicios Generales, Sistemas (IT), Gestión de Calidad, Jalasoft SRL 2014 - 2016 Gerente de Reestructuración, Jalasoft SRL 2013 - 2014 Gerente Administrativo: compras, almacenes, activos fijos y administración general, Jalasoft SRL 2011 - 2013 Consultor en Gestión de Operaciones 2009 - 2011 Gerente de Recursos Humanos, Jalasoft SRL 2007 - 2009 Gerencia Intermedia: elaboración de procesos de Recursos Humanos y Gestión de Proyectos. 2005 - 2007 Administrador del Centro de Servicios Económicos Ivirgarzama, FUNDES-Proyecto ARCo 2004 - 2005 Consultor Externo en Desarrollo Organizacional, FUNDES Bolivia 2003 - 2004 Gerente Regional de FUNDES Bolivia en Santa Cruz. 2001 - 2002 Consultor Asistente en el Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo, de la Comunidad Andina de Naciones, Lima. 2001 - 2002 Coordinador de Consultoría de FUNDES Bolivia en La Paz **OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES** Docente invitado de Pos Grado en Liderazgo, Negociación y Recursos Humanos en la Universidad Salesiana y UMSS Tutor de tesis en temas de Dirección de Personal.
Miklos Cari Sivila	Director Infraestructura Tecnológica	**FORMACIÓN** 2009 Maestría en Administración de Sistemas de la Información UNIVALLE / UNIVERSIDAD DE LA PLATA; (Cochabamba, Bolivia) 2000 Ingeniería Civil, Universidad Privada Boliviana (Cochabamba, Bolivia) **EXPERIENCIA LABORAL** 2017 - A la fecha Director de Infraestructura Tecnológica en Jalasoft 2015 - 2017 Enterprise Architect en Grupo Jala. 2011 - 2015 Director de la Fundación-Jala 2007 - 2011 Sr. Core Manager en Jalasoft

		2003 - 2006 Lead Quality Engineering en Jalasoft 2002 - 2003 Quality Engineering en Jalasoft **OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES** Docente de Maestría en Universidad Locales para materias y Post Grados de Administración de Proyectos de Software como de temas de tecnología (nube). Instructor Certificado de Microsoft para cursos oficiales de Microsoft, dado en Partners Microsoft, IT Academies y otros. Expositor Internacional en temas de Tecnologias nube, OpenSource y Microsoft. Reconocimiento por Microsoft como Microsoft MVP desde el año 2010 a la fecha en el área de Windows and Devices for IT. Autor del libro para seguridad: Planning, Deploying and Managing Microsoft ForeFront Threat Management Gateway 2010. MVP-Press. 2010.
Juan Pablo Salinas Zabalaga	Director de Staffing Engineering Services	**FORMACIÓN** Licenciatura en Ingeniería de Sistemas, Universidad Mayor de San Simon Microsoft Trainer Certificado Microsoft Technology Specialist Certificado Microsoft Professional Certificado Quality Software Assurance Certificado, brainbench Black box testing Certificado, Association for software testing. **EXPERIENCIA LABORAL** 2018- Director Staffing Engineering Services, Jalasoft 2015-2018 – Director Académico programas QA y Automation, Fundación Jala 2009-2018 – Senior Core Manager de Ingeniería, Jalasoft 2007 – 2010 - Core Manager Quality de Ingenieria, Jalasoft 2005 – 2007 – Quality Engineering Líder, Jalasoft **OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES** Entrenador y orador en Fundación Jala Publicó un artículo sobre la evolución de la ingeniería de calidad: ¿Should we get rid of all our black box testers? Fecha de publicación 6 de febrero de 2017, description Tea-time with Testers, Maharashtra, India.
Marco Javier Peredo-Saavedra	Director de Integración Electrónica	**FORMACIÓN** Licenciatura en Ingeniería Electrónica - Universidad Mayor de San Andrés Maestría en Ciencias Computacionales - Universidad Católica Boliviana Administración del Conocimiento - Universidad de Murcia (Murcia, España). **EXPERIENCIA LABORAL** 2009 – a la fecha: Director de Integración Electrónica, Jalasoft S.R.L. 2008 - 2009: Docente Física y matemáticas, Universidad Simón I. Patiño 2008 - 2009: Director Académico, Universidad Simón I. Patiño **OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES** **Autor de libros:** 2015 - Robótica cuéntica. 2012 - Infinito cuéntico. 2011 - Electrónica cuéntica. 2010 - Física cuéntica.

6.7. Empleados

Al 31 de julio de 2019, la empresa cuenta con 882 empleados. Así mismo se presenta la evolución clasificada de la cantidad de empleados de las últimas cuatro gestiones y a julio 2019:

Cuadro 8. Detalle de Empleados

Área / Años	2017	2018	2019	Jul-19
Ingeniería	519	565	648	741
Back Office	25	25	24	15
Core Services	87	95	101	99
Industrias	4	24	33	27
Total	635	709	806	882

7. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

7.1. Antecedentes

2001 A iniciativa de Jorge Lopez Lafuente, crea Industrias Jala con el objetivo de proveer servicios a empresas de software en Estados Unidos. La empresa inició con un equipo de seis personas y tuvo un periodo de evaluación de seis meses por parte del primer cliente.

2005 La empresa realiza el lanzamiento de "Xian Network Manager", herramienta de monitoreo de componentes de las marcas Hewlett Packard, Cisco y APC, que obtuvo la certificación de Microsoft y fue comercializado a nivel mundial, rompiendo así, el paradigma de que los profesionales bolivianos no podían competir con profesionales de las economías desarrolladas.

2007 Al tener un vacío en la educación superior en Bolivia y comprobando que los egresados de carreras de ingeniería solo cuentan con el 35% del conocimiento necesario para la inserción laboral, se crea **Fundación Jala**, cuyo objetivo fundamental es el proporcionar formación adicional específica que cubra un 35% de manera gratuita y cierra el círculo proporcionando el 30% restante en la práctica a través de trabajo directo una vez concluida su formación con clientes externos y capacitaciones en línea y semipresenciales.

2008 Se crea Jalasoft S.R.L. con una estructura y visión empresarial orientada a competir con empresas transnacionales.

2010 Se crea la unidad de negocio de proyectos internos, con el objetivo de desarrollar propiedad intelectual propia.

2012 Contando con una plantilla de 250 personas, la empresa se muda al edificio Jala

2017 Se crea la unidad de negocio "**Industrias Jala"**, con la misión comercializar Hardware (Celulares Accione y tabletas) y soluciones propias como: Passe Azul, MOI, Digital Signage y otros.

2018 Al contar la empresa con más de 700 empleados, y acercándose al tope de la capacidad instalada de su edificio, se inicia un proceso de crecimiento desconcentrado y se inicia operaciones en la ciudad de La Paz.

7.2. Reputación Corporativa

En 18 años de vida, la empresa ha recibido innumerables reconocimientos y distinciones que la han posicionado como empresa referente y puntal de crecimiento en el rubro:

- Innovación Empresarial (UMSS – 2012)
- Mejor Arquitectura (Col Ingenieros de Bolivia 2012)
- Empresa Innovadora (FEPB 2017)
- Bolivia Exportador (Ministerio Productivo 2012)
- Empresa Innovadora – Premio Paul Harris 2018 (Rotary Club)
- Premios Maya - Innovación Tecnológica (2018)
- 1er lugar en Empresa de Software en Bolivia (Nueva Economía – 2018)
- Empresa con mejor gobierno Corporativo (Nueva Economía – 2018)
- Mejor líder Innovador (2018)

Consientes de haber llegado a donde estamos por el gran grupo humano que nos respalda, basado en nuestra filosofía **"REACH":**

- **R**eciprocidad (apoyando al crecimiento y devolviendo lo aprendido al capacitarse en equipo)
- **E**quidad (iguales oportunidades para todos)
- **A**utonomía (capacidad de autogestionar tu tiempo, auto aprendizaje)
- **C**ompromiso (con tu familia y tu desarrollo)
- **H**umildad (para seguir creciendo con beneficios mayores a los demás).

7.3. Estrategia Empresarial

7.3.1. Misión

Jalasoft S.R.L. está en el negocio del desarrollo y testeo de software y soluciones tecnológicas de calidad que logren para cada uno de los clientes el mejor costo beneficio, ofreciendo productos y servicios de clase mundial que excedan sus requerimientos, mediante el concurso de personas comprometidas con los objetivos de la empresa que sean poseedoras de una alta formación, que encuentren en Jalasoft un lugar de crecimiento y desarrollo.

7.3.2. Visión

La visión de Jalasoft S.R.L. es desarrollar la Industria del Software en la región y contribuir de forma significativa a la Propiedad Intelectual de Bolivia.

7.3.3. Objetivos de Jala

- Independencia tecnológica

- Educación sostenible

7.4. Configuración de negocios de la empresa

En la actualidad, la empresa ha configurado sus negocios a través de tres unidades:

- Desarrollo de soluciones para terceros: Esta unidad de negocios es la más antigua y con la que nació la empresa.
  Jalasoft ofrece servicio de desarrollo de soluciones informáticas de acuerdo a los requerimientos y especificaciones del cliente cumpliendo estándares mundiales de calidad (Desarrollo, control de calidad, automatización). En estos casos la propiedad intelectual de la solución desarrollada, pertenece al cliente.
- Proyectos Internos: Esta unidad de negocio, realiza el desarrollo de soluciones creadas por la propia empresa, es decir donde se es dueño de la propiedad intelectual.
  Esta unidad opera desde la gestión 2010 y cuenta con un equipo de más de 50 personas, orientadas al desarrollo de tecnologías específicas para el mercado latinoamericano en tres plataformas: IoT, Big Data y Edificios Inteligentes.
- Industrias Jala: Esta unidad de negocio es la más reciente y fue creada con la finalidad de comercializar la Propiedad Intelectual propia de la empresa. Desde su creación en la gestión 2017, ha establecido centros de experiencia en las ciudades del eje trocal del país, que han servido como pruebas de concepto en cuanto a la comercialización e implementación de hardware y software de la empresa, estableciendo una estructura y procesos que permitirán iniciar la comercialización de estos productos a nivel latinoamericano.

7.5. Marco legal

Jalasoft SRL, en una sociedad de responsabilidad limitada, constituida y existente bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, cuyas actividades se encuentran sujetas por las leyes bolivianas.

De conformidad con el documento constitutivo y modificaciones, la actividad principal es la relacionada con la producción, desarrollo, exportación y comercialización de software y otros de naturaleza informática tanto en el mercado interno como en el extranjero.

El marco legal que permite el desarrollo de la actividad, se basa en las siguientes Leyes:

- La Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación No. 164 promulgada el año 2011 y su Reglamento emitido mediante Decreto Supremo Nº 1793, promueve la incorporación del Gobierno Electrónico a los **procedimientos gubernamentales (Instituciones Públicas)**, a la prestación de sus servicios y a la difusión de información, asimismo establece que promoverán y priorizarán la utilización del software libre y estándares abiertos, en el marco de la soberanía y seguridad nacional. Esta ley dio el mandato de la elaboración de los planes para su implementación, y el reglamento a dicha ley (2013), da los lineamientos base para la elaboración de los mismos, donde se define el plazo para la implementación de software libre en todos los niveles del Estado.
- El 12 de julio de 2017 se promulga el **Decreto Supremo 3251**, donde son aprobados los planes de Implementación de software Libre e Implementación de Gobierno Electrónico.

7.6. Descripción del negocio

El desarrollo de software para terceros, que consiste en el desarrollo que productos de acuerdo a especificaciones del cliente (a medida), representa más del 90% de los ingresos y en la actualidad es una línea de negocio que opera únicamente con clientes del extranjero, es decir que más del 90% de los ingresos se generan por la exportación de productos.

7.7. Mercado

La industria mundial del software no ha dejado de crecer desde sus inicios y la automatización y sistematización de las transacciones, son una tendencia tanto en los negocios como en la vida diaria por lo que se considera que esta industria está aún muy lejos de su madurez. Las actuales tendencias de Plataforma de nube, inteligencia artificial y Blockchain, están redefiniendo los conceptos de la industria. Así mismo, el mayor acceso a tecnología por parte de la población en general, ha acelerado la experimentación y democratizado la innovación, haciendo que constantemente se creen nuevas herramientas y tendencias. Para empresas como Jalasoft, se abrieron las puertas de los mercados internacionales a comienzos de los años 2000, cuando la falta de mano de obra calificada en economías desarrolladas, incrementó los costos de producción hasta hacer los proyectos inviables, lo que permitió que las empresas de tecnología se fijaran en mercados en desarrollo con costos menores.

Por el tamaño del mercado que se atiende, la capacidad de crecer está dada básicamente por la capacidad que la empresa tenga de formar y mantener equipos de trabajo (capacidad de acceder a mano de obra calificada).

A raíz del crecimiento en los ingresos de la empresa entre los años 2013 y 2017, la incidencia de las exportaciones de Jalasoft respecto al total de exportaciones de Bolivia ha tenido un crecimiento del 140%, pasando de una incidencia del 0.06% en la gestión 2013, a una incidencia del 0.15% en la gestión 2017.

Cuadro 9 Relación exportaciones Bolivia - Jalasoft
INCIDENCIA EN LAS EXPORTACIONES NACIONALES
(En miles de dólares estadounidenses)

	2013	2014	2015	2016	2017(p)	2018
Exportaciones Bolivia	12,251,725	12,899,078	8,737,108	7,126,324	8,194,491	N/A
Exportaciones Jalasoft S.R.L.	7,875	8,709	9,454	11,070	12,694	16,540
Incidencia	**0.06%**	**0.07%**	**0.11%**	**0.16%**	**0.15%**	

Fuente: INE - Jalasoft S.R.L.
(p) Dato Preliminar INE

7.8. Proceso productivo

El proceso de desarrollo de software, se realiza a través de la metodología Ágil (Agile), misma que se basa en los preceptos de flexibilidad y retroalimentación continúa, con un mayor acercamiento al cliente y una detección temprana de errores.

Características de la metodología:

- Planificación Continua
- Retroalimentación temprana
- Adaptación Fácil
- Mayor Visibilidad
- Reducir Riesgos

Sus componentes básicos son:

- Planificación de la *Iteración*
- Ejecución del *Iteración*
- Reunión Diaria
- Demostración
- Retrospectiva
- *Grooming*

Cuadro 10.Metodología Ágil vs Metodología Cascada

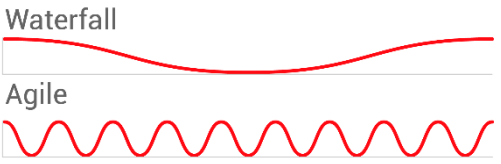

La metodología considera una estructura organizacional que permita asegurar los resultados de los proyectos en desarrollo:

- *Scrum Master*
- *Product Owner*
- *Equipo*
- *Stakeholders*

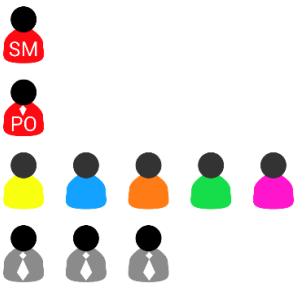

7.9. Capacidad Instalada

Desde el punto de vista de infraestructura, las actuales instalaciones de la ciudad de Cochabamba, tienen capacidad para albergar a 900 ingenieros, en un edificio de tres pisos con capacidad de crecer a 7 pisos de ser necesario.

Capacidad Instalada Actual Cochabamba.- 900 Ingenieros

Capacidad Utilizada Actual Cochabamba.- 741 Ingenieros (82%)

Así mismo, se cuenta con instalaciones en la ciudad de La Paz con capacidad de albergar a 56 ingenieros, y un uso a julio de 2019 del 100% de su capacidad (56 ingenieros).

Dada la importancia para el negocio de captar y retener a la mano de obra calificada, las instalaciones principales de la empresa cuentan con:

- Gimnasio
- Asignación de desayuno saludable
- Comedor
- Cafetería permanente
- Sala de juegos
- Capacidad de oxígeno en salas de reuniones y salas de trabajo

7.10. Convenios y Contratos significativos y a futuro

- Contrato de venta a largo plazo con Bluesoft Software International Distributing Company, que garantiza ventas anuales mínimas de US$ 9 millones hasta el año 2028
- Contrato de venta a largo plazo con OrangePi Solutions, Inc, que garantiza ventas anuales mínimas de US$ 8 millones hasta el año 2026

7.11. Políticas de inversión

Al ser una de las metas principales de la empresa, la generación de propiedad intelectual propia a través de su unidad de negocio de proyectos internos, se ha invertido más de US$ 1 millón (un millón de dórales) por año durante las gestiones 2011 al 2018, incrementando el monto invertido hasta US$ 2 millones (dos millones de dólares) por año en las gestiones 2019 y 2020, de manera que durante el próximo quinquenio, la empresa tenga presencia e inicie la venta de productos propios en Brasil, Colombia y México.

Así mismo, se continuará la inversión en ampliar la capacidad instalada, de manera que se pueda atender los nuevos requerimientos de los clientes, así como captar nuevos clientes.

Por las características del negocio, se continuará invirtiendo en la renovación constantemente de equipos debido al cambio a que el cambio tecnológico es más rápido que la vida útil de los equipos.

7.12. Procesos Judiciales Existentes a julio de 2019

	DEMANDADO	Tipo de proceso	Iniciado por/ demandante	Fecha inicio	Juzgado o Sala	Contestación	Estado actual
1	JALASOFT S.R.L.	Reincorporación	Carlos Alberto Canedo Orellana	21/03/2018	Juzgado de Partido Tercero de Trabajo y Seguridad Social	18/05/2018	**Estado actual:** Luego de que la empresa ha respondido negativamente a la demanda, se nos ha notificado con el Auto de apertura del término probatorio, en fecha 05 de junio de 2019, para probar que la reincorporación es improcedente por haberse realizado una desvinculación legal por invalidez total y permanente del trabajador. Posterior al término probatorio, el expediente ingresará a despacho del Juez para resolución de sentencia, lo cual demorará 2 a 3 meses aproximadamente, donde se declarará procedente o improcedente la reincorporación.
						CONTESTA DEMANDA 03/08/2016	
3	Juan Miguel Vargas Ortiz	Penal: Acusación Particular por los delitos de Apropiación indebida y abuso de confianza	JALASOFT S.R.L.	Acto preparatorio 30/06/2018 Acusación particular 03/08/2018	Juzgado de sentencia Penal No. 4 Juzgado de sentencia Penal No. 3	No existe ya que se ha notificado con todos los actuados al acusado mediante edictos, debido a que se desconoce su domicilio y paradero.	**Estado actual:** El proceso se encuentra con Orden de Aprehensión a nivel nacional, arraigo y registro de antecedentes en el REJAP, se desconoce su paradero.
4	Norberto Bayath Arauz Torrez	Denuncia Penal: Hurto, falsedad material, falsedad ideológica y falsedad de documento privado	JALASOFT S.R.L.	27/06/2019	Fiscalía Departamental Santa Cruz-Ministerio Público	No existe	**Estado actual:** La denuncia ha sido admitida y a la fecha nos encontramos a la espera de que se emita la citación a Tommy Urresti para que en su calidad de apoderado de la empresa, ratifique su denuncia ante el Fiscal y el Investigador asignado. Efectuada la ratificación se pondrá en funcionamiento el sistema de búsqueda de Arauz hasta dar con su paradero y posterior aprehensión.

7.13. Detalle de deudas de la sociedad a julio de 2019

Banco o Acreedor	Fecha de Desembolso o Emisión	Moneda Emisión	Monto Original (Miles de Bs)	Saldo al 31/07/2019 (Miles de Bs)	Garantía	Tasa (%)	Plazo (DÍAS)	Fecha de Vencimiento
Préstamos Bancarios								
Préstamo Banco Económico S.A. 10040877	08/02/2019	Bs	4,880	2,711	Hipotecaria	5.50%	360	02/03/2020
Préstamo Banco Económico S.A. 10041067	28/02/2019	Bs	44,418	44,418	Hipotecaria	5.50%	3600	01/03/2029
Préstamo Banco de Crédito de Bolivia S.A. D30141265	17/07/2019	Bs	1,372	1,372	Prendaria	6.00%	180	17/01/2020
Sub Total Bs.				**48,501**				

7.14. Producción y Ventas Netas de Bienes y Servicios

NOMBRE PRODUCTO	*Valor Neto Vendido Gestión 2017 (En miles de bolivianos)*	*Valor Neto Vendido Gestión 2018 (En miles de bolivianos)*	*Mercado de Exportación*	*Incidencia en las Ventas Gestión 2017*	*Incidencia en las Ventas Gestión 2018*
Aegis adapter for Microsoft system center operations manager	6,995	10,544	Estados Unidos	**6.87%**	**8.55%**
Aegis adapter for EMC smarts	7,099	10,753	Estados Unidos	**6.98%**	**8.72%**
Xian Io Network manager	10,092	15,312	Estados Unidos	**9.92%**	**12.41%**
Aegis adapter for BMC remedy action request system	6,682	9,605	Estados Unidos	**6.57%**	**7.79%**
Smart management pack para Cisco routers	9,187	12,946	Estados Unidos	**9.03%**	**10.49%**
Smart management para Cisco switches	9,187	12,667	Estados Unidos	**9.03%**	**10.27%**
Smart management pack para servidores AIX, SOLARIS y LINUX	8,909	11,414	Estados Unidos	**8.75%**	**9.25%**
Careflash	3,898	4,802	Estados Unidos	**3.83%**	**3.89%**
Development of DNDi Laboratory Reporting System (LRS)	55	6	Brasil	**0.05%**	**0.00%**
Muestras de Teléfonos Celulares	0	4	Alemania	**0.00%**	**0.00%**
IT.01.BOL	18,166	17,539	Estados Unidos	**17.85%**	**14.22%**
VS.01.BOL	7,099	8,561	Estados Unidos	**6.98%**	**6.94%**
TOTAL	**88,357**	**115,118**		**86.82%**	**93.32%**
Incidencias en las Ventas Anuales	86.82%	93.32%			

7.15. Propiedad Intelectual

REGISTROS SENAPI BOLIVIA- JALASOFT S.R.L.

N°	TIPO DE REGISTRO Y NOMBRE	Resolución Administrativa No.	FECHA EMISIÓN	ESTADO	TIPO DE REGISTRO	UBICACIÓN
	Registro de Signo Distintivo: **ALOO**	En curso, fecha aproximada para registro: agosto 2019			MARCA	**JALA- C25**
20	Registro de Signo Distintivo: **BASSONE**	2395-2017	31/5/2017	Vigente	MARCA	**JALA- C24**
19	Programa de computación: **" NPS.01.BOL" SOFTWARE DE SOLUCION PARA EL MANEJO DE ACTIVOS DIGITALES QUE PERMITE A LAS EMPRESAS UN CONTROL MULTIMEDIA**	6-920/2016	8/7/2016	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B33**
18	Programa de computación: **"RZS.01.BOL" SOFTWARE QUE AYUDA A HACER SEGUIMIENTO A CASOS DE OFENSAS SEXUALES**	6-544/2016	19/4/2016	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B32**
17	Programa de Computación: **"AKA-01-BOL" HERRAMIENTA PARA LOS REPRESENTANTES DE FARMACEUTICAS QUE AYUDA A ORGANIZAR SU TIEMPO RECOMENDANDO CITAS MEDICAS PARA OFRECER PRODUCTOS**	6-402/2016	11/3/2016	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B31**
16	Registro de Signo Distintivo: **Jala**	6740-2015	24/12/2015	Vigente	MARCA	**JALA- B30**
15	Registro de Signo Distintivo: **Industrias Jala**	6741-2015	24/12/2015	Vigente	MARCA	**JALA- B30**
14	Programa de Computación: **"PASSe Azul" SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS QUE PUEDE SER ACREDITADO A TRAVÉS DE UN NAVEGADOR WEB**	6-979/2014	26/8/2014	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B29**
13	Programa de Computación: **"VS.01.BOL" PRODUCTO WEB DE COLABORACION E INFORMACIÓN ORIENTADO A OPTOMETRISTAS Y PACIENTES**	6-749/2014	4/7/2014	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B28**
12	Programa de Computación: **"IT.01.BOL" PLATAFORMA QUE PERMITE COMBINAR LA CAPTURA Y ANÁLISIS DE CONOCIMIENTO CON LA COLABORACION SOCIAL**	6-748/2014	4/7/2014	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B27**
11	Programa de Computación: **"CAREFLASH" SERVICIO DE COLABORACION Y ORIENTACION A ENFERMERAS Y PERSONAS HOSPITALIZADAS**	6-726/2014	1/7/2014	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B26**
10	Programa de Computación: **"SILAS" SERVICIO CLOUD PARA REGISTRO DE FACTURAS**	6-1233/2013	1/10/2013	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B25**
9	Programa de Computación: **"XIAN WINGS" PARA MICROSOFT SYSTEM CENTER OPERATIONS MANAGER**	6-261/2012	9/3/2012	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B24**
8	Programa de Computación: **"SMART MANAGEMENT PACK PARA SERVIDORES AIX, SOLARIS Y LINUX"**	6-1155/2012	22/10/2012	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B23**
7	Programa de Computación: **"SMART MANAGEMENT PARA CISCO ROUTERS"**	6-1156/2012	22/10/2012	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B22**
6	Programa de Computación: **"SMART MANAGEMENT PACK PARA CISCO SWITCHES"**	6-1158/2012	22/10/2012	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B21**
5	Programa de Computación: **"AEGIS ADAPTER FOR EMC SMARTS"**	6-777/2010	26/10/2010	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B20**
4	Programa de Computación: **"AEGIS ADAPTER FOR BMC REMEDY ACTION REQUEST SYSTEM"**	6-776/2010	26/10/2010	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B20**
3	Programa de Computación: **"AEGIS ADAPTER FOR MICROSOFT SYSTEM CENTER OPERATIONS MANAGER"**	6-775/2010	26/10/2010	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B20**
2	Título de Registro de Signo Distintivo: **JALASOFT**	2126/2017 1547-2007	08/06/2017 08/6/2007	Vigente	MARCA	**JALA- B18**
1	Programa de Computación: **"XIAN NETWORK MANAGER"**	6-073/2006	14/2/2006	Vigente	PROGRAMA DE COMPUTACIÓN	**JALA- B16**

7.16. Licencias Ambientales

Jalasoft S.R.L. cuenta con las siguientes licencias ambientales:

- **Licencia para Actividades con Sustancias Peligrosasa (LASP) Nº CBBA 030101-13-LASP-050-2012** otorgada en la ciudad de Cochabamba el 28 de agosto de 2012 (Vigencia 10 años) el cual autoriza a Jalasoft S.R.L. a desarrollar sus actividades con las sustancias que a continuación se detallan:
    a. Aceite Lubricante
    b. Diesel
- **Declaratoria de Adecuación Ambiental (DAA) Nº 030101-11/HAMC-DGA-MA-268 DAA-018/2011** otorgado en la ciudad de Cochabamba el 17 de febrero de 2011 (Vigencia 10 años) el cual autoriza a Jalasoft S.R.L. a continuar con su funcionamiento de acuerdo al Plan de Adecuación Ambiental (PAA), Plan de Aplicación y Seguimiento (PASA), Programa de Monitoreo (PM) y Plan de Higiene y Seguridad Industrial (PHSI)

7.17. Relación Económica con otra Empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de Jalasoft S.R.L.

Jalasoft S.R.L., no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de la empresa.

7.18. Activo Fijo del Emisor

De acuerdo a los Estados Financieros a julio de 2019, los principales activos de la empresa se encuentran compuestos de la siguiente forma:

Activos Fijos	Valor Neto Bs.	Subrogación	Gravamen Bs.	Objeto
Terreno (*)	***6,388,835***			
Terreno Melchor Pérez	6,388,835	Banco Bisa S.A. Banco Económico S.A.	5,693,800	Crédito al Sector Productivo
Edificaciones (*)	***48,969,627***			
Bloque I	16,211,573	Banco Bisa S.A. Banco Económico S.A.	44,418,178	Crédito al Sector Productivo
Bloque II	15,758,541	Banco Bisa S.A. Banco Económico S.A.		
Bloque III	8,115,448	Banco Bisa S.A. Banco Económico S.A.		
Bloque I, II y III Áreas comunes	8,884,065	Banco Bisa S.A. Banco Económico S.A.		
Vehículos Automotores	***393,653***	Ninguna		
Equipos de Computación	***2,338,266***	Ninguna		
Equipo e Instalaciones	***2,276,976***	Ninguna		
Muebles y Enceres	***1,811,291***	Ninguna		
Herramientas	***19,744***	Ninguna		
Tinglados y Cobertizos de Metal	***1,179,986***	Ninguna		
Total Activo Fijo Neto	**63,378,378**			

(*) Activo con gravamen de:
1. Banco Bisa S.A..- En proceso de desgravamen por obligación cancelada
2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067

7.19. Hechos Relevantes

- En fecha 18 de julio de 2019, se comunicó que en fecha 17 de julio de 2019 el Banco de Crédito de Bolivia S.A. (BCP) procedió con el desembolso de un préstamo por Bs1.372.000,00 destinado a capital de trabajo para el "Contrato de Obra para la Implementación de Soluciones Tecnológicas", obra adjudicada a Jalasoft S.R.L. por un valor de Bs5.410.730,14.
- En fecha 23 de julio de 2019, se comunicó que la Asamblea General Extraordinaria de Socios de 22 de julio de 2019, realizada con el 100% de los socios, determinó lo siguiente: 1. Aprobación de obtención de préstamos bancarios hasta US$ 1.000.000.- o su moneda equivalente nacional. 2. Destino: Reposición de inversiones realizadas. 3. Garantías: Prendarias de bienes o mercaderías de la empresa.
- En fecha 8 de agosto de 2019, se comunicó la convocatoria de la Asamblea Ordinaria, a realizarse el 16 de agosto de 2019 a Hrs.09:30, para considerar y tratar el siguiente Orden del Día: 1. Revocatoria de los Testimonios de Poder N°757/2017 de 25 de octubre de 2017 y N°276/2019 de 10 de mayo de 2019. 2. Otorgación de Nuevos Poderes Generales y Especiales de acuerdo a las necesidades de la Empresa.
- En fecha 19 de agosto de 2019, se comunicó la determinación de la Asamblea Ordinaria de Socios realizada el 16 de agosto de 2019 donde 1. Revocan los Testimonios de Poder N°757/2017 de 25 de octubre de 2017 y N°276/2019 de 10 de mayo de 2019. 2. Otorgar nuevos Poderes Generales y especiales de acuerdo a las necesidades de la Empresa, en favor del señor Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez y la señora Shirley Sanchez Castellón. 3. Otorgar un Poder Especial en favor del señor Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez, para que el mismo ejerza la representación necesaria de la Empresa, con facultades que serán especificadas y detalladas en el Poder.

7.20. Relaciones especiales entre el emisor y el estado

No existe una relación especial entre este Emisor y el Estado.

8. ANALISIS FINANCIERO

8.1. Estados financieros

La información financiera resumida en el presente documento fue obtenida de los estados financieros de Jalasoft S.R.L., auditados por P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L. al 31 de diciembre de 2016 y 2017, los Estados Financieros auditados por Bolivian American Consulting SRL al 31 de diciembre de 2018 y los Estados Financieros Internos auditados por auditoría interna de Jalasoft S.R.L. al 31 de julio de 2019.

La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros.

El resumen financiero presentado en esta sección deberá leerse conjuntamente con el análisis financiero presentado en la Sección 8 de este Prospecto Marco.

Los Estados Financieros correspondientes a las gestiones 2016, 2017, 2018 y al 31 de julio de 2019, fueron preparados en moneda constante utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 revisada (NC 3 Rev.) y la resolución CTNC 01/08 emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores de Bolivia.

A efectos de este análisis, todas las gestiones han sido Reexpresadas a la "UFV", tomando como base 31 de julio de 2019 con las siguientes cotizaciones de la UFV, excepto el Capital Social y Reservas.

Cuadro 11. Cotización de la UFV

dic-16	dic-17	dic-18	Jul-19
2.17259	**2.23694**	**2.29076**	**2.30930**

Los datos presentados en este documento se expresan en miles de bolivianos (MBs).

8.1.1. Balance General

El balance General expresado en miles de bolivianos

	2016	2017	2018	Jul-19
ACTIVO DISPONIBLE	866	1,047	2,006	4,560
ACTIVO EXIGIBLE	34,804	69,098	49,896	53,892
ACTIVO REALIZABLE	26,293	11,354	17,890	13,892
ACTIVO DIFERIDO	728	806	391	999
OTROS ACTIVOS	1,067	1,520	949	1,566
ACTIVOS EN TRANSITO	0	0	246	1,239
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	63,759	83,825	71,379	76,147
ACTIVO FIJO	85,329	85,397	87,151	88,413
DEPRECIACION ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO	-17,637	-20,490	-22,710	-25,034
ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO	0	0	13,457	14,438
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	302	406	541	739
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	67,994	65,313	78,439	78,556
TOTAL ACTIVO	131,753	149,138	149,818	154,703
SUELDOS Y BENEFICIOS POR PAGAR	0	1	0	0
APORTES Y RETENCIONES POR PAGAR	1,242	2,502	6,924	5,765
APORTE LABORAL AL PLAN DE VIVIENDA	546	604	0	0
OBLIGACIONES FISCALES	1,106	952	3,534	2,705
DEUDAS COMERCIALES	661	1,433	1,342	1,304
OBLIGACIONES FINANCIERAS	15,443	7,381	5,675	4,311
TOTAL PASIVO CORRIENTE	18,998	12,873	17,475	14,085
PROVISIONES Y PREVISIONES	14,651	17,700	22,041	24,381
DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	30,954	51,515	39,690	44,418
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	45,606	69,214	61,731	68,799
TOTAL PASIVO	64,603	82,087	79,206	82,885
CAPITAL SOCIAL	54,390	54,390	56,035	56,035
AJUSTE DE CAPITAL	11,677	11,677	11,708	11,708
RESERVAS	203	255	358	358
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	41	43	50	54
RESERVA POR REVALUOS TECNICOS	0	0	519	277
RESULTADOS ACUMULADOS	320	121	-130	993
RESULTADO DE LA GESTION	519	565	2,072	2,393
TOTAL PATRIMONIO	67,149	67,051	70,612	71,818
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	131,753	149,138	149,818	154,703

8.1.2. Estado de Resultados

Estado de resultados expresado en miles de bolivianos

	2016	2017	2018	Jul-19
INGRESOS OPERATIVOS				
VENTA DE SOFTWARE	81,900	91,215	116,050	73,838
VENTAS FOB ZOFRI	0	11,008	2,755	2,206
VENTA DE INVENTARIOS	0	0	3,742	1,710
OTROS INGRESOS GRAVADOS	444	2,503	1,258	790
OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	2	328	557	150
GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	5	8	0	0
TOTAL INGRESOS	82,350	105,062	124,362	78,695
COSTO DE VENTA	63,318	85,624	90,941	63,771
TOTAL COSTO DE VENTA	63,318	85,624	90,941	63,771
RESULTADO BRUTO	19,033	19,437	33,421	14,925
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	6,172	8,261	10,462	5,875
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION	1,581	1,825	1,870	383
GASTOS DE OFICINA	739	719	1,212	835
GASTOS DE MANTENIMIENTO	539	716	901	242
SERVICIOS EXTERNOS	128	222	423	335
GASTOS BANCARIOS	128	68	27	11
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	2,381	230	1,402	116
GASTOS POR IMPUESTOS	88	164	898	68
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	3,724	3,641	3,697	650
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	15,480	15,846	20,892	8,514
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	0	0	3,196	2,219
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION	0	0	141	127
GASTOS DE OFICINA	0	0	1,302	596
GASTOS DE MANTENIMIENTO	0	0	32	69
SERVICIOS EXTERNOS	0	0	1	62
GASTOS BANCARIOS	0	0	19	31
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING	0	0	190	93
GASTOS POR IMPUESTOS	0	0	162	100
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	0	0	14	21
TOTAL GASTOS COMERCIALES	0	0	5,056	3,318
EBIT	3,553	3,591	7,472	3,093
INTERESES BANCARIOS				
INTERESES BANCARIOS	2,902	2,962	2,936	1,556
UTILIDAD OPERATIVA DEL PERIODO MENOS INTERESES BANCARIOS	651	629	4,536	1,537
MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS				
OTROS INGRESOS	1,709	442	1,034	912
OTROS GASTOS	1,367	1	1,727	57
RESULTADO DE LA GESTION ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	993	1,071	3,843	2,393
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	474	505	1,771	0
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	519	565	2,072	2,393

8.2. Análisis Vertical y Horizontal

8.2.1. Análisis Vertical

Balance General			
2016	2017	2018	Jul-19

ACTIVO DISPONIBLE	0.66%	0.70%	1.34%	2.95%
ACTIVO EXIGIBLE	26.42%	46.33%	33.30%	34.84%
ACTIVO REALIZABLE	19.96%	7.61%	11.94%	8.98%
ACTIVO DIFERIDO	0.55%	0.54%	0.26%	0.65%
OTROS ACTIVOS	0.81%	1.02%	0.63%	1.01%
ACTIVOS EN TRANSITO	0.00%	0.00%	0.16%	0.80%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	48.39%	56.21%	47.64%	49.22%
ACTIVO FIJO	64.76%	57.26%	58.17%	57.15%
DEPRECIACION ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO	-13.39%	-13.74%	-15.16%	-16.18%
ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO	0.00%	0.00%	8.98%	9.33%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0.23%	0.27%	0.36%	0.48%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	51.61%	43.79%	52.36%	50.78%
TOTAL ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
SUELDOS Y BENEFICIOS POR PAGAR	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
APORTES Y RETENCIONES POR PAGAR	1.92%	3.05%	8.74%	6.96%
APORTE LABORAL AL PLAN DE VIVIENDA	0.85%	0.74%	0.00%	0.00%
OBLIGACIONES FISCALES	1.71%	1.16%	4.46%	3.26%
DEUDAS COMERCIALES	1.02%	1.75%	1.69%	1.57%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	23.90%	8.99%	7.16%	5.20%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	29.41%	15.68%	22.06%	16.99%
PROVISIONES Y PREVISIONES	22.68%	21.56%	27.83%	29.42%
DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	47.91%	62.76%	50.11%	53.59%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	70.59%	84.32%	77.94%	83.01%
TOTAL PASIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
CAPITAL SOCIAL	81.00%	81.12%	79.36%	78.02%
AJUSTE DE CAPITAL	17.39%	17.41%	16.58%	16.30%
RESERVAS	0.30%	0.38%	0.51%	0.50%
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	0.06%	0.06%	0.07%	0.08%
RESERVA POR REVALUOS TECNICOS	0.00%	0.00%	0.73%	0.39%
RESULTADOS ACUMULADOS	0.48%	0.18%	-0.18%	1.38%
RESULTADO DE LA GESTION	0.77%	0.84%	2.93%	3.33%
TOTAL PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				

	Estado de Resultados			
	2016	2017	2018	Jul-19
INGRESOS OPERATIVOS				
VENTA DE SOFTWARE	99.45%	86.82%	93.32%	93.83%
VENTAS FOB ZOFRI	0.00%	10.48%	2.22%	2.80%
VENTA DE INVENTARIOS	0.00%	0.00%	3.01%	2.17%

OTROS INGRESOS GRAVADOS	0.54%	2.38%	1.01%	1.00%
OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	0.00%	0.31%	0.45%	0.19%
GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%
TOTAL INGRESOS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
COSTO DE VENTA	76.89%	81.50%	73.13%	81.04%
TOTAL COSTO DE VENTA	76.89%	81.50%	73.13%	81.04%
RESULTADO BRUTO	23.11%	18.50%	26.87%	18.96%
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	7.50%	7.86%	8.41%	7.46%
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION	1.92%	1.74%	1.50%	0.49%
GASTOS DE OFICINA	0.90%	0.68%	0.97%	1.06%
GASTOS DE MANTENIMIENTO	0.65%	0.68%	0.72%	0.31%
SERVICIOS EXTERNOS	0.15%	0.21%	0.34%	0.43%
GASTOS BANCARIOS	0.16%	0.06%	0.02%	0.01%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	2.89%	0.22%	1.13%	0.15%
GASTOS POR IMPUESTOS	0.11%	0.16%	0.72%	0.09%
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	4.52%	3.47%	2.97%	0.83%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	18.80%	15.08%	16.80%	10.82%
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	0.00%	0.00%	2.57%	2.82%
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION	0.00%	0.00%	0.11%	0.16%
GASTOS DE OFICINA	0.00%	0.00%	1.05%	0.76%
GASTOS DE MANTENIMIENTO	0.00%	0.00%	0.03%	0.09%
SERVICIOS EXTERNOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.08%
GASTOS BANCARIOS	0.00%	0.00%	0.02%	0.04%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING	0.00%	0.00%	0.15%	0.12%
GASTOS POR IMPUESTOS	0.00%	0.00%	0.13%	0.13%
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	0.00%	0.00%	0.01%	0.03%
TOTAL GASTOS COMERCIALES	0.00%	0.00%	4.07%	4.22%
EBIT	4.31%	3.42%	6.01%	3.93%
INTERESES BANCARIOS				
INTERESES BANCARIOS	3.52%	2.82%	2.36%	1.98%
UTILIDAD OPERATIVA DEL PERIODO MENOS INTERESES BANCARIOS	0.79%	0.60%	3.65%	1.95%
MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS				
OTROS INGRESOS	2.07%	0.42%	0.83%	1.16%
OTROS GASTOS	1.66%	0.00%	1.39%	0.07%
RESULTADO DE LA GESTION ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	1.21%	1.02%	3.09%	3.04%
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	0.58%	0.48%	1.42%	0.00%
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	0.63%	0.54%	1.67%	3.04%

8.2.2. Análisis Horizontal

	Balance General		
	2016-2017	**2017-2018**	**2018-JUL/19**
ACTIVO DISPONIBLE	20.91%	91.51%	127.35%
ACTIVO EXIGIBLE	98.54%	-27.79%	8.01%

ACTIVO REALIZABLE	-56.82%	57.56%	-22.35%
ACTIVO DIFERIDO	10.69%	-51.45%	155.25%
OTROS ACTIVOS	42.37%	-37.52%	64.93%
ACTIVOS EN TRANSITO			402.68%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	31.47%	-14.85%	6.68%
ACTIVO FIJO	0.08%	2.05%	1.45%
DEPRECIACION ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO	16.18%	10.83%	10.24%
ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO			7.29%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	34.40%	33.20%	36.63%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-3.94%	20.10%	0.15%
TOTAL ACTIVO	13.20%	0.46%	3.26%
SUELDOS Y BENEFICIOS POR PAGAR		-100.00%	
APORTES Y RETENCIONES POR PAGAR	101.49%	176.77%	-16.74%
APORTE LABORAL AL PLAN DE VIVIENDA	10.62%	-100.00%	
OBLIGACIONES FISCALES	-13.95%	271.29%	-23.45%
DEUDAS COMERCIALES	116.85%	-6.34%	-2.83%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	-52.21%	-23.11%	-24.03%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	-32.24%	35.75%	-19.40%
PROVISIONES Y PREVISIONES	20.80%	24.53%	10.62%
DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	66.42%	-22.95%	11.91%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	51.77%	-10.81%	11.45%
TOTAL PASIVO	27.06%	-3.51%	4.64%
CAPITAL SOCIAL	0.00%	3.02%	0.00%
AJUSTE DE CAPITAL	0.00%	0.27%	0.00%
RESERVAS	25.47%	40.28%	0.00%
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	5.97%	16.76%	8.30%
RESERVA POR REVALUOS TECNICOS			-46.55%
RESULTADOS ACUMULADOS	-62.05%	-206.79%	-865.60%
RESULTADO DE LA GESTION	8.95%	266.46%	15.52%
TOTAL PATRIMONIO	-0.15%	5.31%	1.71%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	13.20%	0.46%	3.26%

	Estado de Resultados		
	2016-2017	2017-2018	2018-JUL/19
INGRESOS OPERATIVOS			
VENTA DE SOFTWARE	11.37%	27.23%	-36.37%
VENTAS FOB ZOFRI		-74.97%	-19.93%

VENTA DE INVENTARIOS			-54.29%
OTROS INGRESOS GRAVADOS	463.86%	-49.74%	-37.15%
OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	16813.33%	69.66%	-73.02%
GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	76.21%	-100.00%	
TOTAL INGRESOS	27.58%	18.37%	-36.72%
COSTO DE VENTA	35.23%	6.21%	-29.88%
TOTAL COSTO DE VENTA	35.23%	6.21%	-29.88%
RESULTADO BRUTO	2.12%	71.94%	-55.34%
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	33.84%	26.65%	-43.85%
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION	15.40%	2.48%	-79.54%
GASTOS DE OFICINA	-2.71%	68.48%	-31.13%
GASTOS DE MANTENIMIENTO	32.84%	25.74%	-73.08%
SERVICIOS EXTERNOS	73.85%	90.86%	-20.85%
GASTOS BANCARIOS	-46.64%	-60.21%	-59.41%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	-90.34%	509.48%	-91.73%
GASTOS POR IMPUESTOS	86.68%	447.91%	-92.47%
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	-2.22%	1.54%	-82.42%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	2.37%	31.84%	-59.25%
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL			-30.58%
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION			-9.61%
GASTOS DE OFICINA			-54.21%
GASTOS DE MANTENIMIENTO			118.74%
SERVICIOS EXTERNOS			5172.21%
GASTOS BANCARIOS			64.92%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING			-50.98%
GASTOS POR IMPUESTOS			-38.32%
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO			51.05%
TOTAL GASTOS COMERCIALES			-34.38%
EBIT	1.07%	108.08%	-58.61%
INTERESES BANCARIOS			
INTERESES BANCARIOS	2.06%	-0.85%	-47.03%
UTILIDAD OPERATIVA DEL PERIODO MENOS INTERESES BANCARIOS	-3.35%	620.73%	-66.10%
MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS			
OTROS INGRESOS	-74.14%	134.06%	-11.76%
OTROS GASTOS	-99.96%	290820.55%	-96.72%
RESULTADO DE LA GESTION ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	7.84%	258.97%	-37.72%
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	6.62%	250.58%	-100.00%
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	8.95%	266.46%	15.52%

8.3. Balance General

8.3.1. ACTIVO

Al 31 de julio de 2019 se tiene un Total Activo de MBs. 154,703. Para la gestión 2017, el Total Activo incrementó en 13.20% (MBs.17,386), a causa del crecimiento en un 31.47% (MBs. 20,066) del Activo Corriente y una disminución en el Activo no Corriente en -3.94% (MBs. 2,681). No hubo más cambios significativos en esta cuenta en los próximos años.

8.3.1.1. Activo Corriente

Al 31 de julio de 2019, el Activo Corriente tiene un saldo de MBs. 76,147 y representa el 49.22% del Total Activo. Para la gestión 2017, la cuenta muestra un incremento del 31.47% (MBs. 20,066), explicado por el aumento en el Activo Exigible en 98.54% (MBs. 34,295) junto con el incremento en 42.37% (MBs. 452) en Otros Activos. A diciembre de 2018, el Activo Corriente disminuye en -14.85% (MBs.12,446) por la disminución en el Activo Exigible en -27.79% (MBs. 19,202) y en Otros Activos -37.52% (MBs. 570).

8.3.1.2. Activo Disponible

Al 31 de julio de 2019, el saldo en la cuenta Activo Disponible es de MBs. 4,560 y representa el 2.95% del Total Activo. El Activo Disponible está compuesto por caja general, caja chica y bancos en moneda nacional y extranjera. Se observa un incremento en la cuenta para el 2018 y 2019 en 91.51% (MBs. 958) y 127.35% (MBs. 2,554) respectivamente. Este cambio se debe a la acumulación de fondos para pago de obligaciones.

8.3.1.3. Activo Exigible

Al 31 de julio de 2019, Activo Exigible tiene un saldo de MBs. 53,892 y representa el 34.84% del Total Activo. Está compuesto por cuentas por cobrar clientes en moneda nacional y extranjera entre otras. Entre el 2016-2017, la cuenta muestra un incremento del 98.54% (MBs. 34,295) a causa de mora en las cuentas por cobrar M/E, la misma fue disminuyendo para la siguiente gestión. Para las gestiones 2017-2018 el saldo reduce en -27.79% (MBs. 19,202) por disminución de cartera en mora.

8.3.1.4. Activo Realizable

Al 31 de julio de 2019 el Activo Realizable tiene un saldo de MBs. 13,892y representa el 8.98% del Total Activo. Está compuesto por almacén de mercaderías y productos en consignación. Para el año 2017 muestra una disminución del -56.82% (MBs. 14,939) para luego incrementar en valor por un 57.56% (MBs. 6,536). El incremento se debe a la adquisición de inventarios de dispositivos móviles.

8.3.1.5. Activo Diferido

Al 31 de julio de 2019, el Activo Diferido cuenta con un saldo de MBs. 999 y representa tan solo el 0.65% del Total Activo. Está compuesto por cuentas de impuestos anticipados IUE, seguros y alquileres pagados por adelantados. Para el 2018, se ve un decrecimiento del -51.45% (MBs. 415) en la cuenta, explicado por un cambio en la disminución del IT pagado por anticipado; el mismo fue compensado con el IT de las ventas locales.

8.3.1.6. Otros Activos

Al 31 de julio de 2019, Otros Activos tiene un saldo de MBs. 1,566 representa tan solo 1.01% del Total Activo. Las cuentas que la componen son el inventario de materiales y otras inversiones. La cuenta muestra alto grado de volatilidad entre 2016 – 2019, ya que se tuvo un crecimiento del 42.37% (MBs. 452) para el 2017 y un decrecimiento para el siguiente año en -37.52% (MBs. 570). Estos cambios son explicados debido a que se ajustaron las inversiones a cuentas de resultado.

8.3.1.7. Activos en Tránsito

Al 31 de julio de 2019 Activos en Tránsito cuenta con un saldo de MBs. 1,239 y equivale al 0.80% del Total Activo. Las dos cuentas que lo componen son mercaderías en tránsito y compras en tránsito. Para julio 2019, la cuenta aumenta en 402.68% (MBs. 992) a causa de las importaciones en tránsito.

8.3.1.8. Activo no Corriente

Al 31 de julio de 2019, el Activo no Corriente tiene un saldo de MBs. 78,556 y representa el 50.78% del Total Activo. Está compuesto por el Activo Fijo, Depreciación Acumulada del Activo Fijo, Activo Exigible a Largo Plazo y Otros Activos no Corrientes. Para diciembre de 2018, la cuenta muestra un incremento del 20.10% (MBs. 13,126) a causa de agregar la cuenta denominada Activos Exigible a Largo Plazo en el Activo no Corriente.

8.3.1.9. Activo Fijo

Al 31 de julio de 2019, el Activo Fijo de la empresa tiene un saldo de MBs. 88,413 y representa el 57.15% del Total Activo mientras que la Depreciación Acumulada del Activo Fijo equivale al -16.18%. El Activo Fijo está compuesto por terrenos 7.23%, edificaciones 69.31%, vehículos automotores 0.59%, equipos de computación 5.88%, equipos e instalaciones 6.94%, muebles y enseres 7.61%, herramientas 0.08% y tinglados y cobertizos de metal 2.36%. Para el 2018, la cuenta muestra un crecimiento del 2.05% (MBs. 1,753); el giro del negocio es desarrollo de tecnología y anualmente, en promedio, se invierte 3% en la renovación de equipos de computación e instalaciones.

8.3.1.10. Activo Exigible a Largo Plazo

Al 31 de julio de 2019, la cuenta Activo Exigible a Largo Plazo cuenta con MBs. 14,438 y representa el 9.33% del Total Activo. Se agrega la cuenta Activo Exigible a Largo Plazo a partir del 2018 a causa de generarse cuentas recuperables a largo plazo y la reclasificación del IVA CF, debido que no compensamos la totalidad de la misma por el giro del negocio de las exportaciones. Está compuesto por impuestos recuperables a largo plazo, garantías y cuentas por pagar a largo plazo. A julio de 2019, la cuenta crece en 7.29% (MBs. 981).

8.3.1.11. Otros Activos no Corrientes

Al 31 de julio de 2019, Otros Activos no Corrientes tiene un saldo de MBs. 739 y representa tan solo el 0.48% del Total Activo. Para la gestión 2017 y 2018, la cuenta muestra un crecimiento del 34.40% (MBs. 104) y 33.20% (MBs. 135) respectivamente. Dichos cambios son explicados por incremento de adquisición de activos fijos almacenados que aún no fueron incorporados al uso.

8.3.2. PASIVO

Al 31 de julio de 2019, el Total Pasivo cuenta con un saldo de MBs. 82,885. En la gestión 2017 la cuenta crece en un 27.06% (MBs. 17,483) explicado mayormente por el incremento del 66.42% (MBs. 20,560) en Deudas Financieras a Largo Plazo.

8.3.2.1. Pasivo Corriente

Al 31 de julio de 2019, el Pasivo Corriente tiene un saldo de MBs. 14,085y representa el 16.99% del Total Pasivo. Para diciembre de 2017, la cuenta muestra una disminución del -32.24% (MBs. 6,125) explicado por el decrecimiento en la cuenta de Obligaciones Financieras en -52.21% (MBs. 8,062).

8.3.2.2. Sueldos y Beneficios por Pagar

El saldo al 31 de julio de 2019 el saldo de Sueldos y Beneficios por Pagar representa el 0.00% del Total Pasivo. No existen cambios significativos en la cuenta entre el 2016 – 2019 debido que los pagos de salarios se realizan puntualmente.

8.3.2.3. Aportes y Retenciones por Pagar

Al 31 de julio de 2019, la cuenta Aportes y Retenciones por Pagar tiene un saldo de MBs. 5,765 y equivale al 6.96% del Total Pasivo. La cuenta está compuesta por aguinaldos por pagar, aportes a la administradora de pensiones y caja de salud. Para diciembre de 2017 y 2018, la cuenta incrementa en 101.49% (MBs. 1,260) y 176.77% (MBs. 4,422) debido a que no se pagó el 2do. aguinaldo en la gestión 2018.

8.3.2.4. Aporte Laboral al Plan de Vivienda

Al 31 de julio de 2019, la cuenta tiene un saldo de MBs. 0 debido a que se pagó la totalidad de MBs. 604 en diciembre de 2018.

8.3.2.5. Obligaciones Fiscales

Las Obligaciones Fiscales al 31 de julio de 2019 cuenta con un saldo de MBs. 2,705 y representa el 3.26% del Total Pasivo. Esta cuenta abarca cuentas impositivas como retenciones IT, IUE – bienes/servicios, IUE por pagar entre otros. En la gestión 2018 la cuenta incrementa en 271.29% (MBs. 2,582). Este incremento es explicado por el aumento del I.U.E. y el devengamiento de Impuestos Municipales.

8.3.2.6. Deudas Comerciales

Al 31 de julio de 2019, Deudas Comerciales tiene un saldo de MBs. 1,304 y representa el 1.57% del Total Pasivo. A finales de la gestión de 2017, se muestra un crecimiento en la cuenta del 116.85% (MBs. 772), crecimiento explicado por la negociación con proveedores para obtener compras a crédito.

8.3.2.7. Obligaciones Financieras

Al 31 de julio de 2019 la cuenta Obligaciones Financieras tiene un saldo de MBs. 4,311 y representa el 5.20% del Total Pasivo. A finales del 2017, 2018 y 2019 se muestra una disminución del -52.21% (MBs. 8,062), -23.11% (MBs. 1,706) y -24.03% (MBs. 1,364) respectivamente debido a que el 2018 se efectuaron pagos anticipados de cuotas de capital con el Banco Bisa S.A.

8.3.2.8. Pasivo no Corriente

Al 31 de julio de 2019, Pasivo no Corriente cuenta con un saldo de MBs. 68,799 y representa el 83.01% del Total Pasivo. Para el 2017 aumenta en 51.77% (MBs. 23,608) a causa del incremento en 66.42% (MBs. 20,560) en las Deudas Financieras a Largo Plazo y 20.80% (MBs. 3,048) en Previsiones.

8.3.2.9. Provisiones y Previsiones

La cuenta de Previsiones al 31 de julio de 2019 tiene un saldo de MBs. 24,381 y representa el 29.42% del Total Pasivo. Esta cuenta contiene las indemnizaciones por pagar. Muestra un crecimiento superior al 20% para las últimas dos gestiones, esto se debe al incremento del personal.

8.3.2.10. Deudas Financieras a Largo Plazo

Las Deudas Financiera a Largo Plazo tiene un saldo de MBs. 44,418 y representan el 53.59% del Total Pasivo al 31 de julio de 2019. Para la gestión 2017, el saldo incrementa en 66.42% (MBs. 20,560) a causa de la clasificación del largo plazo. En febrero de 2019 se tiene el préstamo bancario con el Banco Económico S.A., el mismo otorga un año de gracia.

8.3.3. PATRIMONIO

El Patrimonio de la empresa al 31 de julio de 2019 alcanza a MBs. 71,818. Está compuesto por el Capital Social MBs. 56,035 (78.02%), Ajuste de Capital MBs. 11,708 (16.30%), Reservas MBs358 (0.50%), Ajuste de Reservas Patrimoniales MBs. 54 (0.08%), Reservas por Revalúo Técnicos MBs. 277 (0.39%), Resultados Acumulados MBs. 993 (1.38%) y Resultado de la Gestión MBs. 2,393 (3.33%).

8.3.3.1. Capital Social

El 78.02% del Total Patrimonio está compuesto por el Capital Social según el análisis al 31 de julio de 2019. En la gestión 2018 hubo una aportación de capital de MBs. 1,645 por el socio Jorge Lopez para cubrir préstamos bancarios.

8.4. ESTADO DE RESULTADOS

8.4.1. Ingresos

Al 31 de julio de 2019, el Total Ingresos de la empresa asciende a MBs. 78,695. Está compuesto por Venta de Software en 93.83% (MBs. 73,838), Venta FOB ZOFRI 2.80% (MBs. 2,206), Venta de Inventarios en 2.17% (MBs. 1,710), Otros Ingresos Gravados en 1.00% (MBs. 790) y Otros Ingresos no Gravados en 0.19% (MBs. 150).

Para la gestión 2017, las ventas incrementan en un 27.58% (MBs. 22,711). Este aumento se debe a que Ventas FOB ZOFRI aumentaron en MBs. 11,008 junto con Venta de Software en MBs. 9,315; FOB ZOFRI incluye las ventas de celulares.

8.4.2. Margen Bruto

Al 31 de julio de 2019, el margen bruto es de MBs. 14,925 y representa el 18.96%del Total Ingresos. Al 2018, la empresa logra incrementar su margen bruto en 71.94% (MBs. 13,983). Los ingresos en Venta de Software crecieron en un 27.23% (MBs. 24,835) haciendo que el margen bruto alcance el 26.87% respecto a las ventas de ese año.

8.4.3. Gastos Operativos

Los Gastos Operativos al 31 de julio de 2019 ascienden a MBs. 8,514 y representa el 10.82% del Total Ingresos. Entre las gestiones 2017 y 2018 la cuenta muestra un incremento del 31.84%(MBs. 5,046) a causa de incrementar en un 26.65% (MBs. 2,201) los Sueldos y Beneficios al Personal junto con un aumento del 509.48% (MBs. 1,172) en Gastos de Comercialización. Al igual que el incremento en ventas, los Gastos Operativos crecen, pudiendo alcanzar el objetivo de ventas de esa gestión.

8.4.4. Gastos Comerciales

Los Gastos Comerciales al 31 de julio de 2019 tiene un saldo de MBs. 3,318 y representa el 4.22% del Total Ingresos. Se incluye esta cuenta a partir del 2018 la nueva unidad de negocios por la venta de dispositivos móviles a nivel nacional. Estos gastos incluyen gastos de publicidad, alquileres, entre otros.

8.5. LIQUIDEZ

Liquidez hace referencia a la capacidad que tiene la empresa para generar fondos disponibles para hacer frente a las obligaciones a corto plazo; o el grado de facilidad que un activo pueda transformarse en dinero.

8.5.1. Razón Corriente

Mide el grado en que el Activo Corriente cubre el Pasivo Corriente, es decir, el exceso o déficit que tiene la empresa para cubrir sus deudas más recientes. Para el cálculo de este indicador financiero se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \quad (1)$$

A julio de 2019, la empresa contaba con Bs. 5.41 del Activo Corriente por cada Bs. 1 del Pasivo Corriente. En promedio de los últimos 3 años, la empresa contaba con Bs. 5.33 del Activo Corriente por cada Bs.1 del Pasivo Corriente, haciendo referencia que la empresa tiene capacidad de pago y puede cubrir sus obligaciones a corto plazo. La gestión 2017, es el año con mayor grado de liquidez, ya que se contaba con Bs.6.51 de activos en corto plazo por cada Bs.1 de deuda a corto plazo.

Figura 1. Razón Corriente

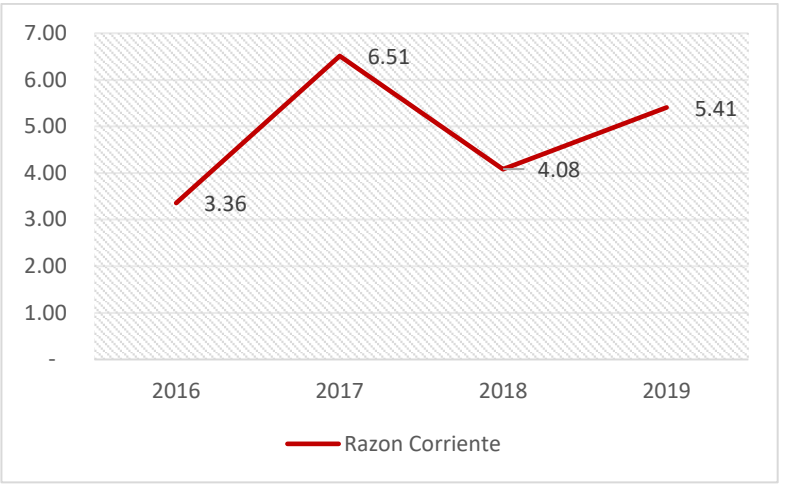

El cambio en el año 2017 es explicado por un incremento del 31.47% en el Activo Corriente mientras que el Pasivo Corriente disminuyó en un -32.24%.

8.5.1.1. Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo son los recursos que le quedan a la empresa después de cubrir sus deudas más inmediatas. Para su cálculo se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} \quad (2)$$

Al 31 de julio de 2019, la empresa cuenta con MBs. 62,062 destinados al capital de trabajo. Entre las gestiones 2017 – 2019, la empresa contaba en promedio MBs. 62,306 como Capital de Trabajo, cantidad que serviría para cubrir sus costos de operaciones anuales. En la gestión 2017, se incrementa el Capital de Trabajo, a causa de un aumento en el Activo Corriente y reducción del Pasivo Corriente, explicado anteriormente.

Figura 2. Capital de Trabajo

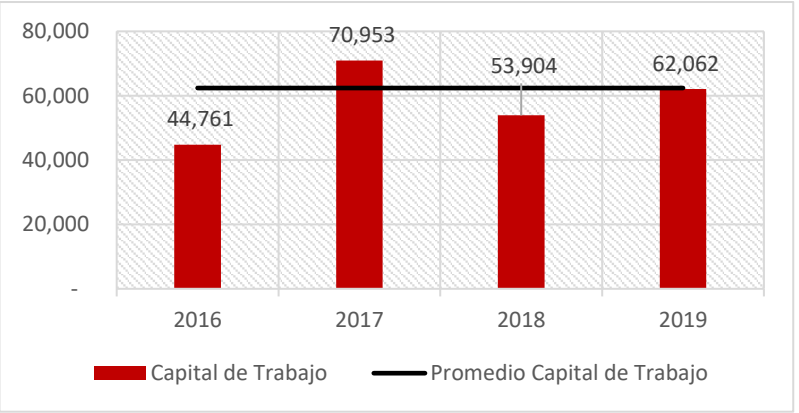

8.5.1.2. Endeudamiento

El endeudamiento hace referencia al tamaño proporcional de la deuda, dentro del pasivo, en relación al tamaño total de la inversión en activos.

8.5.1.2.1 Estructura de Capital (EC) y Razón de Endeudamiento (RE)

La Estructura de Capital mide la relación existente entre el tamaño de las obligaciones y el patrimonio mientras que la Razón de Endeudamiento mide la proporción de los activos que han sido financiados por deuda. Para su cálculo se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{EC} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Patrimonio}} \qquad \text{RE} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \quad (3)$$

Al 31 de julio de 2019, se tiene que los acreedores aportaban Bs. 1.15 de financiamiento por cada Bs.1 aportado por los accionistas. En promedio de las gestiones 2017 - 2019, la Estructura de Capital fue de 1.17. A finales de diciembre de 2017 se alcanza un máximo de financiamiento por los acreedores al aportar Bs.1.22 por cada Bs.1 de los accionistas, incremento explicado por el aumento del MBs. 17,483 en el Total Pasivo y una disminución del MBs. -98 en el Total Patrimonio.

Figura 3. Estructura de Capital

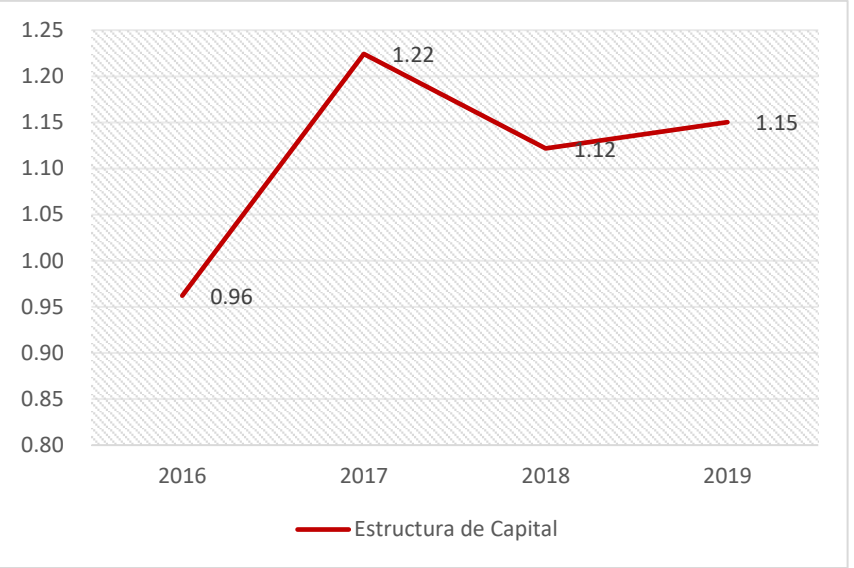

Según la Razón de Endeudamiento, al 31 de julio de 2019 el 53.58% de los activos estaban siendo financiados por deuda. En promedio de las gestiones 2017 - 2019, esta relación fue del 53.83%. La Razón de Endeudamiento aumenta para el 2017, ya que los activos alcanzaron a ser financiados en 55.04% por deuda. El cambio es explicado de igual forma por el cambio de la estructura de esa gestión.

Figura 4. Razón de Endeudamiento

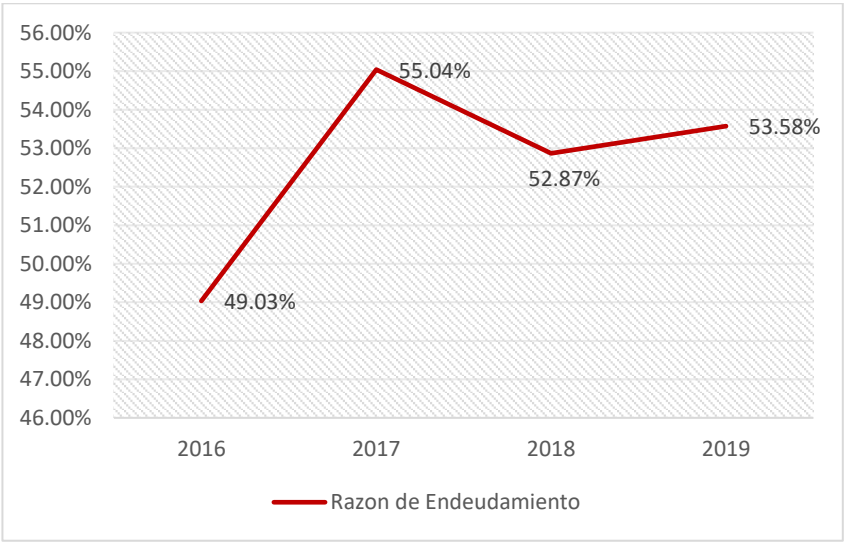

8.5.1.2.2 Razón de Deuda a Corto Plazo (RDCP) y Razón de Deuda a Largo Plazo (RDLP)

La Razón de Deuda a Corto Plazo mide la proporción del pasivo total que tiene vencimiento a corto plazo mientras que la Razón de Deuda a Largo plazo mide la proporción a largo plazo. Para su cálculo se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{RDCP} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivo}} \qquad \text{RDLP} = \frac{\text{Pasivo no Corriente}}{\text{Total Pasivo}} \tag{4}$$

Al 31 de julio de 2019, el 83.01% del Total Pasivo tiene un vencimiento en el largo plazo. En promedio de las gestiones 2017 - 2019, el 18.25% del Total Pasivo tiene vencimiento en el corto plazo. La mayor relación corto/largo plazo del pasivo está en la gestión 2017, ya que más del 80% de las obligaciones de la empresa se encontraban en el largo plazo. Al 2018, se tiene que la empresa contaba con Bs.0.78 de obligaciones a largo plazo por cada Bs.1 de las obligaciones totales.

Figura 5. Composición del Pasivo

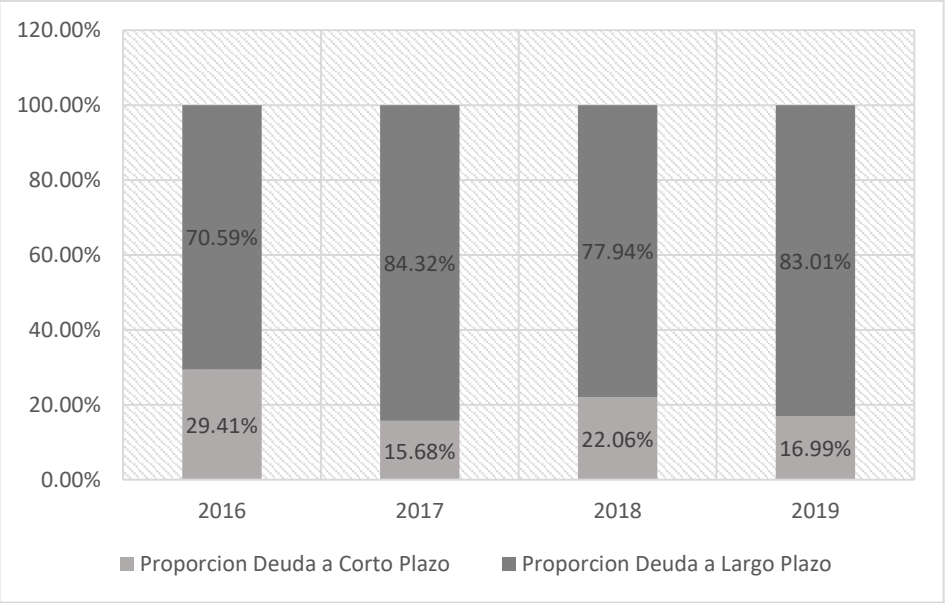

8.5.1.3. Razón de Cobertura de Interés (RCGF)

Este indicador financiero mide la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones de financiamiento a corto plazo. Para su cálculo se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{RCGF} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBIT}}{\text{Pasivo Corriente}} \quad (5)$$

Al 31 de julio de 2019, la empresa fue capaz de cubrir sus deudas por más de 5.63 veces. La disminución de cobertura para el 2018 se debe al aumento en la deuda a corto plazo en el año 2018, ya que la misma subió en un 35.75% debido a los incrementos del 271.29%de Obligaciones Fiscales y 176.77% en Aportes y Retenciones por pagar.

Cuadro 12. Servicio de Cobertura de Interés

Indicador	2016	2017	2018	Jul - 2019
Razón de Cobertura de Interés (RCGF)	3.54	6.79	4.51	5.63

8.5.1.4. Rentabilidad

La Rentabilidad es la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus recursos financieros para adquirir beneficios.

8.5.1.4.1 Margen Bruto Sobre Ventas y Margen Operativo Sobre Ventas

El Margen Bruto Sobre Ventas relaciona la utilidad bruta con las ventas netas, después de cubrir el costo de venta mientras que el Margen Operativo Sobre Ventas es la rentabilidad de las ventas después de cubrir los Gastos Operativos.

$$\text{Margen Bruto} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}} \quad \text{Margen Operativo} = \frac{\text{EBIT}}{\text{Ventas Netas}} \quad (6)$$

Al 31 de julio de 2019, el Margen Bruto sobre Ventas es de 18.96%. El año 2017 refleja la menor rentabilidad al alcanzar Bs.0.18 de Margen Bruto por cada Bs.1 en ventas, después de cubrir los costos de ventas.

Figura 6. Margen Bruto y Operativo Sobre Ventas

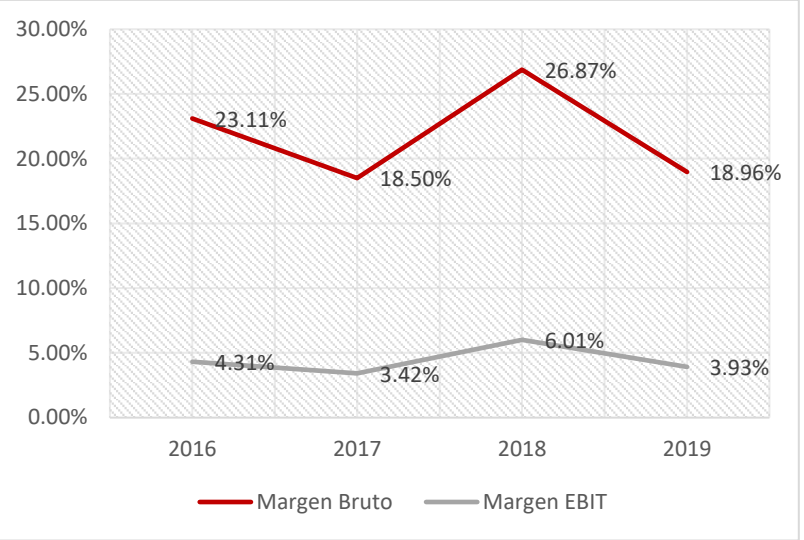

Según el Margen EBIT, se observa un rendimiento constante creciente hasta alcanzar el mayor rendimiento del 6.01% en el año 2018, es decir, se tenía un margen operativo de Bs.0.06 por cada Bs.1 en ventas. Al final de las gestiones 2017 y 2018, la cuenta EBIT muestra un movimiento positivo, ya que el crecimiento de la misma fue 1.07% (MBs. 38) y 108.08% (MBs. 3,881) respectivamente.

8.5.1.4.2 Rentabilidad Sobre Activos (ROA)

El ROA es la medida de rentabilidad de la empresa respecto a la inversión total de activos después de haber cubierto todos los costos y gastos operacionales. Para su cálculo se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad Neta Gestión}}{\text{Activos Totales}} \tag{7}$$

Al 31 de julio de 2019, el ROA es de 1.55%. Para las anteriores gestiones, se tiene un crecimiento constante en la Rentabilidad sobre Activos, ya que la rentabilidad pasó de ser de 0.38% para el 2017 a 1.38% para el 2018.

Figura 7. Rendimiento sobre Activos

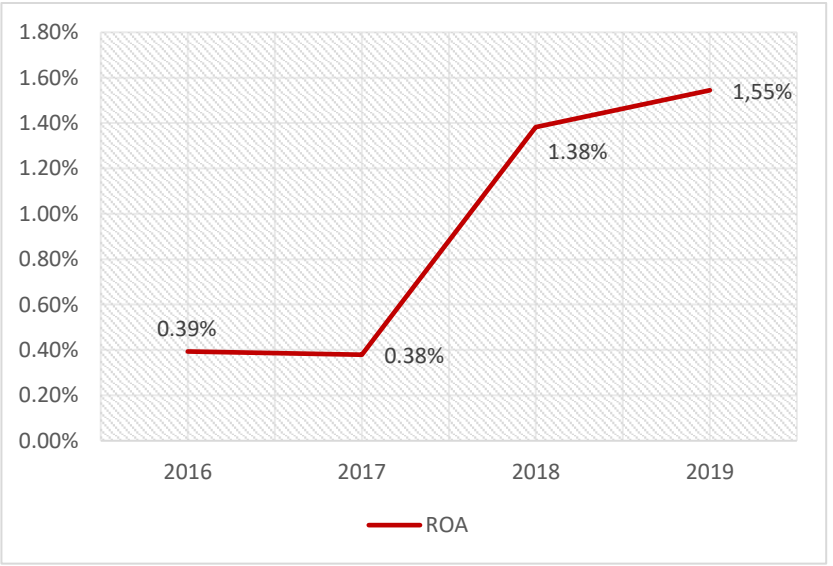

8.5.1.4.3 Rentabilidad Sobre Patrimonio (ROE)

El Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE) es la capacidad de la empresa para generar utilidades a favor de los propietarios; compara las ganancias netas con el capital que los accionistas invirtieron en la empresa. Para su cálculo se utilizó la siguiente ecuación:

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} \quad (8)$$

Con el aumento del Capital Social en la gestión 2016, la rentabilidad alcanzada fue de 0.77%. Esto implica mayores exigencias para alcanzar mayores rendimientos a un grado de utilidades que se mantuvieron relativamente constante para las últimas gestiones. Al 31 de julio de 2019, el ROE alcanza una cifra del 3.33%. Tras la aportación de capital en la gestión 2018, se tuvo Bs.0.03 de ganancia por cada Bs.1 aportado por los accionistas.

Figura 8. Rendimiento Sobre Patrimonio

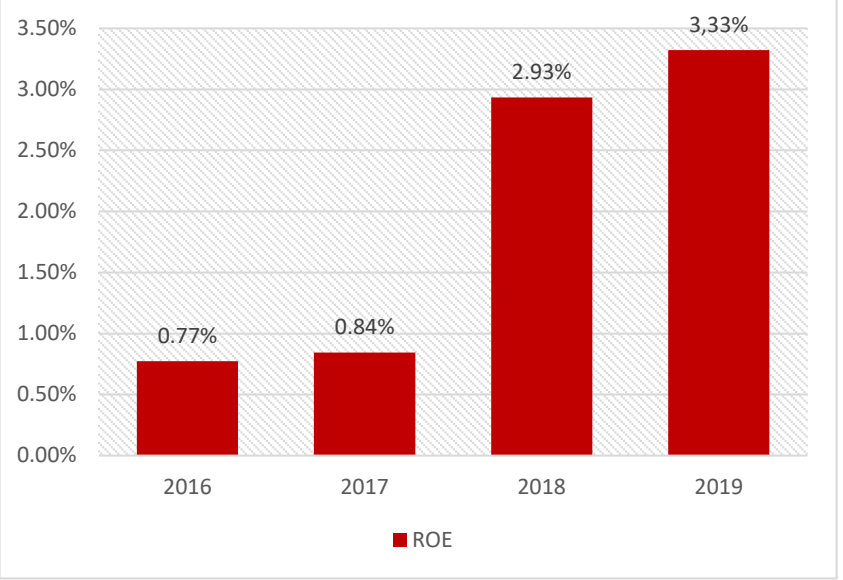

9. RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los encargados de la información financiera de Jalasoft S.R.L presentada son:

- Shirley Sanchez – Coordinador de Administración y Finanzas

Los estados financieros del Emisor al 31 de diciembre 2017, 2018 y 2019 fueron auditados por P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L. al 31 de diciembre de 2016 y 2017, al 31 de diciembre de 2018 por Bolivian American Consulting SRL y los Estados Financieros Internos auditados por auditoría interna de Jalasoft S.R.L. al 31 de julio de 2019.

El cambio de auditor externo para la auditoría de la gestión 2018, se debe a la aplicación de una política de alternancia. Así mismo, durante los últimos tres (3) años, los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o abstención de opinión acerca de los estados financieros de Jalasoft S.R.L.

Durante los últimos dos (2) años, no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable de Jalasoft S.R.L.

ANEXOS

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016

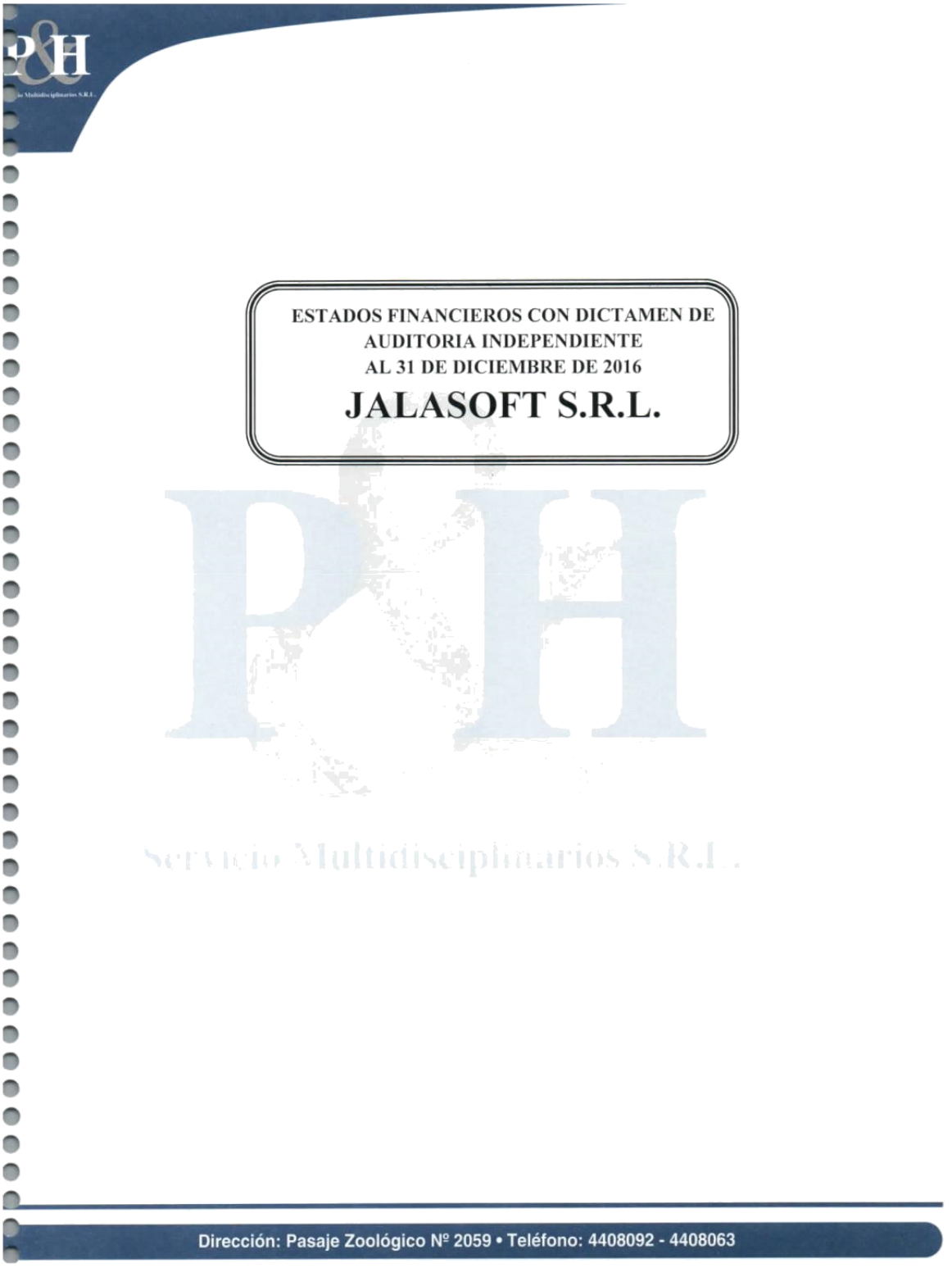

EMPRESA JALASOFT S.R.L.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015
e Informe Tributario Complementario

CONTENIDO

Parte I - Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Dictamen del auditor independiente
Balance general
Estado de resultados
Estado de flujo de efectivo
Estado de evolución del patrimonio neto
Notas a los estados financieros

Parte II – Informe Tributario Complementario

Dictamen del auditor independiente
Informe con la descripción de los procedimientos aplicados para la revisión de la situación tributaria, los alcances de las pruebas realizadas y las conclusiones alcanzadas con la aplicación de esos procedimientos
Anexos 1 al 13

Bs = boliviano
US$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Abril, 11 de 2017

A los Señores:
Socios de JALASOFT S.R.L.
Cochabamba.-

Hemos examinado el balance general de **JALASOFT S.R.L.** al 31 de diciembre de 2016, y el correspondiente estado: de resultados, de evolución del patrimonio neto y de su flujo de efectivo, por el ejercicio terminado a esa fecha, así como las notas 1 a la 20 que se acompañan. La preparación y presentación de estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros con cierre al 31 de diciembre de 2015, fueron examinados por otros auditores.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En relación al levantamiento del inventario fisico al 31 de diciembre de 2016, no presenciamos la toma del inventario fisico de existencias, debido a que la fecha de nuestra contratación fue posterior a la fecha indicada.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes, si los hubiere, que podrían haberse requerido si hubiéramos presenciado el inventario fisico de existencias, tal como se indica en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de **JALASOFT S.R.L.** al

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

P & H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
NIT 139657027

(Socio)
Lic. Aud. Alfredo Pariente Hinojosa
MAT. PROF. N° CAUB - 3999
MAT. PROF. N° CDA-00-F99
NIT: 139657027
Cochabamba – Bolivia.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

"JALASOFT S.R.L."
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en Bolivianos)

	NOTA	2016	(Reexpresado) 2015
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
ACTIVO DISPONIBLE	3	814,938	4,658,272
ACTIVO EXIGIBLE	4	32,743,303	29,551,100
ACTIVO REALIZABLE	5	24,736,776	0
ACTIVO DIFERIDO	6	685,056	718,482
OTROS ACTIVOS	7	1,004,176	23,828,031
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**59,984,249**	**58,755,885**
ACTIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO FIJO	8	80,277,515	79,841,677
DEPRECIACION ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO		-16,593,139	-13,456,874
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	9	284,311	239,104
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**63,968,687**	**66,623,907**
TOTAL ACTIVO		**123,952,936**	**125,379,792**

Las notas explicativas que se acompañan en el presente informe, son parte integrante de los Estados Financieros.

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 - R56 CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

"JALASOFT S.R.L."
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en Bolivianos)

PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
SUELDOS Y BENEFICIOS POR PAGAR		0	3,013,453
APORTES Y RETENCIONES POR PAGAR	10	1,168,066	1,021,963
APORTE LABORAL AL PLAN DE VIVIENDA		513,891	489,077
OBLIGACIONES FISCALES	11	1,040,523	1,208,381
DEUDAS COMERCIALES	12	621,715	4,407,171
OBLIGACIONES FINANCIERAS	13	14,528,788	31,441,507
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**17,872,983**	**41,581,552**
PASIVO NO CORRIENTE			
PROVISIONES Y PREVISIONES	14	13,784,131	11,275,916
DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	15	29,121,723	14,377,656
OTROS PRESTAMOS POR PAGAR		0	32,960,251
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**42,905,854**	**58,613,823**
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	16	54,390,000	18,024,000
AJUSTE DE CAPITAL		7,765,532	6,623,922
RESERVAS	17	203,317	168,089
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES		26,102	19,353
RESULTADOS ACUMULADOS		301,001	-504,387
RESULTADO DE LA GESTION		488,147	853,440
TOTAL PATRIMONIO		**63,174,099**	**25,184,417**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**123,952,936**	**125,379,792**

Las notas explicativas que se acompañan en el presente informe, son parte integrante de los Estados Financieros.

Cinthia Lozada Gonzales	Shirley Sanchez Castellon	Jose Luis Gonzales Urquidi
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDA - 12 - HH55	*CDA - 06 - 56 - CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

Lic. (CP) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

"JALASOFT S.R.L."
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en Bolivianos)

		NOTA	2016	(Reexpresado) 2015
	INGRESOS			
	INGRESOS OPERATIVOS			
	VENTA DE SOFTWARE		77,051,604	68,110,202
	OTROS INGRESOS GRAVADOS		417,542	1,517,669
	OTROS INGRESOS NO GRAVADOS		1,827	0
	VENTAS CIP ADUANA		0	7,657,926
	GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS		4,254	9,306
	TOTAL INGRESOS		**77,475,227**	**77,295,103**
MENOS:	**COSTO DE VENTAS**			
	COSTO DE VENTA		59,569,120	63,946,019
	TOTAL COSTO DE VENTA	18	**59,569,120**	**63,946,019**
	RESULTADO BRUTO		**17,906,107**	**13,349,084**
MENOS:	**GASTOS OPERATIVOS**			
	SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL		5,806,800	5,352,322
	SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION		1,487,646	1,396,804
	GASTOS DE OFICINA		695,522	845,091
	GASTOS DE MANTENIMIENTO		507,404	656,561
	SERVICIOS EXTERNOS		119,997	139,321
	GASTOS BANCARIOS		120,290	322,620
	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN		2,239,861	0
	GASTOS POR IMPUESTOS		82,587	162,615
	DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO		3,503,330	3,540,570
	TOTAL GASTOS OPERATIVOS		**14,563,437**	**12,415,904**
	RESULTADO NETO DEL PERIODO		**3,342,670**	**933,180**
MENOS:	**INTERESES BANCARIOS**			
	INTERESES BANCARIOS		2,730,082	1,296,165
	UTILIDAD NETA DEL PERIODO MENOS INTERESES BANCARIOS		**612,588**	**-362,985**
	MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS			
MAS:	OTROS INGRESOS		1,607,371	2,163,887
MENOS:	OTROS GASTOS		1,286,052	336,010
	RESULTADO DE LA GESTION ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		**933,907**	**1,464,892**
MENOS:	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	19	445,760	617,526
	RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS		**488,147**	**847,366**

Las notas explicativas que se acompañan en el presente informe, son parte integrante de los Estados Financieros.

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA-08-R56 / CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2016

(Expresado en Bolivianos)

	2016
	Bs
Flujo de Originado por Actividades de Operación	
Resultado del ejercicio	488,147
Cargos y Abonos que no producen flujo	
Depreciación del Activo Fijo	3,503,330
Provisión para beneficios sociales	2,890,776
Resultado por Exposición a la Inflación	(268,380)
Efectivo Originado en los Resultados del Ejercicio	**6,613,873**
Cambios en activos y pasivos:	
Disminución en Cuentas por Cobrar Comerciales	(4,194,791)
Disminución de sueldos y salarios por pagar	(2,911,215)
Aumento en Inventarios	(24,736,776)
Disminucion de Otros Activos	21,971,165
Aumento de aportes y retenciones	222,183
Disminucion/Incremento de Obligaciones Fiscales	(126,861)
Incremento en Deudas Comerciales	(3,635,933)
Disminucion de Deudas finacnieras a Corto Plazo	(15,845,995)
Total flujo de fondos generados por las operaciones	**(22,644,350)**
Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:	
Cambio en Activos Fijos	(796,804)
Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión	(796,804)
Flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento:	
Aportes de capital	36,366,000
Cambio en Prestamos Bancarios	0
Disminucion de préstamos	(16,610,138)
Total flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento	19,755,862
(Disminución) Aumento neto de fondos del ejercicio	(3,685,292)
Fondos al inicio del ejercicio	4,500,230
Fondos al cierre del ejercicio	**814,938**

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 -56 / CAUB - 8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

"JALASOFT S.R.L."
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en Bolivianos)

Movimiento	Capital social	Ajuste de capital	Reserva legal	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31-12-14	**13,500,000**	**5,783,037**	**145,546**	**18,278**	**1,812,577**	**21,259,438**
Incremento de capital	4,524,000					4,524,000
Constitución reserva legal 2015			16,840		-16,840	0
Ajustes del ejercicio					-2,256,137	-2,256,137
Reexpresión de saldos al 31-12-15		10,517		418	-26,874	-15,939
Resultado del ejercicio					818,617	818,617
Saldos al 31-12-15	**18,024,000**	**5,793,554**	**162,386**	**18,696**	**331,343**	**24,329,979**
Incremento de capital	36,366,000					36,366,000
Constitución reserva legal 2015			40,931		-40,931	0
Reexpresión de saldos al 31-12-16		1,971,978		7,406	10,589	1,989,973
Resultado de la gestión					488,147	488,147
Saldos al 31-12-16	**54,390,000**	**7,765,532**	**203,317**	**26,102**	**789,148**	**63,174,099**

Las notas explicativas que se acompañan en el presente informe, son parte integrante de los Estados Financieros.

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 - 56 / CAUB - 8978

Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE JALASOFT S.R.L., POR LA GESTION CONCLUIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Mediante escritura pública N.º 144-2008 y 293-2008 de fechas 10 de marzo de 2008 y 27 de mayo de 2008 respectivamente, fue constituida una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación de JALASOFT S.R.L. con domicilio legal en la ciudad de Cochabamba. La actividad principal de esta sociedad es el desarrollo y exportación de software a compañías extranjeras.

En la gestión 2016 se efectuaron apertura de sucursales en las ciudades de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

JALASOFT S.R.L. se encuentra inscrita ante el Registro Nacional de Comercio con matrícula n° 00140163 registrada en fecha 11 de julio de 2008, y ante el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria Nº 155018021.

NOTA 2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas contables y los principios más significativos aplicados por la sociedad:

2.1. Presentación de los estados financieros

Los estados financieros de JALASOFT S.R.L. al 31 de diciembre 2016 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, los que fueron obtenidos de los registros contables oficiales y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad Nº 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) y la resolución 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación

Cinthia Lozada Gonzales	Shirley Sanchez Castellon	Jose Luis Gonzales Urquidi
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDA - 12 - HH55	*Lic./CPA: Shirley Sanchez Castellón* *CDA - 06-56 / CAUB - 8978* CDA-06-R56/CAUB-8978	JALASOFT S.R.L.

de acuerdo a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda UFV vigente al cierre del ejercicio.

2.3. Criterios de Valuación

2.3a. Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos a la paridad cambiaria vigente al cierre de cada ejercicio, al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio es de Bs. 6,96 equivalente a $us 1,00.

Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se apropian a los resultados de cada ejercicio en la cuenta "Diferencias de Cambio".

2.3.b. Inventarios

Los inventarios se valúan a valores corrientes y están compuestos por materiales y suministros para mantenimiento y limpieza, repuestos y accesorios de equipos de computación. En esta gestión se incorporó las mercaderías entregadas en consignación.

2.3.c. Activo fijo

Los bienes del activo fijo están valuados a su costo de adquisición, los mismos fueron actualizados en función a la variación oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFVs) emitida por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio.

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos por las normas tributarias y que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada de los bienes.

La depreciación acumulada de los bienes se actualiza en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFVs) emitida por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Cinthia Lozada Gonzales	Shirley Sanchez Castellon	Jose Luis Gonzales Urquidi
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDA - 12 - HH55	*CDA - 06 - R56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

CDA-06-R56/CAUB-8978

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

2.3.d. Previsión para Indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, JALASOFT S.R.L. actualiza al cierre de cada ejercicio un monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado.

2.3.e. Ajustes al Patrimonio

Al cierre de cada ejercicio se ajustan los saldos de las diferentes cuentas que integran el patrimonio establecido al cierre del ejercicio anterior, actualizándolos en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFVs) emitida por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 "(revisada y modificada) vigente desde el 1º de septiembre de 2007 por el Colegio de Auditores de Bolivia, para la preparación de los estados financieros de la gestión 2012, se crearon en el rubro del patrimonio, las cuentas Ajuste de Capital y Ajuste de Reservas Patrimoniales en las cuales se registra el efecto de la actualización de las cuentas de capital y de las cuentas de reservas patrimoniales respectivamente, en función de la variación de la UFV con respecto al boliviano.

2.3.f. Estado de Resultados

De acuerdo con lo establecido por la cuenta contable Nº3 del Colegio de Auditores de Bolivia, los importes de los rubros del estado de resultados deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La sociedad mantiene los valores históricos en el estado de resultados y a través de la cuenta: "Ajuste por inflación y tenencia de bienes", se obtiene el resultado determinado en moneda constante. La utilización de este procedimiento origina una distorsión general no significativa en la exposición del estado de resultados en el ejercicio.

Cinthia Lozada Gonzales	Shirley Sanchez Castellon	Jose Luis Gonzales Urquidi
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDA - 12 - HH55	CDA-06-R56/CAUB-8978 *CDA - 06 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

2.4. Ejercicio

De acuerdo con la Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año. El presente informe ha sido elaborado por el período de 12 meses comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2016.

2.5. Base de contabilización

La base de contabilización utilizada por la empresa para el registro de sus operaciones es la del devengado.

2.6. Régimen Impositivo

La sociedad en la gestión que termina el 31 de diciembre de 2016, se sujeta al pago obligatorio de los siguientes impuestos, reglamentadas por el D.S. N° 23059 de 13 de febrero de 1992 y el texto ordenado de la Ley 843: Impuesto al Valor Agregado (IVA) 13%, Impuestos a las Transacciones (IT) 3% , Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) 25% y Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado Agente de Retención (RC-IVA) 13%.

NOTA 3. DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado)
ACTIVO DISPONIBLE		
BANCOS CTA. CTE. MONEDA NACIONAL	384,167	4,084,872
BANCOS CTA. CTE. MONEDA EXTRANJERA	31,942	37,988
BANCOS CAJA DE AHORRO MONEDA NACIONAL	73,442	109,236
BANCOS CAJA DE AHORRO MONEDA EXTRANJERA	325,387	426,176
	814,938	**4,658,272**

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 - 56 / CAUB - 8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

CDA-06-R56/CAUB-8978

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

NOTA 4. EXIGIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado)
ACTIVO EXIGIBLE		
ANTICIPO A PROVEEDORES M/E	11,136	0
ANTICIPO A PROVEEDORES M/N	14,700	0
ANTICIPO DE COMISIONES M/E	730,800	0
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES M/E	19,716,631	16,433,251
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES M/N	80,271	751,428
CUENTAS POR COBRAR VARIOS M/E	586,990	677,647
CUENTAS POR COBRAR VARIOS M/N	144,207	190,515
ENTREGAS CON CARGO A RENDICIÓN M/E	162,098	0
ENTREGAS CON CARGO A RENDICIÓN M/N	314,515	0
GARANTIAS POR COBRAR M/E	26,448	0
GARANTIAS POR COBRAR M/N	494,700	0
DOCUMENTOS POR COBRAR	0	1,812,259
IVA CREDITO FISCAL	10,460,807	9,686,000
	32,743,303	**29,551,100**

NOTA 5. REALIZABLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado)
ACTIVO REALIZABLE		
ALMACEN DE PRODUCTOS EN CONSIGNACIÓN	24,736,776	0
	24,736,776	**0**

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 - R56/CAUB - 8978

José Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

CDA-06-R56/CAUB-8978

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

NOTA 6. ACTIVO DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado)
ACTIVO DIFERIDO		
ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO M/E	53,985	31,339
ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO M/N	5,568	61,345
IT PAGADO POR ANTICIPADO	589,295	585,640
SEGUROS PAGADOS POR ACTICIPADO M/E	748	40,158
SEGUROS PAGADOS POR ACTICIPADO M/N	35,460	0
	685,056	**718,482**

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado)
OTROS ACTIVOS		
COMPRAS EN TRANSITO	37,818	0
INVENTARIO DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTR(	958,145	1,120,828
MERCADERIAS EN TRANSITO	8,213	22,707,203
	1,004,176	**23,828,031**

NOTA 8. ACTIVO FIJO NETO

Los importes de los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 2016 fueron actualizados en función a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV's) a la fecha de cierre de gestión. Las depreciaciones fueron calculadas aplicando los coeficientes que determina el D.S. 24051 Reglamento de la Ley Nº 1606, tomando en cuenta su vida útil.

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA-06-R5C/CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

	2016		
	Bs.		
ACTIVOS FIJOS	VALOR ACTUALIZADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
TERRENOS	6,010,618	0	6,010,618
EDIFICACIONES	57,654,530	(7,860,371)	49,794,159
VEHICULOS	890,555	(847,806)	42,749
EQUIPO DE COMPUTACION Y SERVIDORES	2,849,257	(1,529,382)	1,319,875
EQUIPO E INSTALACIONES	4,752,060	(2,557,762)	2,194,298
MUEBLES Y ENSERES	6,109,767	(3,425,742)	2,684,025
HERRAMIENTAS	51,674	(29,241)	22,433
TINGLADOS Y COBERTIZOS DE METAL	1,959,054	(342,835)	1,616,219
Total	80,277,515	(16,593,139)	63,684,376

Asimismo, composición reexpresada de los activos fijos al 31 de diciembre del 2015 fue:

	2015		
	(Reexpresado)		
ACTIVOS FIJOS	VALOR ACTUALIZADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
TERRENOS	6,010,618	0	6,010,618
EDIFICACIONES	57,654,530	(6,419,008)	51,235,522
VEHICULOS	890,554	(737,894)	152,660
EQUIPO DE COMPUTACION Y SERVIDORES	2,309,704	(969,308)	1,340,396
EQUIPO E INSTALACIONES	4,834,742	(2,327,465)	2,507,277
MUEBLES Y ENSERES	6,106,308	(2,814,848)	3,291,460
HERRAMIENTAS	76,167	(41,422)	34,745
TINGLADOS Y COBERTIZOS DE METAL	1,959,054	(146,929)	1,812,125
Total	79,841,677	(13,456,874)	66,384,803

NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
	Bs.	(Reexpresado)
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS	284,311	239,104
	284,311	239,104

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA-06-R64-BA08-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

NOTA 10. OBLIGACIONES LABORALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado)
APORTES Y RETENCIONES POR PAGAR		
SUELDOS Y BENEFCIOS POR PAGAR	0	3,013,453
APORTE LABORAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PEN	789,513	696,349
CAJA DE SALUD	378,553	325,614
	1,168,066	**4,035,416**

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado)
APORTE LABORAL AL PLAN VIVIENDA		
APORTE PLAN VIVIENDA M/E	407,261	105,820
APORTE PLAN VIVIENDA M/N	106,630	383,257
	513,891	**489,077**

NOTA 11. OBLIGACIONES FISCALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado)
OBLIGACIONES FISCALES		
IMPUESTOS MUNICIPALES	2,527	0
INGRESO DIFERIDO TRIBUTARIO	589,295	585,640
IUE POR PAGAR	445,760	617,526
RETENCIONES IT	227	463
RETENCIONES IUE - BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR	298	156
RETENCIONES IUE - SERVICIOS	943	1,929
RETENCIONES RC-IVA	1,473	2,667
	1,040,523	**1,208,381**

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 -56 / CAUB - 8978
Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

NOTA 12. DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado)
DEUDAS COMERCIALES		
CUENTAS POR PAGAR M/N	196,324	1,220
PROVEEDORES DE BIENES M/E	97,718	2,241,737
PROVEEDORES DE BIENES M/N	79,928	71,995
PROVEEDORES DE SERVICIOS M/E	5,220	19,758
PROVEEDORES DE SERVICIOS M/N	242,525	260,202
DOCUMENTOS POR PAGAR M/E	0	1,812,259
	621,715	**4,407,171**

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado)
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
INTERESES BANCARIOS POR PAGAR M/E	171,262	194,997
INTERESES BANCARIOS POR PAGAR M/N	136,462	132,200
PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR M/E	2,057,758	0
PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR M/N	12,163,306	31,114,310
	14,528,788	**31,441,507**

NOTA 14. PROVISIONES E INDEMINIZACIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado)
PROVISIONES Y PREVISIONES		
PREVISION PARA INDEMNIZACION	13,784,131	11,275,916
	13,784,131	**11,275,916**

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 - 56 / CAUB - 8978
Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

NOTA 15. DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado)
DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO M/E	11,832,104	14,377,656
PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO M/N	17,289,619	0
OTROS PRESTAMOS POR PAGAR	0	32,960,251
	29,121,723	**47,337,907**

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

	2016 Bs.
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	54,390,000
AJUSTE DE CAPITAL	7,765,532
RESERVA LEGAL	203,317
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	26,102
RESULTADOS ACUMULADOS	301,001
RESULTADO DE LA GESTION	488,147
	63,174,099

En fecha 01 de diciembre de 2016, mediante Testimonio Nº 1063/2016, ante Notario de Fe Pública Dra. Mónica Andrea Pérez Orruel, suscrito por los señores Jorge Bruno López Lafuente, Representante Legal de JALASOFT S.R.L., señor Jorge Bruno López Lafuente, Representante Legal de JALASOFT INC. y el señor Diego Canelas Montaño, en Representación de JALA GROUP INC., han incrementado el Capital Social de Jalasoft SRL al monto de Bs54.390.000.- (Jala Group Inc. con Bs2.853.600.-).

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 - 56 / CAUB - 8978
Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

NOTA 17. RESERVA LEGAL

De conformidad con disposiciones legales vigentes y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar, por lo menos, el 5% de las utilidades anuales para incrementar la reserva legal hasta alcanzar un equivalente del 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2016, se tiene provisionado un importe de Bs. 203.317 en esta reserva.

NOTA 18 COSTO DESARROLLO SOFTWARE

El costo de desarrollo de software está compuesto por el 100% de los sueldos y beneficios al personal de ingeniería más el porcentaje determinado del gasto de servicio de internet, este porcentaje de se determina de acuerdo a la proporcionalidad de los sueldos y salarios del personal de ingeniería con relación al total de la planilla.

NOTA 19. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley N° 1606, promulgada el 22 de diciembre de 1994, se crea el impuesto sobre las utilidades de las empresas, que se aplica sobre las utilidades resultantes de los estados financieros al cierre de cada ejercicio anual, a partir del 1° de enero de 1995.

Al 31 de diciembre de 2016, la empresa ha realizado la provisión para dicho impuesto en Bs.445.760 de acuerdo al siguiente detalle:

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 - 56 / CAUB - 8978
Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

José Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

	Bs
Resultado de la Gestión	**933,906**
Costo de Ventas	5,806
Sueldos y Beneficios al Personal	83,760
Servicios Publicos y Comunicación	403
Gastos de Oficina	78,483
Gastos de Comercialización	18,457
Gastos por Impuestos	78,915
Depreciación del Activo Fijo	583,308
Total Gastos no Deducibles	**849,132**
Utilidad Tributaria (Base Imponible IUE)	**1,783,038**
Impuesto a las Utilidades de las Empresas 25%	**445,760**

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros de la empresa.

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 -56 / CAUB - 8978
Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

JALASOFT S.R.L.
Cochabamba - Bolivia

INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

GESTION TERMINADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTENIDO

Dictamen del Auditor Independiente

INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Anexos:

Anexo 1 Información sobre la determinación del débito fiscal IVA declarado.
Anexo 2 Información sobre la determinación del Crédito fiscal IVA declarado.
Anexo 3 Información sobre la determinación del Crédito Fiscal IVA Proporcional declarado.
Anexo 4 Información sobre la determinación del Impuesto a las Transacciones.
Anexo 5 Información sobre la compensación contable del Impuesto a las transacciones.
Anexo 6 Información relacionada con el RC- IVA de dependientes.
Anexo 7 Información sobre ingresos y gastos computables para la determinación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).
Anexo 8 Información de pagos a Beneficiarios del Exterior (excepto actividades parcialmente realizadas en el país)
Anexo 9 Información sobre los saldos de las cuentas de los estados financieros relacionadas con impuestos.
Anexo 10 Información sobre el movimiento de inventarios de productos gravados con tasas específicas y porcentuales.
Anexo 11 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas específicas.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

Anexo 12 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas porcentuales.

Anexo 13 Información de pagos a beneficiarios del exterior por actividades parcialmente realizadas en el país – Remesas efectuadas por compañías bolivianas.

Resumen sobre los procedimientos aplicados para la revisión de la información tributaria complementaria.

Servicio Multidisciplinarios S.R.L.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

Abril, 11 de 2017

A los señores

Socios de JALASOFT S.R.L.

Cochabamba.-

La Información Tributaria Complementaria, requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), este informe, no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de **JALASOFT S.R.L.** al 31 de diciembre de 2016, resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo (cambios en la situación financiera) por el año terminado en esa fecha, la misma, se presenta como información adicional, con relación a los Estados Financieros básicos. La preparación de esta Información Tributaria Complementaria es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dicha información.

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria que se acompaña, compuesta por los Anexos 1 al 13, que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido correctamente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen el 11 de abril de 2017. Esta Información Tributaria Complementaria, ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Estados Financieros e información tributaria complementaria a los Estados Financieros básicos, aprobado por el SIN, mediante la Resolución Normativa de Directorio N° 01/2002 de 09 de enero de 2002, modificada posteriormente por la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0015-02 de 29 de noviembre de 2002 y por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0014.08 de 11 de abril de 2008.

Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los Estados Financieros básicos considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información tributaria complementaria, sobre los cuales se aplicaron procedimientos requeridos por la Norma de Auditoria Nº 4 y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información de la Sociedad y del Servicio de Impuestos Nacionales y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

P & H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
NIT 139657027

_____(Socio)
Lic. Aud. Alfredo Pariente Hinojosa
MAT. PROF. N° CAUB - 3999
MAT. PROF. N° CDA-00-F99
NIT: 139657027
Cochabamba – Bolivia.

Servicio Multidisciplinarios S.R.L.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A DICIEMBRE 31, 2016

RESUMEN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

Abril, 11 de 2017

A los señores

Socios de JALASOFT S.R.L.

Cochabamba

Hemos examinado el balance general de **JALASOFT S.R.L.** al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y del flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia, sobre los que emitimos nuestro informe en fecha 11 de abril de 2017, el cual se incluye en la primera parte de este informe.

Nuestro examen incluyo la información de los procedimientos descritos en el "Alcance mínimo de las tareas de auditoría sobre la información tributaria complementaria a los estados financieros básicos" incluida en el "Reglamento para la emisión del dictamen sobre la información tributaria complementaria a los estados financieros básicos" anexo a la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0001-02, del Servicio de Impuestos Nacionales de 9 de enero de 2002 modificado posteriormente por la Resolución Normativa de Directorio Nº 10-0015-02 de 29 noviembre de 2002 y por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0014.08 de 11 de abril de 2008 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

A continuación, se detallan los procedimientos aplicados en la revisión a la información tributaria complementaria de **JALASOFT S.R.L.** por la gestión terminada al 31 de diciembre de 2016.

Servicio Multidisciplinarios S.R.L.

I. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Impuesto al Valor Agregado - Débito Fiscal

Objeto

El objeto principal es el diseño y desarrollo de software, cuya comercialización en su gran mayoría es en el exterior, para lo cual realiza la exportación de los mismos. Otra de las actividades secundarias es la venta de equipos relacionados al

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

área de la computación, así también la realización de cursos de capacitación en temas relacionados con programas y aplicaciones informáticas.

Para el caso de las Exportaciones, las mismas son a crédito, emitiéndose la factura de exportación en el momento del despacho de la mercancía (CD) y su remisión al exterior.

Para el caso de las ventas de equipos y realización de cursos, las mismas se las realiza tanto al contado como a crédito, emitiéndose la factura en el momento en que se verifica el hecho generador.

Base de cálculo

La base de cálculo del IVA-DF es el precio de venta del producto y/o servicio.

1.1 Efectuamos un relevamiento de información sobre:

- Tipo de ingresos que tiene la Empresa
- Formas de liquidación del impuesto
- Facturación
- Contabilización

Tipos de Ingreso que tiene la Empresa

Realizado un relevamiento de esta información, la empresa genera ingresos por los siguientes servicios:

Ventas de Software.
Cursos de Capacitación.
Venta de Equipos.

Formas de liquidación del Impuesto

Para la liquidación de este impuesto la empresa toma como información los reportes de ventas mensuales, conciliando con los registros de la cuenta de mayor general IVA – Débito Fiscal por ventas y libro de ventas IVA, de esta forma se elabora la Declaración Jurada.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

Procedimos a revisar los libros de ventas de todo el período, así como las cuentas de impuestos relacionadas.

Facturación

El Procedimiento utilizado por la empresa para la emisión de notas fiscales fue la siguiente:
Manual: hasta el mes de enero 2016.
Computarizada: desde febrero 2016 adelante.

Para tal efecto revisamos la última dosificación de facturas emitida por el SIN, cumpliendo con la R.N.D. N° 10-0021-16, en lo que se refiere a la emisión de notas fiscales.

Contabilización

Procedimos a revisar la forma de contabilización de sus ingresos.

Resultado de la prueba

La contabilización de los ingresos que realiza la empresa, son de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

1.2 Prueba global de ingresos

Efectuamos una prueba global sobre ingresos declarados comparando los ingresos gravados por este impuesto, registrados en los Estados Financieros, con aquellos ingresos declarados en el formulario 200 respectivo.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser informadas.

1.3 En cumplimiento a la norma 01-02, procedimos a la conciliación entre las declaraciones juradas con los saldos contables, para verificar que el saldo de la cuenta IVA - Débito Fiscal, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 200 para los doce meses de la gestión 2016.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser informadas.

1.4 Efectuamos una conciliación de las declaraciones juradas con libros de ventas, verificando que los importes declarados en el formulario 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas, para todos los meses del año 2016.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser informadas.

1.5 Efectuamos una revisión de los aspectos formales en cuanto a la emisión de facturas de ventas, seleccionando una muestra de las mismas de los meses de enero y febrero 2016. Para el caso de las facturas de Exportación, se revisó todas las emitidas en el año 2016. Nuestra prueba de cumplimiento se enfocó básicamente a las siguientes tareas.

- ✓ Verificamos la inclusión del nombre (para personas naturales) o de la razón social (personas jurídicas) y su número de CI o NIT respectivamente en la factura.
- ✓ Verificamos que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de ventas IVA y que corresponda al período de declaración.
- ✓ Verificamos que las facturas incluyan el detalle, precio unitario y que la factura no presente enmiendas o borrones.
- ✓ Verificamos que los importes registrados en las facturas coincidan con los registrados en el libro de ventas.
- ✓ Verificamos que el importe numérico de la venta, coincida con el importe literal.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos observado incumplimientos que deban ser informados.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

2. Impuesto al Valor Agregado - Crédito Fiscal

2.1 Efectuamos un relevamiento de información respecto al cómputo del Crédito Fiscal y su registro.

Nuestra prueba de cumplimiento se enfocó básicamente a las siguientes tareas.

- Relevamiento de información para la revisión de aspectos formales de las facturas recibidas por las compras realizadas.

Efectuamos una revisión de las facturas que respaldan el IVA - Crédito Fiscal, seleccionando las más significativas del ejercicio de la gestión 2016 (Diciembre).

2.2 Procedimos a la conciliación de las declaraciones juradas con saldos contables, verificando que el saldo de la cuenta IVA - Crédito Fiscal, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 200 para todos los meses del año 2016.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser informadas.

2.3 Efectuamos conciliaciones de las declaraciones juradas con los libros de compras, verificando que los importes declarados en el Formulario 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras, para todos los meses del año 2016.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser informadas.

2.4 Efectuamos una revisión de los aspectos formales de las facturas de compras que respaldan el libro, seleccionando el mes con mayor movimiento, que corresponde a diciembre de 2016.

Nuestra prueba de cumplimiento se enfocó básicamente a las siguientes tareas.

- ✓ Verificamos la inclusión del nombre de la empresa y su número de NIT en la factura.
- ✓ Verificamos que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al período de declaración.
- ✓ Verificamos que el gasto corresponda a la actividad propia de la empresa.
- ✓ Verificamos que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

A continuación presentamos el detalle de las facturas, correspondientes al mes de diciembre de 2016, de las cuales se revisó por muestreo aleatorio las más significativas:

Fecha Factura O DUI	N° de NIT del Proveedor	Nombre o Razón Social	N° de Factura	Numero de DUI	Numero de Autorización	Importe Total de la Compra (A)	Importe no Sujeto a Crédito Fiscal (B)	Subtotal (C= A-B)	Descuentos, Bonificaciones y Rebajos sujetos al IVA (D)	Importe Base para Crédito Fiscal (E= C-D)	Crédito Fiscal (F= E*13%)	Código de Control	Tipo de Compra
23/12/16	1020255020	Telecel S.A.	1035	0	4164016000744S6	36,600.00	0.00	36,600.00	24,573.00	12,027.00	1,563.51	56-7B-45-20	1
19/12/16	1020388023	AXS Bolivia S.A.	12241	0	4164016000784927	14,929.00	0.00	14,929.00	4,689.00	10,240.00	1,331.20	12-E3-5E-26-1A	1
29/12/16	1023213028	Elec S.A.	1925891	0	2964016000042O7	61,049.10	5,796.50	55,252.60	0.00	55,252.60	7,182.84	63-10-DB-98-66	1
29/12/16	1023213028	Elec S.A.	1925892	0	2964016000042O7	53,976.40	5,127.90	48,848.50	0.00	48,848.50	6,350.31	1C-0E-23-7A-66	1
23/12/16	160130629	Lactosobol	1938	0	268401600150593	71,222.00	0.00	71,222.00	0.00	71,222.00	9,258.86	B6-C6-35-90-45	1
07/12/16	528801901S	Marcelo Jaime Marañon Guillen	295	0	262101600059452	33,251.40	0.00	33,251.40	0.00	33,251.40	4,322.68	0	1
09/12/16	528801901S	Marcelo Jaime Marañon Guillen	296	0	262101600059452	32,016.00	0.00	32,016.00	0.00	32,016.00	4,162.08	0	1
09/12/16	528801901S	Marcelo Jaime Marañon Guillen	298	0	262101600059452	35,590.40	0.00	35,590.40	0.00	35,590.40	7,026.75	0	1
09/12/16	528801901S	Marcelo Jaime Marañon Guillen	299	0	262101600059452	48,650.40	0.00	48,650.40	0.00	48,650.40	6,324.55	0	1
07/12/16	1272779018	Susana Coro Herrera	356	0	262101600058905	36,540.00	0.00	36,540.00	0.00	36,540.00	4,750.20	0	1
09/12/16	1272779018	Susana Coro Herrera	360	0	262101600058905	34,382.40	0.00	34,382.40	0.00	34,382.40	4,469.71	0	1
20/12/16	160935902I	Comteco Ltda.	366998	0	4164016001251O4	15,080.00	0.00	15,080.00	0.00	15,080.00	1,960.40	AE-7B-F4-36-89	1
09/12/16	1272779018	Susana Coro Herrera	363	0	262101600058905	19,627.20	0.00	19,627.20	0.00	19,627.20	2,551.54	0	1
15/12/16	1272779018	Susana Coro Herrera	366	0	262101600058905	32,016.00	0.00	32,016.00	0.00	32,016.00	4,162.08	0	1
12/12/16	5308335016	Marcelo Ramírez Cornejo	37	0	315101600166050	11,136.00	0.00	11,136.00	0.00	11,136.00	1,447.68	0	1
12/12/16	216439018	Jesus Francisco Sillerico Linares	454	0	315101600045911	10,440.00	0.00	10,440.00	0.00	10,440.00	1,357.20	0	1
07/12/16	4414089016	David Guarayo Cespedes	68	0	369101600101831	23,200.00	0.00	23,200.00	0.00	23,200.00	3,016.00	0	1
28/12/16	167174025	Arias Comergo y Asociados S.R.L.	65	0	358101600068289	10,440.00	0.00	10,440.00	0.00	10,440.00	1,357.20	0	1
12/12/16	160130029	Lactosobol	683	0	268401600150593	67,896.00	0.00	67,896.00	0.00	67,896.00	8,826.48	68-D8-E4-F6	1
23/12/16	1020703023	Entel S.A.	739816	0	4164016000893390	28,576.00	0.00	28,576.00	0.00	28,576.00	3,714.88	53-43-58-D0-01	1
										TOTAL	98,314.45		
										MUESTRA	80,136.15		
										%	81.51		

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

Resultado de la prueba

De la muestra de facturas de compras revisadas, no hemos observado incumplimientos que deban ser informados.

3. Aspectos Formales

3.1. Libros de Compras y Ventas IVA

Los libros auxiliares se capturan mediante el aplicativo informático diseñado y autorizado por el Servicio de Impuestos Nacionales "FACILITO", empleando para tal efecto planillas elaboradas en Excel.

3.1.1. Libros de Compras IVA

Efectuamos una revisión de los aspectos formales que deben cumplir los Libros de Compras, para los meses de marzo, agosto y diciembre de 2016, considerando los siguientes aspectos:

- Inclusión de todas las columnas que corresponden según la normativa vigente.
- Registro de todos los datos que corresponden (de forma que no pueda ser alterada y que estén totalizados).
- Registro cronológico.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos temas relevantes que deban ser informados.

3.1.2. Libros de Ventas IVA

Efectuamos una revisión de los aspectos formales que deben cumplir los Libros de Ventas IVA, para los meses de enero y febrero 2016 en el caso de las ventas en el mercado nacional y de todo el año 2016 para los libros donde se registran las exportaciones, considerando los siguientes aspectos:

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

- Inclusión de todas las columnas que corresponden según la normativa Vigente.

- Registro de todos los datos que corresponden (de forma que no pueda ser alterada y que estén totalizados).

- Registro cronológico.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos temas relevantes que deban ser informados.

3.2 Declaraciones Juradas

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas para los 12 meses del periodo fiscal, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.

- ✓ Validación de los importes declarados. (Se efectuó la conciliación de mayores, formularios y libros).

- ✓ Presentación de las Declaraciones Juradas dentro de los plazos establecidos.

- ✓ Verificamos el sello del Banco en la fecha de pago.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos temas relevantes que deban ser informados.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

II. IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

1. Relevamiento de información

Efectuamos un relevamiento de información respecto a los ingresos que percibe la empresa y el procedimiento de determinación, tratamiento contable y la liquidación del Impuesto a las Transacciones aplicado por la misma.

Efectuamos un relevamiento de información verificando que todos los ingresos gravados por este impuesto (venta de software informático, venta de equipos y los cursos de capacitación), estén expuestos en los Estados Financieros.

Verificamos que todos los ingresos gravados por el IT hayan sido realmente declarados.

Resultados de las pruebas

Como resultado de la aplicación de estos procedimientos, no observamos temas relevantes que deban ser informados.

2. Prueba global de ingresos.

Efectuamos una prueba global anual por el período terminado al 31 de diciembre 2016 a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto registrados en los Estados Financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios 400 durante el período bajo análisis.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos temas relevantes que deban ser informados.

3. Conciliación de las cuentas de gasto y del pasivo.

Efectuamos conciliaciones de las cuentas de gasto y pasivo, verificando que el saldo de la cuenta de pasivo del Impuesto a las Transacciones por Pagar al final del período, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 400.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser observadas.

4. Declaraciones juradas

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas para los 12 meses del periodo fiscal, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- ✓ Validación de los importes declarados. (Se efectuó la conciliación de mayores, formularios y libros).
- ✓ Presentación de las Declaraciones Juradas dentro de los plazos establecidos.
- ✓ Verificamos el sello del Banco en la fecha de pago.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos temas relevantes que deban ser informados.

III. RC-IVA DEPENDIENTES

1. Relevamiento de Información.

Para el análisis de este impuesto se procedió con el relevamiento de información de toda la gestión 2016.

1.1 Forma de determinación de este impuesto y conceptos que la empresa incluye dentro de la base del mismo.

Para la determinación de la base de cálculo de este impuesto la empresa considera los siguientes conceptos:

- Sueldo Básico
- Bono de Antigüedad
- Bono Jerárquico Profesional
- Bonos Lead
- Otros Bonos
- Reintegros por incrementos salariales
- Vacaciones pagadas en finiquitos
- Otros Incentivos

La determinación del impuesto se realiza dando cumplimiento al art. Nº 8 del Decreto Supremo 21531.

1.2 Efectuamos un relevamiento de información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser informadas.

IV. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS - BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

I Relevamiento de Información

Efectuamos el relevamiento de información respecto a los siguientes aspectos:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior

  La empresa realiza pagos al exterior por concepto de servicios recibidos de empresas, de cursos on line, así como pago por licencias informáticas, publicidad en páginas web (Facebook, skype, etc.), pagos por Dominio de la página web de Jalasoft y una sola transacción por alquiler de un inmueble en el exterior.

- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

Todas las transacciones realizadas con el exterior tienen la misma forma de registro contable, debitando la cuenta de gasto y abonando a una cuenta de Pasivo. Comentar que todos estos servicios se pagan con Tarjeta de Crédito, razón por la cual la deuda es directamente con la empresa administradora de tarjetas de crédito.

- Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones y obtención de los mayores de las mismas.

  Las siguientes son las cuentas que se utilizaron para el registro del Gasto por el Servicio recibido desde el exterior, así como la cuenta de pasivo en la cual se registra la deuda:

  Cuentas de Gasto:

  5120509 LICENCIAS INFORMÁTICAS

  5310201 COSTO DE VENTA SERVICIOS PRESTADOS

  5120701 PUBLICIDAD

  5120501 ALQUILERES

  Cuenta de Pasivo:

  212 E CUENTAS POR PAGAR M/N Tarjeta Visa

Resultado de la prueba

En la gestión hubo transacciones de cuantías menores, que se aplicaron la retención del IUE-BE.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser informadas.

IV. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamiento de información de los ingresos y gastos deducibles para determinación de la base imponible en el cálculo del IUE es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la ley N° 843 (Texto Ordenado) y el Decreto Supremo N° 24051.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

Resultado del procedimiento

Los conceptos tanto de ingresos como de gastos incluidos en la determinación del resultado tributario son concordantes con nuestra comprensión del negocio de la Empresa, así como de su contabilización.

2. **Cálculo de la provisión del IUE**

Sobre la base del relevamiento, realizar un cálculo de la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal.

Resultado de la Prueba

Durante la gestión, la empresa obtuvo una Utilidad Fiscal de Bs. 1.783.040.-, que origino la provisión del IUE por Bs. 445.760.-.

V. RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT), IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE EMPRESAS (IUE) Y RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (RC-IVA)

RETENCIONES DIRECTORES Y SÍNDICOS

No aplicable por que la empresa JALASOFT es una Sociedad de Responsabilidad Limitada, en la cual no existen Directores ni Síndico con remuneraciones.

RETENCIONES IUE E IT

1. Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios y servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios), por los cuales la Empresa no obtuvo una nota fiscal.

Resultado de la prueba

En cada uno de los meses de la gestión 2016 hubo transacciones en las cuales se requirió la aplicación de retenciones por los impuestos de referencia.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser informadas.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

2. Sobre una muestra de cada cuenta identificada, verificamos la adecuada determinación de los impuestos (IUE, e IT).

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser informadas.

3. Adicionalmente como otro procedimiento exigido por el SIN, verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas para los 12 meses, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados. (Se efectuó la conciliación de mayores y formularios).
- Presentación dentro de las fechas límite.
- Verificamos el sello del Banco en la fecha de pago.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser informadas.

RETENCIONES RC-IVA

1. Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellos conceptos por pagos al personal dependiente de la empresa que, por distintos motivos, no fueron incluidos en la planilla RC-IVA y realizaron la Retención Directa de este impuesto, declarando en el Formulario N° 604.

Resultado de la prueba

En cada uno de los meses de la gestión 2016 hubo operaciones en las cuales se requirió la aplicación de retenciones por el RC-IVA.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser informadas.

2. Sobre una muestra de cada cuenta identificada, verificamos la adecuada determinación del RC-IVA.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser informadas.

3. Adicionalmente como otro procedimiento exigido por el SIN, verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas para los 12 meses, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados. (Se efectuó la conciliación de mayores y formularios)
- Presentación dentro de las fechas límite.
- Verificamos el sello del Banco en la fecha de pago.

Resultado de la prueba

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no observamos diferencias que deban ser informadas.

El presente informe se emite exclusivamente para uso de la administración de la empresa JALASOFT S.R.L. y del Servicio de Impuestos Nacionales y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito.

Servicio Multidisciplinarios S.R.L.

JALASOFT S.R.L.

Gestión 2016

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL IVA DECLARADO

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ANEXO 1

Meses	Total ingresos según los Estados Financieros	Devoluciones recibidas y descuentos otorgados	Ingresos devengados en el período no facturados	Ingresos no gravados	Ingresos gravados o facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el período, devengados en períodos anteriores al 100%	Total ingresos gravados	Ingresos Declarados según Form. 200	Diferencias
	A	B	C	D	E=A-B-C-D	F=E / 0,87	G	H= F + G	I	J = H - I
Enero	5,018,002	0	0	4,961,869	56,132	64,520	0	64,520	64,520	0
Febrero	5,091,961	0	0	5,066,476	25,486	29,294	0	29,294	29,294	0
Marzo	5,648,589	0	0	5,635,450	13,139	15,102	0	15,102	15,102	0
Abril	6,287,821	0	0	6,194,317	93,504	107,476	0	107,476	107,476	0
Mayo	6,343,856	-626	0	6,337,783	6,699	7,700	0	7,700	7,700	0
Junio	6,169,528	0	0	6,103,551	65,977	75,836	0	75,836	75,836	0
Julio	6,791,586	0	0	6,791,306	280	322	0	322	322	0
Agosto	148,098	0	0	41,102	106,996	122,984	0	122,984	122,984	0
Septiembre	15,463,763	0	0	15,449,844	13,918	15,998	0	15,998	15,998	0
Octubre	8,279,812	-1,087	0	8,280,446	452	520	0	520	520	0
Noviembre	8,736,254	0	0	8,733,014	3,240	3,724	0	3,724	3,724	0
Diciembre	2,835,226	-626	0	2,821,053	14,799	17,011	0	17,011	17,011	0
Sub totales	76,814,495	-2,339	0	76,416,212	400,622	460,485	0	460,485	460,487	0
Ajuste por inflación	2,268,103									
Total	79,082,598									

Nota: Las columnas C y G solamente son aplicables para empresas de servicios

D = Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

MES	OTROS INGRESOS (DIF. POR REDONDEOS	VENTA DE SOFTWARE (EXPORTACIONES)	INTERESES BANCARIOS	OTROS INGRESOS (GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS/RECLAMOS AL SEGURO)	AITB	MANTTO DE VALOR	INGRESOS POR COMPENSACION TRIBUTARIA	DIFERENCIAS EN INVENTARIOS	TOTAL INGRESOS NO GRAVADOS	DIFERENCIA
Enero	1	4,837,200	44	0	100,883	21,805	1,936	0	4,961,869	0
Febrero	0	4,976,400	39	639	67,753	20,766	879	0	5,066,476	0
Marzo	0	5,602,800	41	0	12,700	19,456	453	0	5,635,450	0
Abril	1	6,159,600	42	0	8,883	22,567	3,224	0	6,194,317	0
Mayo	0	6,298,800	51	0	8,474	30,249	209	0	6,337,783	0
Junio	0	6,055,200	52	0	9,390	36,635	2,275	0	6,103,551	0
Julio	0	6,751,200	35	0	7,839	32,222	10	0	6,791,306	0
Agosto	0	0	51	0	5,883	31,475	3,690	3	41,102	0
Septiembre	0	15,416,400	45	0	4,890	28,029	480	0	15,449,844	0
Octubre	0	8,247,600	49	0	4,391	28,390	16	0	8,280,446	0
Noviembre	0	8,700,000	51	0	4,301	28,550	112	0	8,733,014	0
Diciembre	0	2,784,000	38	1,654	4,197	30,675	489	0	2,821,053	0
TOTAL	2	75,829,200	539	2,293	239,585	330,819	13,771	3	76,416,212	0

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA-06-R56/CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L. Cbba. 11/04/2017 SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICACIÓN

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

ANEXO 2

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2016
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)
INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Ajuste por inflación	Incremento del credito fiscal del periodo segun mayores	Débito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados financieros	Credito fiscal por facturas correspondiente a meses anteriores	Credito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo	Crédito Fiscal declarado del periodo según Form. 200	Diferencias
	A	B	C	D	E =A+B+C-D	F	G	H = C - F + G	I	J = H - I
Enero	9,080,730	21,805	45,807	8,388	9,139,955	0	0	45,807	45,807	0
Febrero	9,139,954	20,766	62,389	3,808	9,219,301	0	0	62,389	62,389	0
Marzo	9,219,301	19,456	95,802	1,963	9,332,596	0	0	95,802	95,802	0
Abril	9,332,596	22,568	54,098	13,972	9,395,291	0	0	54,098	54,098	0
Mayo	9,395,290	30,249	69,428	907	9,494,059	0	0	69,428	69,428	0
Junio	9,464,059	36,635	66,914	9,859	9,557,749	0	0	66,914	66,914	0
Julio	6,587,025	32,222	60,539	42	6,679,744	0	0	60,539	60,539	0
Agosto	9,679,744	31,475	75,696	15,988	9,770,927	0	0	75,696	75,696	0
Septiembre	9,770,927	28,029	64,428	2,080	9,861,304	0	0	64,428	64,428	0
Octubre	9,861,305	28,390	55,925	68	9,945,552	0	0	55,925	55,925	0
Noviembre	9,945,553	28,550	62,923	484	10,036,543	0	0	62,923	62,923	0
Diciembre	10,036,541	30,675	98,314	2,118	10,163,412	0	0	98,314	98,314	0

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 - 56 / CAUB - 8978
Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellón
CDA-06-R56/CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba.: 11 / 04 / 2017
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICACIÓN

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

JALASOFT S.R.L.

ANEXO 3

Gestión 2016

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL

(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS DEL MES												
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	TOTAL
													0 0
Subtotal 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0 0
Subtotal 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (Subtotal 1 +Subtotal 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)													
Crédito fiscal según libro de compras													0
Crédito fiscal proporcional													
Crédito fiscal proporcional declarado (Formulario 143)													0
Diferencias (1) Libros - Form. 143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICABLE

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L. Cbba. 11/04/2017 SELLADO

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba.: 11 / 04 2017
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPÓSITO DE SU PRESENTACIÓN

ANEXO 4

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2016
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)
INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Total ingresos gravados por el IVA	Ingresos no gravados por IT	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por IT	Ingresos Declaradas según Form. 400	Diferencias
	A	B	C	D = A - B + C	E	F = D - E
Enero	64,520		0	64,520	64,520	0
Febrero	29,294		0	29,294	29,294	0
Marzo	15,102		0	15,102	15,102	0
Abril	107,476		0	107,476	107,476	0
Mayo	7,700		0	7,700	7,700	0
Junio	75,836		0	75,836	75,836	0
Julio	322		0	322	322	0
Agosto	122,984		0	122,984	122,984	0
Septiembre	15,998		0	15,998	15,998	0
Octubre	520		0	520	520	0
Noviembre	3,724		0	3,724	3,724	0
Diciembre	17,011		0	17,011	17,011	0
TOTALES	460,487	0	0	460,487	460,487	0

F = Diferencias

Conceptos	Importes Bs
Total	0

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 - 56 / CALB - 8978
Lic. N. Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CALB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba.: 11 / 04 / 2017
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICACIÓN

ANEXO 5

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2016
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)
INFORMACION DE LA COMPENSACION DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)
Datos supuestos:

2015

Meses	Saldo IUE pagado	Actualización	Total a compensar	IT compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A+B	D	E =C -D
Enero	565,771	0	565,771	1,936	563,835
Febrero	563,835	0	563,835	879	562,956
Marzo	562,956	0	562,956	453	562,503
Abril	562,503	0	562,503	3,224	559,279
Subtotal 1				6,492	
Mayo	200,000	0	200,000	231	199,769
Junio	399,791	0	399,791	2,275	397,516
Julio	594,091	0	594,091	10	594,081
Agosto	594,081	0	594,081	3,690	590,391
Septiembre	590,391	0	590,391	480	589,911
Octubre	589,911	0	589,911	16	589,895
Noviembre	589,895	0	589,895	112	589,784
Diciembre	589,784	0	589,784	490	589,294
Subtotal 2		0		7,303	
Total		0	0	13,795	0

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna F)	589,294
Menos : IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	
Menos: Actualización del IUE registrado en gastos de la gestión anterior	
Mas: IUE estimado por la presente gestión	
Menos : Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	445,760
Saldo del anticipo del IUE por compensar	589,294
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	589,294
Diferencia	0

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 -56 / CAUB - 8978
Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.

Gestión 2016

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

INFORMACION RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ANEXO 6

Detalle	Según Estados Financieros												
	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	Subsidios e Incapac. Temporal	Total remuneración pagada en el periodo	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Declaracion Jurada	Diferencia
	A	B	C	D	E = (A + B+C+D)	F	G	H	I=E +F-G-H	J	K=I-J	L	M=K-L
Enero	3,536,075			4,069	3,540,144				3,540,144	449,881	3,090,263	3,086,194	4,069
Febrero	3,496,239			15,277	3,511,516				3,511,516	444,784	3,066,732	3,051,455	15,277
Marzo	3,597,737			48,094	3,645,831				3,645,831	457,686	3,188,145	3,180,352	7,793
Abril	3,651,652			8,992	3,660,644				3,660,644	464,585	3,196,059	3,187,066	8,993
Mayo	4,150,699			3,331	4,154,030				4,154,030	528,206	3,625,824	3,622,493	3,331
Junio	3,766,490			1,069	3,767,559				3,767,559	478,025	3,289,534	3,288,465	1,069
Julio	3,815,369			32,597	3,847,966				3,847,966	484,250	3,363,716	3,331,119	32,597
Agosto	3,857,151			3,754	3,860,905				3,860,905	489,593	3,371,312	3,367,558	3,754
Septiembre	3,943,467			10,923	3,954,390				3,954,390	500,621	3,453,769	3,442,846	10,923
Octubre	3,986,059			31,454	4,017,513				4,017,513	506,066	3,511,447	3,485,893	25,554
Noviembre	3,940,896			16,091	3,956,987				3,956,987	500,278	3,456,710	3,446,519	10,191
Diciembre	4,068,541			32,618	4,101,159				4,101,159	516,513	3,584,646	3,584,645	1
Subtotal	45,810,375	0	0	208,269	46,018,644	0	0	0	46,018,644	5,820,489	40,198,156	40,074,605	123,551
Ajuste por Inflación	749,732	0	0	3,131	752,863	0	0		752,863				
Total	46,560,107	0	0	211,400	46,771,507	0	0	0	46,771,507	5,820,489	40,198,156	40,074,605	123,551

Nota: esta informacion fue obtenida de la planilla impositiva y de las DDJJ

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs
Pago de vacaciones por retiros	152,486
Pago de otros bonos	55,783
Total	208,269

(2) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Diferencia M=K-L
Importe de vacaciones pagadas en finiquitos con las retenciones del RC IVA pagadas mediante For. 604	123,550
Diferencia de Redondeo	1
Total	123,551

Cinthya Gozada Gonzalez
CONTADORA

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06-R56 / CAUB - 8978

Jose Luis Gonzales Vargas
REPRESENTANTE LEGAL
MI ARCHIVO

Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellón
CDA-06-R56/CAUB-8978

P&E Servicios Multisectoriales S.R.L.
Cbba. 11/04/2017
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPÓSITO

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

JALASOFT S.R.L. **ANEXO 7**

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

Gestión 2016

INFORMACION DE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACION DEL IUE

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Descripción	Total según Estados Financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
INGRESOS	**79,082,598**				
VENTA DE SOFTWARE	77,051,604	77,051,604			
OTROS INGRESOS GRAVADOS	417,542	417,542			
OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	1,827	1,827			
GANANCIA VENTA DE ACTIVO	4,254	4,254			
OTROS INGRESOS GRAVADOS	1,607,371	1,607,371			
(GASTOS)	**78,148,691**				
COSTO DE VENTAS	59,569,120			59,563,313	5,806
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	5,806,800			5,723,039	83,760
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACIÓN	1,487,646			1,487,243	403
GASTOS DE OFICINA	695,522			617,040	78,483
GASTOS DE MANTENIMIENTO	507,404			507,404	
SERVICIOS EXTERNOS	119,997			119,997	
GASTOS BANCARIOS	120,290			120,290	
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	2,239,861			2,221,404	18,457
GASTOS POR IMPUESTOS	82,587			3,672	78,915
DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO FIJO	3,503,330			2,920,023	583,308
INTERESES BANCARIOS	2,730,082			2,730,082	
	1,286,052			1,286,052	
RESULTADO DE LA GESTIÓN	933,907	79,082,598	0	77,299,558	849,133
			(1)		(2)

(MENOS):	
INGRESOS NO IMPONIBLES (1)	
MAS:	
GASTOS NO DEDUCIBLES (2)	849,133
MAS / (MENOS):	
OTRAS REGULARIZACIONES (3)	
RESULTADO TRIBUTARIO	1,783,040

(3)

	Importes Bs

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06-R56/CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2016
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 8

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Importes según Estados Financieros					Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas pendientes	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo	Total - Importe remesado	Total - Importe remesado según Form. 54	Diferencias
	Intereses	Servicios	Otros	Dividendos	Total								
	A	B	C	D	E = A + B +C + D	F	G	H = E - F - G	I	J	K = H - I + J	L	M = K - L
Enero		891			891			891			891	891	0
Febrero		6,560			6,560			6,560			6,560	6,561	-1
Marzo		2,069			2,069			2,069			2,069	2,069	0
Abril		891			891			891			891	891	0
Mayo		2,999			2,999			2,999			2,999	2,999	0
Junio		1,136			1,136			1,136			1,136	1,136	0
Julio		29,142			29,142			29,142			29,142	29,142	0
Agosto		4,125			4,125			4,125			4,125	4,125	0
Septiembre		891			891			891			891	891	0
Octubre		891			891			891			891	891	0
Noviembre		2,999			2,999			2,999			2,999	2,999	0
Diciembre		2,386			2,386			2,386			2,386	2,386	0
Subtotales		54,980			54,980			54,980			54,980	54,981	0
Ajuste por Inflación		899											
Totales		55,879											

C Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs
Total	

J Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo.

Conceptos	Importes Bs
Total	

I Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs
Total	

M Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Total	

Dalma Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA- 06-56 /CAUB /8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L

Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

Cbba. 11 / 04 / 2017

JALASOFT S.R.L.
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)
Gestión 2016

ANEXO 9

INFORMACION DE SALDOS DE CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADAS CON IMPUESTOS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
IVA CREDITO FISCAL	10,163,412
IVA CREDITO FISCAL TRANSITORIO	297,395
IT PAGADO POR ANTICIPADO	589,295
Total	11,050,103
PASIVO	
APORTES CAJA DE SALUD CORDES	378,553
APORTE LABORAL ADMINISTRADORA DE FONDOS	516,514
APORTE PATRONAL ADMINISTRADORA DE FONDOS	272,999
APORTE LABORAL PLAN DE VIVIENDA MN	106,630
APORTE LABORAL PLAN VIVIENDA ME	407,261
RC IVA RETENCIONES	1,473
RETENCIONES IUE SERVICIOS	943
RETENCIONES IUE BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR	298
RETENCIONES IT	227
I.U.E. POR PAGAR	445,760
INGRESO DIFERIDO TRIBUTARIO	589,295
Total	2,719,954
RESULTADOS	
INGRESOS POR COMPENSACION TRIBUTARIA	14,051
APORTES PATRONALES ADMINISTRATIVOS	598,826
IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	14,051
IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	38,047
IMPUESTO A LA PROP. VEHÍCULOS AUTOMOTORE	5,114
PATENTE DE FUNCIONAMIENTO	1,712
IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	445,760
Total	1,117,561
CONTINGENTES	
Total	0

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA-06-R56/CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2016
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 10

INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES (EXPRESADO EN CANTIDADES)

Meses	Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD										
	Inventario inicial	Traspasos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Totales											

NO APLICABLE

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 - 56 - CAUB - 8978
Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

P&H Servicios ... Cbba.: 11 / 04 / 2017 SELLADO ... PROF...

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

JALASOFT S.R.L. **ANEXO 11**

Gestión 2016

NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses		Ventas según estados financieros												
	Cálculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ventas netas	(sum 5)													

NO APLICABLE

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 -56 / CAUB- 8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-8978

Obs.: 11 / 04 / 201

ANEXO 12

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2016
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)
INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

NO APLICABLE

Meses		Ingresos por ventas, netos de IVA												
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1														
Cantidad	'(1)													
Precio de venta	'(2)													
Total venta	(3=1* 2)													
IVA	'(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	'(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	'(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	'(1)													
Precio de venta	'(2)													
Total venta	(3=1* 2)													
IVA	'(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	'(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	'(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	'(1)													
Precio de venta	'(2)													
Total venta	(3=1* 2)													
IVA	'(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	'(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	'(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	'(1)													
Precio de venta	'(2)													
Total venta	(3=1* 2)													
IVA	'(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	'(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	'(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ingresos	(sum 5)													

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 -56 / CAUB - 8978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Lic. (CPA) Shirley Sanchez Castellon
CDA-06-R56/CAUB-3978

Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba.: 11 / 04 / 2017
SELLADO SOLO PARA PROPÓSITO DE IDENTIFICACIÓN

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2016
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 13

Servicios Cbba. 11 04 2017 SELLADO SOLO PROPOSITO

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS - REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑIAS BOLIVIANAS (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Honorarios por servicios del exterior	Retención del 2,5%	Impuesto declarado formulario 56	Diferencia
	A	B=A*2,5%	C	D=B-C
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				
Totales				

NO APLICABLE

Servicio Multidisciplinarios S.R.L.

Cinthia Lozada Gonzales
CONTADORA
CDA - 12 - HH55

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 - 56 / CAUB - 6978
CDA-06-R56/CAUB-3978

Jose Luis Gonzales Urquidi
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

ESTADOS FINANCIEROS CON INFORME DEL
AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

JALASOFT S.R.L.

EMPRESA JALASOFT S.R.L.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016
e Informe Tributario Complementario

CONTENIDO

Parte I - Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Informe del auditor independiente
Balance general
Estado de resultados
Estado de flujo de efectivo
Estado de evolución del patrimonio
Notas a los estados financieros

Parte II – Informe del auditor con pronunciamiento sobre la situación tributaria

Informe del auditor independiente sobre la información tributaria complementaria
Resumen sobre los procedimientos aplicados para la revisión de la información tributaria complementaria

Anexos 1 al 15

Bs = boliviano
US$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
GERENCIA GRACO CBBA
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION
Y EMPADRONAMIENTO
29 MAR. 2018
RECIBIDO
Nombre: Firma:
Fojas: Hrs:

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores: socios de la empresa **JALASOFT S.R.L.**

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la empresa **JALASOFT S.R.L.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado a esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la empresa **JALASOFT S.R.L.** al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen mas adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con lo señalado en el Código de Ética del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia – CAUB, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros. En cuanto a la valoración de inventarios, no se pudo establecer la existencia o no de una incorrección material, debido a que no presenciamos el inventario físico de existencias al 31 de diciembre de 2017, esto se debe a que nuestra contratación fue realizada con posterioridad a la fecha indicada.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Como parte integrante de este informe de auditoría, en la parte II hemos emitido el informe del auditor con pronunciamiento sobre la situación tributaria, con el propósito de cumplir con la RND 101800000004, de fecha 2 de marzo de 2018 y RND 101800000007, de fecha 16 de marzo de 2018, emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales – SIN.

P & H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
NIT 139657027

_____(Socio)
Lic. Aud. Alfredo Pariente Hinojosa
MAT. PROF. N° CAUB - 3999
MAT. PROF. N° CDA-00-F99

COLEGIO DE AUDITORES
29 MAR 2018

Cochabamba, marzo 27 de 2018.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

"JALASOFT S.R.L."
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	2017	(Reexpresado) 2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBLE	3	1,014,542	839,076
EXIGIBLE	4	66,933,149	33,713,128
REALIZABLE	5	10,998,207	25,469,455
ACTIVO DIFERIDO	6	780,713	705,347
OTROS ACTIVOS	7	1,471,975	1,033,918
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**81,198,586**	**61,760,924**
ACTIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO FIJO NETO	8	62,873,148	65,570,645
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	9	393,420	292,732
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**63,266,568**	**65,863,377**
TOTAL ACTIVO		**144,465,154**	**127,624,301**

Las notas explicativas que se acompañan en el presente informe, son parte integrante de los Estados Financieros.

Maria Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zeballos Arnez
CONTADORA	**SUPERVISOR CONTABLE**	**REPRESENTANTE LEGAL**
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 06-56 / CALIB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

"JALASOFT S.R.L."
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	2017	(Reexpresado) 2016
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES LABORALES	10	3,009,705	1,731,775
OBLIGACIONES FISCALES	11	921,935	1,071,342
DEUDAS COMERCIALES	12	1,388,122	640,130
OBLIGACIONES FINANCIERAS	13	7,149,540	14,959,116
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**12,469,302**	**18,402,363**
PASIVO NO CORRIENTE			
PROVISIONES E INDEMNIZACIONES	14	17,144,923	14,192,404
DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	15	49,900,464	29,984,280
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**67,045,387**	**44,176,684**
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		54,390,000	54,390,000
AJUSTE DE CAPITAL		9,606,518	9,606,518
RESERVA LEGAL	17	255,104	209,339
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES		33,620	26,875
RESULTADOS ACUMULADOS		117,623	309,916
RESULTADO DE LA GESTION		547,600	502,606
TOTAL PATRIMONIO	16	**64,950,465**	**65,045,254**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**144,465,154**	**127,624,301**

Las notas explicativas que se acompañan en el presente informe, son parte integrante de los Estados Financieros.

María Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 06 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

"JALASOFT S.R.L."
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Bolivianos)

		NOTAS	2017	(Reexpresado) 2016
	INGRESOS			
	INGRESOS OPERATIVOS			
	VENTA DE SOFTWARE		88,356,788	79,333,797
	VENTA FOB ZOFRI		10,662,924	0
	OTROS INGRESOS GRAVADOS		2,424,082	429,909
	OTROS INGRESOS NO GRAVADOS		308,159	1,881
	GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS		7,708	4,380
	TOTAL INGRESOS		**101,769,661**	**79,769,967**
MENOS:	**COSTO DE VENTAS**			
	COSTO DE VENTA		82,941,486	61,333,499
	TOTAL COSTO DE VENTA	18	**82,941,486**	**61,333,499**
	RESULTADO BRUTO		**18,828,175**	**18,436,468**
MENOS:	**GASTOS OPERATIVOS**			
	SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL		8,000,843	5,978,791
	SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION		1,767,585	1,531,309
	GASTOS DE OFICINA		696,710	716,123
	GASTOS DE MANTENIMIENTO		694,800	522,433
	SERVICIOS EXTERNOS		214,790	123,552
	GASTOS BANCARIOS		66,085	123,852
	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN		222,840	2,306,203
	GASTOS POR IMPUESTOS		158,758	85,033
	DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO		3,527,389	3,607,095
	TOTAL GASTOS OPERATIVOS		**15,349,780**	**14,994,791**
	RESULTADO NETO DEL PERIODO		**3,478,395**	**3,441,677**
MENOS	**INTERESES BANCARIOS**			
	INTERESES BANCARIOS		2,868,815	2,810,944
	UTILIDAD NETA DEL PERIODO MENOS INTERESES BANCARIOS		**609,580**	**630,733**
	MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS			
MAS	OTROS INGRESOS		427,998	1,684,979
MENOS	OTROS GASTOS		535	1,324,143
	RESULTADO DE LA GESTION ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		**1,036,963**	**961,569**
MENOS	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	19	489,363	458,983
	RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS		**547,600**	**502,586**

Las notas explicativas que se acompañan en el presente informe, son parte integrante de los Estados Financieros.

María Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zeballos Arnez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 06 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

"JALASOFT S.R.L."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en Bolivianos)

Flujo de Originado por Actividades de Operación	
Resultado del ejercicio	547,600.00
Cargos y Abonos que no producen flujo	
Depreciación del Activo Fijo	3,527,189.00
Provisión para beneficios sociales	2,952,519.00
Devengamiento de Gastos	-
Resultado por Exposición a la Inflación	(642,388.00)
Efectivo Originado en los Resultados del Ejercicio	**6,384,920.00**
Cambios en activos y pasivos:	
Aumento en Cuentas por Cobrar	(33,220,021.00)
Disminucion en activo realizable	14,471,248.00
Aumento en Activo Diferido	(75,366.00)
Aumento de Otros Activos	(438,056.00)
Aumento Activo no Corriente	(100,688.00)
Aumento en Deudas Comerciales	747,992.00
Aumento en Obligaciones Sociales	1,277,929.00
Disminucion de Obligaciones Fiscales	(149,407.00)
Aumento en Deudas Comerciales	(7,809,577.00)
Total flujo de fondos generados por las operaciones	**(18,911,026.00)**
Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:	
Cambio en Activos Fijos	(829,692.00)
Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión	**(829,692.00)**
Flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento:	
Aumento de Préstamos Bancarios	19,916,184.00
Total flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento	**19,916,184.00**
(Disminución) Aumento neto de fondos del ejercicio	175,466.00
Fondos al inicio del ejercicio	839,076.00
Fondos al cierre del ejercicio	**1,014,542.00**

Las notas explicativas que se acompañan en el presente informe, son parte integrante de los Estados Financieros.

María Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 06 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

"JALASOFT S.R.L."
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Bolivianos)

Movimiento	Capital social	Ajuste de capital	Reserva legal	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31-12-15	**18,024,000**	5,793,554	162,386	**18,696**	**331,343**	**24,329,979**
Incremento de capital	36,366,000					36,366,000
Constitución reserva legal 2015			40,931		-40,931	0
Reexpresión de saldos al 31-12-16		1,971,978		7,406	10,589	1,989,973
Resultado de la gestión					488,147	488,147
Saldos al 31-12-16	**54,390,000**	7,765,532	**203,317**	**26,102**	**789,148**	**63,174,099**
Incremento de capital						0
Constitución reserva legal 2016			24,407		-24,407	0
Constitución reserva legal 2017			27,380		-27,380	0
Reexpresión de saldos al 31-12-17		1,840,986		7,518	22,962	1,871,466
Ajustes Gestiones anteriores					-642,700	-642,700
Resultado de la gestión					547,600	547,600
Saldos al 31-12-17	**54,390,000**	**9,606,518**	**255,104**	**33,620**	**665,223**	**64,950,465**

Las notas explicativas que se acompañan en el presente informe, son parte integrante de los Estados Financieros.

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 -56 / CAUB - 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE JALASOFT S.R.L., POR LA GESTION CONCLUIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Mediante escritura pública N° N° 144-2008 y 293-2008 de fechas 10 de marzo de 2008 y 27 de mayo de 2008 respectivamente, fue constituida una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación de JALASOFT S.R.L. con domicilio legal en la ciudad de Cochabamba. La actividad principal de esta sociedad es el desarrollo y exportación de software a compañías extranjeras.

JALASOFT S.R.L. se encuentra inscrita ante el Registro Nacional de Comercio con Matrícula N° 00140163 registrada en fecha 11 de julio de 2008, y ante el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria N° 155018021.

NOTA 2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas contables y los principios más significativos aplicados por la sociedad:

2.1. Presentación de los estados financieros

Los estados financieros de JALASOFT S.R.L. al 31 de Diciembre 2017 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, los que fueron obtenidos de los registros contables oficiales y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) y la resolución 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda UFV vigente al cierre del ejercicio.

Maria Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 66 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

2.3. Criterios de Valuación

2.3.a. Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos a la paridad cambiaria vigente al cierre de cada ejercicio, al 31 de Diciembre de 2017 el tipo de cambio es de Bs. 6,96 equivalente a $us 1,00.

Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se apropian a los resultados de cada ejercicio en la cuenta "Diferencias de Cambio".

2.3.b. Inventarios

Los inventarios se valúan a valores corrientes y están compuestos por materiales y suministros para mantenimiento y limpieza, repuestos y accesorios de equipos de computación. En esta gestión se incorporó las mercaderías entregadas en consignación.

2.3.c. Activo fijo

Los bienes del activo fijo están valuados a su costo de adquisición y/o reposición, los mismos fueron actualizados en función a la variación oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFVs) emitida por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio.

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta aplicando tasas que se encuentran dentro de los límites permitidos por las normas tributarias y que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada de los bienes.

La depreciación acumulada de los bienes se actualiza en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFVs) emitida por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2.3.d. Previsión para Indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, JALASOFT S.R.L. actualiza al cierre de cada ejercicio un monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones de su personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado.

Maria Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 06 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

2.3.e. Ajustes al Patrimonio

Al cierre de cada ejercicio se ajustan los saldos de las diferentes cuentas que integran el patrimonio establecido al cierre del ejercicio anterior, actualizándolos en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFVs) emitida por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 "(revisada y modificada) vigente desde el 1° de septiembre de 2007 por el Colegio de Auditores de Bolivia, para la preparación de los estados financieros de la gestión 2012, se crearon en el rubro del patrimonio, las cuentas Ajuste de Capital y Ajuste de Reservas Patrimoniales en las cuales se registra el efecto de la actualización de las cuentas de capital y de las cuentas de reservas patrimoniales respectivamente, en función de la variación de la UFV con respecto al boliviano.

2.3.f. Estado de Resultados

De acuerdo con lo establecido por la cuenta contable N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, los importes de los rubros del estado de resultados deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La sociedad mantiene los valores históricos en el estado de resultados y a través de la cuenta: "Ajuste por inflación y tenencia de bienes", se obtiene el resultado determinado en moneda constante. La utilización de este procedimiento origina una distorsión general no significativa en la exposición del estado de resultados en el ejercicio.

2.4. Ejercicio

De acuerdo con la Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año. El presente informe ha sido elaborado por el período de 12 meses comprendido entre el 1° de enero al 31 de Diciembre de 2017.

2.5. Base de contabilización

La base de contabilización utilizada por la empresa para el registro de sus operaciones es la del devengado.

Maria Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 06 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

2.6. Régimen Impositivo

La sociedad en la gestión que termina el 31 de Diciembre de 2017, se sujeta al pago obligatorio de los siguientes impuestos, reglamentadas por el D.S. N° 23059 de 13 de febrero de 1992 y el texto ordenado de la Ley 843: Impuesto al Valor Agregado (IVA) 13%, Impuestos a las Transacciones (IT) 3% , Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) 25% y Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado Agente de Retención (RC-IVA) 13%.

NOTA 3. DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	2017	2016
ACTIVO DISPONIBLE	**Bs.**	**(Re expresado)**
BANCOS CTA. CTE. MONEDA NACIONAL	646,931	395,546
BANCOS CTA. CTE. MONEDA EXTRANJERA	685	32,888
BANCOS CAJA DE AHORRO MONEDA NACIONAL	73,457	75,618
BANCOS CAJA DE AHORRO MONEDA EXTRANJERA	293,469	335,025
	1,014,542	**839,077**

NOTA 4. EXIGIBLE

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	2017	2016
ACTIVO EXIGIBLE	**Bs.**	**(Re expresado)**
ANTICIPO A PROVEEDORES M/E	0	11,466
ANTICIPO A PROVEEDORES M/N	2,716	15,135
ANTICIPO DE COMISIONES M/E	1,058,200	752,446
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES M/E	51,904,228	20,300,619
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES M/N	81,164	82,648
CUENTAS POR COBRAR VARIOS M/E	570,073	604,376
CUENTAS POR COBRAR VARIOS M/N	146,722	148,479

Maria Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Amez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 06 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

ENTREGAS CON CARGO A RENDICIÓN M/E	0	166,900
ENTREGAS CON CARGO A RENDICIÓN M/N	0	323,831
GARANTIAS POR COBRAR M/E	48,720	27,231
GARANTIAS POR COBRAR M/N	498,899	509,352
FONDOS POR RECUPERAR	30,681	0
PRESTAMOS AL PERSONAL M/N	40,000	0
IVA CREDITO FISCAL	10,987,965	10,770,646
CUENTAS INCOBRABLES M/E	1,563,781	0
	66,933,149	**33,713,129**

NOTA 5. REALIZABLE

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	2017	2016 (Re expresado)
ACTIVO REALIZABLE	**Bs.**	
ALMACEN DE PRODUCTOS EN CONSIGNACIÓN	10,998,207	25,469,455
	10,998,207	**25,469,455**

NOTA 6. ACTIVO DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	2017	2016 (Re expresado)
ACTIVO DIFERIDO	**Bs.**	
OTROS PAGOS ANTICIPADOS M/E	8,292	55,584
ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO M/N	1,960	5,733
IT PAGADO POR ANTICIPADO	731,989	606,750
SEGUROS PAGADOS POR ACTICIPADO M/E	0	770
SEGUROS PAGADOS POR ACTICIPADO M/N	38,472	36,511
	780,713	**705,348**

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 -56 / CAUB - 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	2017	2016 (Re expresado)
OTROS ACTIVOS	**Bs.**	
COMPRAS EN TRANSITO	0	38,938
INV. DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	798,150	986,524
MERCADERIAS EN TRANSITO	0	8,457
OTRAS INVERSIONES	673,825	0
	1,471,975	**1,033,919**

NOTA 8. ACTIVO FIJO NETO

Los importes de los activos fijos existentes al 31 de Diciembre de 2017 fueron actualizados en función a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV's) a la fecha de cierre del periodo. Las depreciaciones fueron calculadas aplicando los coeficientes que determina el D.S. 24051 Reglamento de la Ley N° 1606, tomando en cuenta su vida útil.

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	2017 Bs.		
	Valor actualizado	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Activos Fijos	**Bs.**	**Bs.**	**Bs.**
TERRENOS	6,188,646	0	6,188,646
EDIFICACIONES	59,362,202	-9,577,244	49,784,958
VEHICULOS	916,932	-916,929	3
EQUIPO DE COMPUTACION Y SERVIDORES	2,817,557	-1,506,919	1,310,638

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 -56 / CAUB - 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

EQUIPO E INSTALACIONES	4,930,786	-3,158,568	1,772,219
MUEBLES Y ENSERES	6,431,733	-4,091,462	2,340,271
HERRAMIENTAS	56,381	-42,351	14,030
TINGLADOS Y COBERTIZOS DE METAL	2,017,080	-554,697	1,462,383
Total	**82,721,317**	**-19,848,169**	**62,873,148**

	2016 (Re expresado)		
	Valor actualizado	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Activos Fijos	**Bs.**	**Bs.**	**Bs.**
TERRENOS	6,371,948	0	6,371,948
EDIFICACIONES	61,120,452	-9,860,912	51,259,540
VEHICULOS	944,091	-944,088	3
EQUIPO DE COMPUTACION Y SERVIDORES	2,901,010	-1,551,552	1,349,458
EQUIPO E INSTALACIONES	5,076,832	-3,252,121	1,824,711
MUEBLES Y ENSERES	6,622,234	-4,212,647	2,409,587
HERRAMIENTAS	58,051	-43,605	14,446
TINGLADOS Y COBERTIZOS DE METAL	2,076,824	-571,126	1,505,698
Total	**85,171,442**	**-20,436,051**	**64,735,391**

NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	2017	2016 (Re expresado)
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	**Bs.**	**Bs.**
INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS	393,420	292,732
	393,420	**292,732**

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 -56 / CAUB - 8978

Rodrigo Marcelo Zeballos Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

NOTA 10. OBLIGACIONES LABORALES

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	2017	2016 (Re expresado)
APORTES Y RETENCIONES POR PAGAR	**Bs.**	
SUELDOS Y BENEFCIOS POR PAGAR	1,108	0
APORTES ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES	1,975,292	812,897
CAJA DE SALUD	448,002	389,766
	2,424,402	**1,202,663**

	2017	2016 (Re expresado)
APORTE LABORAL AL PLAN VIVIENDA	**Bs.**	
APORTE PLAN VIVIENDA M/E	460,273	419,324
APORTE PLAN VIVIENDA M/N	125,030	109,789
	585,303	**529,113**

NOTA 11. OBLIGACIONES FISCALES

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	2017	2016 (Re expresado)
OBLIGACIONES FISCALES	**Bs.**	
IMPUESTOS MUNICIPALES	1,517	2,602
INGRESO DIFERIDO TRIBUTARIO	416,294	606,750
IUE POR PAGAR	489,363	458,963

María Elizabeth Abesto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Amez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 06 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

RETENCIONES IT	1,120	233
RETENCIONES IUE - BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR	775	307
RETENCIONES IUE - SERVICIOS	4,047	971
RETENCIONES IUE - BIENES	81	0
RETENCIONES RC-IVA	430	1,516
RETENCIONES RC-IVA - AGENTES DE RETENCION	2,205	0
IVA-DEBITO FISCAL TRANSITORIO	6,103	0
	921,935	**1,071,342**

NOTA 12. DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	2017	2016 (Re expresado)
DEUDAS COMERCIALES	**Bs.**	
CUENTAS POR PAGAR M/N	593,397	202,138
PROVEEDORES DE BIENES M/E	95,354	100,613
PROVEEDORES DE BIENES M/N	138,023	82,296
PROVEEDORES DE SERVICIOS M/E	4,176	5,375
PROVEEDORES DE SERVICIOS M/N	501,348	249,708
ANTICIPO DE CLIENTES M/N	55,824	0
	1,388,122	**640,130**

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA - 06 -56 / CAUB - 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras adquiridas al cierre del ejercicio son las siguientes:

N° Préstamo	Tipo	Garantia	Vigencia	Interés	Forma de Pago	Bien Hipotecado	Banco	Moneda	Importe Préstamo	Saldo al 31/12/2017
775041	Linea de Crédito	Hipotecaria	10 Años a partir de la fecha de desembolso del importe incrementado	5.58%	Trimestral	Inmueble Edificio JALA inscrito en DDRR bajo 127 Matriculas.	Banco Bisa S.A.	Dólares Americano	2,977,381.11	1,626,101.36
TOTAL									**2,977,381.11**	**1,626,101.36**

N° Préstamo	Tipo	Garantia	Vigencia	Interés	Forma de Pago	Bien Hipotecado	Banco	Moneda	Importe Préstamo	Saldo al 31/12/2017
9888283	Linea de Crédito	Hipotecaria	10 Años desde su 1ra reprogramación 28/04/2017 hasta la fecha de su 2da reprogramación 03/05/2027	5.70%	Trimestral	Inmueble Edificio JALA inscrito en DDRR bajo 127 Matriculas.	Banco Bisa S.A.	Bolivianos	28,164,950.00	25,253,905.82
1126501			10 Años desde su desembolso 30/06/2017 hasta la fecha de su reprogramación 30/11/2027	6%					18,950,131.00	18,950,131.00
1144355			10 Años desde su desembolso 30/08/2017 hasta la fecha de su reprogramación 30/11/2027	6%					528,220.00	528,220.00
TOTAL									**44,732,256.82**	**44,732,256.82**

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

Maria Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Añez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 06 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

	2017	2016 (Re expresado)
OBLIGACIONES FINANCIERAS	**Bs.**	
INTERESES BANCARIOS POR PAGAR M/E	145,091	176,335
INTERESES BANCARIOS POR PAGAR M/N	340,550	140,504
PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR M/E	2,057,758	2,118,706
PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR M/N	4,606,141	12,523,572
	7,149,540	**14,959,117**

NOTA 14. PROVISIONES E INDEMINIZACIONES

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	2017	2016 (Re expresado)
PROVISIONES Y PREVISIONES	**Bs.**	
PROVISION PARA INDEMNIZACION	17,144,923	14,192,404
	17,144,923	**14,192,404**

NOTA 15. DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	2017	2016 (Re expresado)
DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	**Bs.**	
PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO M/E	9,774,347	12,182,560
PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO M/N	40,126,117	17,801,720
	49,900,464	**29,984,280**

María Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Amez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 06 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

NOTA 16. PATRIMONIO

La composición del rubro al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

	2017
PATRIMONIO	**Bs.**
CAPITAL SOCIAL	54,390,000
AJUSTE DE CAPITAL	9,606,518
RESERVA LEGAL	255,104
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	33,620
RESULTADOS ACUMULADOS	117,623
RESULTADO DE LA GESTION	547,600
	64,950,465

NOTA 17. RESERVA LEGAL

De conformidad con disposiciones legales vigentes del Código de Comercio Art. 169 y Norma de Contabilidad N° 1 en su Capitulo I numeral 2 incisos f) y h) y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar como mínimo el 5% sobre las utilidades anuales para incrementar la reserva legal hasta alcanzar un equivalente del 50% del capital pagado.

Por cuanto al 31 de Diciembre de 2017, se realiza la provisión de Bs. 27.379,98 como Reserva Legal.

NOTA 18 COSTO DESARROLLO SOFTWARE

El costo de desarrollo de software está compuesto por el 100% de los sueldos y beneficios al personal de ingeniería, Tramites de Despacho y Courier Internacional por exportación más el porcentaje determinado del gasto de servicio de internet, este porcentaje de se determina de acuerdo a la proporcionalidad de los sueldos y salarios del personal de ingeniería con relación al total de la planilla.

Maria Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 06 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

Determinación de Costo Software:	Porcentaje
Sueldos y Beneficios Ingeniería	100%
(Mas) Costos Indirectos	
Tramite de Despacho	100%
Courier Internacional de Exportaciones	100%
Servicio de Internet	Determinado

NOTA 19. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley N° 1606, promulgada el 22 de diciembre de 1994, se crea el impuesto sobre las utilidades de las empresas, que se aplica sobre las utilidades resultantes de los estados financieros al cierre de cada ejercicio anual, a partir del 1° de enero de 1995.

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa ha realizado la provisión para dicho impuesto en Bs. de acuerdo al siguiente detalle:

	Bs.
Resultado de la Gestión	**1,036,962**
Sueldos y Beneficios al Personal	98,896
Servicios Públicos y Comunicación	754
Gastos de Oficina	124,726
Servicios Externos	1,300
Gastos Bancarios	36
Gastos de Comercialización	11,950
Gastos de Impuestos	128,886
Depreciación del Activo Fijo	553,940
Total Gastos no Deducibles	**920,488**
Utilidad Tributaria (Base Imponible IUE)	**1,957,451**
Impuesto a las Utilidades de las Empresas 25 %	**489,363**

Maria Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 06 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros de la empresa.

María Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	*CDA - 06 -56 / CAUB - 8978*	JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Cochabamba - Bolivia

INFORME DEL AUDITOR CON PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA SITUACION TRIBUTARIA

GESTION TERMINADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO

Informe del auditor independiente sobre la información tributaria complementaria
Resumen sobre los procedimientos aplicados para la revisión de la información tributaria complementaria

Anexos:

Anexo 1	Información sobre la determinación del Débito Fiscal IVA declarado.
Anexo 2	Información sobre la determinación del Crédito Fiscal IVA declarado.
Anexo 3	Información sobre la determinación del Crédito Fiscal IVA Proporcional.
Anexo 4	Información sobre la determinación del Impuesto a las Transacciones.
Anexo 5	Información sobre la compensación contable del Impuesto a las Transacciones (IT), con el IUE.
Anexo 6	Información relacionada con el RC- IVA de dependientes.
Anexo 7	Información sobre ingresos y gastos computables para la determinación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).
Anexo 8	Detalle de Ingresos No Imponibles del IUE y Otras Regulaciones.
Anexo 9	Detalle de Gastos No Deducibles del IUE.
Anexo 10	Información de pagos a Beneficiarios del Exterior (excepto actividades

parcialmente realizadas en el país)

Anexo 11 Información sobre los saldos de las cuentas de los Estados Financieros relacionadas con impuestos.

Anexo 12 Información sobre el movimiento de Inventarios de productos gravados con tasas específicas y porcentuales.

Anexo 13 Información sobre las Ventas de productos gravados con tasas específicas.

Anexo 14 Información sobre las Ventas de productos gravados con tasas porcentuales.

Anexo 15 Información de pagos a Beneficiarios del Exterior por actividades parcialmente realizadas en el país - Remesas efectuadas por compañías bolivianas.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

A los señores Socios de la empresa JALASOFT S.R.L.

La Información Tributaria Complementaria (ITC), requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de JALASOFT S.R.L. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo (cambios en la situación financiera) por el año terminado en esa fecha, la misma, se presenta como información adicional, con relación a los Estados Financieros básicos. La preparación de esta Información Tributaria Complementaria es responsabilidad de la Administración de la empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dicha información.

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria que se acompaña, compuesta por los Anexos 1 al 15, que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido correctamente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el informe del auditor independiente, en fecha 27 de marzo de 2018, que se presenta en la primera parte de este informe. Esta Información Tributaria Complementaria, ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Estados Financieros e información tributaria complementaria a los Estados Financieros básicos, aprobado por el SIN, mediante Resolución Normativa de Directorio Nº 101800000004 de 02 de marzo de 2018, modificada por la Resolución Normativa de Directorio Nº 101800000007 de 16 de marzo de 2018.

Nuestro examen, que fue practicado con el objetivo principal de emitir una opinión sobre los Estados Financieros básicos considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información tributaria complementaria, sobre los cuales se aplicaron procedimientos requeridos por la Norma de Auditoria Nº 4 y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria.

El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información de la Sociedad y del Servicio de Impuestos Nacionales y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

P & H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
NIT 139657027

(Socio)
Lic. Aud. Alfredo Pariente Hinojosa
MAT. PROF. N° CAUB - 3999
MAT. PROF. N° CDA-00-F99

Cochabamba, marzo 27 de 2018.

Dirección: Pasaje Zoológico Nº 2059 • Teléfono: 4408092 - 4408063

RESUMEN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

A los señores Socios de la empresa JALASOFT S.R.L.

Hemos examinado el Balance General de JALASOFT S.R.L. al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y del Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia, sobre los que emitimos nuestro informe del auditor independiente en fecha 27 de marzo de 2018, el cual se incluye en la primera parte de este informe.

Nuestro examen incluyó la información de los procedimientos descritos en el "Alcance mínimo de las tareas de auditoría sobre la información tributaria complementaria a los estados financieros básicos" incluida en el "Reglamento para la emisión del Informe sobre la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos" anexo a la Resolución Normativa de Directorio Nº 101800000004 de 02 de marzo de 2018, modificada por la Resolución Normativa de Directorio Nº 101800000007 de 16 de marzo de 2018, del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

A continuación, se detallan los procedimientos aplicados en la revisión a la Información Tributaria Complementaria de la empresa JALASOFT S.R.L. por la gestión terminada en 31 de diciembre de 2017.

I. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

1. DEBITO FISCAL IVA

1.1 Relevamiento de información respecto a:

- Tipo de ingresos que tiene el contribuyente,
- Formas de liquidación del impuesto,
- Facturación,
- Contabilización.

Resultado del procedimiento aplicado:

Los ingresos que percibe la sociedad corresponden a los servicios prestados por sus actividades económicas.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Realizamos una prueba global anual por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 200.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

1.3 Conciliación de declaraciones juradas con saldos contables

Verificamos que el saldo de la cuenta de Débito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en los formularios N° 200 de los meses de marzo, junio y julio de 2017.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

1.4 Conciliación de declaraciones juradas con libros de ventas

Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas IVA, para la gestión terminada al 31 de diciembre 2017 de los meses de marzo, junio y julio de 2017.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. CRÉDITO FISCAL - IVA

2.1 Relevamiento de información

Hemos obtenido información, respecto al cómputo del Crédito Fiscal y su registro.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2.2 Conciliación de declaraciones juradas con saldos contables

Verificamos que el saldo de la cuenta de activo: Crédito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario Nº 200 de los meses de marzo, agosto y septiembre de 2017.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2.3 Conciliación de declaraciones juradas con libros de compras

Verificamos que los importes declarados en el formulario Nº 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras IVA 2017 y sean razonablemente expuestos de los meses de marzo, agosto y septiembre de 2017.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, registradas en el Libro de Compras IVA y realizamos una prueba al azar de cumplimiento para los meses de Julio y Diciembre de 2017, las mismas que alcanzaron a 80.11 % y 84.21 %, respectivamente, según **Anexos 1 y 2.**

Las muestras seleccionadas al azar, fueron las siguientes:

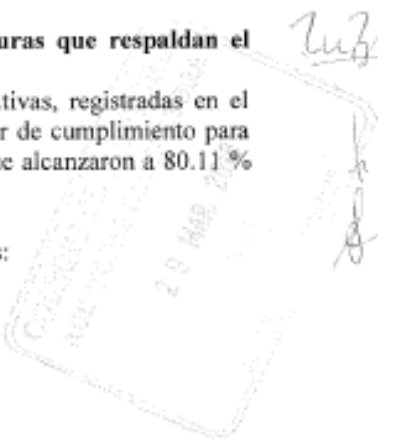

ANEXO DE INFORME TRIBUTARIO COMPLEMENTARIO - ITC

ANEXO N° 1

JALASOFT S.R.L.
NIT: 155018021
N° Patronal: 020 - 681 - 206
Dirección: Av. Melchor Pérez de Olguín N° 2613
Cochabamba - Bolivia

CREDITO FISCAL IVA - COMPRAS JULIO 2017
(Expresado en Bolivianos)

N°	Fecha	N° de la Factura	N° de Autorización	NIT	Nombre del Proveedor	Código de Control	Importe de Factura	Crédito Fiscal
1	01/07/2017	184	457401700001800	109453024	EDITORIAL CANELAS SA	0E-C4-09-5F-A3	834.00	108.42
2	03/07/2017	2063	124401700000504	1015189029	SAUCO LTDA	84-6E-A1-DB-08	630.00	81.90
3	04/07/2017	1347	235401700029713	5235441014	WOLFI ENZO VELASCO MEDINA	BC-64-B0-FB	888.00	115.44
4	04/07/2017	4442	458101700001698	253550023	INDUSTRIA Y COMERCIO SRL	0	252.00	32.76
5	04/07/2017	188	159101700090406	4415624018	ILUMET	0	1,240.00	161.20
6	04/07/2017	22524	276101700012341	4479460011	COMERCIAL GILDA	0	324.00	42.12
7	04/07/2017	802	179401700000315	211884021	AMERICAN BIES PAPER COMPANY SA	7A-65-E6-19-4C	4,888.00	635.44
8	05/07/2017	2321	416401700051001	1020189025	AXS BOLIVIA SA	0F-3C-C9-T2-72	10,240.00	1,331.20
9	06/07/2017	4984	236101700081935	3887596019	FERREVARIEDADES - EMI	0	638.00	82.94
10	06/07/2017	142	275101700018365	5436794019	MULTISERVICIOS	0	1,980.00	257.40
11	06/07/2017	260059	416401700033303	1008579021	COMTECO	13-BC-54-4D	15,080.00	1,960.40
12	07/07/2017	34	282101700020153	177098020	MXT-MAX TECHNOLOGY SRL	0	520.00	67.60
13	07/07/2017	1061	233101700088090	161514020	TONER POINT	0	600.00	78.00
14	07/07/2017	3036	275101700052117	5276862016	CAROLINA "M&P"	0	1,400.00	182.00
15	10/07/2017	111	181101700009917	8815314016	CREEX	0	6,300.00	819.00
16	10/07/2017	129	268101700009798	6488840011	DMK DILAMARK	0	2,400.00	312.00
17	10/07/2017	81	315101600095989	804465019	ARZE MENDOZA MARIA ASTRID	0	5,568.00	723.84
18	10/07/2017	349965	299401700002048	1009443025	SEMAPA	BF-32-C1-B8-6E	1,027.70	133.60
19	11/07/2017	285	463401700052232	167928025	PLUS STEEL LTDA	BC-A4-B3-D6-95	1,833.00	238.29
20	11/07/2017	589	375101700007578	819979014	BIOLAB	0	900.00	117.00
21	11/07/2017	3884	374101700086709	819927012	JOSE HERNAN RODNO BEINAGA ALCOCER	0	855.00	111.15
22	11/07/2017	282	375401700024476	852087013	CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO LONDRES	25-AB-7E-52	990.00	128.70
23	12/07/2017	54	375401700050209	1007043027	GEBERT Y CIA SA	9A-6A-C3-06	1,975.40	256.80
24	12/07/2017	112	181101700009917	8815314016	"CREEX"	0	6,580.00	855.40
25	13/07/2017	1460	277101700009703	8531944011	LUBRICANTES GALLEGO	0	2,360.00	306.80
26	13/07/2017	2877	447401700000615	1021375024	EMSA	57-1C-13-38-DC	3,200.00	416.00
27	14/07/2017	1079	233101700088060	161514020	TONER POINT	0	1,680.00	218.40
28	17/07/2017	695	262101700007640	1272779018	OMEGA COMPUTERS	0	18,927.75	2,460.61
29	17/07/2017	474	262101700007883	5288019018	M & MCOMPUTERS	0	18,927.75	2,460.61
30	17/07/2017	2400	289401700057891	160130029	LACTEOSBOL	75-T0-65-2C	72,280.00	9,386.00
31	19/07/2017	59	315101700046283	5168135016	MARCELO RAMIREZ CORNEJO	0	11,136.00	1,447.68
32	20/07/2017	813	315101600045860	316439018	JESUS FRANCISCO SILLERICO LINARES	0	10,440.00	1,357.20
33	20/07/2017	26	315101600082436	2369142016	REJAS SANDY HEYDEE JENNY	0	4,200.00	546.00
34	21/07/2017	478	262101700007883	5288019018	M & MCOMPUTERS	0	4,802.40	624.31
35	21/07/2017	477	262101700007883	5288019018	M & MCOMPUTERS	0	20,392.82	2,651.07
36	21/07/2017	703	262101700007640	1272779018	OMEGA COMPUTERS	0	5,519.28	717.51
37	21/07/2017	704	262101700007640	1272779018	OMEGA COMPUTERS	0	18,913.80	2,458.79
38	24/07/2017	61	287101700019595	3979859018	TAPICERIA JHERSON	0	4,550.00	591.50
39	25/07/2017	114	232101700009887	3591688014	CQ FILMS	0	22,432.00	2,846.16
40	26/07/2017	2915	275101700045170	5301347019	COMERCIAL MENESES	0	1,372.00	178.36
41	26/07/2017	9	569601700038960	9552380012	MARIO ALFONZO BELLIDO PALMA	6D-57-69-34-E6	3,307.58	429.98
42	26/07/2017	6	375101700016007	6413440017	BRAYAN ROBERT CAMACHO LUJAN	0	2,500.00	325.00
43	26/07/2017	18	368101700053227	4428830019	PATRICIA VERONICA GASSER GORDILLO	0	2,450.00	318.50
44	26/07/2017	764	184101700008080	297479023	USPORT PUBLICIT SRL	0	15,670.00	2,037.10
45	26/07/2017	15	368101700053227	4428830019	PATRICIA VERONICA GASSER GORDILLO	0	1,500.00	195.00
46	31/07/2017	5122	372101700008195	195722026	PROVITEC SRL	0	183.28	23.82
47	31/07/2017	3649724	296401700000891	1023213028	EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA CBA SA	B5-D1-T9-F6	44,806.58	5,824.96
48	31/07/2017	3649733	296401700000891	1023213028	EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA CBA SA	B0-E5-A7-EB	51,271.00	6,665.23
49	31/07/2017	358	416401700053980	1020255020	TELECEL S.A.	9C-3C-2C-4B	18,370.00	2,318.10
50	31/07/2017	80607	416401700053979	1020255020	TELECEL S.A.	36-79-9D-08	1,825.00	237.25
51	31/07/2017	912	416401700053980	1020255020	TELECEL S.A.	25-17-6E-CB-72	2,625.00	341.25
							Bs	56,615.72
							Bs	70,668.13
							%	80.11%

ANEXO DE INFORME TRIBUTARIO COMPLEMENTARIO - ITC

ANEXO Nº 2

JALASOFT S.R.L.
NIT: 1018188021
Nº Patronal: 020 - 681 - 206
Dirección: Av. Melchor Pérez de Olguín N° 2613
Cochabamba - Bolivia

CREDITO FISCAL IVA - COMPRAS DICIEMBRE 2017
(Expresado en Bolivianos)

Nº	Fecha	Nº de la Factura	Nº de Autorizac.	NIT	Nombre del Proveedor	Código de Control	Importe de Factura	Crédito Fiscal
1	04/12/2017	174716	296401700004001	1028199028	COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION R.L.	90-2B-BD-7A-2A	2,246.20	292.01
2	05/12/2017	65	313101700046283	5108135016	MARCELO RAMIREZ CORNEJO	0	11,136.00	1,447.68
3	05/12/2017	700	365401700072801	1028431028	SPARTAN DE BOLIVIA S.R.L.	B0-36-89-D6-53	3,420.00	444.60
4	08/12/2017	225	273101700100982	582316011	COMERCIAL SISY	0	2,600.00	338.00
5	12/12/2017	878	139401700001757	21884021	AMERICAN ANDES PAPER COMPANY S.A.	0F-8E-15-89-9C	6,466.00	840.58
6	12/12/2017	156	141101700036063	2741482012	RAFAEL JAIME SELAYA MENESES	0	2,640.00	343.20
7	12/12/2017	1221	447401700001368	1021175024	EMSA	89-3F-7C-77	4,250.00	552.50
8	13/12/2017	900	362101700049926	5288019018	M & MCOMPUTERS	0	46,875.60	6,093.83
9	13/12/2017	1009	362101700050869	1272779018	OMEGA COMPUTERS	0	41,829.60	5,437.85
10	13/12/2017	1007	362101700050869	1272779018	OMEGA COMPUTERS	0	18,235.20	2,370.58
11	13/12/2017	599	362101700049926	5288019018	M & MCOMPUTERS	0	17,052.00	2,216.76
12	14/12/2017	79018	386401700037503	195330028	SELUD S.R.L.	9B-A2-19-74-F3	2,760.00	358.80
13	14/12/2017	79042	386401700037503	195330028	SELUD S.R.L.	51-E2-53-68	1,350.00	175.50
14	14/12/2017	136	262101700062523	177098028	MAX TECHNOLOGY S.R.L.	0	3,050.00	396.50
15	14/12/2017	33	275401700111464	1087041027	GISBERT Y CIA. S.A.	3A-36-B6-BF	1,993.60	259.17
16	14/12/2017	32	275401700111464	1087041027	GISBERT Y CIA. S.A.	0B-65-0D-B1-01	2,499.32	324.91
17	15/12/2017	225	367101700007608	4585335019	ALVARO DANIEL ESPINOZA IRIGOYEN	0	4,000.00	520.00
18	15/12/2017	5046	385401700023504	297900024	ZUKUNFT S.R.L.	F8-23-FC-DB-1F	29,850.00	3,880.50
19	15/12/2017	584	521101700008727	3151456012	COPETIN	0	1,500.00	195.00
20	18/12/2017	5	565901700105867	3041034016	NEMER SOTO DUARTE	6C-D0-12-60	5,000.00	650.00
21	20/12/2017	765	255401700038527	1050847014	DICON	60-A2-C8-BD-1B	1,736.00	225.68
22	22/12/2017	946	522101700003713	3815799010	EXPLABOL FUMIGACIONES	0	850.00	110.50
23	22/12/2017	6081	385401700023504	297900024	ZUKUNFT S.R.L.	CF-9E-23-27	3,098.00	402.74
24	22/12/2017	4775	374101700208916	815922012	JOSE BERNARDINO REINAGA ALCOCER	0	1,615.00	209.95
25	22/12/2017	6825	375101700035067	815978014	BIOLAB	0	1,700.00	221.00
26	22/12/2017	44	375401700051013	852083015	CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO LONDRES	D2-BD-58-8E	1,870.00	243.10
27	23/12/2017	36	315101600092439	2299142016	ROJAS SANDY HEYDEE JENNY	0	4,200.00	546.00
28	26/12/2017	121	315101700084086	804465019	MARIA ASTRID ARZE MENDOZA	0	5,568.00	723.84
29	26/12/2017	1051	315101700086676	216439018	JESUS FRANCISCO SILLERICO LINARES	0	12,528.00	1,628.64
30	28/12/2017	2247651	296401700001198	1023213028	ELFEC S.A.	CA-8B-84-7C-A4	38,716.30	6,335.05
31	28/12/2017	2247652	296401700001198	1023213028	ELFEC S.A.	F1-8B-D0-B4	52,704.60	6,851.60
32	29/12/2017	6634	445401700008211	176688020	EMPRESA BOLIVIANA DE ALIMENTOS Y DERIVAI	34-51-5D-84-78	2,000.00	260.00
33	31/12/2017	856	416401700139557	1020703023	ENTEL S.A	53-83-98-C7-89	28,576.80	3,714.98
							Bs.	49,868.55
							Bs.	59,038.85
							%	84.21%

30

Sobre esas muestras, verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la empresa y de su NIT y número de autorización en la factura.
- Verificamos que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al período declarado.
- Verificamos que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la sociedad.
- Verificamos que los importes registrados en la factura coincidan con los datos introducidos en el libro de compras.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. ASPECTOS FORMALES:

3.1 Libros de Compras y Ventas IVA

Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los libros de Compras y Ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificamos que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- Verificamos que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la empresa.
- Verificamos el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3.2 Declaraciones juradas

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de todas las Declaraciones Juradas presentadas en el periodo, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límite
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

4. Verificar los porcentajes de crédito fiscal proporcional (para contribuyentes que presentan ingresos gravados e ingresos no gravados).

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, se establece que la empresa no realiza operaciones con crédito fiscal proporcional.

II. IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

1. Relevamiento de información

Hemos efectuado el relevamiento de la información respecto a:

- Verificamos que todos los ingresos gravados por el IT estén expuestos en los Estados Financieros.
- Verificamos que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido

realmente declarados.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Prueba global de ingresos

Realizamos una prueba global anual para el periodo analizado, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios 400 durante el periodo bajo análisis.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. Conciliación de las cuentas del gasto y del pasivo

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del IT al final del período, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario Nº 400.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

5. Revisión de la compensación del IUE con el IT

Verificamos que la compensación del IUE con el IT haya sido correctamente efectuada.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

5. Declaraciones Juradas

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de todas las Declaraciones Juradas presentadas en el periodo, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

III. RC-IVA DEPENDIENTES

1. Relevamiento de la información

Hemos efectuado el relevamiento de la información respecto a:

- Forma de determinación del impuesto
- Conceptos que sirven de base para calcular el impuesto.
- Forma de registro tanto en planillas como en cuentas contables.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, hemos identificado temas no relevantes en proceso de regularización.

2. Razonabilidad del impuesto determinado

Verificamos que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias para los meses de abril y agosto, seleccionados al azar.
Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos. Tomando en cuenta los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses de junio y septiembre, tomados al azar.

Realizamos una prueba para los meses de febrero y marzo que consiste en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.

Compramos los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, hemos identificados temas no relevantes en proceso de regularización.

IV. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS - BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

1. Relevamiento de la información

Relevamos la información respecto a los siguientes aspectos:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificados temas relevantes que deban ser informados.

2. Razonabilidad de los procedimientos de retención

En base al relevamiento, identificamos aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparamos, para los meses de marzo y mayo, tomados al azar, la razonabilidad de los montos declarados.

Comparamos los importes declarados en el formulario 530 con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificados temas relevantes que deban ser informados.

V. IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamiento de la información

Relevamos la información de los gastos e ingresos para determinar si su deducibilidad en el cálculo del IUE es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051.

2. Cálculo de la provisión del IUE

En base al relevamiento, realizamos un cálculo de la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal.

Determinamos una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta del anticipo del IT.

3. Operaciones entre partes vinculadas

Indagamos y revelamos si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado del procedimiento aplicado:

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificados temas relevantes que deban ser informados.

VI. IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIFICOS

La Sociedad no tiene operaciones gravadas por este impuesto.

VII. IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS.

La Sociedad no tiene operaciones gravadas por este impuesto.

VIII. RETENCIONES DE IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT), DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE) Y DEL REGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (RC-IVA)

Retenciones a Directores y Síndicos

El contribuyente, durante la gestión, no ha efectuado pago alguno a Directores y Síndicos; por lo que, el procedimiento no es aplicable.

Retenciones del RC – IVA

Verificamos que los importes totales, el cálculo de los impuestos retenidos, la determinación de la base imponible y el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de todas las declaraciones juradas, fueron tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de importes declarados.
- Oportunidad en la presentación y pago de declaraciones juradas.
- Verificación del refrendo o voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.

***Resultado del procedimiento aplicado**:*

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

Retenciones del IUE e IT

Hemos efectuado un relevamiento de las cuentas de gastos e identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la empresa no obtuvo una factura, nota fiscal o documento equivalente.

Hemos tomado muestras selectivas al azar para los meses de junio, agosto y septiembre, a fin de verificar la adecuada determinación de los impuestos (IUE e IT), así como el pago integro y oportuno en los formularios 410 y 570.

Verificamos, según muestras tomadas al azar, para los meses de octubre, noviembre y diciembre, que los saldos del pasivo de las cuentas de retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

***Resultado del procedimiento aplicado**:*

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

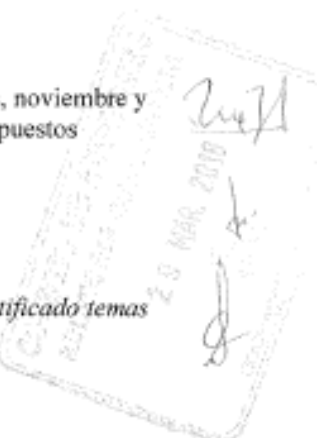

El presente informe ha sido preparado, solamente para información de la empresa y del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

P & H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
NIT 139657027

_____(Socio)
Lic. Aud. Alfredo Pariente Hinojosa

MAT. PROF. Nº CAUB - 3999
MAT. PROF. Nº CDA-00-F99

Cochabamba, marzo 27 de 2018.

ANEXO 1

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
NIT 1006195021 - FUNDEMPRESA Mat 00140140 (Matrícula de Comercio)

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010
Meses	Total ingresos según los Estados Financieros ajustados por inflación	Ajuste por Inflación	Devoluciones y descuentos otorgados en ventas	Devoluciones efectuadas y descuentos obtenidos en compras	Ingresos devengados en el período no facturados	Ingresos devengados en el período facturados en períodos anteriores	Exportaciones	Ventas Gravadas a Tasa Cero	Venta de Activo Fijo y transacciones gravadas por el IVA no registradas en cuentas de ingreso
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Enero	3,058,092	0	0	27,146	0	0	3,027,600	0	0
Febrero	3,876,042	0	0	22,236	0	0	3,828,000	0	0
Marzo	5,340,273	0	0	20,577	0	0	4,384,800	0	0
Abril	5,660,771	0	0	244	0	0	5,637,600	0	0
Mayo	8,442,086	0	0	38,777	0	0	8,346,800	0	0
Junio	9,787,263	0	0	21,947	0	0	9,117,600	0	0
Julio	10,858,744	0	0	21,080	0	0	10,092,800	0	0
Agosto	9,488,258	0	0	20,741	0	0	9,430,800	0	0
Septiembre	9,386,210	0	0	20,676	0	0	9,326,400	0	0
Octubre	10,508,370	0	0	28,686	0	0	9,520,166	0	0
Noviembre	17,225,887	0	0	20,621	0	0	7,385,800	0	0
Diciembre	8,529,643	1,185,858	0	1	0	0	7,385,800	0	0
Sub totales	103,187,619	1,185,858	0	228,926	0	0	87,387,766	0	0

1001	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
Meses	Otros ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados y facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el período, devengados en períodos anteriores al 100%	Ingresos Facturados en el período, a devengar en períodos posteriores al 100%	Total ingresos gravados	Débito Fiscal (13%) sobre el total de ingresos gravados	Débito Fiscal actualizado correspondiente a Reingresos (2)	Débito Fiscal Declarado del período según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
	J	K=A-B-C+D-E-F-G-H+I-J	L=K / 0.87	M	N	O=L+M+N	P=O*13%	Q	R	S=P+Q-R
Enero	40,237	27,402	31,496	0	0	31,496	4,094	0	4,094	0
Febrero	37,798	32,474	37,326	0	0	37,326	4,852	0	4,852	0
Marzo	63,245	915,806	1,052,650	0	0	1,052,650	136,845	0	136,845	0
Abril	42,708	3,706	4,260	0	0	4,260	554	0	554	0
Mayo	54,755	40,308	46,331	0	0	46,331	6,023	0	6,023	0
Junio	36,528	655,081	752,967	0	0	752,967	97,886	0	97,886	0
Julio	62,985	724,839	833,149	0	0	833,149	108,309	0	108,309	0
Agosto	37,187	21,002	24,140	0	0	24,140	3,138	0	3,138	0
Septiembre	37,325	23,360	26,851	0	0	26,851	3,491	0	3,491	0
Octubre	948,349	128,549	147,758	0	0	147,758	19,208	0	19,208	-1
Noviembre	9,898,288	31,190	35,851	0	0	35,851	4,661	0	4,661	0
Diciembre	64,033	32,562	37,428	0	0	37,428	4,866	0	4,866	0
Sub totales	11,327,449	2,636,271	3,030,198	0	0	3,030,198	393,926	0	393,927	-1

(1) = Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

MES	VENTAS FOB ZOFRI	INTERESES BANCARIOS	DESCUENTO EN COMPRAS SEGÚN PROVISIÓN	OTROS INGRESOS NO GRAVADOS + RESUL. VENTA DE AF	DIFERENCIAS DE INVENTARIO	MANTTO DE VALOR + DIFERENCIAS DE REDONDEO	INGRESOS POR COMPENSACIÓN TRIBUTARIA	DIFERENCIA DE CAMBIO	AITB	TOTAL INGRESOS NO GRAVADOS
Enero	0	33	22,160	14	0	32,875	8	-16,433	1,615	40,237
Febrero	0	30	28,698	0	0	36,858	352	-16,868	817	37,798
Marzo	0	37	28,631	0	0	34,127	30,870	-16,357	-3,073	63,245
Abril	0	29	28,543	0	0	36,826	119	-12,254	7,446	42,708
Mayo	0	39	28,830	0	0	25,860	0	6,114	-1,100	54,755
Junio	0	32	21,081	0	0	14,822	0	3,111	-2,498	36,528
Julio	0	37	20,717	-2,624	0	14,351	34,386	4,686	1,546	62,985
Agosto	0	34	20,904	0	0	20,192	5	-5,123	-838	37,187
Septiembre	0	29	20,654	0	0	25,685	86	2,536	-11,863	37,325
Octubre	622,384	40	22,730	0	8,554	31,436	2,715	52,388	-1,309	948,349
Noviembre	9,612,298	30	21,309	0	0	28,155	281	31,446	-3,137	9,898,288
Diciembre	0	32	20,461	60	21,607	23,673	1,123	17,896	-1,071	64,033
TOTAL	10,634,682	392	282,670	-2,527	30,160	305,074	68,817	59,382	-13,445	11,327,449

(2) = Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes
Diferencias por redondeo	1
Total	1

María Elizabeth Alvarez Becerra
CONTADORA
CDC 3978 MAT. 8518

Shirley Sanchez Cespedes
SUPERVISOR CONTABLE
CBA- 80-456 / CAUB - 8978

Rodrigo Marcelo Zambrana Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

P&H
Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba.: 27 / 03 / 2018
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICACIÓN

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
NIT 155016021 - FUNDEMPRESA Nro 00140163 (Matrícula de Comercio)

AMEXO 2

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del Credito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de Valor	Incremento del credito fiscal del periodo segun mayores	Incremento del credito fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Credito Fiscal comprometido en el periodo para devolucion impositiva CEDEIM	Restitucion de Credito fiscal	Reversiones (1)	Débito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados financieros	Credito fiscal por facturas correspondiente a meses anteriores	Credito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo	Crédito Fiscal declarado del periodo según Form. 200 ó 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I = A + B + C + D - E + F - G - H	J	K	L = C + D - J + K	M	N = L - M
Enero	10,163,412	32,896	38,080	0	0	0	0	49	10,234,342	0	0	38,080	38,080	0
Febrero	10,234,342	26,858	76,190	0	0	0	0	4,852	10,332,537	0	0	76,190	76,190	0
Marzo	10,332,537	34,137	90,218	0	0	0	0	136,844	10,320,047	0	0	90,218	90,218	0
Abril	10,320,047	26,829	85,877	0	0	0	0	554	10,432,199	0	0	85,877	85,877	0
Mayo	10,432,199	25,864	84,313	0	0	0	0	6,023	10,536,352	0	0	84,313	84,313	0
Junio	10,536,352	14,822	69,706	0	0	0	0	97,886	10,522,994	0	0	69,706	69,706	0
Julio	10,522,994	14,393	70,668	0	0	0	0	108,309	10,499,796	0	0	70,668	70,668	0
Agosto	10,499,796	20,193	86,386	0	0	0	0	3,138	10,613,193	0	0	86,386	86,386	0
Septiembre	10,613,193	25,855	83,547	0	0	0	0	3,481	10,719,091	0	0	83,547	83,547	0
Octubre	10,719,091	31,441	75,188	0	0	0	0	19,297	10,806,510	0	0	75,188	75,188	0
Noviembre	10,806,510	29,157	81,132	0	0	0	0	4,660	10,911,139	0	0	81,132	81,132	0
Diciembre	10,911,139	23,663	55,029	0	0	0	0	4,865	10,987,965	0	0	55,029	55,029	0
Total	126,991,475	385,068	909,342	0	0	0	0	389,875	126,916,832	0	0	909,342	909,342	0

(1) Detallar los conceptos de las reversiones

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

María Elizabeth Alcalde Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Estellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA- 06 – 56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba. 27 / 03 / 2018
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICACIÓN

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
NIT 155818021 - FUNDEMPRESA Nº 80148163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 3

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

3801	3802	3803	3804	3805	3806	3807	3808	3809	3810	3811	3812	3813	3814
DESCRIPCION	MOVIMIENTOS DEL MES												
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	TOTAL
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresados al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresados al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (Subtotal 1 +Subtotal 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)													
Credito fiscal segun libro de compras													
Credito fiscal proporcional													
Credito fiscal proporcional declarado (Formulario 143)													
Diferencias (1)													

NO APLICABLE

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Total	-

29 MAR 2018

María Elizabeth Alcazo Becerra
CONTADORA
CDC 3078 MAT. 8538

Shirley Sánchez Castellanos
SUPERVISOR CONTABLE
CDA- 06 – 567 CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba. 27/03/2018
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPOSITO DE

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba.: 27 / 03 / 2018
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICACIÓN

ANEXO 4

INFORMACION RELACIONADA CON EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Meses	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por IT	Ingresos Declaradas según Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D = A - B + C	E	F = D - E
Enero	4,350	0	0	4,350	294	4,056
Febrero	15,096	0	0	15,096	11,774	3,322
Marzo	1,032,073	0	0	1,032,073	1,028,998	3,075
Abril	4,016	0	0	4,016	3,980	36
Mayo	6,554	0	0	6,554	610	5,944
Junio	731,020	0	0	731,020	727,740	3,280
Julio	812,069	0	0	812,069	808,919	3,150
Agosto	3,399	0	0	3,399	300	3,099
Septiembre	5,975	0	0	5,975	2,856	3,119
Octubre	127,062	0	0	127,062	123,971	3,091
Noviembre	12,230	0	0	12,230	8,700	3,530
Diciembre	37,427	0	0	37,427	37,426	1
TOTALES	2,791,271	0	0	2,791,271	2,755,568	35,703

(1) Columna O menos la columna D del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos de los Ingreoso no gravados por IT

Conceptos	Importes Bs.
Total	-

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Corresponde al arrastre de datos del Anexo 1 Columna D, donde se refleja el importe del Dscto, en compras solo al 87 % y en columna O esta determinado al 100 %	35.703
Total	35.703

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA- 06 – 56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

42

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

P&H
Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba.: 27 / 03 / 2018
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICACIÓN

ANEXO 5

INFORMACION DE LA COMPENSACION DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	IT compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C = A - B
Enero	589,295	9	589,286
Febrero	589,286	353	588,933
Marzo	588,933	30,870	558,063
Abril	558,063	119	557,944
Subtotal 1		31,351	
Mayo	0	0	0
Junio	150,000	0	150,000
Julio	345,000	24,268	320,732
Agosto	421,492	9	421,483
Septiembre	421,483	86	421,398
Octubre	421,398	3,719	417,679
Noviembre	417,679	261	417,418
Diciembre	417,418	1,124	416,294
Subtotal 2		29,466	
Total		60,817	0

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna C)	416,294
Menos : IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	
Mas: IUE estimado por la presente gestión (Provision)	0
Menos : Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	489,363
Saldo del anticipo del IUE por compensar	
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	416,294
Diferencia	0

Aclaracion de la diferencia

Maria Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
CONTADORA	SUPERVISOR CONTABLE	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	CDA- 06 – 56 / CAUB – 8978	JALASOFT S.R.L.

COLEGIO DE MINISTERIOS AUDITORIA CONSULTORIA 29 MAR. 2018

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
NIT 158018021 - FUNDEMPRESA No 00148163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 6

INFORMACION RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	6014
Detalle	Según Estados Financieros								Total remuneración pagada en el periodo	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Declaracion Jurada	Diferencia (3)
	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	"Conceptos no sujetos a RC-IVA (2)"					
	A	B	C	D	E = (A + B+C+D)	F	G	H	I =E +F-G-H	J	K=I-J	L	M=K-L
Enero	1,535,093	3,545,526		72,648	4,146,268				4,146,268	517,123	3,628,145	3,568,301	60,844
Febrero	1,837,308	2,551,236		20,478	4,109,018				4,109,018	519,009	3,590,006	3,581,658	8,350
Marzo	1,565,692	2,621,143		42,183	4,229,017				4,229,017	531,522	3,697,495	3,680,237	27,258
Abril	1,571,324	2,654,842		11,421	4,237,387				4,237,387	536,585	3,700,803	3,780,125	678
Mayo	2,152,268	2,829,816		2,148	4,984,233				4,984,233	632,902	4,381,331	4,381,331	0
Junio	1,715,108	2,762,567		7,011	4,484,685				4,484,685	568,663	3,916,022	3,916,022	0
Julio	1,723,310	2,798,371		44,945	4,567,626				4,567,626	574,405	3,993,221	3,990,475	2,746
Agosto	1,721,767	2,807,418		70,110	4,599,296				4,599,296	575,274	4,024,022	4,024,022	0
Septiembre	1,693,553	2,817,859		34,166	4,545,178				4,545,178	572,929	3,972,249	3,977,835	-5,586
Octubre	1,707,212	2,931,123		35,095	4,673,482				4,673,482	599,177	4,084,224	4,078,510	5,714
Noviembre	1,724,684	2,978,738		3,587	4,704,808				4,704,808	597,295	4,107,704	4,107,810	-106
Diciembre	1,760,176	3,006,017		20,351	4,766,545				4,766,545	605,425	4,181,120	4,179,771	1,349
Subtotal	20,468,797	33,382,657	0	364,108	54,067,561	0	0	0	54,067,561	6,828,220	47,247,342	47,136,395	110,947
Ajuste por Inflación	65,479			341	65,820	0	0		65,820				
Total	20,466,276	33,382,657	0	364,450	54,133,382	0	0	0	54,133,382	6,828,220	47,247,342	47,136,395	110,947

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs.
Pago en Finiquito de Vacaciones por retiro	346,844
Pago en Finiquito de otros Bonos	17,264
Total	364,108

(2) Detallar los conceptos no sujetos al RC-IVA

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs.
Enero, Febrero y Marzo corresponden a vacaciones pagadas en Finiquitos declaradas en Formulario No. 604	74,214
Pago en Finiquito de vacaciones no alcanzadas por el RC-IVA y no declarad	36,733
Total	110,947

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sánchez Castellón
SUPERVISOR CONTABLE
CDA- 06 – 56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

P&H
Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba.: 27 / 03 / 2018
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPOSITO DE IDC

29 MAR 2018

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba.: 27 / 03 / 2018
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPOSITO DE IDENTIFICACIÓN

ANEXO 7

INFORMACION SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

7001	7002	7003	7004	7005	7006
Descripción	Total según Estados Financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
INGRESOS	**102,197,619**				
VENTA DE SOFTWARE	88,356,768	88,356,768			
VENTA FOB ZOFRI	10,662,924	10,662,924			
OTROS INGRESOS GRAVADOS	2,424,092	2,424,092			
OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	318,159	318,159			
GANANCIA VENTA DE ACTIVO	7,718	7,718			
OTROS INGRESOS	427,958	427,958			
(GASTOS)	**101,160,656**				
COSTO DE VENTAS	82,941,486			82,941,486	
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	8,001,843			7,902,947	98,896
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACIÓN	1,767,585			1,766,831	754
GASTOS DE OFICINA	696,710			571,984	124,726
GASTOS DE MANTENIMIENTO	694,000			694,000	
SERVICIOS EXTERNOS	214,790			213,490	1,300
GASTOS BANCARIOS	66,085			66,049	36
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	222,840			210,890	11,950
GASTOS POR IMPUESTOS	158,738			29,852	128,886
DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO FIJO	3,527,189			2,973,249	553,940
INTERESES BANCARIOS	2,868,815			2,868,815	
OTROS GASTOS	575			575	
RESULTADO DE LA GESTIÓN	1,036,963	102,197,619	0	100,240,168	920,488

(MENOS):	
INGRESOS NO IMPONIBLES	0
MAS:	
GASTOS NO DEDUCIBLES	920,488
MAS / (MENOS):	
OTRAS REGULARIZACIONES	
RESULTADO TRIBUTARIO	1,957,451

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA- 06 – 56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

29 MAR 2018

45

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba.: 27 / 03 / 2018
SELLO SOLAMENTE CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICACIÓN

ANEXO 8

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripcion	Codigo de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera Ingreso no imponible/Otra regularizacion	Normativa que sustenta	Importe Total
A	B	C	D	E	F
Descripcion de los ingresos no imponible					
1 2 3 n					
Total 1 (No imponibles)					
Descripcion de Otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1 2 3 n					
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Descripcion de Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
1 2 3 n					
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					
Total 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					

NO APLICABLE

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA- 06 – 56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

P&H
Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba.: 27 / 03 / 2018
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICACIÓN

ANEXO 9

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140183 (Matrícula de Comercio)

DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	9005
Descripcion del Gasto no deducible	Codigo de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripcion general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	5112009	INTERESES POR MORA	INTERESES POR MORA NO DEDUCIBLE	12,951
	5113004	REUNIONES DE PLANIFICACION	REUNIONES DE PLANIFICACION NO DEDUCIBLE	5,892
	5113005	REFRIGERIOS AL PERSONAL	REFRIGERIOS AL PERSONAL NO DEDUCIBLE	12,090
	5113006	RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL	RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL NO DEDUCIBLE	17,994
	5113007	FOMENTO DEPORTIVO Y EVENTOS JALA	FOMENTO DEPORTIVO Y EVENTOS JALA NO DEDUCIBLE	51,127
	5113010	REQUERIMIENTOS DE PERSONAL	REQUERIMIENTOS DE PERSONAL NO DEDUCIBLE	841
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACIO	5121001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA NO DEDUCIBLE	50
	5121001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	SERVICIO DE AGUA POTABLE NO DEDUCIBLE	585
	5121002	SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO	SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO NO DEDUCIBLE	59
	5121006	SERVICIO DE COURIER	SERVICIO DE COURIER NO DEDUCIBLE	60
GASTOS DE OFICINA	5122002	SUMINISTROS DE OFICINA	SUMINISTROS DE OFICINA NO DEDUCIBLE	430
	5122005	MOVILIZACIONES	MOVILIZACIONES NO DEDUCIBLE	2,384
	5122007	TRABAJOS DE IMPRENTA	TRABAJOS DE IMPRENTA NO DEDUCIBLE	2,246
	5122008	GASTOS VARIOS	GASTOS VARIOS NO DEDUCIBLE	65,295
	5123001	GASTOS LEGALES	GASTOS LEGALES NO DEDUCIBLE	23,348
	5123002	SEGUROS	SEGUROS NO DEDUCIBLE	6,712
	5123004	PASAJES AEREOS	PASAJES AEREOS NO DEDUCIBLE	19,011
	5123005	PASAJES TERRESTRES	PASAJES TERRESTRES NO DEDUCIBLE	80
	5123006	VIATICOS	VIATICOS NO DEDUCIBLE	1,682
	5123007	HOSPEDAJE	HOSPEDAJE NO DEDUCIBLE	3,809
	5123008	COMBUSTIBLE DE VEHICULOS	COMBUSTIBLE DE VEHICULOS NO DEDUCIBLE	30
GASTOS DE COMERCIALIZACION	5124005	REMODELACION OFICINAS Y/O LOCALES COMERCIALES	REMODELACION OFICINAS Y/O LOCALES COMERCIALES NO DEDUCIBLE	11,850
SERVICIOS EXTERNOS	5126004	HONORARIOS PROFESIONALES	HONORARIOS PROFESIONALES NO DEDUCIBLE	1,300
GASTOS BANCARIOS	5125001	COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS NO DEDUCIBLE	36
GASTOS POR IMPUESTOS	5128001	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES NO DEDUCIBLE	60,817
	5128002	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS NO DEDUCIBLE	33,722
	5128007	MANTENIMIENTO E INTERESES IMPUESTO	MANTENIMIENTO E INTERESES IMPUESTO NO DEDUCIBLE	5,735
	5128008	IVA-CREDITO FISCAL	IVA-CREDITO FISCAL NO DEDUCIBLE	16,027
	5128009	MULTAS Y ACCESORIOS	MULTAS Y ACCESORIOS NO DEDUCIBLE	12,574
DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO FIJO	5129001	DEPRECIACION EDIFICACIONES	DEPRECIACION EDIFICACIONES NO DEDUCIBLE	558,940
Total				920,498

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1878 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellón
SUPERVISOR CONTABLE
CDA- 06 – 56 / CAUB – 8078

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
MT 155818021 - FUNDEMPRESA No 00155163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 10

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

10001	10002	10003	10004	10005	10006	10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014
Meses	Importes según Estados Financieros					Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total - Importe remesado	Total - Importe remesado según Form. 500	Diferencias (4)
	Intereses	Servicios	Otros (1)	Dividendos	Total								
	A	B	C	D	E = A + B + C + D	F	G	H = E - F - G	I	J	K = H - I + J	L	M = K - L
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	0	19,130	0	0	19,130	0	0	19,130	0	0	19,130	19,130	0
Abril	0	8,659	0	0	8,659	0	0	8,659	0	0	8,659	8,659	0
Mayo	0	1,220	0	0	1,220	0	0	1,220	0	0	1,220	1,220	0
Junio	0	240	0	0	240	0	0	240	0	0	240	240	0
Julio	0	652	0	0	652	0	0	652	0	0	652	652	0
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	0	14,786	0	0	14,786	0	0	14,786	0	0	14,786	14,786	0
Octubre	0	16,341	0	0	16,341	0	0	16,341	0	0	16,341	16,341	0
Noviembre	0	29,921	0	0	29,921	0	0	29,921	0	0	29,921	29,921	0
Diciembre	0	6,197	0	0	6,197	0	0	6,197	0	0	6,197	6,197	0
Subtotales	0	97,147	0	0	97,147	0	0	97,147	0	0	97,147	97,146	0
Ajuste por Inflación		0											
Totales		97,147											

(1) Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs
Total	

(2) Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs
Total	

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

Conceptos	Importes Bs
Total	

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Total	

María Elizabeth Alcoba Becerra
CONTADORA
CDC 1878 MAT. 8518

Shirley Sánchez Castellón
SUPERVISOR CONTABLE
CDA- 06 – 56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arraz
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

29 MAR 2018

P&H
Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Obra: 231 03 12018
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPOSITO DE IDENTIFICACION

JALASOFT S.R.L.
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)
Gestión 2017

ANEXO 11

P&H
Servicios Multidisciplinarios S
Cbba.: 23 / 03 / 20
SELLADO SOLAMENTE CON
PROPÓSITO DE IDENTIFICAC

INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADAS CON IMPUESTOS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
IVA CREDITO FISCAL	10,997,955
IVA CREDITO FISCAL TRANSITORIO	315,695
IT PAGADO POR ANTICIPADO	416,294
Total	11,719,954
PASIVO	
APORTES CAJA DE SALUD CORDES	448,002
APORTE LABORAL ADMINISTRADORA DE FONDOS	1,292,599
APORTE PATRONAL ADMINISTRADORA DE FONDOS	682,693
APORTE LABORAL PLAN DE VIVIENDA MN	125,030
APORTE LABORAL PLAN VIVIENDA ME	460,273
RC IVA RETENCIONES	2,205
RETENCIONES IUE SERVICIOS	4,048
RETENCIONES IUE BIENES	82
RETENCIONES IUE BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR	775
RETENCIONES IT	1,120
I.U.E. POR PAGAR	489,363
INGRESO DIFERIDO TRIBUTARIO	416,294
IVA DEBITO FISCAL TRANSITORIO	6,103
RETENCIONES RC-IVA	431
Total	3,929,018
RESULTADOS	
INGRESOS POR COMPENSACION TRIBUTARIA	60,817
APORTES PATRONALES ADMINISTRATIVOS	849,155
IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	82,667
IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	33,733
IMPUESTO A LA PROP. VEHÍCULOS AUTOMOTORE	1,517
IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	489,363
Total	1,517,252
CONTINGENTES	
Otros (1)	
Total	0

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA- 06 – 56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

49

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 12

INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES (EXPRESADO EN CANTIDADES)

12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											
Meses	Inventario inicial	Traspasos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Totales											

NO APLICABLE

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sánchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA- 06 – 56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba. 27 / 03 / 2018
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICACIÓN

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
NIT 1550180021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 13

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015
Meses	Ventas según Estados Financieros													
	Cálculo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ventas netas	(sum 5)													

NO APLICABLE

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sánchez Castellón
SUPERVISOR CONTABLE
CDA-06-56 / CAUB-8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

P&H
Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba.: 27 / 03 / 2018
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPOSITO DE IDENTIFICACIÓN

COLEGIO DE AUDITORES
30 MAR 2020

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
NIT 1959118021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 14

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
Meses		Ingresos por ventas, netos de IVA												
	Calculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1* 2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1* 2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1* 2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1* 2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ingresos	(sum 5)													

NO APLICABLE

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sánchez Castellón
SUPERVISOR CONTABLE
CDA- 06 – 56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

P&H
Servicios Multidisciplinarios S.R.L
Cbba.: 27 / 03 / 2018
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICACIÓN

COLEGIO DE AUDITORES ... 29 MAR. 2018

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2017
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

ANEXO 15

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR POR
ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS
REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑIAS BOLIVIANAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias Internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el pais	Total	Retención del 2,5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2,5%	G	H=F-G
Enero					0	0		0
Febrero					0	0		0
Marzo					0	0		0
Abril					0	0		0
Mayo					0	0		0
Junio					0	0		0
Julio					0	0		0
Agosto					0	0		0
Septiembre					0	0		0
Octubre					0	0		0
Noviembre					0	0		0
Diciembre					0	0		0
Totales					0	0		0

NO APLICABLE

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR CONTABLE
CDA- 06 – 56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.
Cbba.: 27/03/2018
SELLADO SOLAMENTE CON EL PROPOSITO DE IDENTIFICACION

Estados Financieros 31 de diciembre de 2018

JALASOFT S.R.L.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

JALASOFT S.R.L.
Cochabamba – Bolivia

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONTENIDO

		Pag.
PARTE I	**ESTADOS FINANCIEROS**	
	Informe del auditor independiente	1- 3
	Balance General	4
	Estados de Resultados	5
	Estado de Flujo de Efectivo	6
	Estado de Evolución del Patrimonio Neto	7
	Notas a los Estados Financieros	8-21
PARTE II	**INFORME TRIBUTARIO COMPLEMENTARIO**	
	Dictamen tributario del Auditor Independiente	22
	Informe de los procedimientos mínimos aplicados	23-41
	Anexos tributarios	42-56

COLEGIO DE AUDITORES
31 DIC. 2018

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

ABREVIATURAS

Bs	Boliviano
US$	Dólar Estadounidense
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
TC	Tipo de cambio
M/E	Moneda Extranjera
M/N	Moneda Nacional
COMTECO	Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba
CAUB	Colegio de Auditores de Bolivia
CTNAC	Consejo Técnico Nacional de Auditora y Contabilidad
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
IVA	Impuesto al Valor Agregado
RC-IVA	Régimen complementario - al Impuesto Valor Agregado
IT	Impuestos a la Transacciones
IUE	Impuestos a la Utilidad de la Empresas

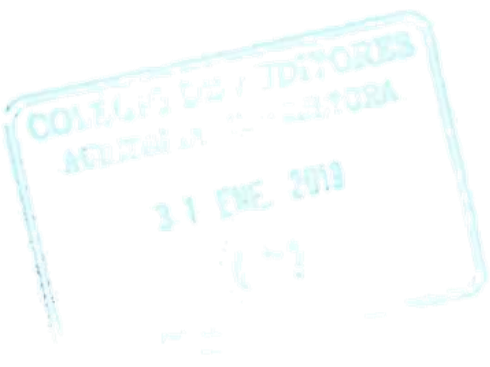

JALASOFT S.R.L.
Cochabamba – Bolivia

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

PARTE I ESTADOS FINANCIEROS

Informe del auditor independiente
Balance General
Estado de Resultados
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Notas a los Estados Financieros

COLEGIO DE AUDITORES
AUDITORIA - CONSULTORIA
31 DIC. 2019
COCHABAMBA - BOLIVIA

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Parque Excombatientes Nº 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. Nº 1
Telf.: (591-4) 441 5627 Fax: (591-4) 441 5628
www.bac-srl.com consultorabacsrl@gmail.com
P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de la Empresa:
JALSOFT S.R.L.
Cochabamba - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Jalasoft S.R.L.,** que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018; los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Jalasoft S.R.L.**, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Cuestiones Clave de la Auditoria

Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoria que se deban comunicar en nuestro informe.

4. Otra cuestión

Los estados financieros de **Jalasoft S.R.L.**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro auditor, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 27 de marzo de 2018.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Parque Excombatientes Nº 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. Nº 1
Telf.: (591-4) 441 5627 Fax: (591-4) 441 5628
www.bac-srl.com consultorabacsrl@gmail.com
P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

5. Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno corporativo de la empresa en relación con los estados financieros.

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros, libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de **Jalasoft S.R.L.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la gerencia tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la vulneración del control interno.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Parque Excombatientes Nº 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. Nº 1
Telf.: (591-4) 441 5627 Fax: (591-4) 441 5628
www.bac-srl.com consultorabacsrl@gmail.com
P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían originar que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos de una manera que logre su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la empresa sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de **Jalasoft S.R.L.**, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB -154

COLEGIO DE AUDITORES
AUDITORIA - CONSULTORIA
31 ENE. 2019

..... **(Socio)**
Lic. Aud. Wálter Villarroel Fernández
MAT. PROF. CAUB No. 2761
MAT. PROF. CDA No. 96–C67

Cochabamba, 28 de enero de 2019

JALASOFT S.R.L.
NIT: 155018021

Av. Melchor P. De Olguin # 2643
Cochabamba - Bolivia

BALANCE GENERAL
AL 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(En bolivianos)

	NOTA	2018	(Reexpresado) 2017
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
ACTIVO DISPONIBLE	3	1,989,685	1,038,952
ACTIVO EXIGIBLE	4	49,495,532	68,543,537
ACTIVO REALIZABLE	5	17,746,127	11,262,820
ACTIVO DIFERIDO	6	388,140	799,497
OTROS ACTIVOS	7	941,742	1,507,390
ACTIVOS EN TRANSITO	8	244,463	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**70,805,689**	**83,152,196**
ACTIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO FIJO	9	86,450,942	84,711,563
DEPRECIACION ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO		(22,527,198)	(20,325,709)
ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO	10	13,348,971	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	11	536,633	402,886
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**77,809,348**	**64,788,740**
TOTAL ACTIVO		**148,615,037**	**147,940,936**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES	12	6,868,319	3,082,118
OBLIGACIONES FISCALES	13	3,505,388	944,118
OBLIGACIONES COMERCIALES	14	1,331,416	1,421,520
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	15	5,629,542	7,321,555
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**17,334,665**	**12,769,311**
PASIVO NO CORRIENTE			
PROVISIONES Y PREVISIONES	16	21,864,191	17,557,424
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	15	39,371,395	51,101,051
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**61,235,586**	**68,658,475**
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	17	56,035,000	54,390,000
AJUSTE DE CAPITAL		11,164,324	11,146,252
RESERVAS	18	357,855	261,242
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES		46,883	34,429
RESERVA POR REVALUOS TECNICOS	19	514,341	0
RESULTADOS ACUMULADOS		(128,637)	120,453
RESULTADO DE LA GESTION		2,055,020	560,774
TOTAL PATRIMONIO		**70,044,786**	**66,513,150**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**148,615,037**	**147,940,936**

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
NIT: 155018021
Av. Melchor P. De Olguin # 2643
Cochabamba - Bolivia

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en bolivianos)

		NOTA	2018	(Reexpresado) 2017
	INGRESOS			
	INGRESOS OPERATIVOS			
	VENTA DE SOFTWARE	20	115,117,888	90,482,601
	VENTA FOB ZOFRI		2,733,087	10,919,470
	VENTA DE INVENTARIOS		3,711,861	0
	OTROS INGRESOS GRAVADOS		1,247,720	2,482,414
	OTROS INGRESOS NO GRAVADOS		552,777	325,814
	GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS		0	7,904
	TOTAL INGRESOS		**123,363,333**	**104,218,203**
MENOS:	**COSTO DE VENTAS**			
	COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS	21	90,211,140	84,937,029
	TOTAL COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS		**90,211,140**	**84,937,029**
	RESULTADO BRUTO		**33,152,193**	**19,281,174**
MENOS:	**GASTOS OPERATIVOS**			
	SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL		10,378,105	8,194,365
	GASTOS DE OFICINA Y OTROS		1,202,033	713,473
	SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION		1,855,060	1,810,112
	GASTOS DE MANTENIMIENTO		893,629	710,697
	SERVICIOS EXTERNOS		419,818	219,958
	GASTOS BANCARIOS		26,929	67,675
	GASTOS POR IMPUESTOS		890,659	162,557
	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN		1,390,836	228,202
	DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO		3,667,645	3,612,052
	TOTAL GASTOS OPERATIVOS	22	**20,724,714**	**15,719,091**
MENOS:	**GASTOS COMERCIALES**			
	SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL		3,170,256	0
	GASTOS DE OFICINA Y OTROS		1,291,506	0
	SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION		139,383	0
	GASTOS DE MARKETING Y COMERCIALIZACION		188,677	0
	GASTOS DE MANTENIMIENTO		31,372	0
	SERVICIOS EXTERNOS		1,163	0
	GASTOS BANCARIOS		18,551	0
	GASTOS POR IMPUESTOS		160,967	0
	DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO		13,679	0
	TOTAL GASTOS COMERCIALIZACION	23	**5,015,554**	**0**
	RESULTADO NETO DEL PERIODO		**7,411,925**	**3,562,083**
MENOS:	**INTERESES BANCARIOS**			
	INTERESES BANCARIOS		2,912,777	2,937,838
	UTILIDAD NETA DEL PERIODO MENOS INTERESES BANCARIOS		**4,499,148**	**624,245**
	MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS			
MAS:	OTROS INGRESOS		1,025,794	438,254
MENOS:	OTROS GASTOS		1,713,040	588
	RESULTADO DE LA GESTION ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTI		**3,811,902**	**1,061,911**
MENOS:	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	24	1,756,882	501,137
	RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS		**2,055,020**	**560,774**

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

"JALASOFT SRL."

NIT: 155018021

Cochabamba - Bolivia

FLUJO DE EFECTIVO
Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2018
(Expresado en Bolivianos)

	2018 Bs.
Flujo de Originado por Actividades de Operación	
Resultado del ejercicio	2,055,020
Cargos y Abonos que no producen flujo	
Depreciación del Activo Fijo	3,681,324
Provisión para beneficios sociales	(11,729,656)
Resultado por Exposición a la Inflación	30,526
Efectivo Originado en los Resultados del Ejercicio	**(5,962,786)**
Cambios en activos y pasivos:	
Disminución en Activo Exigible	19,048,005
Aumento en Activo realizable	(6,483,307)
Disminución en Activo Diferido	565,648
Disminución de Otros Activos	166,894
Aumento de Activo no Corriente	(13,482,718)
Disminución en Obligaciones Comerciales	(90,104)
Aumento en Obligaciones Laborales y Sociales	3,786,201
Aumento de Obligaciones Fiscales	2,561,270
Total flujo de fondos generados por las operaciones	**109,103**
Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:	
Cambio en Activos Fijos	(3,219,214)
Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión	**(3,219,214)**
Flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento:	
Cambios en Patrimonio	1,446,090
Cambio en Prestamos Bancarios	2,614,754
Total flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento	**4,060,844**
(Disminución) Aumento neto de fondos del ejercicio	950,733
Fondos al inicio del ejercicio	1,038,952
Fondos al cierre del ejercicio	**1,989,685**

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

COLEGIO DE AUDITORES
31 DIC. 2018

JALASOFT S.R.L.
NIT: 155018021
Av. Melchor P. De Olguin # 2643
Cochabamba - Bolivia

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en Bolivianos)

Movimiento	Capital Social	Ajuste de capital	Reserva legal	Ajuste de reservas patrimoniales	Reserva por Revaluo Tecnico	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31-12-16	**54,390,000**	**7,765,532**	**203,317**	**26,102**	**0**	**789,148**	**63,174,099**
Incremento de capital							0
Constitución reserva legal 2016			24,407			-24,407	0
Constitución reserva legal 2017			27,380			-27,380	0
Reexpresión de saldos al 31-12-17		1,840,986		7,518		22,962	1,871,466
Ajustes Gestiones anteriores						-642,700	-642,700
Resultado de la gestión						547,600	547,600
Saldos al 31-12-17	**54,390,000**	**9,606,518**	**255,104**	**33,620**	**0**	**665,223**	**64,950,465**
Incremento de capital	1,645,000						1,645,000
Constitución reserva legal 2018			102,751			-102,751	0
Reexpresión de saldos al 31-12-18		1,557,806		13,263	0	14,491	1,585,560
Reserva por Revaluos Tecnicos					514,341		514,341
Ajustes Gestiones anteriores						-705,600	-705,600
Resultado de la gestión 2018						2,055,020	2,055,020
Saldos al 31-12-18	**56,035,000**	**11,164,324**	**357,855**	**46,883**	**514,341**	**1,926,383**	**70,044,786**

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en bolivianos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Mediante escritura pública N.º 144-2008 y 293-2008 de fechas 10 de marzo de 2008 y 27 de mayo de 2008 respectivamente, fue constituida una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación de JALASOFT S.R.L. con domicilio legal en la ciudad de Cochabamba. La actividad principal de esta sociedad es el desarrollo y exportación de software a compañías extranjeras, como segunda actividad se incluye la venta de dispositivos móviles y soluciones tecnológicas a nivel nacional

JALASOFT S.R.L. se encuentra inscrita ante el Registro Nacional de Comercio con Matrícula N° 00140163 registrada en fecha 11 de julio de 2008, y ante el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria N.º 155018021.

NOTA 2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas contables y los principios más significativos aplicados por la sociedad:

2.1. Presentación de los estados financieros

Los estados financieros de JALASOFT S.R.L. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, los que fueron obtenidos de los registros contables oficiales y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad N.º 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) y la resolución 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda UFV vigente al cierre del ejercicio.

Los estados financieros fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N.º 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. N.º 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las RND N.º 10.0002 y N.º 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008 respectivamente emitidas por el SIN, efectuando la actualización de los

rubros no monetarios a través de la variación de la UFV los que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 equivalente a Bs2,19256 y Bs2,11315 respectivamente.

2.3. Criterios de Valuación

2.3.a. Moneda Extranjera

La conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera respecto al boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente al 31 diciembre de 2018 y 2017 de Bs6,96 equivalentes a US$1. Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.3.b. Inventarios

Los inventarios formados principalmente por materiales y suministros para mantenimiento y limpieza, repuestos y accesorios para equipos de computación, en esta gestión se incorporó inventario de dispositivos móviles para la venta los mismos se encuentran valuados por el método del costo reposición.

2.3.c. Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición actualizados en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación para los activos fijos, es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada. La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la cotización oficial de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2.3.d. Previsión para Indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, JALASOFT S.R.L. actualiza al cierre de cada ejercicio un importe necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado.

2.3.e. Ajustes al Patrimonio

Al cierre de cada ejercicio se ajustan los saldos de las diferentes cuentas que integran el patrimonio establecido al cierre del ejercicio anterior, actualizándolos en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFVs) emitida por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N.º 3 "(revisada y modificada) vigente desde el 1º de septiembre de 2007 por el Colegio de Auditores de Bolivia, para la preparación de los estados financieros de la gestión 2018, se crearon en el rubro del patrimonio, las cuentas Ajuste de Capital y Ajuste de Reservas Patrimoniales en las cuales se registra el efecto de la actualización de las cuentas de capital y de las cuentas de reservas patrimoniales respectivamente, en función de la variación de la UFV con respecto al boliviano.

2.3.f. Estado de Resultados

De acuerdo con lo establecido por la cuenta contable N.º 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, los importes de los rubros del estado de resultados deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La sociedad mantiene los valores históricos en el estado de resultados y a través de la cuenta:" Ajuste por inflación y tenencia de bienes", se obtiene el resultado determinado en moneda constante. La utilización de este procedimiento origina una distorsión general no significativa en la exposición del estado de resultados en el ejercicio.

2.4. Ejercicio

De acuerdo con la Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año. El presente informe ha sido elaborado por el período de 12 meses comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

2.5. Base de contabilización

La base de contabilización utilizada por la empresa para el registro de sus operaciones es la del devengado.

2.6. Régimen Impositivo

La sociedad en la gestión que termina el 31 de diciembre de 2018, se sujeta al pago obligatorio de los siguientes impuestos, reglamentadas por el D.S. N.º 23059 de 13 de febrero de 1992 y el texto ordenado de la Ley 843: Impuesto al Valor Agregado (IVA) 13%, Impuestos a las Transacciones (IT) 3%, Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) 25% y Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado Agente de Retención (RC-IVA) 13%.

NOTA 3. DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

ACTIVO DISPONIBLE	2018 Bs.	2017 Re expresado
Bancos Cta. Cte. Moneda Nacional	1,744,347	662,497
Bancos Cta. Cte. Moneda Extranjera	206,890	701
Bancos Caja De Ahorro Moneda Nacional	2	75,224
Bancos Caja De Ahorro Moneda Extranjera	38,446	300,530
	1,989,685	**1,038,952**

NOTA 4. EXIGIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

ACTIVO EXIGIBLE		2018 Bs.	2017 Re expresado
Impuesto Al Valor Agregado	(*)	1,615,048	0
Cuentas por Cobrar Clientes MN		159	83,117
Cuentas por Cobrar Clientes ME	(**)	46,651,366	53,153,026
Cuentas por Cobrar Varios MN		69,285	150,252
Cuentas por Cobrar Varios ME		0	583,789
Prestamos Al Personal ME		125,980	40,962
Anticipo A Proveedores ME		131,472	2,781
Cuentas por Cobrar Clientes Ind. MN	(***)	795,994	0
Garantias por Cobrar MN		6,700	510,902
Garantias Por Cobrar ME		99,528	49,892
Anticipo de Comisiones ME		0	1,083,660
Fondos por Recuperar		0	31,419
IVA Credito Fiscal		0	11,252,332
Cuentas Incobrables ME		0	1,601,405
		49,495,532	**68,543,537**

(*) Corresponde al saldo de IVA Crédito Fiscal por transacciones realizadas durante la Gestión 2018, no incluye saldo de IVA de gestiones anteriores.
(**) Corresponde a cuentas de clientes del Exterior por exportación de Software
(***) Corresponde a cuentas por cobrar de clientes nacionales por venta de Equipos Móviles, accesorios móviles y Soluciones Informáticas.

NOTA 5. REALIZABLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

ACTIVO REALIZABLE		2018 Bs.	2017 Re expresado
Almacen De Mercaderias	(*)	11,767,202	0
Almacen De Productos En Consignación	(**)	5,978,925	11,262,820
		17,746,127	**11,262,820**

(*) Esta compuesto por el inventario de Equipos Móviles, Accesorios para Equipos Móviles para comercialización.
(**) Corresponde al inventario de Equipos Móviles que se encuentra en Zona Franca.

NOTA 6. ACTIVO DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

ACTIVO DIFERIDO	2018 Bs.	2017 Re expresado
Impuestos Anticipados	325,226	749,600
Seguros Pagados Por Anticipado MN	60,954	39,398
Alquileres Pagados Por Anticipado MN	1,960	2,007
Otros Pagos Anticipados ME	0	8,492
	388,140	**799,497**

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

OTROS ACTIVOS	2018 Bs.	2017 Re expresado
Inventario de Materiales, Accesorios y Suministros	941,742	817,353
Otras Inversiones	0	690,037
	941,742	**1,507,390**

(*) Esta compuesto por el inventario de suministros y material de oficina, material de limpieza, material de mantenimiento de equipos de computación, material de mantenimiento edificios entre otros.

NOTA 8. ACTIVOS EN TRANSITO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

ACTIVOS EN TRANSITO		2018 Bs.	2017 Re expresado
Mercaderias en Transito	(*)	94,349	29,615
Compras en Transito	(**)	150,114	15,887
		244,463	**45,502**

(*) Comprende pagos realizados para la importación de mercadería para la venta, que se encuentra en transito al 31 de diciembre 2018

(**) Incluye importación de suministros y/o accesorios para ser probados por Ingeniería y determinar su adecuación para venta o uso en el Edificio.

NOTA 9. ACTIVO FIJO NETO

Los importes de los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 2018 fueron actualizados en función a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV's) a la fecha de cierre del periodo. Las depreciaciones fueron calculadas aplicando los coeficientes que determina el D.S. 24051 Reglamento de la Ley Nº 1606, tomando en cuenta su vida útil.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018 Bs.		
ACTIVO FIJO	VALOR ACTUALIZADO Bs.	DEPRECIACION ACUMULADA Bs.	VALOR NETO Bs.
Terrenos	6,337,543	0	6,337,543
Edificaciones	60,790,436	11,327,430	49,463,006
Vehiculos Automotores	520,657	69,421	451,236
Equipo de Computacion	4,171,739	2,301,859	1,869,880
Equipo e Instalaciones	5,987,762	3,448,068	2,539,694
Muebles y Enseres	6,510,499	4,563,774	1,946,725
Herramientas	66,696	42,042	24,654
Tinglados y Cobertizos de Metal	2,065,610	774,604	1,291,006
	86,450,942	**22,527,198**	**63,923,744**

	2017 Re expresado		
	VALOR ACTUALIZADO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO
ACTIVO FIJO	**Bs.**	**Bs.**	**Bs.**
Terrenos	6,337,543	0	6,337,543
Edificaciones	60,790,436	9,807,669	50,982,767
Vehiculos Automotores	938,993	938,990	3
Equipo de Computacion	2,885,346	1,543,175	1,342,171
Equipo e Instalaciones	5,049,419	3,234,562	1,814,858
Muebles y Enseres	6,586,478	4,189,901	2,396,577
Herramientas	57,738	43,370	14,368
Tinglados y Cobertizos de Metal	2,065,610	568,043	1,497,567
	84,711,563	**20,325,710**	**64,385,854**

NOTA 10. ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		2018	2017
ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO		**Bs.**	**Re expresado**
Imp. Al Valor Agregado Recuperable a Largo Plazo	(*)	11,259,810	0
Garantias por Cobrar Largo Plazo		494,699	0
Fondos por Recuperar Largo Plazo		30,681	0
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	(**)	1,563,781	0
		13,348,971	**0**

(*) Corresponde al IVA Crédito Fiscal no compensado hasta la Gestión 2017, debido a nuestra actividad principal de exportación de Software el cual es exento de IVA.
(**) Incluye las cuentas por cobrar de gestiones anteriores que aun no cumple con los requisitos para el cálculo de la Incobrabilidad según normas vigentes.

NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

		2018	2017
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		**Bs.**	**Re expresado**
Otros Activos No Corrientes	(*)	536,633	402,886
		536,633	**402,886**

(*) Esta compuesto por el inventario de activos fijos que aun no fueron asignados para su uso.

NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES		2018 Bs.	2017 Re expresado
Aguinaldos Por Pagar	(*)	5,089,050	0
Sueldos Y Salarios Por Pagar Por Pagar		468	1,135
Aportes Administradora De Fondo De Pensiones		1,189,890	2,022,817
Caja De Salud		588,912	458,781
Aportes Plan De Vivienda MN	(**)	0	471,347
Aportes Plan De Vivienda ME	(**)	0	128,038
		6,868,320	**3,082,118**

(*) Corresponde a la provisión del Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia" Gestión 2018.
(**) En esta gestión 2018 no expone saldos debido a que se realizó la devolución de los aportes recibidos al 30 de noviembre de 2018.

NOTA 13. OBLIGACIONES FISCALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

OBLIGACIONES FISCALES		2018 Bs.	2017 Re expresado
Retenciones RC-IVA - Agente De Retencion		4,699	2,258
Retenciones IT		1,037	1,147
Retenciones IUE - Bienes		318	83
Retenciones IUE - Servicios		3,111	4,144
Retenciones IUE - Beneficiarios Del Exterior		40,896	794
IUE Por Pagar	(*)	1,756,882	501,138
Ingreso Diferido Tributario		325,226	426,310
IVA - Debito Fiscal Transitorio		1,179	6,250
Impuestos Municipales	(**)	1,369,998	1,554
Retenciones RC-IVA		2,042	440
		3,505,388	**944,118**

(*) El saldo representa el impuesto a las Utilidades de la gestión 2018
(**) Comprende la provisión de pago de los siguientes impuestos correspondiente a la gestión 2018.

Saldo Impuesto Bienes Inmuebles Gestion 2017	646,796.00
Impuesto Bienes Inmuebles Gestion 2018 Estimado	705,600.00
Impuesto a la Propiedad de Vehiculos G-2018 Estimado	1,471.00
Patentes de Funcionamiento G-2018 Estimado	14,381.00
Patentes de Publicidad G-2018 Estimado	1,750.00
	1,369,998.00

NOTA 14. OBLIGACIONES COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

OBLIGACIONES COMERCIALES	2018 Bs.	2017 Re expresado
Proveedores De Bienes MN	303,252	141,344
Proveedores De Bienes ME	0	97,648
Proveedores De Servicios MN	498,813	513,410
Proveedores De Servicios ME	5,220	4,276
Cuentas Por Pagar MN	288,856	607,674
Cuentas Por Pagar ME	93,247	0
Anticipo De Clientes MN	142,028	57,168
	1,331,416	**1,421,520**

NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras adquiridas al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

N.º Préstamo	Tipo	Garantía	Vigencia	Interés	Forma de Pago	Bien Hipotecado	Banco	Moneda	Importe Préstamo	Saldo al 31/12/2018
775041	Línea de Crédito	Hipotecaria	10 años a partir de la fecha de desembolso del importe incrementado	5.58% Variable	Trimestral	Inmueble Edificio JALA inscrito en DDRR bajo 127 Matriculas.	Banco Bisa S.A.	Dólares Americano	2,977,381.11	1,404,360.29
TOTAL									**2,977,381.11**	**1,404,360.29**

N.º Préstamo	Tipo	Garantía	Vigencia	Interés	Forma de Pago	Bien Hipotecado	Banco	Moneda	Importe Préstamo	Saldo al 31/12/2018
9888283	Línea de Crédito	Hipotecaria	10 años desde su 1ra reprogramación 28/04/2017 hasta la fecha de su 2da reprogramación 03/05/2027	5.70%	Trimestral	Inmueble Edificio JALA inscrito en DDRR bajo 127 Matriculas.	Banco Bisa S.A.	Bolivianos	28,164,950.00	22,595,599.98
1126501			10 años desde su desembolso 30/06/2017 hasta la fecha de su reprogramación 30/11/2027	6%					18,950,131.00	11,713,265.46
1144355			10 años desde su desembolso 30/08/2017 hasta la fecha de su reprogramación 30/11/2027	6%					528,220.00	475,398.00
TOTAL									**44,732,256.82**	**35,462,045.40**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Detalle	2018		2017	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Prestamo MN Nº 1126501	418,331	11,294,935	1,940,606	17,465,458
Prestamo MN Nº 1144355	52,822	422,576	54,093	486,836
Prestamo MN Nº 988283	2,658,306	19,937,294	2,722,264	23,139,242
Prestamo ME Nº 775041 $us.1,404,360,29	2,057,757	7,716,590	2,107,266	10,009,515
Sub-Total Prestamos	**5,187,216**	**39,371,395**	**6,824,229**	**51,101,051**
Intereses por pagar MN	314,380		348,744	
Intereses por pagar ME	127,946		148,582	
Sub-Total Intereses	**442,326**	**0**	**497,326**	**0**
Total	**5,629,542**	**39,371,395**	**7,321,555**	**51,101,051**

NOTA 16. PROVISIONES E INDEMINIZACIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
PROVISIONES E INDEMNIZACIONES	**Bs.**	**Re expresado**
Beneficios Sociales por Pagar	21,864,191	17,557,424
	21,864,191	**17,557,424**

NOTA 17. PATRIMONIO

Se realizo incremento de Capital en el mes de Julio según Escritura N.º 330/2018 por el Socio Jorge Lopez Lafuente por Bs. 1,345,000.00 (Un millón trescientos cuarenta y cinco mil 00/100 bolivianos) equivalente a 1345 Cuotas de Capital.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
PATRIMONIO	**Bs.**	**Re expresado**
Capital Social	56,035,000	54,390,000
Ajuste de Capital	11,164,324	11,146,252
Reserva Legal	357,855	261,242
Ajuste de Reservas Patrimoniales	46,883	34,429
Reserva por Revaluos Tecnicos	514,341	0
Resultados de Gestiones Anteriores	-128,637	120,453
Resultado de la Gestion	2,055,020	560,774
	70,044,786	**66,513,150**

NOTA 18. RESERVA LEGAL

De conformidad con disposiciones legales vigentes del Código de Comercio Art. 169 y Norma de Contabilidad N.º 1 en su Capítulo I numeral 2 incisos f) y h) y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar como mínimo el 5% sobre las utilidades anuales para incrementar la reserva legal hasta alcanzar un equivalente del 50% del capital pagado.

Por cuanto al 31 de diciembre de 2018, se realiza la provisión de Bs. 102.751,00 como Reserva Legal.

NOTA 19. REVALUO TECNICO DE ACTIVOS FIJOS

En cumplimiento a normas vigentes respecto a los activos fijos con Valor 1, se procedió al revaluó Técnico mediante la empresa Consultoría y Servicio de Valoración CSV S.R.L., de los Vehículos de la Empresa de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE DE VEHICULOS	Importe Revaluo Bs.
Vagoneta BMW Placa 2563-GDP	320,159
Lincoln placa 1186XKL	55,679
Furgoneta placa 3052-UTK	138,503
	514,341

NOTA 20. INGRESOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

INGRESOS OPERATIVOS		2018	(Reexpresado) 2017
Venta De Software		115,117,888	90,482,601
Venta Fob Zofri		2,733,087	10,919,470
Venta De Inventarios		3,711,861	0
Otros Ingresos Gravados	(*)	1,247,720	2,482,414
Otros Ingresos No Gravados	(**)	552,777	325,814
Ganancia En Venta De Activos Fijos		0	7,904
TOTAL INGRESOS		**123,363,333**	**104,218,203**

(*) Corresponde a venta de soluciones informáticas y cursos de capacitación.
(**) Corresponde a ingresos por intereses bancarios, descuento en compras, ingresos por compensación tributaria, venta de activos fijos, ingresos por reclamos al seguro entre otros.

NOTA 21. COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS

El costo de desarrollo de software está compuesto por el 100% de los sueldos y beneficios al personal de ingeniería, Tramites de Despacho y Courier Internacional por exportación más el porcentaje determinado del gasto de servicio de internet, este porcentaje de se determina de acuerdo a la proporcionalidad de los sueldos y salarios del personal de ingeniería con relación al total de la planilla.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018
DETALLE COSTO SERVICIOS SOFTWARE	**Bs.**
Sueldos y Salarios Ingenieria	84,824,484
Servicio de Courier Internacional	236,657
Servicio de Despacho	6,473
Servicio de Internet	670,550
Actualizacion costo Software a Dic-2018	376,818
Sub-Total Costo de Exportaciones	**86,114,982**
DETALLE COSTO DE VENTA	**Bs.**
Venta de Inventarios	4,096,157
Sub-Total Costo de Ventas	**4,096,157**
Total de Costo de Servicios y Ventas	**90,211,139**

NOTA 22. GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
GASTOS OPERATIVOS	**Bs.**	**(Re expresado)**
Sueldos Y Beneficios Al Personal	10,378,105	8,194,365
Gastos De Oficina Y Otros	1,202,033	713,473
Servicios Publicos Y Comunicacion	1,855,060	1,810,112
Gastos De Mantenimiento	893,629	710,697
Servicios Externos	419,818	219,958
Gastos Bancarios	26,929	67,675
Gastos Por Impuestos	890,659	162,557
Gastos De Comercialización	1,390,836	228,202
Depreciacion Del Activo Fijo	3,667,645	3,612,052
	20,724,714	**15,719,091**

NOTA 23. GASTOS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

GASTOS COMERCIALES	2018 Bs.	2017 (Re expresado)
Sueldos Y Beneficios Al Personal	3,170,256	0
Gastos De Oficina Y Otros	1,291,506	0
Servicios Publicos Y Comunicacion	139,383	0
Gastos De Marketing Y Comercializacion	188,677	0
Gastos De Mantenimiento	31,372	0
Servicios Externos	1,163	0
Gastos Bancarios	18,551	0
Gastos Por Impuestos	160,967	0
Depreciacion Del Activo Fijo	13,679	0
	5,015,554	**0**

NOTA 24. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley N.º 1606, promulgada el 22 de diciembre de 1994, se crea el impuesto sobre las utilidades de las empresas, que se aplica sobre las utilidades resultantes de los estados financieros al cierre de cada ejercicio anual, a partir del 1º de enero de 1995.

Al 31 de diciembre de 2018, la empresa ha realizado la provisión para dicho impuesto en Bs. de acuerdo al siguiente detalle:

	2018 Bs.
Resultado de la Gestion	**3,811,902**
Sueldos y Beneficios al Personal	273,029
Servicios Publicos y Comunicación	2,557
Gastos de Oficina	794,972
Gastos de Mantenimiento	14,202
Servicios Externos	54,010
Gastos Bancarios	7,905
Gastos de Comercializacion	1,104,657
Gastos de Impuestos	326,070
Depreciacion del Activo Fijo	638,224
Total Gastos no Deducibles	**3,215,626**
Utilidad Tributaria (Base Imponible IUE)	**7,027,528**
Impuesto a las Utilidades de las Empresas 25 %	**1,756,882**

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros de la empresa.

Maria Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
CONTADORA	SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518	CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978	JALASOFT S.R.L.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

PARTE II INFORME TRIBUTARIO COMPLEMENTARIO

Dictamen Tributario
Informe de procedimientos mínimos tributarios aplicados
Información tributaria complementaria

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Parque Excombatientes Nº 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. Nº 1
Telf.: (591-4) 441 5627 Fax: (591-4) 441 5628
www.bac-srl.com consultorabacsrl@gmail.com
P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

DICTAMEN TRIBUTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

A los señores:
JALASOFT S.R.L.
Cochabamba – Bolivia

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria (ITC) que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos el dictamen que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (S.I.N.) mediante Resoluciones Normativas de Directorio N° 101800000004 del 2 de marzo de 2018 y la RND N°101800000007 del 16 de marzo de 2018.

La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de JALASOFT S.R.L. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera para el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.

Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (S.I.N.) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y la RND N°101800000007 del 16 de marzo de 2018.

Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información financiera complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA CONSULTORA CAUB -154

..... **(Socio)**
Lic. Aud. Walter Villarroel Fernández
MAT. PROF. CAUB No. 2761
MAT. PROF. CDA No. 96–C67
Cochabamba, 28 de enero de 2019

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS

Parque Excombatientes Nº 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. Nº 1
Telf.: (591-4) 441 5627 Fax: (591-4) 441 5628
www.bac-srl.com consultorabacsrl@gmail.com
P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

INFORME DE PROCEDIMIENTOS MINIMOS TRIBUTARIOS

A los señores:
JALASOFT S.R.L.
Cochabamba – Bolivia

Hemos realizado nuestra revisión de la información tributaria de JALASOFT S.R.L. al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a normas de Contabilidad en base a la Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 y la RND N°101800000007, la información tributaria presentada es responsabilidad de la Administración de JALASOFT S.R.L., nuestra responsabilidad es formarnos una opinión basada en la aplicación de nuestros procedimientos de auditoria.

Estas normas requieren que planteemos y ejecutemos la auditoria de tal manera que podemos obtener una seguridad razonable de que la información tributaria presentada por la empresa es razonable tomando en su conjunto y no constituye una seguridad absoluta de la exactitud e integridad de las mismas. Creemos que la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría aplicados y otros que consideramos necesarios en las circunstancias ampliaremos de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia mismos nos proporcionen una base razonable para emitir opinión y la emitimos en los dictámenes incluidos en este documento.

Los procedimientos utilizados para examinar la "Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros" incluyen una descripción del alcance de las pruebas, el criterio utilizado para tomar las muestras, la cobertura alcanzada y el resultado de las verificaciones efectuadas. De igual manera se informará en el caso que en el trabajo de auditoria no se haya podido obtener suficiente información o realizar algún tipo de verificación. Así también se incluye un detalle de la muestra de facturas revisadas para cumplir con el punto 2.4 del "Alcance de Procedimientos Mínimos Tributarios de Auditoria sobre la información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros o Memoria Anual" indicando mínimamente el Numero de Factura, Nombre del Proveedor, NIT del Proveedor, Numero de Autorización de la factura, Fecha de la factura y Monto de la Factura expresado en Bolivianos.

El presente informe se emite exclusivamente para uso de la administración de JALASOFT S.R.L. y del Servicio de Impuestos Nacionales y no deberá ser usado para otro propósito.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA CONSULTORA CAUB -154

..... **(Socio)**
Lic. Aud. Walter Villarroel Fernández
MAT. PROF. CAUB No. 2761
MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 28 de enero de 2019

ALCANCE DE PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS TRIBUTARIOS DE AUDITORÍA SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS O MEMORIA ANUAL

JALASOFT S.R.L.

El examen de auditoría externa en general y de la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros o Memoria Anual, deberá ser efectuado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y por lo tanto cumplir con los siguientes objetivos:

- Lograr una comprensión del negocio de la empresa y de la industria en la que operan y de los impuestos a los que está sujeta.
- Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la empresa y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con la Ley N° 843 y sus disposiciones reglamentarias.
- Efectuar indagaciones concernientes a los procedimientos de la entidad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a impuestos, sus bases de cálculo y la declaración impositiva.
- Efectuar indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- Aplicar procedimientos analíticos diseñados para identificar relaciones y partidas individuales sujetas al impuesto y que parezcan inusuales. Dichos procedimientos incluirían:

    - Comparación de las cifras de los estados financieros con estados financieros por periodos anteriores.
    - Estudio de las relaciones de los elementos de los estados financieros relacionados con las bases imponibles y que se esperaría se conformaran a un patrón predecible basado en la experiencia de la empresa o norma de la industria.
    - Verificamos que las cifras de las declaraciones impositivas provienen de información basada en los registros contables de la empresa.
    - Efectuar seguimiento a la situación de los adeudos tributarios.

Para lograr esos objetivos, a continuación, se incluyen procedimientos específicos mínimos que deberá ejecutar el auditor que dictamine sobre Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros. Este detalle es solo enunciativo y no limitativo. El auditor deberá basarse en su evaluación de los controles internos y de las debilidades detectadas en los procedimientos aplicados para determinar la necesidad de ampliar el tamaño de las muestras. Es importante aclarar que los procedimientos que se indican a continuación son complementarios de los procedimientos que el auditor debe aplicar para poder emitir su opinión sobre los estados financieros, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia.

I. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Débito Fiscal

1.1 Relevamiento de información

Relevamos la información respecto a:

- Tipo de ingresos que tiene el contribuyente JALASOFT S.R.L.: Los ingresos percibidos

son por la actividad de desarrollo y exportación de software a compañías extranjeras, como segunda actividad se incluye la venta de dispositivos móviles y soluciones tecnológicas a nivel nacional.
- Formas de liquidación del impuesto: Los pagos del impuesto se efectúa con la Cuenta Bancos, a la fecha de vencimiento mensualmente según el último digito del NIT conforme la cronología del día de vencimiento de presentación de impuestos.
- Facturación: La facturación de JALASOFT S.R.L. es computarizada en su totalidad tanto para las exportaciones y el mercado interno.
- Contabilización: Se contabiliza a medida que ocurren el hecho generador de los ingresos cronológicamente y con el principio del devengado.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados
Verificamos una prueba global anual por el ejercicio al que correspondan los estados financieros auditados comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en el formulario 200.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

1.3 Conciliación de declaraciones juradas con saldos contables
Verificamos que el saldo de la cuenta de Débito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario 200 para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

1.4 Conciliación de declaraciones juradas con libros de ventas
Verificamos que los importes declarados en el formulario 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas, para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018.

FECHA	N° FACT	N° AUTORIZACIÓN	NIT/CI CLIENTE	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	DEBITO FISCAL	COD CTRL
18/01/2018	40	262404700049858	0	Bluesoft	0,00	0,00	23-8F-94-E3
18/01/2018	43	262404700049858	0	OrangePi Solutions, Inc	0,00	0,00	76-7B-9D-BC-F8
18/01/2018	38	262404700049858	0	Bluesoft	0,00	0,00	D5-30-E4-3D
18/01/2018	39	262404700049858	0	Bluesoft	0,00	0,00	FC-83-AF-68
18/01/2018	42	262404700049858	0	OrangePi Solutions, Inc	0,00	0,00	2C-77-DD-5D
18/01/2018	41	262404700049858	0	OrangePi Solutions, Inc	0,00	0,00	1B-D9-87-B2-D4
23/01/2018	1	354401800001635	1021241020	CIDRE IFD	11.366,47	1.477,64	7C-A9-87-15-BE
05/04/2018	00000001	262401800019983	1023301024	Almanza Corp SRL	1.890,00	245,70	F5-B2-C5-8C-55
05/04/2018	00000005	262401800019983	7264965014	Christian Choque	2.322,00	301,86	AA-DD-DE-B5-7D
05/04/2018	00000008	262401800019983	7868041	Jhon Erick Terrazas Grageda	2.412,00	313,56	2C-C5-62-A6
05/04/2018	00000002	262401800020014	4690892013	MILTON SOSA	1.833,00	238,29	F3-9F-B8-CF-7C

FECHA	N° FACT	N° AUTORIZACIÓN	NIT/CI CLIENTE	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	DEBITO FISCAL	COD CTRL
06/04/2018	00000011	262401800019983	2719131011	Mauricio Prado R.	2.181,00	283,53	31-78-E3-67-09
07/04/2018	00000023	262401800019983	8016625	Carlos Fernando Arratia López	2.082,00	270,66	8F-70-B5-38-E8
07/04/2018	00000027	262401800019983	87860601Q	Jose Luis Terrazas	3.972,00	516,36	9C-9E-E4-EF-9E
09/04/2018	00000005	262401800020005	15044201	LUIS CARLOS DOMINGUEZ BARRON	2.181,00	283,53	3C-81-18-9E-90
09/04/2018	00000006	262401800020005	7838088	CINDY MARCELA CAYAPA MIGUEL	1.890,00	245,70	6D-69-68-95
10/04/2018	00000007	262401800020005	2830743018	FERNANDO GODOY OVANDO	2.181,00	283,53	E0-17-9D-D9-E3
11/04/2018	00000064	262401800019983	5191910	Espinoza	1.833,00	238,29	D8-A8-C0-62-23
12/04/2018	00000073	262401800019983	4495851	Paredes	1.833,00	238,29	78-66-6E-4C
12/04/2018	00000009	262401800020005	5666328	RENE VILLARROEL	2.181,00	283,53	58-7D-2E-A7-71
13/04/2018	00000078	262401800019983	186886025	Seguritel S.R.L.	2.180,00	283,40	CE-48-74-EA
13/04/2018	00000079	262401800019983	8115326	Eduardo Cruz Feraudy	1.890,00	245,70	9C-65-7E-0C-60
13/04/2018	00000010	262401800020014	6008638018	ARIAS	2.082,00	270,66	31-3A-B7-DF-8A
16/04/2018	00000095	262401800019983	4463412018	Velasquez	1.833,00	238,29	0A-EC-CE-3A-8D
16/04/2018	00000102	262401800019983	4058797010	Boris Castillo	1.890,00	245,70	11-20-5A-12-D8
17/04/2018	00000014	262401800020014	475313013	SILLERICO	1.833,00	238,29	1A-CE-0F-7F
17/04/2018	00000015	262401800020014	5652878	MARCO TORREZ	2.082,00	270,66	B9-E4-08-59-D0
17/04/2018	00000016	262401800020014	9926807	DIMER APURI SALAZAR	1.833,00	238,29	7F-F1-B4-D6
18/04/2018	00000108	262401800019983	167926026	Sojo S.R.L.	1.890,00	245,70	B1-2A-1E-57-01
18/04/2018	00000109	262401800019983	152358020	Asistencia Corporativa S.r.l.	2.181,00	283,53	50-03-5C-D0-CD
18/04/2018	00000110	262401800019983	5280394	Wilson Barron	1.890,00	245,70	8C-53-6B-D7-BF
19/04/2018	00000114	262401800019983	5253542	Yaneth Muñoz Saavedra	1.890,00	245,70	70-BD-B6-1C-47
19/04/2018	00000115	262401800019983	5229928015	Reynaldo Lafuente	1.890,00	245,70	36-0A-0C-64-15
19/04/2018	00000116	262401800019983	6971018	Cuadros	1.833,00	238,29	2E-A5-F6-3C
19/04/2018	00000117	262401800019983	952630	Antonio Cabrera	2.181,00	283,53	7C-E9-3E-12
19/04/2018	00000118	262401800019983	2877491	Alfredo Arias	2.997,00	389,61	16-42-6D-C7
19/04/2018	00000020	262401800020014	3527939016	ROBERTO POMA	1.890,00	245,70	63-83-B3-CA
21/04/2018	00000016	262401800020005	6256167	MARIA CLAUDIA VELARDE TORRICO	2.181,00	283,53	EA-63-F3-37-5D
23/04/2018	00000022	262401800020005	8425262	MURGA	3.216,00	418,08	9F-32-C8-9B-7A
23/04/2018	00000026	262401800020005	6088832	VALENCIA	1.844,00	239,72	73-71-0C-E1
24/04/2018	17	262404800006991	0	Bluesoft	0,00	0,00	42-C6-39-38-96
24/04/2018	18	262404800006991	0	Bluesoft	0,00	0,00	CC-B7-2D-82-27
24/04/2018	19	262404800006991	0	Bluesoft	0,00	0,00	8C-45-30-9F-44
24/04/2018	20	262404800006991	0	Bluesoft	0,00	0,00	88-8C-E7-5B
24/04/2018	25	262404800006991	0	OrangePi Solutions, Inc	0,00	0,00	0C-C9-50-A9
24/04/2018	26	262404800006991	0	OrangePi Solutions, Inc	0,00	0,00	79-13-FC-30
24/04/2018	24	262404800006991	0	OrangePi Solutions, Inc	0,00	0,00	14-2E-97-D2-D5
24/04/2018	00000144	262401800019983	4430885	Torrico	2.181,00	283,53	C7-C9-B6-C1-64
26/04/2018	00000158	262401800019983	823543	Aramayo	1.890,00	245,70	EF-07-B6-5D
29/04/2018	00000034	262401800020005	9848752	Ricardo Parada	1.964,00	255,32	A0-9C-FA-06
30/04/2018	00000177	262401800019983	3763979	J. German Zerda	2.082,00	270,66	9A-42-78-6D-5C
02/07/2018	00000979	262401800019983	3083756	Jose Olguin	2.106,00	273,78	F9-A4-E0-D5-04
05/07/2018	00000118	262401800020014	3383274011	RIVEROS	2.055,00	267,15	AF-F8-F5-AD-5D
06/07/2018	00001062	262401800019983	187128021	Multicell S.R.L.	16.080,00	2.090,40	13-B9-BD-5A
06/07/2018	00001064	262401800019983	194310024	Activate S.R.L.	16.080,00	2.090,40	7D-D7-06-5C-00
06/07/2018	00001069	262401800019983	177870021	Sumate S.R.L.	16.080,00	2.090,40	51-AE-6C-08-A3
06/07/2018	00000124	262401800020014	6137130	DAVID ALDO YUJRA ARUQUIPA	2.232,00	290,16	FC-FA-E5-B7
09/07/2018	00001090	262401800019983	5960316	Nelson Bedoya	2.581,00	335,53	A6-75-6F-21
10/07/2018	00001099	262401800019983	3503160	Edith Meneses Rissiotti	3.402,00	442,26	08-28-6B-F7-F4
10/07/2018	00001102	262401800019983	1059695	Tito Estrada	2.958,00	384,54	6A-C7-07-24-FF
11/07/2018	00001117	262401800019983	1008265023	CAXIA TOURS LTDA.	1.833,00	238,29	63-4F-35-79-0D
11/07/2018	00001122	262401800019983	6516270019	Arturo Gonzalo Aliaga Lopez	2.181,00	283,53	22-35-60-BB-A7
13/07/2018	00001131	262401800019983	1023093023	Cooperativa de Ahorro y Credito Abierta San Jose de Punata Ltda	9.654,00	1.255,02	B8-8A-E4-9A
13/07/2018	00001132	262401800019983	5197936	ESCOBAR	3.218,00	418,34	71-C4-65-43-CF
13/07/2018	00001134	262401800019983	3036556	BERMUDEZ	3.218,00	418,34	E0-1C-98-13
13/07/2018	00001135	262401800019983	4507277017	NOGALES	8.045,00	1.045,85	F5-3D-50-39
13/07/2018	00001146	262401800019983	1023093023	Cooperativa de Ahorro y Credito Abierta San Jose de Punata Ltda	9.654,00	1.255,02	7E-F4-9A-B0-BB
13/07/2018	00001150	262401800019983	6453246	Pedro Fernandez Mamani	1.854,00	241,02	BA-66-B0-C0-66
13/07/2018	00001153	262401800019983	3529897	Adalberto Flores Mamani	1.854,00	241,02	9D-03-48-B9-4B
13/07/2018	00000129	262401800020014	821910018	Nancy Merida	2.181,00	283,53	41-44-F5-FE
14/07/2018	00001158	262401800019983	6406021	Elvia Patricia Ricaldiz Garcia	1.833,00	238,29	10-28-92-F2-C6
16/07/2018	00001162	262401800019983	666810	Flora Sejas	1.833,00	238,29	F0-8E-09-79
16/07/2018	00001164	262401800019983	3027631	Samuel Herbas	2.181,00	283,53	90-B5-74-FC-BA
16/07/2018	00001165	262401800019983	6804019	Axel Pinel Zapata	2.877,00	374,01	A8-F9-6D-27-12

FECHA	N° FACT	N° AUTORIZACIÓN	NIT/CI CLIENTE	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	DEBITO FISCAL	COD CTRL
18/07/2018	00001197	262401800019983	3533995	Pamela Quina	2.952,00	383,76	AC-99-D3-C9
20/07/2018	00000138	262401800020005	4607019	DAVID LAZARTE ESCOBAR	3.750,00	487,50	6B-3B-80-D4-BA
21/07/2018	00001231	262401800019983	9415358	Alexander Amez Coca	2.504,00	325,52	EC-82-F9-97
21/07/2018	00001232	262401800019983	5269833	Marco Castro Ascarraga	3.226,00	419,38	59-22-A5-37-24
21/07/2018	00001234	262401800019983	771959	David Alberto Espinoza	1.833,00	238,29	29-E0-37-BC-D0
23/07/2018	00000005	354401800014768	159218022	Centro de Inversiones Turisticas S.A.	84.703,20	11.011,42	A7-14-DF-DF-EB
23/07/2018	44	262404800006991	0	Bluesoft	0,00	0,00	D1-14-25-A8
23/07/2018	45	262404800006991	0	Bluesoft	0,00	0,00	DB-C1-DD-4A-57
23/07/2018	46	262404800006991	0	Bluesoft	0,00	0,00	04-C3-3D-B6
23/07/2018	47	262404800006991	0	Bluesoft	0,00	0,00	53-A0-5E-BF-75
23/07/2018	48	262404800006991	0	Bluesoft	0,00	0,00	9E-C8-75-1A-F3
23/07/2018	49	262404800006991	0	Bluesoft	0,00	0,00	AD-25-61-F2
23/07/2018	50	262404800006991	0	OrangePi Solutions, Inc	0,00	0,00	B3-10-D8-C6-F4
23/07/2018	51	262404800006991	0	OrangePi Solutions, Inc	0,00	0,00	59-61-D8-76-A6
24/07/2018	00000137	262401800020014	4275132	HENRY SANABRIA	1.854,00	241,02	72-A2-E9-8C-7F
25/07/2018	00000139	262401800020014	328574024	CARTAGENA CORREA LIMITADA	2.181,00	283,53	B7-C9-38-1E
26/07/2018	00001267	262401800019983	4081141	Fernando Duran	3.264,00	424,32	F4-EA-D6-10
26/07/2018	00000141	262401800020014	2310940	Verastegui	1.833,00	238,29	D5-C6-4C-BB
28/07/2018	00001286	262401800019983	5068924	Soledad Portillo Burgos	2.082,00	270,66	66-6B-7C-61-EE
30/07/2018	00001289	262401800019983	8037204	Tatiana Agreda	4.410,00	573,30	19-93-8F-C8-1D
30/07/2018	00000153	262401800020005	7664450	PAOLA ROJAS TOMICHA	3.218,00	418,34	37-83-CD-13-02
31/07/2018	9	354401800014768	150562024	Bienes Raices ITC Tropical SRL.	31.876,80	4.143,98	19-F9-33-1F-DF
31/07/2018	10	354401800014768	1013389020	Tropical Tours SRL.	5.916,00	769,08	B7-F4-11-1B
31/07/2018	00001298	262401800019983	839049	Eddy Arze	1.965,00	255,45	69-69-41-D8
03/10/2018	00000056	354401800014768	367253022	Ciudad Nueva Santa Cruz S.R.L.	385.000,00	50.050,00	2D-84-9F-E8-EC
04/10/2018	00000034	262401800064041	3370720	Pamela Arze	2.075,00	269,75	2F-88-73-40
04/10/2018	00000045	262401800064041	6466137	Roberto Aban	2.567,00	333,71	CB-F2-39-CB-4F
04/10/2018	00000052	262401800064041	6496128	Ovando	2.644,00	343,72	86-ED-32-71-33
04/10/2018	00000054	262401800064041	6402081	Tania Fernandez	2.508,00	326,04	2E-A7-84-D5-0B
08/10/2018	00000092	262401800064041	5310950	Sulma Guillen	2.175,00	282,75	76-25-36-C0
08/10/2018	00000093	262401800064041	1890981	Tania Maldonado	1.825,00	237,25	1D-41-D2-E4
09/10/2018	00000080	354401800014768	288274026	Grupo Tecnologico Distribuidor JALGTD S.R.L.	20.824,00	2.707,12	DC-CB-14-C0-C5
11/10/2018	00000134	262401800064041	8684987	Cristian Orosco Paredes	1.825,00	237,25	F1-31-9D-D9
12/10/2018	00000009	262401800064056	4265834	SANTOS QUISBERT	3.286,00	427,18	A8-E3-E5-6B
12/10/2018	00000143	262401800064041	4296909	Veronica Ergueta	1.825,00	237,25	42-8C-18-75-17
12/10/2018	19	262404800054950	0	Hallo Welt Systeme UG	0,00	0,00	11-B5-05-2A
16/10/2018	00000015	262401800064060	145010021	SCHARFF BOLIVIA S.R.L.	3.402,00	442,26	DD-1B-07-2A
17/10/2018	00000012	262401800064056	974335	PILAR LOZANO	3.161,00	410,93	2D-65-80-CF
17/10/2018	00000019	262401800064056	6593932	SANTOS CRUZ	3.286,00	427,18	23-53-49-57-D2
17/10/2018	00000023	262401800064056	5500097	JUAN UYULI MAMANI	2.609,00	339,17	E2-FC-D5-E1-D2
18/10/2018	00000035	262401800064056	3026138012	SOTOMAYOR	1.825,00	237,25	77-35-A8-13
18/10/2018	00000036	262401800064056	3394264	DIEGO MENDOZA	4.656,00	605,28	68-49-82-C1-14
19/10/2018	00000041	262401800064056	5108348	VERONICA ALY LAZO	3.161,00	410,93	A9-08-A5-37
19/10/2018	00000049	262401800064056	3999382	EDDY COPA	3.161,00	410,93	CD-AE-2F-90-F7
19/10/2018	20	262404800054950	0	Bluesoft	0,00	0,00	0B-A6-7F-FC-F7
19/10/2018	21	262404800054950	0	Bluesoft	0,00	0,00	F7-CE-F9-96-FC
19/10/2018	22	262404800054950	0	Bluesoft	0,00	0,00	BA-2F-E4-8D-5C
19/10/2018	23	262404800054950	0	Bluesoft	0,00	0,00	6A-52-C8-D6
19/10/2018	24	262404800054950	0	Bluesoft	0,00	0,00	8A-08-D9-F8
19/10/2018	25	262404800054950	0	Bluesoft	0,00	0,00	A6-94-CE-1B
19/10/2018	26	262404800054950	0	OrangePi Solutions, Inc	0,00	0,00	4F-EB-4D-F6-4E
19/10/2018	27	262404800054950	0	OrangePi Solutions, Inc	0,00	0,00	70-DD-5F-09
19/10/2018	28	262404800054950	0	OrangePi Solutions, Inc	0,00	0,00	B1-E9-3A-21-C7
19/10/2018	29	262404800054950	0	OrangePi Solutions, Inc	0,00	0,00	DC-A4-DB-D9-CF
19/10/2018	30	262404800054950	0	OrangePi Solutions, Inc	0,00	0,00	4B-0B-C9-99
20/10/2018	00000089	262401800064056	3960497	MARCO LEAÑO	3.286,00	427,18	EC-3A-44-77-1A
20/10/2018	00000092	262401800064056	5520866	CLEMENTE QUISPE	1.932,00	251,16	C6-FF-1A-7E
20/10/2018	00000094	262401800064056	5122134	EDIBER CAMATA	3.286,00	427,18	95-1E-07-57-16
20/10/2018	00000102	262401800064056	3999714	MIGUEL ANGEL MAMANI QUISPE	1.893,00	246,09	BC-46-BC-96
22/10/2018	00000220	262401800064041	4510911011	Gimena Pinto	1.890,00	245,70	A1-8A-51-58
22/10/2018	00000221	262401800064041	565862011	Milton Paz	1.890,00	245,70	58-D6-9B-FC-4E
29/10/2018	00000286	262401800064041	8848691	Rolando Vera Sapana	2.032,00	264,16	F0-83-8A-96-A1
29/10/2018	00000287	262401800064041	8785514	Javier Choque Carvajal	1.870,00	243,10	B4-56-C6-2B-5D
30/10/2018	00000306	262401800064041	3473925012	Esprella S.R.L.	7.040,00	915,20	1B-22-8F-9E-28

FECHA	N° FACT	N° AUTORIZACIÓN	NIT/CI CLIENTE	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	DEBITO FISCAL	COD CTRL
30/10/2018	00000313	262401800064041	3570872	Alfredo Mancilla Heredia	1.825,00	237,25	45-D6-7B-C2
31/10/2018	00000321	262401800064041	190300022	Smart GSM S.R.L	32.396,00	4.211,48	C0-4D-CE-E8-96
31/10/2018	00000323	262401800064041	190300022	Smart GSM S.R.L	14.434,00	1.876,42	A1-9A-C0-95-B3

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, hemos detectado hechos a ser informados conforme el cuadro siguiente:

Libro de ventas

FECHA DE LA FACTURA	N° DE LA FACTURA	N° DE AUTORIZACION	NIT/CI CLIENTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	IMPORTE BASE PARA DEBITO FISCAL	DEBITO FISCAL	CÓDIGO DE CONTROL	OBS.
09/10/18	15	435401800015110	0	Ventas al contado	399,00	51,87	15-18-4D-8C-3F	a); b); c)
18/10/18	55	435401800015110	0	Brian Javier Vargas Gutierrez	320,00	41,60	9C-E6-B1-3A	d)
26/10/18	178	435401800015110	0	Manuel Fernando Urbano Bolivar	399,00	51,87	17-47-4E-AC	d)

a) Razón social incorrecto del cliente, siendo el correcto Mamani
b) Nit/C.I. del cliente incorrecto, siendo el correcto 6018541
c) Error en el código de control, siendo el correcto 96-FF-08-94-B3
d) Incorrecta facturación por montos mayores a Bs300 sin consignación de número de NIT, incumpliendo a la RND 101700000006.

2. Crédito Fiscal

2.1 Relevamiento de información
Relevamos la información, respecto al cómputo del crédito fiscal, proporcionalidad y su registro.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

2.2 Conciliación de declaraciones juradas con saldos contables.
Verificamos que el saldo de la cuenta de activo Crédito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Form. 200 para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

2.3 Conciliación de declaraciones juradas con libros de compras
Verificamos que los importes declarados en el Formulario 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de compras para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas, elegimos una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018, registradas en el Libro de Compras IVA. (Pólizas de importación en especial, si las tuvieran) y tomar una prueba de cumplimiento para un mes de la gestión.

Sobre esa muestra, verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Empresa y de su NIT y Número de Autorización en la factura.
- Se verifico que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al periodo de declaración.
- Se verifico que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Empresa.
- Se verifico que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

FECHA	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL	N° FACT	N° AUTORIZACIÓN	IMP. TOTAL COMPRA	CF - IVA	CODIGO CONTROL
02/01/2018	1028399028	Cooperativa Rural de Electrificacion R.L.	823048	296401700004001	2,539.50	285.09	93-4B-C8-5C-7F
04/01/2018	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	607	262101700049926	24,930.72	3,240.99	0
04/01/2018	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	606	262101700049926	6,973.92	906.61	0
05/01/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	18164	416401700053001	14,929.00	1,331.20	36-95-CF-7A-94
05/01/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	18685	416401700053001	1,528.80	185.77	48-45-DE-21
05/01/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	18692	416401700053001	1,528.80	185.77	6D-27-C8-FC
05/01/2018	1020703023	Entel S.A.	01266273	416401700062711	1,048.71	83.76	18-90-35-30-8D
05/01/2018	1020255020	Telecel S.A.	213137	416401700053979	2,871.80	373.33	8C-A9-86-CC-CE
05/01/2018	1020255020	Telecel S.A.	213127	416401700053979	2,725.00	354.25	DE-58-65-47-BA
05/01/2018	1009379021	Comteco Ltda.	42181	416401700103447	15,080.00	1,960.40	B0-C8-8C-E6-27
05/01/2018	1020255020	Telecel S.A.	1306	416401700056667	36,600.00	2,518.10	0F-E9-F9-18-53
05/01/2018	5308335016	Marcelo Ramirez Cornejo	67	315101700046283	11,136.00	1,447.68	0
05/01/2018	1020703023	Entel S.A.	1013532	416401700062711	28,576.00	3,714.88	AE-E1-71-94-82
06/01/2018	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	611	262101700049926	13,105.68	1,703.74	0
06/01/2018	1009435024	Editorial Canelas S.A.	2166	457401700005303	1,167.60	151.79	8C-B1-0A-88-B3
06/01/2018	1272779018	Susana Coro Herrera	1029	262101700050069	19,731.60	2,565.11	0
06/01/2018	3235441014	Wolfi Enzo Velasco Medina	1603	265401700091053	1,649.00	214.37	28-8E-AE-F9-0A
06/01/2018	1272779018	Susana Coro Herrera	1028	262101700050069	24,930.72	3,240.99	0
08/01/2018	832053011	Maria Julia Elizabeth Urquidi Pol	226	127101700010059	2,475.00	0.00	0
09/01/2018	1009443025	SEMAPA	370727	299401700006300	1,134.40	147.47	D2-9C-EB-16
11/01/2018	4636638017	Claudia Rodriguez Morales	232	262101700075081	1,650.00	214.50	0
11/01/2018	216439018	Jesus Francisco Sillerico Linares	1077	315101700068676	12,528.00	1,628.64	0
15/01/2018	206072026	Five Stick S.R.L.	2062	265401700105630	1,737.50	225.88	88-8B-D7-0D
15/01/2018	1870008015	Sandro Adan Pacheco Saracho	660	456101700001008	1,620.00	0.00	0
15/01/2018	1028709021	Casa Color S.R.L.	688	274401700195704	7,522.72	977.95	09-F1-00-DC
15/01/2018	1028679029	DMC S.A.	4483	262401700063704	2,787.48	362.37	F7-47-EB-83-E2
15/01/2018	1028679029	DMC S.A.	4482	262401700063704	4,346.52	565.05	E7-5F-CF-46-41
17/01/2018	1021375024	Empresa Municipal de Servicios de Aseo	3040	447401700001368	4,250.00	552.50	82-44-CF-BD
19/01/2018	2399142016	Rejas Sandy Heydee Jenny	37	315101600092439	4,200.00	546.00	0
25/01/2018	139657027	P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.	273	358101700077924	16,008.00	2,081.04	0
26/01/2018	342902028	Distribuidora Accismart S.R.L.	947	262401700064745	1,833.00	238.29	0A-4A-26-D1
26/01/2018	246828025	FECORP SRL	13768	271401700147435	1,572.40	204.41	EF-90-6D-12
26/01/2018	157724021	Herracruz S.A.	37	463401800002226	9,665.55	1,256.52	7F-14-78-AC
30/01/2018	4536026014	Jimena Monica Saravia Varças	462	274401800008977	1,077.00	140.01	B1-73-91-4D
30/01/2018	176688020	Lacteosbol	7247	445401700008173	78,000.00	10,140.00	5B-4D-DE-C3-15
30/01/2018	1023213028	Empresa de Luz y Fuerza Electrica cochabamba S.A.	2816032	296401700003198	56,904.00	6,695.26	A3-FC-0D-08-BD
30/01/2018	1023213028	Empresa de Luz y Fuerza Electrica cochabamba S.A.	2816031	296401700003198	60,293.50	7,094.27	B3-F2-9E-7A-1E

FECHA	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL	N° FACT	N° AUTORIZACIÓN	IMP. TOTAL COMPRA	CF - IVA	CODIGO CONTROL
31/01/2018	176688020	Servicio de Desarrollo de las Empresas Publicas Productivas-SEDEM	5476	445401700008282	2,000.00	260.00	5C-D2-1B-B2-61
02/04/2018	1021617027	Ecogestion Consultoria Ambiental S.R.L.	500	359101700013187	4,663.20	606.22	0
02/04/2018	1028399028	Cooperativa Rural de Electrificacion R.L.	2731797	296401700004001	2,199.10	246.88	92-7D-A5-50-34
03/04/2018	4414089016	David Guarayo Cespedes	262	369101800015593	7,763.00	1,009.19	0
03/04/2018	342902028	Distribuidora Accismart S.R.L.	58	262401800018409	63,596.00	8,267.48	8B-E9-46-8F-51
03/04/2018	342902028	Distribuidora Accismart S.R.L.	57	262401800018409	1,365,227.00	177,479.51	6E-C3-EB-40-70
03/04/2018	342902028	Distribuidora Accismart S.R.L.	56	262401800018409	129,626.00	16,851.38	CB-3A-3A-B0
04/04/2018	8815314016	Wilfor Apaza Huayta	173	181101700025460	4,200.00	546.00	0
04/04/2018	1023149021	Manufactura Boliviana S.A.	361	256401800013484	1,257.00	163.41	C9-71-53-1C-21
04/04/2018	211884021	American Iris Paper Company S.A.	139	139401800000818	6,622.00	860.86	00-5B-91-4F
04/04/2018	1020655027	Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	33766	428401800001539	3,166.80	411.68	6B-E1-69-C4-35
05/04/2018	1023149021	Manufactura Boliviana S.A.	406	256401800013484	3,582.00	395.46	44-9F-1D-18-3D
05/04/2018	1272779018	Susana Coro Herrera	1289	262101800005009	43,848.00	5,700.24	
05/04/2018	1272779018	Susana Coro Herrera	1290	262101800005009	24,575.76	3,194.85	
05/04/2018	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	729	262101800087866	29,232.00	3,800.16	
05/04/2018	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	730	262101800087866	39,275.28	5,105.79	
06/04/2018	6421922011	Jorge Javier Veizaga Soria	290	307101800060892	1,412.00	183.56	0
06/04/2018	1009379021	Comteco R.L.	263242	416401800008782	15,080.00	1,960.40	A3-BD-0E-E7
06/04/2018	1028431028	Spartan de Bolivia SRL	390	265401800004454	3,420.00	444.60	BB-9F-C3-4E-86
06/04/2018	139657027	P&H Servicios Multidisciplinarios S.R.L.	305	358101800022420	16,008.00	2,081.04	0
07/04/2018	1023149021	Manufactura Boliviana S.A.	470	256401800013484	4,944.00	547.04	AE-ED-90-BF-A9
09/04/2018	310828029	M & M Comunicaciones, Publicidad y Servicios S.R.L.	165	361101700043145	3,132.00	407.16	
09/04/2018	852087013	Carmen Guely Villagra Mercado	1879	375401700051031	1,430.00	185.90	4D-44-6E-4D
09/04/2018	819927012	Dr. Jose Bernardino Reinaga Alcocer	5644	374101800027225	1,235.00	160.55	0
09/04/2018	815978014	Dra. Gaby Jeannete Ugarte Morales	8269	375101800006059	1,300.00	169.00	0
09/04/2018	5308335016	Marcelo Ramirez Cornejo	74	315101700046283	11,136.00	1,447.68	IN
10/04/2018	1020449029	DHL Bolivia S.R.L.	122	415401800002303	5,497.05	714.62	D5-75-DF-F3-B7
11/04/2018	3788630013	Cecilia Guzman Medrano	321	268101800011760	3,792.48	493.02	0
11/04/2018	3601928016	Roger Oliver Cardenas Sainz	10375	263101800007676	1,255.00	163.15	0
12/04/2018	1021375024	Empresa Municipal de Servicios de Aseo	10085	447401700001368	4,250.00	552.50	89-4D-D7-7E
12/04/2018	3930395010	Alberto Antonio Chavez Herbas	510	125101700003383	4,375.00	568.75	0
13/04/2018	6481890019	Rivaldo Ruiz Orellana	127	437101700143126	3,000.00	390.00	IN
13/04/2018	3235441014	Wolfi Enzo Velasco Medina	383	265401800023309	2,426.00	315.38	B6-18-30-45
13/04/2018	5907663018	Camilo Marcos Gamboa Aguilar	1	437601800041420	26,756.20	3,478.31	0E-ED-2C-67-89
13/04/2018	2741402012	Rafael Jaime Selaya Meneses	171	141101700036163	3,993.00	519.09	0
13/04/2018	1014485024	Gigavision S.R.L.	115	333401700022413	13,224.00	1,719.12	D6-B0-BA-D8
13/04/2018	1006945027	Amaszonas S.A.	4645324239529	1	1,791.92	166.39	
16/04/2018	193506027	Nuxway Technology S.R.L.	180	354601600002408	8,379.99	1,089.40	34-E0-78-D8-53
16/04/2018	4535867013	Joel Ezequiel Villan Flores	315	265101800007177	1,650.00	214.50	0
16/04/2018	1000873021	CLIN SRL	3187	257401800001867	1,385.00	180.05	6C-17-27-20-FB
16/04/2018	795094010	Juan Rivera Sanchez	384	141401800039157	1,280.00	166.40	B2-11-41-7E-5D
17/04/2018	184786023	Alekia Soluciones S.R.L.	1303	354601600000429	2,093.00	272.09	6E-D3-7D-59-C2
17/04/2018	173922026	Agencia Despachante de Aduana GGC & Asociados SRL.	2018711C20026	3	43,353.85	5,636.00	
17/04/2018	5154235017	Ramiro Cristian Maquera	865	262401800087668	2,660.00	345.80	8D-D5-72-BE
18/04/2018	176688020	Servicio de Desarrollo de las Empresas Publicas Productivas-SEDEM	376	445401800003051	86,000.00	11,180.00	08-14-50-AA-A8
18/04/2018	4505335019	Alvaro Daniel Espinoza Irigoyen	453	367101800002191	1,500.00	0.00	0
19/04/2018	173922026	Agencia Despachante de Aduana GGC & Asociados SRL.	562	411401700003616	1,085.23	141.08	63-72-6F-5A-FA
19/04/2018	300150020	DECOHERRAJES-I SRL	3723	463401800025150	1,070.00	126.58	5C-B9-80-FF-A1

FECHA	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL	N° FACT	N° AUTORIZACIÓN	IMP. TOTAL COMPRA	CF - IVA	CODIGO CONTROL
19/04/2018	191200029	E BUY S.R.L.	578	268101800019743	1,400.00	182.00	0
19/04/2018	5234287011	Dra. Monica Andrea Perez Orruel	8544	357101800040596	1,040.00	135.20	0
20/04/2018	6481890019	Rivaldo Ruiz Orellana	152	437101800041953	6,737.00	875.81	
20/04/2018	153072027	Scharff Carga Bolivia S.A.	180	413401700002699	1,100.38	143.05	F4-CA-21-20-9A
20/04/2018	1020449029	DHL Bolivia S.R.L.	783	415401800002303	7,581.12	985.55	59-DB-FE-79
20/04/2018	281424024	Budova S.R.L.	134	262401800001123	6,650.21	864.53	43-D9-23-25-57
20/04/2018	5199121017	Rachid Yasser Manzur Issa	1271	387101700051594	1,020.00	132.60	0
20/04/2018	216439018	Jesus Francisco Sillerico Linares	1197	315101700068676	12,528.00	1,628.64	
20/04/2018	2399142016	Heydee Jenny Rejas Sandy	54	315101800042813	4,200.00	546.00	
21/04/2018	1028647022	Hiller Electric S.A.	504	262401800004615	18,884.15	2,454.94	B6-8A-15-0D-DC
21/04/2018	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	740	262101800087866	38,140.80	4,958.30	
23/04/2018	1272779018	Susana Coro Herrera	1304	262101800005009	34,326.72	4,462.47	
23/04/2018	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	743	262101800087866	24,151.20	3,139.66	
23/04/2018	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	744	262101800087866	8,519.04	1,107.48	
23/04/2018	177098020	MXT-MAX TECHNOLOGY SRL	225	262101800016189	6,112.00	794.56	
23/04/2018	832053011	Maria Julia Elizabeth Urquidi Poi	253	127101800003114	32,500.00	4,225.00	
23/04/2018	1272779018	Susana Coro Herrera	1305	262101800005009	30,735.36	3,995.60	
23/04/2018	177098020	MXT-MAX TECHNOLOGY SRL	229	262101800016189	1,392.00	180.96	
23/04/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	12681	416401700111332	1,528.80	185.77	81-7B-D9-04-51
23/04/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	12697	416401700111332	1,528.80	185.77	42-DB-AE-63-A6
24/04/2018	582316011	Susy Nieto Delgado	260	273101800027529	3,800.00	494.00	
24/04/2018	177098020	MXT-MAX TECHNOLOGY SRL	231	262101800016189	2,085.00	271.05	
24/04/2018	177098020	MXT-MAX TECHNOLOGY SRL	230	262101800016189	2,136.00	277.68	
24/04/2018	300150020	DECOHERRAJES-I SRL	4443	463401800025150	1,540.00	182.18	E1-30-35-98-91
24/04/2018	671278014	Maria del Carmen Cala Arteaga	514	141101800001616	9,250.00	1,202.50	
25/04/2018	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	000810	415401700007850	1,991.95	258.95	8F-18-9B-8F-F4
25/04/2018	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	000809	415401700007850	3,380.26	439.43	91-15-F2-DE
25/04/2018	5193186016	David Gandarillas Vasquez	127	387101700049398	1,000.00	0.00	0
25/04/2018	176688020	Servicio de Desarrollo de las Empresas Publicas Productivas-SEDEM	868	445401800002997	2,000.00	260.00	D4-B3-EA-09-7B
26/04/2018	3815799010	Moises Abrahan Orellana Llanos	1086	322101700003713	4,800.00	624.00	0
26/04/2018	1020493029	Compañia de Alimentos Ltda.	1038	108401700011039	1,185.00	0.00	01-F2-DF-B5-C6
26/04/2018	193736023	Milcar S.R.L.	114	265401800035950	4,970.78	646.20	7F-EC-A0-28-B6
27/04/2018	5270605014	Jenny Panozo Perez	138	289101800000791	7,600.00	988.00	
27/04/2018	3237374011	Francisco Moreno Fleig	142	364101800000419	1,900.00	247.00	
27/04/2018	1023213028	Empresa de Luz y Fuerza Electrica cochabamba S.A.	1147134	296401800000676	47,538.00	5,592.43	8E-92-71-E0-9F
27/04/2018	1023213028	Empresa de Luz y Fuerza Electrica cochabamba S.A.	1147133	296401800000676	67,380.60	7,928.13	07-FE-29-07-81
27/04/2018	1023169027	Sociedad Salesiana	2	387401800010649	15,750.00	0.00	98-B6-C9-7D-97
27/04/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	12132	416401700111332	14,929.00	1,331.20	99-BF-81-FB
27/04/2018	1020255020	Telecel S.A.	838	416401700118424	36,600.00	2,518.10	70-DA-54-06-08
27/04/2018	1020703023	Entel S.A.	01041626	416401700119557	3,616.65	320.60	62-22-89-11-36
27/04/2018	1020703023	Entel S.A.	00781933	416401700119557	28,576.00	3,714.88	4B-45-CD-8C
27/04/2018	1020255020	Telecel S.A.	143203	416401700115293	3,470.00	451.10	06-14-2B-9E-F6
27/04/2018	1020255020	Telecel S.A.	143213	416401700115293	2,833.00	368.29	94-D7-0E-31-4F
28/04/2018	5297408012	Carlos Eduardo Terrazas Cano	81	383101800032072	1,000.00	0.00	0
30/04/2018	175438029	Kadabra S.R.L.	151	108101800001395	1,000.00	0.00	0
30/04/2018	5276792016	Maria Micaela Ramirez Atristain	3	463101700099662	2,192.40	285.01	
02/07/2018	122275025	C-Trans SRL	24	413401800000784	12,917.76	1,679.31	3C-B6-36-F8
02/07/2018	122275025	C-Trans SRL	25	413401800000784	2,134.70	277.51	62-2D-A7-61-CC
02/07/2018	220818024	Importadora y Distribuidora INTB S.R.L.	174	262401800028504	75,562.85	9,823.17	87-E0-02-3A-18
02/07/2018	220818024	Importadora y Distribuidora INTB S.R.L.	175	262401800028504	5,448.91	708.36	C2-1C-B2-68
03/07/2018	6481890019	Rivaldo Ruiz Orellana	175	437101800041953	22,050.00	2,866.50	0
03/07/2018	1028431028	Spartan de Bolivia SRL	850	265401800004454	1,140.00	148.20	0F-D9-D2-A1-FF
03/07/2018	1028431028	Spartan de Bolivia SRL	851	265401800004454	1,140.00	148.20	78-B0-0D-BA-0C
03/07/2018	1028431028	Spartan de Bolivia SRL	852	265401800004454	1,140.00	148.20	FF-67-A3-F7-DA
03/07/2018	3235441014	Wolfi Enzo Velasco Medina	1267	265401800023309	1,480.00	192.40	BA-3C-24-6A-55
04/07/2018	5270605014	Jenny Panozo Perez	174	289101800000791	2,700.00	351.00	0

FECHA	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL	N° FACT	N° AUTORIZACIÓN	IMP. TOTAL COMPRA	CF - IVA	CODIGO CONTROL
05/07/2018	5237713012	Litzi Maribel Ramirez Orosco	400	302101800015506	3,340.80	434.30	0
05/07/2018	353438025	Progesec Soluciones Ltda.	2	359601800008167	11,000.00	1,430.00	1B-60-1A-15
05/07/2018	1020791028	Cimatel Importaciones SRL	204	268401800066088	1,103.50	129.11	4F-8A-C6-BA
05/07/2018	1020281024	Electrored Bolivia S.R.L.	2420	262401800031779	1,324.60	154.98	EE-E8-E3-5B-57
05/07/2018	1028399028	Cooperativa Rural de Electrificacion R.L.	974279	296401800001578	1,777.20	174.63	E4-B3-22-54-6C
06/07/2018	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	0	3	2,500.00	325.00	0
06/07/2018	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	6096	415401800001157	2,140.27	278.24	51-3D-56-E5-5D
07/07/2018	5308335016	Marcelo Ramirez Cornejo	81	315101700046283	11,136.00	1,447.68	0
07/07/2018	832053011	Maria Julia Elizabeth Urquidi Pol	263	127101800003114	2,810.00	365.30	0
09/07/2018	6441715017	Sheila Malena Ayala Fernandez	3004	463401800017971	1,001.50	130.20	95-AF-0E-80-5E
10/07/2018	1020449029	DHL Bolivia S.R.L.	4899	415401800002303	2,589.12	336.59	37-7A-4E-1E-D5
10/07/2018	4414089016	David Guarayo Cespedes	283	369101800015593	1,300.00	169.00	0
12/07/2018	2399142016	Heydee Jenny Rejas Sandy	57	315101800042813	4,200.00	546.00	0
12/07/2018	1021375024	Empresa Municipal de Servicios de Aseo	4008	447401800000544	4,250.00	552.50	2D-23-DA-1A-93
12/07/2018	4526256019	Walter Rodrigo Flores Renjel	788	273101800007190	1,390.00	180.70	0
13/07/2018	3814783013	Carlos Alberto Castro Torrico	3112	265401800018661	1,128.00	146.64	83-76-3C-53-EA
13/07/2018	3814783013	Carlos Alberto Castro Torrico	3111	265401800018661	4,696.16	610.50	88-C8-90-68-6F
13/07/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	6144	416401800043035	1,528.80	185.77	6B-C8-7B-B3-AA
13/07/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	6119	416401800043035	1,528.80	185.77	52-11-02-1A-2D
13/07/2018	6062645016	Luis Huanca Chipana	267	273101800046851	1,940.00	252.20	
14/07/2018	5275016018	Freddy Rodolfo Ramiro Barbery Solis	3064	383401800012955	1,500.00	0.00	8D-C7-0E-FC
16/07/2018	1008973021	TSA Bolivia S.A.	239	352401800000099	4,340.00	564.20	1F-83-D4-AC-26
17/07/2018	852087013	Carmen Guely Villagra Mercado	619	375401800023331	1,100.00	143.00	92-5D-AE-3A-1D
17/07/2018	815978014	Dra. Gaby Jeannete Ugarte Morales	9411	375101800023959	1,000.00	130.00	0
17/07/2018	1020281024	Electrored Bolivia S.R.L.	3076	262401800031779	13,944.24	1,631.48	C3-FF-93-B9
18/07/2018	1272779018	Susana Coro Herrera	1359	262101800005009	4,802.40	624.31	0
18/07/2018	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	858	262101800042143	1,809.60	235.25	0
18/07/2018	975997012	Margarita Ayaviri Torres	804	276101800028948	1,275.00	165.75	0
18/07/2018	176688020	Servicio de Desarrollo de las Empresas Publicas Productivas - Sedem	4232	445401800003051	86,000.00	11,180.00	EE-0B-0D-95-67
18/07/2018	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	857	262101800042143	19,140.00	2,488.20	0
18/07/2018	1272779018	Susana Coro Herrera	1360	262101800005009	14,059.20	1,827.70	0
19/07/2018	3358560012	Victor Jaime Arnez Camacho	228	162101800001562	25,800.00	3,354.00	0
19/07/2018	216439018	Jesus Francisco Sillerico Linares	1305	315101800079351	12,528.00	1,628.64	
19/07/2018	7914011017	Pablo Jhonson Villca Vicente	202	273101800064788	49,057.00	6,377.41	
20/07/2018	4513245013	Boris Rene Zenteno Lara	7	364101800001323	7,290.00	947.70	0
20/07/2018	1020255020	Telecel S.A.	103	416401800050252	26,500.00	2,587.00	10-2B-1F-BB-83
20/07/2018	1020255020	Telecel S.A.	8043	416401800049528	3,500.00	455.00	CE-8D-7B-6A-D7
20/07/2018	1020255020	Telecel S.A.	8042	416401800049528	4,133.00	537.29	0E-4A-DB-35-E0
20/07/2018	1020703023	Entel S.A.	00002955	416401800046742	18,265.00	2,374.45	11-E3-67-5D-0E
20/07/2018	1020703023	Entel S.A.	278746	416401800046742	5,165.42	461.18	67-64-DB-F3-43
20/07/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	5607	416401800043035	10,409.00	1,353.17	02-17-23-10-8C
20/07/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	6109	416401800043035	2,328.80	289.77	4B-F6-87-7F-94
21/07/2018	1000873021	CLIN SRL	342	257401800023615	1,385.00	180.05	2D-A6-55-F6-97
23/07/2018	1009379021	Comteco R.L.	1137610	416401800008782	22,400.00	2,912.00	00-2B-E8-00-86
23/07/2018	1020655027	Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	12159	428401800003440	29,006.36	3,770.83	E2-34-35-6A-B2
23/07/2018	1020655027	Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	12161	428401800003440	3,643.28	473.63	78-93-94-93-02
23/07/2018	1020655027	Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	12189	428401800003440	10,836.23	1,408.71	61-0D-4C-A2
23/07/2018	1020655027	Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	12132	428401800003440	2,373.36	308.54	9E-82-00-C3-FB
23/07/2018	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	6712	415401800001157	2,058.14	267.56	36-03-EB-5F
23/07/2018	157572020	Agencia Despachante de Aduana Bona Fide S.R.L.	0	3	27,715.38	3,603.00	
23/07/2018	3383203016	Jorge Mauricio Galindo Canedo	302	357101800062819	5,220.00	678.60	
24/07/2018	1020149020	Banco Bisa S.A.	336954	290700168015	1,168.53	151.91	F5-A4-74-48-8C

FECHA	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL	N° FACT	N° AUTORIZACIÓN	IMP. TOTAL COMPRA	CF - IVA	CODIGO CONTROL
25/07/2018	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	000496	415401800002894	1,645.62	213.93	F6-66-FA-1B-73
25/07/2018	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	000497	415401800002894	1,645.62	213.93	06-94-10-FC-CF
25/07/2018	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	000494	415401800002894	5,589.23	726.60	49-38-B6-16-71
25/07/2018	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	000493	415401800002894	5,448.36	708.29	2A-E0-4A-E4-6B
25/07/2018	6452831010	Cesar Angel Loma Soliz	1376	275101800066646	1,630.00	211.90	0
25/07/2018	5270605014	Jenny Panozo Perez	201	289101800009650	1,750.00	227.50	0
25/07/2018	5270605014	Jenny Panozo Perez	204	289101800009650	1,150.00	149.50	0
25/07/2018	176688020	Servicio de Desarrollo de las Empresas Publicas Productivas - Sedem	5039	445401800002997	2,000.00	260.00	0C-12-D9-2E-19
26/07/2018	6433443017	Brayan Robert Camacho Lujan	104	375101800017753	1,750.00	227.50	0
26/07/2018	297470023	Usport-Publicit S.R.L.	1304	184101800000243	14,120.00	0.00	0
26/07/2018	978721014	Juana Luzmila Angulo Acosta	197	268401800071257	197,355.60	25,656.23	F3-E0-52-58-68
26/07/2018	3237374011	Francisco Moreno Fleig	183	364101800006788	1,900.00	247.00	0
27/07/2018	1028647022	Hiller Electric S.A.	56	262401800046508	2,819.50	366.54	78-7E-DA-56
27/07/2018	6407252013	Yasid Patricia Quiroz Alvarez	203	268101800070660	1,975.92	256.87	0
27/07/2018	5270605014	Jenny Panozo Perez	210	289101800009650	2,520.00	327.60	0
27/07/2018	3769068012	Maykel David Beltran Quiroz	4169	383101800074719	1,000.00	0.00	0
30/07/2018	1023213028	Empresa de Luz y Fuerza Electrica Cochabamba S.A.	2884082	296401800000676	61,648.40	7,253.39	54-F4-25-14-22
30/07/2018	1023213028	Empresa de Luz y Fuerza Electrica Cochabamba S.A.	2884083	296401800000676	57,887.00	6,810.62	39-12-B2-DE
31/07/2018	960473011	Amira Valdez Ortiz	3582	141101800017838	3,300.00	429.00	0
31/07/2018	161514020	Toner Point SRL	2044	353101800007860	2,000.00	260.00	0
31/07/2018	195330028	Selog S.R.L.	10833	384401800033185	4,420.00	574.60	5A-BE-C6-D3
31/07/2018	1009379021	Comteco R.L.	20	416401800067454	6,000.00	780.00	50-7D-75-D8
01/10/2018	1272779018	Susana Coro Herrera	1505	262101800047467	21,384.00	2,779.92	0
01/10/2018	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	884	262101800042143	6,776.00	880.88	0
02/10/2018	165510022	SKYB TECH & TELECOM S.A.	11	416601600055928	5,000.00	650.00	BE-F5-3D-37-BE
03/10/2018	329712022	Adela Software & Service SRL	22	354401800010762	19,215.00	2,497.95	0F-68-38-61-98
04/10/2018	6518977016	Marcelo Orellana Castro	1210	275101800088045	4,564.00	593.32	0
04/10/2018	3358560012	Victor Jaime Arnez Camacho	251	162101800004902	2,600.00	338.00	0
04/10/2018	197526029	CAFTAN SRL	261	127101800008320	1,975.00	256.75	0
04/10/2018	5237713012	Litzi Maribel Ramirez Orosco	469	302101800031931	27,248.40	3,542.29	0
04/10/2018	154422029	Boliviana de Aviacion	9302765434627	1	4,058.58	434.71	0
05/10/2018	1028399028	Cooperativa Rural de Electrificacion R.L.	2954417	296401800001578	2,199.00	246.87	E5-BF-4F-74-2B
05/10/2018	2874849014	Mercedes Patricia Vargas Claudio	3635	277101800014703	1,880.00	244.40	0
05/10/2018	5254847017	Danny Fatima Sandoval Mejia	440	384101800023564	1,732.00	225.16	0
08/10/2018	1013069025	Telis S.R.L.	2	262101800046070	52,200.00	6,786.00	0
08/10/2018	1013069025	Telis S.R.L.	3	262101800046070	458,420.05	59,594.61	0
09/10/2018	143479020	Papelera Vinto S.R.L.	1933	139401800001421	5,976.00	776.88	22-D1-6C-60-08
09/10/2018	177098020	MXT-MAX TECHNOLOGY SRL	380	262101800059696	1,550.00	201.50	0
09/10/2018	4535867013	Joel Ezequiel Villan Flores	419	265101800052958	1,650.00	214.50	0
10/10/2018	1021375024	Empresa Municipal de Servicios de Aseo	10748	447401800000544	4,250.00	552.50	F2-B7-F7-03-16
10/10/2018	1020449029	DHL Bolivia S.R.L.	360	415401800006496	5,193.28	675.13	FE-DB-E0-EA
10/10/2018	353438025	Progesec Soluciones Ltda.	4	359601800008167	16,500.00	2,145.00	65-22-92-FA
10/10/2018	195330028	Selog S.R.L.	52298	384401800033185	1,935.00	251.55	74-0D-24-0F
11/10/2018	5231996015	Rodrigo Garcia Revollo	1143	127101800006711	6,600.00	858.00	0
12/10/2018	5308335016	Marcelo Ramirez Cornejo	86	315101700046283	11,136.00	1,447.68	0
13/10/2018	143515024	TEKHNE S.R.L.	68	435401800015498	2,088.00	271.44	F2-12-71-D0-8F
17/10/2018	120267027	Artemobile S.R.L.	573	181101800017056	2,400.00	312.00	0
18/10/2018	1020703023	Entel S.A.	848399	416401800046742	18,265.00	2,374.45	74-A4-78-7E-29
18/10/2018	1020703023	Entel S.A.	856621	416401800046742	5,948.32	549.90	37-AC-A0-62-0C
18/10/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	15601	416401800043035	10,409.00	1,353.17	D0-76-38-5B-71
18/10/2018	1020255020	Telecel S.A.	158043	416401800049528	3,834.00	498.42	6E-DD-54-B3-A8
18/10/2018	1020255020	Telecel S.A.	158044	416401800049528	3,425.00	445.25	1E-2D-AC-6A-BE
18/10/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	16150	416401800043035	2,328.80	289.77	8B-DF-BB-30
18/10/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	16160	416401800043035	1,528.80	185.77	F5-17-54-9A
18/10/2018	1020389023	AXS Bolivia S.A.	16178	416401800043035	1,528.80	185.77	8D-2B-5E-86
18/10/2018	8815314016	Wilfor Apaza Huayta	232	181101800010295	11,760.00	1,528.80	0
18/10/2018	1020255020	Telecel S.A.	824	416401800050252	26,500.00	2,587.00	38-1A-5F-18-65
19/10/2018	176688020	Servicio de Desarrollo de las Empresas Publicas Productivas	1879	441401800003856	80,000.00	10,400.00	C0-2B-01-FB-84

FECHA	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL	N° FACT	N° AUTORIZACIÓN	IMP. TOTAL COMPRA	CF - IVA	CODIGO CONTROL
		- Sedem					
19/10/2018	2399142016	Heydee Jenny Rejas Sandy	61	315101800042813	4,200.00	546.00	0
22/10/2018	8815314016	Wilfor Apaza Huayta	233	181101800010295	51,338.22	6,673.97	0
22/10/2018	1020655027	Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	50720	428401800011958	7,509.84	976.28	1B-C1-89-94-0C
23/10/2018	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	2823	415401800005610	1,569.48	204.03	B2-8A-D9-FF
23/10/2018	3237374011	Francisco Moreno Fleig	222	364101800006788	1,900.00	247.00	0
24/10/2018	145010021	Scharff Bolivia S.R.L.	916	415401800002894	5,918.37	769.39	EE-B1-D7-00
25/10/2018	4428830019	Patricia Veronica Gasser Gordillo	150	369101800057892	1,960.00	254.80	0
25/10/2018	1009379021	Comteco RL	483382	416401800067431	22,400.00	2,912.00	66-73-54-03-9B
26/10/2018	6433443017	Brayan Robert Camacho Lujan	108	375101800017753	2,000.00	260.00	0
26/10/2018	216439018	Jesus Francisco Sillerico Linares	1402	315101800079351	12,528.00	1,628.64	0
26/10/2018	6452831010	Cesar Angel Loma Soliz	1539	275101800092590	1,870.00	243.10	0
26/10/2018	804465019	Maria Astrid Arze Mendoza	173	315101800117359	5,568.00	723.84	0
27/10/2018	4761186019	Ramiro Montalvo Sullcani	1793	275101800093387	25,168.00	3,271.84	0
27/10/2018	4761186019	Ramiro Montalvo Sullcani	1795	275101800093387	4,670.00	607.10	0
27/10/2018	4761186019	Ramiro Montalvo Sullcani	1796	275101800093387	29,240.00	3,801.20	0
29/10/2018	852087013	Carmen Guely Villagra Mercado	2261	375401800023331	1,540.00	200.20	B6-C9-FB-B6-5F
29/10/2018	197526029	CAFTAN SRL	266	127101800008320	16,250.00	2,112.50	0
30/10/2018	6518977016	Marcelo Orellana Castro	1237	275101800088045	5,683.00	738.79	0
30/10/2018	1023213028	Empresa de Luz y Fuerza Electrica Cochabamba S.A	1297180	296401800003152	69,722.30	8,203.77	9F-09-B5-E2-B1
30/10/2018	1023213028	Empresa de Luz y Fuerza Electrica Cochabamba S.A.	1297181	296401800003152	71,419.90	8,403.60	D8-FF-1D-AF-08
30/10/2018	1272779018	Susana Coro Herrera	1517	262101800047467	6,850.00	890.50	0
30/10/2018	3353385018	Nelson Fernando Copana Butron	167	275101800079092	5,820.00	756.60	0
30/10/2018	176688020	Servicio de Desarrollo de las Empresas Publicas Productivas - Sedem	2704	441401800003802	2,000.00	260.00	F3-92-7C-58-3F
30/10/2018	1020655027	Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	6757	428401800014207	16,843.20	2,189.62	D3-6C-B0-27-AC
30/10/2018	1020655027	Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	6758	428401800014207	6,215.28	807.99	CD-6F-13-8A-EF
30/10/2018	1020655027	Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	6759	428401800014207	2,108.88	274.15	30-85-B1-08-D3
30/10/2018	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	895	262101800042143	3,945.00	512.85	0
30/10/2018	5288019018	Marcelo Jaime Marañon Guillen	896	262101800042143	3,425.00	445.25	0
31/10/2018	320490021	Prohoteles SRL.	573	381101800017179	3,897.60	506.69	0

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

3. Aspectos Formales

3.1 Libros de Compras y Ventas IVA

Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los Libros de Compras y Ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Empaste y foliación.
- Inclusión de todas las columnas que corresponden según la normativa vigente.
- Registro de todos los datos que corresponden (de forma que no pueda ser alterada y que estén totalizados).
- Que no existan borrones, tachaduras o enmiendas.
- Registro cronológico. Efectuar esta revisión, para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018.

- Se verifico que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- Se verifico que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la empresa.
- Se verifico el cumplimiento del envió de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

3.2 Declaraciones Juradas

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del Boucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Efectuar esta revisión para todos los formularios presentados en la gestión bajo examen.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

4. Verificar los porcentajes de crédito fiscal proporcional (para contribuyentes que presentan ingresos gravados e ingresos no gravados).

Revisamos el cálculo realizado por la entidad para los meses de muestra tomados al azar a fin de validar los porcentajes de crédito fiscal proporcional determinado.
Verificamos que estos porcentajes hayan sido aplicados al total de crédito fiscal del mes al que corresponde para comparar el resultado con el crédito fiscal declarado en los formularios 200 o 210.
Por otro lado, realizar una prueba global para determinar la razonabilidad del impuesto declarado en la gestión mediante el cálculo de la proporcionalidad del crédito fiscal indirecto, el cual será comparado con el total de crédito declarado en los formularios 200 o 210.

Resultado del procedimiento
Este procedimiento No Aplica para la empresa auditada.

II. IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

1. Relevamiento de información

Relevamos información respecto a los ingresos que percibe la entidad y el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones que aplica la Empresa:

- Verificamos que todos los ingresos gravados por el IT estén expuestos en los Estados Financieros.
- Verificamos que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

2. Prueba global de ingresos
Realizamos una prueba global anual para el periodo analizado, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios 400 durante el periodo bajo análisis.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

3. Conciliación de las cuentas del gasto y del pasivo
Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del IT al final del periodo, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 400.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT
Verificamos que la compensación del IUE con el IT haya sido correctamente efectuada.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

5. Declaraciones Juradas
Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:
- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del Boucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Efectuar esta revisión para todos los formularios presentados en la gestión bajo examen.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

III. RC-IVA DEPENDIENTES

1. Relevamiento de información

Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la entidad incluye dentro de la base de este impuesto.
Relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables.
Finalmente, mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificar aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtener información respecto a su inclusión en la base de este impuesto.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, hemos detectado hechos a ser informados, según cuadro adjunto:

FECHA FACTURA	N° DE FACTURA	NUMERO DE AUTORIZACIÓN	CÓDIGO DE CONTROL	IMPORTE Bs.	PERIODO FORM. 110	OBSERVACIÓN
PATRICIA ISAURA VELASCO RODAL						
25/08/2018	54142	271401800061826	CC-06-6E-D4-9E	44.-	OCT.	Error en fecha de Factura, siendo el correcto 25/09/2018
MIGUEL LAFUENTE FERNANDEZ						
13/07/2018	20399	252401800006682	B1-78-45-7A-45	2.618.-	OCT.	Error en el código de control, siendo correcto B1-78-45-4A-45
PAOLO LIZARAZU BUTRON						
30/06/2018	1265531	416401800008782	5A-EE-A0-C7-3D	236.-	OCT.	Error en el nombre y CI del depenciente
07/07/2018	111305	252405800003713	B6-10-CC-16-2C	34.-	OCT.	Error en el importe de la Factura, siendo el correcto la suma de Bs. 37.-
31/07/2018	174943	416401800067431	65-78-EF-6D	236.-	OCT.	Error en el nombre y CI del dependiente
WILLY DEHEZA ENCINAS						
13/10/2018	11338	263401800024774	C9-04-91-BA	1.350.-	OCT	Error en el importe de la Factura, siendo el correcto la suma de Bs. 1.346,40.-
JOSÉ PAOLO SANDOVAL NOEL						
06/10/2018	17656	271401800079856	13-32-77-39-90	19.-	OCT.	Error en el codigo de control, siendo correcto 13-32-77-39-9D
CHRISTIAN ADOLFO ZARATE PEREIRA						
02/08/2018	133126	384401800005907	28-80-8B-C4	25.-	OCT.	Error en el código de control, siendo correcto 2B-80-8B-C4
14/08/2018	404445	263401800003637	BB-2C-43-0E-E0	30.-	OCT.	Error en el código de control, siendo correcto B8-2C-43-0E-E0
16/08/2018	8159	383401800028921	DC-EC-F3-D8-8C	99.-	OCT.	Error en el código de control, siendo correcto DC-EC-F3-D8-BC
17/08/2018	3977	256401800012437	5F-42-B5-20-97	60.-	OCT.	Error en el código de control, siendo correcto 5F-42-85-20-97
09/09/2018	122733	263401800007712	5B-38-1A-89-D1	60.-	OCT.	Error en el código de control, siendo correcto 5B-3B-1A-89-D1
23/09/2018	530	263401800027384	40-C0-58-38	25.-	OCT.	Error en el código de control, siendo correcto 40-C0-58-3B
23/09/2018	11463	263401800020060	71-32-F8-6A-08	71.-	OCT.	Error en el código de control, siendo correcto 71-32-F8-6A-0B

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Verificamos que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias para los meses de muestra tomados al azar.

Verificamos que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos. Tomamos en cuenta los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018.

Realizamos una prueba para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018, que consiste en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.

Comparamos los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos relevantes a ser informados.

IV. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS - BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

1. Relevamiento de información
Relevamos información respecto a los siguientes aspectos:
- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

2. Razonabilidad de los procedimientos de retención
En base al relevamiento, identificar aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar, para los meses tomados al azar la razonabilidad de los montos declarados.
Comparamos los importes declarados en el formulario 530 con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

V. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

1. Relevamiento de información
   Relevamos información de los gastos e ingresos para determinar si su deducibilidad en el cálculo del IUE es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051.
2. Cálculo de la provisión del IUE:
   En base al relevamiento, realizar un cálculo de la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal.
   Determinar una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de IT.
3. Operaciones entre partes vinculadas:
   Indagar y revelar si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

VI. Impuesto a los Consumos Específicos

1. Pruebas a realizar para productos con tasas específicas

Obtener los movimientos de las salidas de inventarios por producto en forma mensual.
Verificamos que los reportes obtenidos concilien con los movimientos registrados contablemente por movimientos de inventarios y ventas.
Sobre la base de la información obtenida, verificamos que las cantidades que salieron de inventarios como ventas sean las cantidades declaradas mensualmente para el ICE (formularios 650, 651 y 185)
Verificamos que las tasas aplicadas por la empresa en la liquidación del ICE coincidan con las tasas establecidas por las normas vigentes y que se encuentren vigentes en el período que corresponde.

Resultado del procedimiento
Este procedimiento No Aplica para la empresa auditada.

2. Pruebas a realizar para productos con tasas porcentuales

Obtener los movimientos de las salidas de inventarios por producto en forma mensual.
Verificamos que los reportes obtenidos concilien con los movimientos registrados contablemente por movimientos de inventarios y ventas.

Sobre la base de la información obtenida, determinar los ingresos por ventas mensuales, netos de descuentos y verificamos que éstos ingresos coincidan con los ingresos declarados a los efectos del ICE (formularios 650, 651 y 185).

Verificamos que las tasas aplicadas por la empresa en la liquidación del ICE coincidan con las tasas establecidas por las normas vigentes y que se encuentren vigentes en el periodo que corresponde.

Resultado del procedimiento
Este procedimiento No Aplica para la empresa auditada.

VII. IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS

1. Relevamiento de información

Relevar información respecto a los criterios y procedimientos de la entidad en cuanto a la determinación y registro de las operaciones alcanzadas por este impuesto.

Resultado del procedimiento
Este procedimiento No Aplica para la empresa auditada.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Efectuamos la revisión de la declaración de este impuesto para los meses tomados al azar Para estos meses realizar los siguientes procedimientos:

a) Obtener información para cada ítem gravado por el impuesto respecto a los volúmenes de ventas, de acuerdo a la unidad de medida de cada producto.
b) Verificamos que la información obtenida sea razonable mediante la comparación visual de algunos productos con las salidas de almacenes.

c) Verificamos qué productos están alcanzados por el impuesto.
d) Para cada uno de los productos alcanzados por el impuesto, convertir las unidades de ventas a litros.
e) Una vez obtenida la información de litros vendidos, aplicar la tasa del IEHD de acuerdo con la norma vigente para cada período.
f) Comparar el impuesto determinado con el impuesto declarado en los formularios para los meses correspondientes. Además del impuesto, verificamos que los litros obtenidos de nuestra prueba coincidan con los declarados en dichos formularios.
g) Por otro lado, comparar el IEHD declarado con el IEHD registrado en los libros de ventas de los meses revisados.
h) Comparar los litros vendidos según la liquidación mensual que efectúa la empresa, con los litros declarados en el formulario N° 920.

Resultado del procedimiento
Este procedimiento No Aplica para la empresa auditada.

VIII. RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT), DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE) Y DEL RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (RC-IVA)
Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del IT, RC - IVA e IUE.

Retenciones directores y síndicos
1. Identificar las cuentas de gastos donde se registraron los pagos a síndicos y directores que se efectuaron durante la gestión.
2. Obtener una muestra de cuatro pagos efectuados durante la gestión (de cuatro meses diferentes) y verificamos la adecuada retención del RC-IVA y el IT. Verificamos la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento
Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

Retenciones RC-IVA
En las entidades financieras que efectúan pagos de rendimientos a personas naturales, obtener los listados de clientes para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018, sobre esta muestra con los importes más significativos pagados, verificamos que la entidad cuente con información y la documentación de respaldo que sustente la no retención efectuada detallada a continuación:

a) Nombre del cliente.
b) Fotocopia del NIT.
c) Que la actividad principal o secundaria u otra registrada en el NIT señale Colocación de Capitales.
d) Fecha de emisión y estado del NIT.

Resultado del procedimiento
Este procedimiento No Aplica para la empresa auditada.

Retenciones IUE e IT

1. Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificar aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la empresa no obtuvo una factura, nota fiscal o documento equivalente.
2. Sobre una muestra para ello se seleccionó una muestra de 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018, y elegimos más de diez (10) casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificamos la adecuada determinación de los impuestos (IUE e IT), así como el pago integro y oportuno en los formularios correspondientes.
3. Para la muestra elegimos 4 meses de la gestión tomados al azar, los cuales fueron Enero, Abril, Julio y Octubre de 2018, verificamos que los saldos del pasivo de las cuentas de retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

Resultado del procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos detectado hechos a ser informados.

****

El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información del destinatario y del Servicio de Impuestos Nacionales y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

Sin otro particular, saludamos a usted(es) muy atentamente.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB -154

..... **(Socio)**
Lic. Aud: Wálter Villarroel Fernández
MAT. PROF. CAUB No. 2761
MAT. PROF. CDA No. 96-C67

Cochabamba, 28 de enero de 2019

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

ANEXO 1

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
Meses	Total ingresos segun los Estados Financieros ajustados por inflacion	Ajuste por Inflacion	Devoluciones y descuentos otorgados en ventas	Devoluciones efectuadas y descuentos obtenidos en compras	Ingresos devengados en el periodo no facturados	Ingresos devengados en el periodo facturados en periodos anteriores	Exportaciones	Ventas Gravadas a Tasa Cero	Venta de Activo Fijo y transacciones gravadas por el IVA no registradas en cuentas de Ingreso	Otros ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el periodo, devengados en periodos anteriores al 100%	Ingresos Facturados en el periodo, a devengar en periodos posteriores al 100%	Total ingresos gravados	Debito Fiscal (13%) sobre el total de ingresos gravados	Debito Fiscal Actualizado correspondiente a Reintegros (2)	Debito Fiscal Declarado del periodo segun Form. 200 o 210	Diferencias (3)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K=A-B-C-D-E-F-G-H-I-J	L=K / 0,87	M	N	O=L+M+N	P=O*13%	Q	R	S=P+Q-R
Enero	5,531,202	0	0	20,420	0	0	5,498,400	0	0	21,139	32,083	36,877	0	0	36,877	4,794	0	5,036	-242
Febrero	6,215,998	0	0	20,861	0	0	6,194,400	0	0	21,441	21,017	24,158	0	0	24,158	3,141	0	3,141	0
Marzo	11,529,720	0	0	41,970	0	0	11,484,000	0	0	22,259	65,430	75,207	0	0	75,207	9,777	0	9,777	0
Abril	8,515,969	0	0	22,420	0	0	8,352,000	0	0	17,680	168,700	193,908	0	0	193,908	25,208	0	25,208	0
Mayo	10,692,612	0	0	11,467	0	0	10,092,000	0	0	28,438	583,641	670,851	0	0	670,851	87,211	0	87,211	0
Junio	8,627,584	0	0	7,372	0	0	8,004,000	0	0	141,525	489,431	562,564	0	0	562,564	73,133	0	73,133	0
Julio	9,557,334	0	0	9,791	0	0	9,048,000	0	0	27,515	491,610	565,069	0	0	565,069	73,459	0	73,459	0
Agosto	12,580,808	0	0	14,321	0	0	9,396,515	0	0	2,749,029	449,585	516,764	0	0	516,764	67,179	0	67,179	0
Septiembre	10,891,381	0	0	10,616	0	0	10,231,778	0	0	31,202	639,018	734,503	0	0	734,503	95,485	0	95,485	0
Octubre	13,197,001	0	0	8,297	0	0	12,393,289	0	0	34,706	777,303	893,451	0	0	893,451	116,149	0	116,149	0
Noviembre	12,802,772	0	0	10,766	0	0	12,047,301	0	0	138,428	627,810	721,621	0	0	721,621	93,811	0	95,342	-1,531
Diciembre	13,220,953	1,007,460	0	8,462	0	0	11,414,992	0	0	34,515	772,448	887,871	0	0	887,871	115,423	0	115,423	0
Sub totales	**123,363,334**	**1,007,460**	**0**	**186,761**	**0**	**0**	**114,156,674**	**0**	**0**	**3,267,885**	**5,118,076**	**5,882,846**	**0**	**0**	**5,882,846**	**764,770**	**0**	**766,543**	**-1,773**

(1) = Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

MES	VENTAS EXPORTACIÓN	INTERESES BANCARIOS	DESCUENTOS EN COMPRAS SEGÚN PROVISIÓN	OTROS INGRESOS NO GRAVADOS Y EGRESOS VENTA DE AF	INGRESOS POR RECLAMOS AL SEGURO	MANTENIMIENTO DE VALOR Y DIFERENCIAS DE REDONDEO	INGRESOS POR COMPENSACIÓN IMPOSITIVA	DIFERENCIA DE CAMBIO	AITB	TOTAL INGRESOS NO GRAVADOS
Enero	0	48	20,633	0	0	0	458	0	0	21,139
Febrero	0	48	21,389	0	0	0	5	0	0	21,441
Marzo	0	46	21,404	0	0	0	809	0	0	22,259
Abril	0	43	12,601	1	0	0	5,044	0	0	17,680
Mayo	0	43	7,618	1	1,046	0	19,730	0	0	28,438
Junio	0	41	8,205	0	116,655	0	16,623	0	0	141,525
Julio	0	41	10,860	0	0	0	16,614	0	0	27,515
Agosto	2,719,307	47	14,473	194	0	0	15,009	0	0	2,749,029
Septiembre	0	49	9,483	0	0	0	21,669	0	0	31,202
Octubre	0	86	8,103	0	0	0	26,517	0	0	34,706
Noviembre	0	136	10,972	105,688	0	0	21,631	0	0	138,428
Diciembre	0	104	8,067	0	0	0	26,344	0	0	34,515
TOTAL	2,719,307	731	153,808	105,884	117,701	0	170,453	0	0	3,267,885

(2) = Detallar los conceptos correspondientes a reintegros

Conceptos	Importes
Total	0

(3) = Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes
Venta de Activo Fijo F-1 y F-2 29/01/18 ajustado a Perdida de Activo Fijo	-242
Venta de Activo Fijo F-2-3-4 ajustado a perdida venta Activos Fijos	-1,531
Total	-1,773

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA-06 - R56 / CAUB - 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

BAC
AUDITORES & CONSULTORES

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 2

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de Valor	Incremento del credito fiscal del periodo segun mayores	Incremento del credito fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Credito Fiscal comprometido en el periodo para devolucion impositiva CEDEIM	Restitucion de Credito fiscal	Reversiones (1)	Débito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados financieros	Credito fiscal por facturas correspondiente a meses anteriores	Credito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo	Crédito Fiscal declarado del periodo según Form. 200 ó 210	Diferencias (2)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I = A + B + C + D - E + F - G - H	J	K	L = C + D - J + K	M	N = L - M
Enero	10,987,965	25,939	65,614	0	0	0	0	5,036	11,074,482	0	0	65,614	65,614	0
Febrero	11,074,482	25,786	70,433	0	0	0	0	3,141	11,167,560	0	0	70,433	70,433	0
Marzo	11,167,560	24,501	112,363	0	0	0	0	9,777	11,294,647	0	0	112,363	112,363	0
Abril	11,294,647	27,785	331,228	0	0	0	0	25,208	11,628,452	0	0	331,228	331,228	0
Mayo	11,628,452	26,784	89,422	0	0	0	0	87,211	11,657,447	0	0	89,422	89,422	0
Junio	11,657,447	30,293	100,380	0	0	0	0	73,133	11,714,987	0	0	100,380	100,380	0
Julio	11,714,987	31,448	132,778	0	0	0	0	73,459	11,805,754	0	0	132,778	132,778	0
Agosto	11,805,754	26,209	130,334	0	0	0	0	67,179	11,895,118	0	0	130,334	130,334	0
Septiembre	11,895,118	18,157	139,909	0	0	0	0	95,485	11,957,699	0	0	139,909	139,909	0
Octubre	11,957,699	13,512	174,274	0	0	0	0	116,149	12,029,337	0	0	174,274	174,274	0
Noviembre	12,029,337	11,577	203,056	0	0	0	0	95,343	12,148,627	0	0	203,056	203,056	0
Diciembre	12,148,627	14,283	535,095	0	0	0	0	115,423	12,582,582	0	0	535,095	535,095	0
Total	**139,362,075**	**276,274**	**2,084,888**	**0**	**0**	**0**	**0**	**766,545**	**140,956,693**	**0**	**0**	**2,084,888**	**2,084,886**	**0**

(1) Detallar los conceptos de las reversiones

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

ANEXO 3

INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
DESCRIPCION	MOVIMIENTOS DEL MES												
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	TOTAL
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (Subtotal 1 +Subtotal 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)													
Crédito fiscal según libro de compras													
Crédito fiscal proporcional													
Crédito fiscal proporcional declarado (Formulario 143)													
Diferencias (1)													

NO APLICABLE

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Total	

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 4

INFORMACION RELACIONADA CON EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Meses	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por IT	Ingresos Declaradas según Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D = A - B + C	E	F = D - E
Enero	16,458	0	0	16,458	15,269	1,189
Febrero	3,297	0	0	3,297	180	3,117
Marzo	33,237	0	0	33,237	26,966	6,271
Abril	171,488	0	0	171,488	168,138	3,350
Mayo	659,385	0	0	659,385	657,672	1,713
Junio	555,193	0	0	555,193	554,091	1,102
Julio	555,278	0	0	555,278	553,815	1,463
Agosto	502,443	0	0	502,443	500,304	2,139
Septiembre	723,887	0	0	723,887	722,301	1,586
Octubre	885,154	0	0	885,154	883,915	1,239
Noviembre	710,855	0	0	710,855	721,028	-10,173
Diciembre	879,409	0	0	879,409	878,145	1,264
TOTALES	5,696,085	0	0	5,696,085	5,681,824	14,261

(1) Columna O menos la columna D del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos de los Ingreoso no gravados por IT

Conceptos	Importes
Total	0

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Periodos	Importes
De Enero a Diciembre 2018 corresponde al 13% del Dscto en compras del Anexo 1, siendo que en la columna A refleja el importe del Dscto en compras solo al 87 % y en columna O esta determinado al 100 %	Enero	3,051
	Febrero	3,117
	Marzo	6,271
	Abril	3,350
	Mayo	1,713
	Junio	1,102
	Julio	1,463
	Agosto	2,139
	Septiembre	1,586
	Octubre	1,239
	Noviembre	1,609
	Diciembre	1,264
Correspode al total Facturado por venta de Activos Fijos	Enero	-1863
	Noviembre	-11782
Total		14,261

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 5

INFORMACION DE LA COMPENSACION DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	IT compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C = A - B
Enero	416,294	458	415,836
Febrero	415,836	5	415,831
Marzo	415,831	809	415,022
Abril	415,022	5,044	409,978
Subtotal 1		6,316	
Mayo	100,000	19,730	80,270
Junio	180,270	16,623	163,647
Julio	163,647	16,614	147,033
Agosto	247,033	15,009	232,024
Septiembre	332,024	21,669	310,355
Octubre	310,355	26,517	283,838
Noviembre	373,201	21,631	351,570
Diciembre	351,570	26,344	325,226
Subtotal 2		164,137	
Total		170,453	0

Conciliación formulario con registros contables

	Bs
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna C)	325,226
Menos : IUE registrado en gastos según los Estados financieros de la gestión anterior	0
Mas: IUE estimado por la presente gestión (Provision)	1,756,882
Menos : Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	-1,756,882
Saldo del anticipo del IUE por compensar	325,226
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	325,226
Diferencia	0

Aclaracion de la diferencia

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

ANEXO 6

INFORMACION RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	6014
Detalle	Según Estados Financieros								Total remuneración pagada en el período	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC - IVA según Form. 608	Diferencia (3)
	Sueldos y salarios	Bonos	Horas extras	Otros pagos (1)	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	"Conceptos no sujetos a RC-IVA (2)"					
	A	B	C	D	E = (A + B+C+D)	F	G	H	I =E +F-G-H	J	K=I-J	L	M=K-L
Enero	1,777,570	3,133,042		22,917	4,933,529				4,933,529	623,894	4,309,635	4,309,635	0
Febrero	1,774,240	3,207,841		71,684	5,053,766				5,053,766	633,164	4,420,601	4,420,601	0
Marzo	1,792,488	3,289,680		12,392	5,094,560				5,094,560	645,843	4,448,717	4,448,717	0
Abril	1,829,792	3,434,425		35,539	5,299,756				5,299,756	669,172	4,630,584	4,630,584	0
Mayo	1,938,948	3,475,398		464,404	5,878,750				5,878,750	743,788	5,134,962	5,134,962	0
Junio	1,939,020	3,543,395		0	5,482,414				5,482,414	697,106	4,785,308	4,785,308	0
Julio	1,938,514	3,584,340		0	5,522,854				5,522,854	700,235	4,822,619	4,822,619	0
Agosto	1,967,243	3,694,831		0	5,662,074				5,662,074	718,155	4,943,919	4,943,919	0
Septiembre	1,975,177	3,746,079		0	5,721,256				5,721,256	724,097	4,997,159	4,997,159	0
Octubre	1,989,147	3,846,078		0	5,835,225				5,835,225	737,769	5,097,456	5,097,456	0
Noviembre	2,040,629	3,953,101		0	5,993,729				5,993,729	757,943	5,235,787	5,235,787	0
Diciembre	2,069,841	4,078,497		0	6,148,338				6,148,338	777,337	5,371,002	5,371,002	0
Subtotal	23,032,608	42,986,708	0	606,937	66,626,252	0	0	0	66,626,252	8,428,502	58,197,750	58,197,749	0
Ajuste por Inflación	33,107	45,856			78,963	0	0		78,963				
Total	23,065,715	43,032,564	0	606,937	66,705,216	0	0	0	66,705,216	8,428,502	58,197,750	58,197,749	0

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs.
Pago en Finiquito de Vacaciones por retiro	124,534
Pago en Finiquito de otros Bonos	46,201
Pago viaticos	2,588
Pago Planilla Retroactivos 2018	433,615
Total	606,937

(2) Detallar los conceptos no sujetos al RC-IVA

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 7

INFORMACION SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACION DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

7001	7002	7003	7004	7005	7006
Descripción	Total según Estados Financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
INGRESOS	**124,389,127**				
VENTA DE SOFTWARE	115,117,888	115,117,888			
VENTA FOB ZOFRI	2,733,087	2,733,087			
VENTA DE INVENTARIOS	3,711,861	3,711,861			
OTROS INGRESOS GRAVADOS	1,247,720	1,247,720			
OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	552,777	552,777			
OTROS INGRESOS	1,025,793	1,025,793			
(GASTOS)	**120,577,225**				
COSTO DE VENTAS	90,211,140			90,211,140	
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	13,548,360			13,275,331	273,029
GASTOS DE OFICINA	2,493,539			1,698,566	794,972
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACIÓN	1,994,443			1,991,886	2,557
GASTOS DE MANTENIMIENTO	925,002			910,800	14,202
SERVICIOS EXTERNOS	420,981			366,972	54,010
GASTOS BANCARIOS	45,480			37,575	7,905
GASTOS POR IMPUESTOS	1,051,626			725,556	326,070
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	1,579,513			474,857	1,104,657
DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO FIJO	3,681,324			3,043,100	638,224
INTERESES BANCARIOS	2,912,777			2,912,777	
OTROS GASTOS	1,713,039			1,713,039	
RESULTADO DE LA GESTIÓN	3,811,902	124,389,127	0	117,361,599	3,215,626

(MENOS):	
INGRESOS NO IMPONIBLES	0
MAS:	
GASTOS NO DEDUCIBLES	3,215,626
MAS / (MENOS):	
OTRAS REGULARIZACIONES	
RESULTADO TRIBUTARIO	7,027,528

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

ANEXO 8

DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripcion	Codigo de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera Ingreso no imponible/Otra regularizacion	Normativa que sustenta	Importe Total
A	B	C	D	E	F
Descripcion de los ingresos no imponible					
1 2 3 n					
Total 1 (No imponibles)					
Descripcion de Otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1 2 3 n					
Subtotal 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					
Descripcion de Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
1 2 3 n					
Subtotal 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					
Total 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					

NO APLICABLE

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

ANEXO 9

DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	9005
Descripcion del Gasto no deducible	Codigo de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripcion general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	5112009	INTERESES POR MORA	INTERESES POR MORA NO DEDUCIBLE	12.893
	5113003	CAPACITACION AL PERSONAL	CAPACITACION AL PERSONAL NO DEDUCIBLE	341
	5113005	REFRIGERIOS AL PERSONAL	REFRIGERIOS AL PERSONAL NO DEDUCIBLE	16.626
	5113006	RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL	RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL NO DEDUCIBLE	63.526
	5113007	FOMENTO DEPORTIVO Y EVENTOS JALA	FOMENTO DEPORTIVO Y EVENTOS JALA NO DEDUCIBLE	126.041
	5113010	REQUERIMIENTOS DE PERSONAL	REQUERIMIENTOS DE PERSONAL NO DEDUCIBLES	1.950
	5113011	GESTOS EMPRESARIALES Y OTROS	GESTOS EMPRESARIALES Y OTROS NO DEDUCIBLES	41.455
	5213005	REFRIGERIOS AL PERSONAL	REFRIGERIOS AL PERSONAL NO DEDUCIBLE	3.956
	5213007	FOMENTO DEPORTIVO Y EVENTOS JALA	FOMENTO DEPORTIVO Y EVENTOS JALA NO DEDUCIBLE	6.088
	5213008	AFILIACION MINISTERIO DE TRABAJO Y CAJA DE SALUD	AFILIACION MINISTERIO DE TRABAJO Y CAJA DE SALUD NO DEDUCIBLE	135
	5213011	GESTOS EMPRESARIALES Y OTROS	GESTOS EMPRESARIALES Y OTROS NO DEDUCIBLES	17
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION	5120001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA NO DEDUCIBLE	235
	5120003	TELEFONIA CELULAR	SERVICIO TELEFONIA CELULAR NO DEDUCIBLE	5
	5120004	INTERNET	SERVICIO DE INTERNET NO DEDUCIBLE	174
	5121002	SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO	SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO NO DEDUCIBLE	39
	5121006	SERVICIO DE COURIER	SERVICIO DE COURIER NO DEDUCIBLE	50
	5220001	ENERGIA ELECTRICA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA NO DEDUCIBLE	144
	5220004	INTERNET	SERVICIO DE INTERNET NO DEDUCIBLE	150
	5221002	SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO	SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO NO DEDUCIBLE	20
	5221004	SERVICIO DE SEGURIDAD	SERVICIO DE SEGURIDAD NO DEDUCIBLE	480
	5221005	SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIO DE LIMPIEZA NO DEDUCIBLE	804
	5221006	SERVICIO DE COURIER NACIONAL	SERVICIO DE COURIER NO DEDUCIBLE	457
GASTOS DE OFICINA	5122001	ALQUILERES	ALQUILER NO DEDUCIBLE	8.292
	5122002	SUMINISTROS DE OFICINA	SUMINISTROS DE OFICINA NO DEDUCIBLE	820
	5122004	SUMINISTROS Y MATERIAL DE LIMPIEZA	SUMINISTROS Y MATERIAL DE LIMPIEZA NO DEDUCIBLES	70
	5122005	MOVILIZACIONES	MOVILIZACIONES NO DEDUCIBLE	5.296
	5122006	IMPRESIONES FOTOCOPIAS	IMPRESIONES FOTOCOPIAS NO DEDUCBLE	75
	5122007	TRABAJOS DE IMPRENTA	TRABAJOS DE IMPRENTA NO DEDUCIBLE	296
	5122008	GASTOS VARIOS	GASTOS VARIOS NO DEDUCIBLE	1.063
	5123001	GASTOS LEGALES	GASTOS LEGALES NO DEDUCIBLE	2.896
	5123002	SEGUROS	SEGUROS NO DEDUCIBLE	6.410
	5123004	PASAJES AEREOS	PASAJES AEREOS NO DEDUCIBLE	5.763
	5123006	VIATICOS	VIATICOS NO DEDUCIBLE	6.960
	5123011	COURIER INTERNACIONAL	COURIER INTERNACIONAL NO DEDUCIBLE	4.492
	5123013	GASTOS DE ALIMENTACION EN VIAJES	GASTOS DE ALIMENTACION EN VIAJES NO DEDUCIBLE	2.674
	5222001	SUMINISTROS DE OFICINA	SUMINISTROS DE OFICINA NO DEDUCIBLE	290
	5222002	SUMINISTROS Y MATERIAL DE LIMPIEZA	SUMINISTROS Y MATERIAL DE LIMPIEZA NO DEDUCIBLES	235
	5222003	MOVILIZACIONES	MOVILIZACIONES NO DEDUCIBLE	2.547
	5222006	GASTOS LEGALES	GASTOS LEGALES NO DEDUCIBLE	1.959
	5222007	PASAJES AEREOS	PASAJES AEREOS NO DEDUCIBLE	5.874
	5222010	HOSPEDAJE	HOSPEDAJE NO DEDUCIBLES	6.348
	5222012	ALQUILERES	ALQUILER NO DEDUCIBLE	10.400
	5222013	REPOSICIONES Y CAMBIOS	REPOSICIONES Y CAMBIOS DE EQUIPOS MOVILES NO DEDUCIBLE	35.993
	5222014	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACION	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACION NO DEDUCIBLES	682.239
	5222016	GASTOS DE ALIMENTACION EN VIAJES	GASTOS DE ALIMENTACION EN VIAJES NO DEDUCIBLE	679
	5123008	GASTOS VARIOS	GASTOS VARIOS NO DEDUCIBLE	3.301
GASTOS DE MANTENIMIENTO	5127001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS NO DEDUCIBLE	4.877
	5127004	MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTALACIONES	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES NO DEDUCIBLE	26
	5226001	MANTENIMIENTO OFICINAS Y/O LOCALES	MANTENIMIENTO OFICINAS Y/O LOCALES NO DEDUCIBLE	9.299
GASTOS DE COMERCIALIZACION	5124001	PUBLICIDAD	PUBLICIDAD NO DEDUCIBLE	23.833
	5124005	REMODELACION OFICINAS Y/O LOCALES COMERCIALES	REMODELACION OFICINAS Y/O LOCALES COMERCIALES NO DEDUCIBLE	7.266
	5124007	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACION	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACION NO DEDUCIBLES	1.058.200
	5223001	PUBLICIDAD	PUBLICIDAD NO DEDUCIBLE	1.718
	5223002	MUESTRAS COMERCIALES	MUESTRAS COMERCIALES NO DEDUCIBLE	13.631
	5223003	REUNIONES EMPRESARIALES	REUNIONES EMPRESARIALES NO DEDUCIBLE	9
SERVICIOS EXTERNOS	5126001	SERVICIOS DE CONSULOPIA EN GENERAL	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GENERAL NO DEDUCIBLE	54.010
GASTOS BANCARIOS	5125001	COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS NO DEDUCIBLE	7.760
	5224001	COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS NO DEDUCIBLE	144
GASTOS POR IMPUESTOS	5128001	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES NO DEDUCIBLE	20.855
	5128002	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS NO DEDUCIBLE	13.745
	5128006	PATENTES MUNICIPALES	PATENTES MUNICIPALES NO DEDUCIBLE	6.193
	5128008	IVA-CREDITO FISCAL NO DECLARADO	IVA-CREDITO FISCAL NO DEDUCIBLE	35.202
	5128009	MULTAS Y ACCESORIOS	MULTAS Y ACCESORIOS NO DEDUCIBLE	90.034
	5228001	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES NO DEDUCIBLE	149.598
	5228002	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS NO DEDUCIBLE	3.295
	5228008	IVA-CREDITO FISCAL NO DECLARADO	IVA-CREDITO FISCAL NO DEDUCIBLE	7.149
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	5129001	DEPRECIACION EDIFICACIONES	DEPRECIACION EDIFICACIONES NO DEDUCIBLE	569.149
	5129002	DEPRECIACION VEHICULOS AUTOMOTORES	DEPRECIACION VEHICULOS AUTOMOTORES NO DEDUCIBLE	69.075
Total				3.215.626

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

ANEXO 10

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

10001	10002	10003	10004	10005	10006	10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014
Meses	Importes según Estados Financieros					Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total - Importe remesado	Total - Importe remesado segun Form. 536	Diferencias (4)
	Intereses	Servicios	Otros (1)	Dividendos	Total								
	A	B	C	D	E = A + B + C + D	F	G	H = E - F - G	I	J	K = H - I + J	L	M = K - L
Enero	0	5.571	0	0	5.571	0	0	5.571	0	0	5.571	5.571	0
Febrero	0	3.956	0	0	3.956	0	0	3.956	0	0	3.956	3.956	0
Marzo	0	1.301	0	0	1.301	0	0	1.301	0	0	1.301	1.301	0
Abril	0	25.158	0	0	25.158	0	0	25.158	0	0	25.158	25.158	0
Mayo	0	24.916	0	0	24.916	0	0	24.916	0	0	24.916	24.916	0
Junio	0	6.153	0	0	6.153	0	0	6.153	0	0	6.153	6.153	0
Julio	0	7.000	0	0	7.000	0	0	7.000	0	0	7.000	7.000	0
Agosto	0	10.380	0	0	10.380	0	0	10.380	0	0	10.380	10.380	0
Septiembre	0	17.691	0	0	17.691	0	0	17.691	0	0	17.691	17.691	0
Octubre	0	12.029	0	0	12.029	0	0	12.029	0	0	12.029	12.029	0
Noviembre	0	17.168	0	0	17.168	0	0	17.168	0	0	17.168	17.168	0
Diciembre	0	327.166	0	0	327.166	0	0	327.166	0	0	327.166	327.166	0
Subtotales	0	458.489	0	0	458.489	0	0	458.489	0	0	458.489	458.489	0
Ajuste por Inflación		0											
Totales		458.489											

(1) Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs
Total	

(2) Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs
Total	

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo

Conceptos	Importes Bs
Total	

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Total	

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)
Gestión 2018

ANEXO 11

INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
RELACIONADAS CON IMPUESTOS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
IVA CREDITO FISCAL	1,615,048
IVA CREDITO FISCAL A LARGO PLAZO	10,987,965
IVA CREDITO FISCAL TRANSITORIO	271,845
IT PAGADO POR ANTICIPADO	325,226
Total	13,200,084
PASIVO	
APORTES CAJA DE SALUD CORDES	588,911
APORTE LABORAL ADMINISTRADORA DE FONDOS	777,337
APORTE PATRONAL ADMINISTRADORA DE FONDOS	412,554
RC IVA AGENTES DE RETENCION	4,699
RETENCIONES IT	1,037
RETENCIONES IUE BIENES	318
RETENCIONES IUE SERVICIOS	3,111
RETENCIONES IUE BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR	40,896
I.U.E. POR PAGAR	1,756,882
INGRESO DIFERIDO TRIBUTARIO	325,226
IVA DEBITO FISCAL TRANSITORIO	1,179
IMPUESTOS MUNICIPALES	1,369,998
RETENCIONES RC-IVA	2,042
Total	5,284,190
RESULTADOS	
IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES	171,408
IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	17,183
IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	705,600
IMPUESTO A LA PROP. VEHÍCULOS AUTOMOTORE	1,471
PATENTES MUNICIPALES	22,335
INGRESOS POR COMPENSACION TRIBUTARIA	171,294
APORTES PATRONALES ADMINISTRATIVOS	1,351,555
IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	1,756,882
Total	3,279,731
CONTINGENTES	
Otros (1)	
Total	0

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

ANEXO 12

INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES
(EXPRESADO EN CANTIDADES)

12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											
Meses	Inventario inicial	Traspasos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre											
Totales											

NO APLICABLE

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 13

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015
Meses		Ventas según Estados Financieros												
	Cálculo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Venta total	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Venta neta total	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto Bs	(7=1*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ventas netas	(sum 5)													

NO APLICABLE

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sánchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matricula de Comercio)

ANEXO 14

INFORMACION SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	14015
Meses		Ingresos por ventas netos de IVA												
	Calculo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1* 2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1* 2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1* 2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1* 2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ingresos	(sum 5)													

NO APLICABLE

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

BAC
AUDITORES & CONSULTORES

JALASOFT S.R.L.
Gestión 2018
NIT 155018021 - FUNDEMPRESA No 00140163 (Matrícula de Comercio)

ANEXO 15

INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR POR
ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS
REMESAS EFECTUADAS POR COMPAÑIAS BOLIVIANAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Meses	Transporte y/o comunicaciones	Agencias Internacionales de noticias	Empresas extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el pais	Total	Retención del 2,5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2.5%	G	H=F-G
Enero					0	0		0
Febrero					0	0		0
Marzo					0	0		0
Abril					0	0		0
Mayo					0	0		0
Junio								
Julio					0	0		0
Agosto					0	0		0
Septiembre					0	0		0
Octubre					0	0		0
Noviembre					0	0		0
Diciembre					0	0		0
Totales					0	0		0

NO APLICABLE

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
SUPERVISOR ADM. Y CONTABILIDAD
CDA- 06 – R56 / CAUB – 8978

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT S.R.L.

Estados Financieros al 31 de julio de 2019

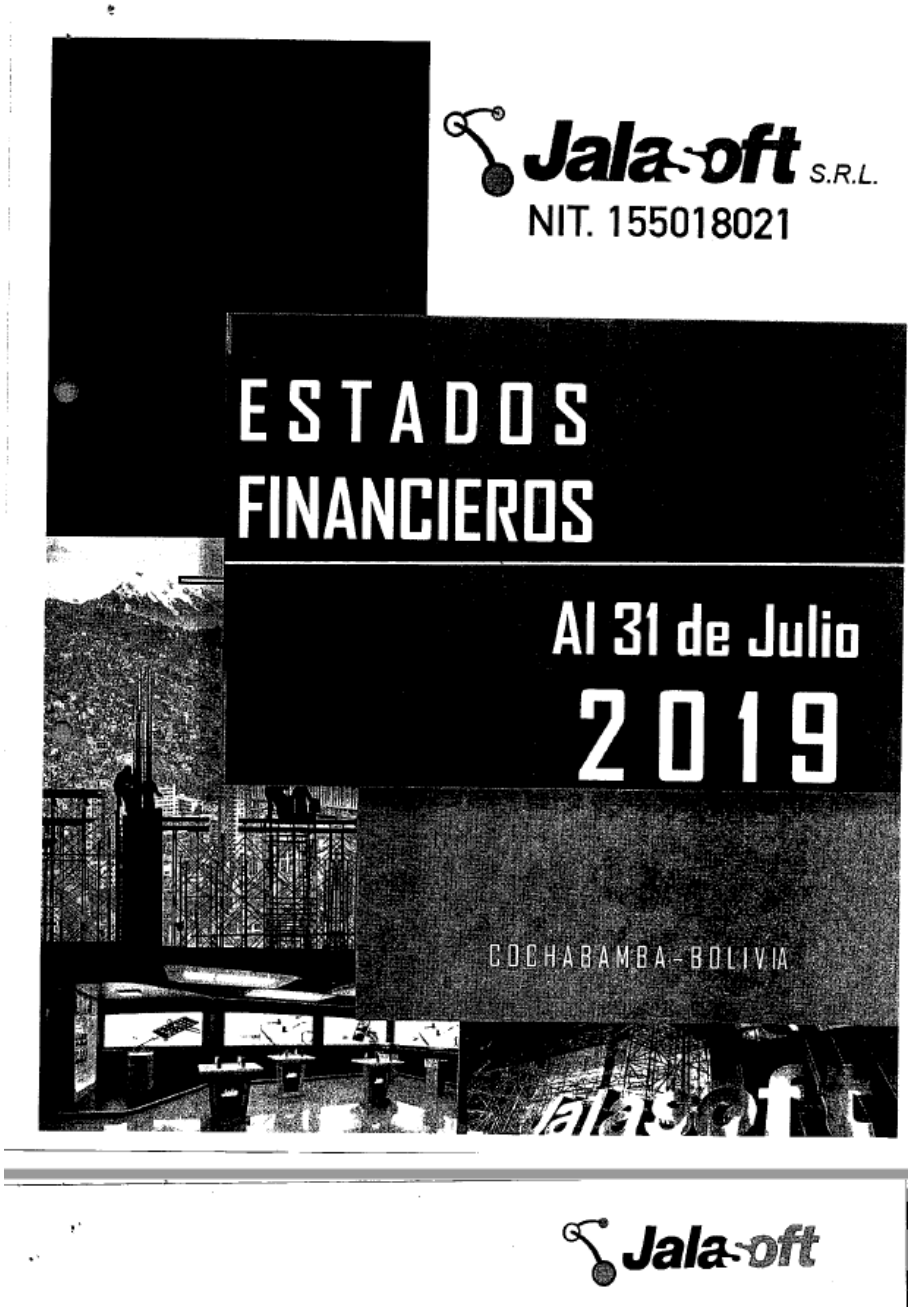

Jala-oft

Informe de Auditoría Interna

A los Señores Socios de la Empresa
JALASOFT S.R.L.

Hemos auditado los estados financieros de **JALASOFT S.R.L** que comprenden el balance general al 31 de julio de 2019, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el periodo de 7 meses comprendidos entre el 01 de enero de 2019 y 31 de julio de 2019 estos estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido examinados por auditores externos quienes en su dictamen de fecha 28 de enero del 2019 expresaron una opinión sin salvedades.

Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de JALASOFT S.R.L al 31 de julio de 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivos por el periodo de 7 meses comprendidos entre el 01 de enero de 2019 y 31 de julio de 2019 de conformidad con principios generalmente aceptados en Bolivia.

Lic. Aud. Interno Helga Cordero Pinto
MAT.PROF. CDA-03-088

Cochabamba, 19 de agosto del 2019

Al 31 de julio de 2019
GESTIÓN 2019

Jala-oft
NIT: 155018021

BALANCE GENERAL
AL 31 de Julio de 2019
(Expresado en Bolivianos)

	NOTA	Al 31 de Julio 2019	(Reexpresado) 2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
ACTIVO DISPONIBLE	3	4,560,140	2,005,788
ACTIVO EXIGIBLE	4	53,892,024	49,896,118
ACTIVO REALIZABLE	5	13,891,712	17,889,753
ACTIVO DIFERIDO	6	998,738	391,281
OTROS ACTIVOS	7	1,565,787	949,364
ACTIVOS EN TRANSITO	8	1,238,809	246,442
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**76,147,210**	**71,378,746**
ACTIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO FIJO	9	88,412,633	87,150,622
DEPRECIACION ACUMULADA DEL ACTIVO FIJO		(25,034,255)	(22,709,519)
ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO	10	14,438,225	13,457,009
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	11	739,140	540,976
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**78,555,743**	**78,439,088**
TOTAL ACTIVO		**154,702,953**	**149,817,834**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES	12	5,764,771	6,923,908
OBLIGACIONES FISCALES	13	2,704,974	3,533,759
OBLIGACIONES COMERCIALES	14	1,304,161	1,342,191
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	15	4,311,129	5,675,104
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**14,085,035**	**17,474,962**
PASIVO NO CORRIENTE			
PROVISIONES Y PREVISIONES	16	24,381,288	22,041,146
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	15	44,418,178	39,690,043
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**68,799,466**	**61,731,189**
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	17	56,035,000	56,035,000
AJUSTE DE CAPITAL		11,708,193	11,708,194
RESERVAS	18	357,855	360,751
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES		54,321	47,262
RESERVA POR REVALUOS TECNICOS		277,130	518,504
RESULTADOS ACUMULADOS		992,819	(129,678)
RESULTADO DE LA GESTION		2,393,134	2,071,653
TOTAL PATRIMONIO		**71,818,452**	**70,611,686**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**154,702,953**	**149,817,837**

Marta Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS

Rodrigo Marcelo Zenzano Amez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT SRL

Av. Melchor Pérez
de Holguín #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

1

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Julio de 2019
(Expresado en Bolivianos)

		NOTA	Al 31 de Julio 2019	(Reexpresado) 2018
	INGRESOS			
	INGRESOS OPERATIVOS			
	VENTA DE SOFTWARE	19	73,837,756	116,049,581
	VENTA FOB ZOFRI		2,205,968	2,755,207
	VENTA DE INVENTARIOS		1,710,489	3,741,903
	OTROS INGRESOS GRAVADOS		790,478	1,257,818
	OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	19	150,365	557,251
	GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS		0	0
	TOTAL INGRESOS		**78,695,056**	**124,361,760**
MENOS:	**COSTO DE VENTAS**			
	COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS	20	63,770,539	90,941,253
	TOTAL COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS		**63,770,539**	**90,941,253**
	RESULTADO BRUTO		**14,924,517**	**33,420,507**
MENOS	**GASTOS OPERATIVOS**			
	SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL		5,874,542	10,462,099
	GASTOS DE OFICINA Y OTROS		834,589	1,211,762
	SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION		382,577	1,870,074
	GASTOS DE MANTENIMIENTO		242,499	900,861
	SERVICIOS EXTERNOS		334,985	423,216
	GASTOS BANCARIOS		11,020	27,147
	GASTOS POR IMPUESTOS		67,643	897,867
	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN		115,916	1,402,093
	DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO		650,100	3,697,329
	TOTAL GASTOS OPERATIVOS	21	**8,513,871**	**20,892,448**
MENOS:	**GASTOS COMERCIALES**			
	SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL		2,218,572	3,195,814
	GASTOS DE OFICINA Y OTROS		596,193	1,301,959
	SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION		127,006	140,511
	GASTOS DE MARKETING Y COMERCIALIZACION		93,235	180,204
	GASTOS DE MANTENIMIENTO		69,177	31,626
	SERVICIOS EXTERNOS		61,812	1,172
	GASTOS BANCARIOS		30,841	16,701
	GASTOS POR IMPUESTOS		100,089	162,270
	DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO		20,830	13,790
	TOTAL GASTOS COMERCIALIZACION	22	**3,317,755**	**5,056,147**
	RESULTADO NETO DEL PERIODO		**3,092,891**	**7,471,912**
MENOS	**INTERESES BANCARIOS**			
	INTERESES BANCARIOS		1,555,504	2,936,351
	UTILIDAD NETA DEL PERIODO MENOS INTERESES BANCARIOS		**1,537,387**	**4,535,561**
	MAS-MENOS OTROS INGRESOS-GASTOS			
MAS	OTROS INGRESOS		912,436	1,034,096
MENOS	OTROS GASTOS		56,689	1,726,904
	RESULTADO DE LA GESTION ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		**2,393,134**	**3,842,753**
MENOS	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	23	0	1,771,101
	RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS		**2,393,134**	**2,071,652**

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS

Rodrigo Marcelo Zenzano Amez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT SRL

Av. Melchor Pérez
de Holguin #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
Al 31 de Julio de 2019
(Expresado en Bolivianos)

Movimiento	Capital Social	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Ajuste de reservas patrimoniales	Reserva por Revaluo Tecnico	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31-12-17	54,390,000	9,606,318	255,104	33,620	0	665,223	64,950,465
Incremento de capital	1,645,000						1,645,000
Constitución reserva legal 2018			102,751			(102,751)	0
Reexpresión de saldos al 31-12-18		1,557,806		13,268		14,491	1,585,560
Reserva por Revaluos Tecnicos					514,341		514,341
Ajustes Gestiones anteriores						(705,600)	(705,600)
Resultado de la gestión 2018						2,055,020	2,055,020
Saldos al 31-12-18	**56,035,000**	**11,164,324**	**357,855**	**46,888**	**514,341**	**1,926,383**	**70,044,786**
Incremento de capital							0
Constitución reserva legal 2019							0
Reexpresión de saldos al 31-07-2019		543,869		7,488		11,979	563,286
Reserva por Revaluos Tecnicos					(237,211)		(237,211)
Ajustes Gestiones anteriores						(945,543)	(945,543)
Resultado de la gestión 2019						2,393,134	2,393,134
Saldos al 31-07-19	**56,035,000**	**11,708,193**	**357,855**	**54,321**	**277,130**	**3,385,953**	**71,818,452**

María Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS

Rodrigo Marcelo Zenzano Anez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT SRL

Av. Melchor Pérez
de Holguin #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

Al 31 de julio de 2019
GESTIÓN 2019

Jala-oft
NIT: 155018021

FLUJO DE EFECTIVO
Del 1 de enero al 31 de Julio 2019
(Expresado en Bolivianos)

	Al 31 de Julio de 2019 2019
Flujo de Originado por Actividades de Operación	
Resultado del ejercicio	2,393,134
Cargos y Abonos que no producen flujo	
Depreciación del Activo Fijo	670,930
Provisión para beneficios sociales	2,517,097
Resultado por Exposición a la Inflación	551,307
Efectivo Originado en los Resultados del Ejercicio	**6,132,468**
Cambios en activos y pasivos:	
Aumento/Disminución en Cuentas por Cobrar	(4,396,492)
Aumento/Disminución en activo realizable	3,854,415
Aumento/Disminución en Activo Diferido	(610,598)
Aumento/Disminución de Otros Activos	(1,618,391)
Aumento/Disminución Activo no Corriente	(1,291,761)
Aumento/Disminución en Deudas Comerciales	(27,255)
Aumento/Disminución de Obligaciones Sociales y Fiscales	(1,903,962)
Total flujo de fondos generados por las operaciones	**138,424**
Flujo de fondos aplicados a actividades de inversión:	
Cambio en Activos Fijos	(670,930)
Total flujo de fondos aplicados a actividades de inversión	**(670,930)**
Flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento:	
Cambios en Patrimonio	(1,170,775)
Cambio en Prestamos Bancarios	3,728,370
Total flujo de fondos aplicados a actividades de financiamiento	**2,557,595**
(Disminución) Aumento neto de fondos del ejercicio	2,570,455
Fondos al inicio del ejercicio	1,989,685
Fondos al cierre del ejercicio	**4,560,140**

Maria Elizabeth Abasto Becerra
CONTADORA
CDC 1678 MAT. 8518

Shirley Sanchez Castellon
COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS

Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
REPRESENTANTE LEGAL
JALASOFT SRL

Av. Melchor Pérez
de Holguín #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE JULIO DEL 2019
(Expresado en bolivianos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Mediante Escritura Pública No. 144/2008 y 293/2008 de fechas 10 de marzo de 2008 y 27 de mayo de 2008 respectivamente, fue constituida una sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación y razón social JALASOFT S.R.L., con domicilio legal en la Avenida Melchor Perez de Olguin Nº 2643 entre Avenida Simon Lopez y Calle Wiracocha Zona Sarco de la ciudad de Cochabamba y posteriores escrituras de modificación siendo la última realizada y vigente, la Escritura Pública No. 75/2019 de 11 de febrero de 2019. La actividad principal de esta sociedad es el desarrollo y exportación de Software a compañías extranjeras, como segunda actividad se incluye la venta de dispositivos móviles y soluciones tecnológicas a nivel nacional, como tercera actividad se tiene la Enseñanza de adultos y otros tipos de enseñanza.

JALASOFT S.R.L. se encuentra inscrita ante el Registro Nacional de Comercio –FUNDEMPRESA- con Matrícula N° 00140163 registrada en fecha 11 de julio de 2008, y ante el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria N.º 155018021.

En cumplimiento a normativa laboral JALASOFT SRL se encuentra registrada ante el ministerio de trabajo con el -ROE- Código de Empleador Nº 155018021-1

Mediante Resolución ASFI/498/2019 el 19 de marzo de 2019 y Registro ASFI/DSVSC-EM-JSF-003/2019 se autoriza e inscribe a Jalasoft SRL como Emisor en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas contables y los principios más significativos aplicados por la sociedad:

2.1. Presentación de los estados financieros

Los estados financieros de JALASOFT S.R.L. al 31 de julio de 2019 fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, los que fueron obtenidos de los registros contables oficiales y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes.

Av. Melchor Pérez
de Holguin #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo las disposiciones establecidas en la Norma de Contabilidad N.º 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) y la resolución 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad dependiente del Colegio de Auditores de Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda UFV vigente al cierre del ejercicio.

Los estados financieros fueron preparados reconociendo los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N.º 3 (revisada y modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad en septiembre de 2007, el D.S. N.º 29387 de 19 de diciembre de 2007 y las RND N.º 10.0002 y N.º 10.0004 del 4 y 11 de enero de 2008 respectivamente emitidas por el SIN, efectuando la actualización de los rubros no monetarios a través de la variación de la UFV.

El tipo de cambio aplicado para la realización de los ajustes de re expresión al 31 de julio de 2019, es Bs. 2.30930 por UFV y al 31 de diciembre de 2018 es de Bs. 2.29076 por UFV.

Las cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron re expresadas a moneda del 31 de julio de 2019 para propósitos comparativos, exceptuando las cuentas de patrimonio, las cuales se presentan en moneda nacional de acuerdo a los documentos de constitución.

2.3. Sistema de Contabilidad

Mediante el sistema computarizado, mensualmente se obtiene Estados Financieros, los cuales sirven para la toma de decisiones y para una evaluación continua de las actividades realizadas por JALASOFT SRL.

El sistema de contabilidad y los libros de compras y ventas IVA computarizados, fueron autorizados por la Administración regional de Impuestos Internos de Cochabamba.

El sistema computarizado denominado SIMECSOFT, fue autorizado por FUNDEMPRESA mediante Resolución Nº 0004/2014 de fecha 07 de enero de 2014.

2.4. Criterios de Valuación

2.4.a. Moneda Extranjera

La conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera respecto al boliviano se registra en función a la paridad cambiaria vigente al 31 de julio de 2019 de Bs 6,96 equivalentes a US$ 1. Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

Av. Melchor Pérez
de Holguín #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

2.4.b. Inventarios

Los inventarios formados principalmente por materiales y suministros para mantenimiento y limpieza, repuestos y accesorios para equipos de computación, inventario de dispositivos móviles para la venta los mismos se encuentran valuados por el método del costo reposición.

2.4.c. Activo fijo

Los activos fijos son valuados a su costo de adquisición actualizados en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. La contrapartida de la actualización se abona a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación para los activos fijos, es calculada aplicando porcentajes anuales acordes a la normativa impositiva a partir del mes de compra o habilitación, por el método de línea recta; los valores de revalúo según la vida útil asignada en el revalúo técnico, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada. La depreciación acumulada del activo fijo se actualiza en función de la cotización oficial de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) vigente al cierre de cada ejercicio. La contrapartida de la actualización se debita a resultados en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2.4.d. Previsión para Indemnizaciones

En Cumplimiento a disposiciones legales vigentes, JALASOFT SRL constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal por los años de servicio al cierre del ejercicio, cierto o contingente, por indemnizaciones (por años de servicios), equivalente a un sueldo por cada año trabajado. Según disposiciones legales vigentes (D.S. Nº 110 de fecha 1 de mayo de 2009), transcurrido los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo.

2.4.e. Ajustes al Patrimonio

Al cierre de cada ejercicio se ajustan los saldos de las diferentes cuentas que integran el patrimonio establecido al cierre del ejercicio anterior, actualizándolos en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFVs) emitida por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N.º 3 "(revisada y modificada) vigente desde el 1º de septiembre de 2007 por el Colegio de Auditores de Bolivia, para la preparación de los estados financieros de la gestión 2019, se crearon en el rubro del patrimonio, las cuentas "Ajuste de Capital" y "Ajuste de Reservas Patrimoniales" en las cuales se registra el efecto de la actualización de las cuentas de capital y de las cuentas de reservas patrimoniales respectivamente, en función de la variación de la UFV con respecto al boliviano.

Av. Melchor Pérez
de Holguin #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

2.4.f. Estado de Resultados

De acuerdo con lo establecido por la cuenta contable N.º 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, los importes de los rubros del estado de resultados deberían ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La sociedad mantiene los valores históricos en el estado de resultados y a través de la cuenta:" Ajuste por inflación y tenencia de bienes", se obtiene el resultado determinado en moneda constante. La utilización de este procedimiento origina una distorsión general no significativa en la exposición del estado de resultados en el ejercicio.

2.5. Ejercicio

De acuerdo con la Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año. El presente informe ha sido elaborado por el período de 7 meses comprendido entre el 1° de enero al 31 de julio de 2019 y 2018.

2.6. Base de contabilización

La base de contabilización utilizada por la empresa para el registro de sus operaciones es la del devengado.

2.7. Régimen Impositivo

La sociedad en la gestión que termina el 31 de julio de 2019, se sujeta al pago obligatorio de los siguientes impuestos, reglamentadas por el D.S. N.º 23059 de 13 de febrero de 1992 y el texto ordenado de la Ley 843: Impuesto al Valor Agregado (IVA) 13%, Impuestos a las Transacciones (IT) 3%, Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) 25% y Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado Agente de Retención (RC-IVA) 13%.

NOTA 3. DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

ACTIVO DISPONIBLE	2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
CAJA GENERAL	2,909	0
CAJA CHICA	42,500	0
BANCOS CTA. CTE. MONEDA NACIONAL	4,483,699	1,758,465
BANCOS CTA. CTE. MONEDA EXTRANJERA	19,871	208,564
BANCOS CAJA DE AHORRO MONEDA NACIONAL	1	2
BANCOS CAJA DE AHORRO MONEDA EXTRANJERA	11,160	38,757
	4,560,140	**2,005,788**

Av. Melchor Pérez
de Holguín #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

NOTA 4. EXIGIBLE

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

ACTIVO EXIGIBLE		2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(*)	891,995	1,628,119
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES MN		0	160
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES ME	(**)	52,369,483	47,028,933
CUENTAS POR COBRAR VARIOS MN		21,063	69,846
ENTREGAS CON CARGO A RENDICION MN		22,297	0
ANTICIPOS AL PERSONAL MN		5	0
PRESTAMOS AL PERSONAL MN		39,435	127,000
ANTICIPO A PROVEEDORES ME		0	132,536
ANTICIPO A PROVEEDORES MN		20,493	0
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES IND. MN	(***)	351,077	802,436
GARANTIAS POR COBRAR MN		6,700	6,754
GARANTIAS POR COBRAR ME		169,476	100,334
		53,892,024	**49,896,118**

(*) Corresponde al saldo de IVA Crédito Fiscal por transacciones realizadas al 31 de julio del 2019.
(**) Corresponde a cuentas de clientes del Exterior por exportación de Software.
(***) Corresponde a cuentas por cobrar de clientes nacionales por venta de Equipos Móviles, accesorios móviles y Soluciones Informáticas.

NOTA 5. REALIZABLE

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

ACTIVO REALIZABLE		2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
ALMACEN DE MERCADERIAS	(*)	9,761,230	11,862,438
ALMACEN DE PRODUCTOS EN CONSIGNACIÓN	(**)	4,130,482	6,027,315
		13,891,712	**17,889,753**

(*) Está compuesto por el inventario de Equipos Móviles, Accesorios para Equipos Móviles para comercialización.
(**) Corresponde al inventario de Equipos Móviles que se encuentra en Zona Franca.

Av. Melchor Pérez
de Holguin #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

NOTA 6. ACTIVO DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

ACTIVO DIFERIDO	2019 Al 31 de Julio de 2019	2018 Reexpresado
	Bs.	Bs.
IMPUESTOS ANTICIPADOS	771,365	327,858
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO MN	99,470	61,447
ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO MN	3,178	1,976
GASTOS EMISION DE VALORES	124,725	0
	998,738	391,281

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

OTROS ACTIVOS		2019 Al 31 de Julio de 2019	2018 Reexpresado
		Bs.	Bs.
INVENTARIO MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	(*)	1,171,507	949,364
OTRAS INVERSIONES	(**)	394,280	0
		1,565,787	949,364

(*) Está compuesto por el inventario de suministros y material de oficina, material de limpieza, material de mantenimiento de equipos de computación, material de mantenimiento edificios entre otros.
(**) Está compuesto por la acumulación de gastos realizados para proyectos de Soluciones Informáticas entre otros.

NOTA 8. ACTIVOS EN TRANSITO

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

ACTIVOS EN TRANSITO		2019 Al 31 de Julio de 2019	2018 Reexpresado
		Bs.	Bs.
MERCADERIAS EN TRANSITO		1,201,437	95,113
COMPRAS EN TRANSITO	(*)	37,372	151,329
		1,238,809	246,442

(*) Incluye importación de suministros y/o accesorios para ser probados por Ingeniería y determinar su adecuación para venta o uso en el Edificio.

Av. Melchor Pérez
de Holguin #2543
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

NOTA 9. ACTIVO FIJO NETO

Los importes de los activos fijos existentes al 31 de julio de 2019 fueron actualizados en función a la variación de las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV's) a la fecha de cierre del periodo. Las depreciaciones fueron calculadas aplicando los coeficientes que determina el D.S. 24051 Reglamento de la Ley Nº 1606, tomando en cuenta su vida útil.

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

		2019 Al 31 de Julio de 2019		
ACTIVO FIJO		Valor Actualizado	Depreciacion Acumulada	Valor Neto
		Bs.	Bs.	Bs.
TERRENOS	(*)	6,388,835	0	6,388,835
EDIFICACIONES		61,282,436	12,312,809	48,969,627
VEHICULOS AUTOMOTORES		524,871	131,218	393,653
EQUIPO DE COMPUTACION		5,199,765	2,861,499	2,338,266
EQUIPO E INSTALACIONES		6,139,646	3,862,670	2,276,976
MUEBLES Y ENSERES		6,726,592	4,915,301	1,811,291
HERRAMIENTAS		68,160	48,416	19,744
TINGLADOS Y COBERTIZOS DE METAL		2,082,328	902,342	1,179,986
		88,412,633	25,034,255	63,378,378

	2018 Reexpresado		
ACTIVO FIJO	Valor Actualizado	Depreciacion Acumulada	Valor Neto
	Bs.	Bs.	Bs.
TERRENOS	6,388,835	0	6,388,835
EDIFICACIONES	61,282,436	11,419,107	49,863,329
VEHICULOS AUTOMOTORES	524,871	69,983	454,888
EQUIPO DE COMPUTACION	4,205,502	2,320,489	1,885,013
EQUIPO E INSTALACIONES	6,036,223	3,475,975	2,560,248
MUEBLES Y ENSERES	6,563,191	4,600,710	1,962,481
HERRAMIENTAS	67,236	42,382	24,854
TINGLADOS Y COBERTIZOS DE METAL	2,082,328	780,873	1,301,455
	87,150,622	22,709,519	64,441,103

Av. Melchor Pérez
de Holguin #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

(*) Composición de Edificaciones y Terreno

1	Parqueos 49 al 59	m2	197.50	3.01102.0067234	49,375	376,906	426,281	0.67%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Deposito N°1	m2	49.25	3.01102.0067235	17,515	105,002	162,515	0.26%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°9	m2	254.48	3.01102.0067239	91,005	697,568	788,573	1.24%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina Multiple	m2	238.27	3.01102.0067193	85,231	653,134	738,345	1.16%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Deposito N°4	m2	10.44	3.01102.0067151	3,734	28,618	32,352	0.05%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Snack	m2	518.97	3.01102.0067152	184,881	1417,092	1,601,973	2.53%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°1	m2	273.25	3.01102.0067153	97,721	749,019	846,740	1.34%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°2	m2	253.06	3.01102.0067154	90,497	693,648	784,145	1.24%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°1	m2	260.84	3.01102.0067164	93,283	715,002	808,285	1.28%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°2	m2	241.64	3.01102.0067165	86,415	662,371	748,787	1.18%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°5	m2	500.26	3.01102.0067166	178,916	1371,376	1550,288	2.45%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°9	m2	43.71	3.01102.0067167	15,632	119,816	135,448	0.21%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°1	m2	291.76	3.01102.0067161	93,512	717,529	811,155	1.28%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°2	m2	240.14	3.01102.0067162	85,890	658,260	744,140	1.17%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°5	m2	502.48	3.01102.0067163	179,699	1377,573	1557,272	2.46%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°9	m2	44.10	3.01102.0067164	15,800	121,104	136,904	0.22%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°1	m2	260.33	3.01102.0067168	93,109	713,604	806,704	1.27%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°2	m2	241.72	3.01102.0067169	86,445	662,591	749,036	1.18%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°5	m2	503.66	3.01102.0067200	180,171	1380,991	1561,162	2.46%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°9	m2	44.56	3.01102.0067201	15,936	122,148	138,082	0.22%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°1	m2	260.33	3.01102.0067215	93,109	713,604	806,704	1.27%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°2	m2	241.72	3.01102.0067216	86,445	662,591	749,036	1.18%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°5	m2	466.66	3.01102.0067217	174,836	1340,093	1514,929	2.39%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1	Oficina N°9	m2	44.56	3.01102.0067218	15,936	122,148	138,082	0.22%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1,2,3	Oficina Centro de Even	m2	3,317.00	3.01102.0067232	1,186,717	9,544,184	9,858,881	15.34%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
1,2,3	Depositos 42	m2	124.00	3.01102.0067233	44,345	338,903	384,248	0.61%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
2	Data Center	m2	173.48	3.01102.0067236	62,049	475,535	537,578	0.85%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
2	Deposito N° 1	m2	3.58	3.01102.0067237	1,423	10,910	12,333	0.02%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
2	Deposito N° 2	m2	7.10	3.01102.0067238	2,539	19,462	22,001	0.03%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
2	Deposito N° 3	m2	1.02	3.01102.0067239	481	3,670	3,471	0.01%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
2	Deposito N° 4	m2	7.10	3.01102.0067240	2,539	19,462	22,001	0.03%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
2	Deposito N° 5	m2	4.20	3.01102.0067241	1502	11,519	13,016	0.02%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
2	Deposito N° 6	m2	4.14	3.01102.0067242	1,481	11,348	12,829	0.02%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
2	Deposito N° 7	m2	5.66	3.01102.0067243	1,788	13,705	15,494	0.02%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
2	Deposito N° 8	m2	5.66	3.01102.0067244	2,024	15,515	17,539	0.03%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
2	Deposito N° 9	m2	8.22	3.01102.0067245	2,224	17,050	19,274	0.03%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
2	Deposito N° 10	m2	4.98	3.01102.0067246	1,781	13,661	15,442	0.02%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067
2	Deposito N° 11	m2	5.74	3.01102.0067247	1,358	10,252	11,568	0.02%	1. Banco Ebsa S.A. en proceso de desgravamen por obligacion cancelada 2. Banco Economico S.A. por prestamo N° 100067

Av. Melchor Pérez
de Holguín #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

Al 31 de julio de 2019
GESTIÓN 2019

Jala-oft
NIT: 155018021

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Depósito Nº 12	m2	4.08	3.01102.0067248	1,438	11,184	12,613	0.02%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Depósito Nº 13	m2	10.38	3.01102.0067249	4,725	36,677	41,402	0.07%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Parqueo 29 - 38	m2	107.50	3.01102.0067250	49,173	378,508	428,281	0.67%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Parqueo 41 - 48	m2	100.00	3.01102.0067251	35,762	274,116	309,877	0.49%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Parqueo Mixtos 15 - 24	m2	20.00	3.01102.0067252	7,152	54,823	61,975	0.10%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 14	m2	71.85	3.01102.0067102	25,695	196,952	222,647	0.35%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 16	m2	73.77	3.01102.0067103	26,382	202,216	228,597	0.36%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina 14, 15, 16 + coc	m2	188.85	3.01102.0067104	67,537	517,666	585,203	0.92%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 5	m2	16.66	3.01102.0067155	5,958	45,668	51,626	0.08%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 6	m2	17.10	3.01102.0067156	6,115	46,874	52,989	0.08%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 7	m2	19.44	3.01102.0067157	6,952	53,288	60,240	0.10%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 8	m2	18.55	3.01102.0067158	6,634	50,848	57,482	0.09%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 9	m2	28.54	3.01102.0067159	10,207	78,232	88,439	0.14%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 10	m2	25.87	3.01102.0067160	9,252	70,914	80,166	0.13%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 11	m2	16.21	3.01102.0067161	5,797	44,434	50,231	0.08%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 15	m2	25.51	3.01102.0067162	9,123	69,927	79,050	0.12%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 17	m2	23.12	3.01102.0067163	8,268	63,375	71,643	0.11%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 18	m2	26.06	3.01102.0067164	9,320	71,434	80,754	0.13%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 7	m2	69.67	3.01102.0067165	24,916	190,976	215,892	0.34%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 8	m2	43.66	3.01102.0067166	15,614	119,679	135,293	0.21%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 3	m2	252.67	3.01102.0067167	90,361	692,606	782,967	1.24%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 4	m2	353.12	3.01102.0067168	126,284	967,955	1,094,239	1.73%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Esp.	m2	330.95	3.01102.0067168	118,356	907,184	1025,540	1.62%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 3	m2	240.66	3.01102.0067169	86,066	659,685	745,751	1.18%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 4	m2	273.69	3.01102.0067170	97,878	750,225	848,103	1.34%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 7	m2	69.09	3.01102.0067171	24,708	189,386	214,094	0.34%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 8	m2	70.71	3.01102.0067172	25,288	193,827	219,115	0.35%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Depósito Nº 1	m2	6.48	3.01102.0067173	2,319	17,763	20,080	0.03%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Depósito Nº 2	m2	6.51	3.01102.0067174	2,328	17,845	20,173	0.03%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Esp.	m2	329.49	3.01102.0067185	117,834	903,181	1021,015	1.61%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 3	m2	239.38	3.01102.0067186	85,608	656,176	741,784	1.17%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 4	m2	273.20	3.01102.0067187	97,703	748,882	846,585	1.34%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 7	m2	71.25	3.01102.0067188	25,481	195,307	220,788	0.35%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 8	m2	69.44	3.01102.0067189	24,833	190,345	215,178	0.34%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Depósito Nº 1	m2	6.51	3.01102.0067190	2,328	17,845	20,173	0.03%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Depósito Nº 2	m2	6.51	3.01102.0067191	2,328	17,845	20,173	0.03%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina 3 + Sala Electric	m2	240.51	3.01102.0067203	86,049	659,548	745,596	1.18%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 4	m2	273.69	3.01102.0067204	97,878	750,225	848,103	1.34%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 6	m2	330.88	3.01102.0067205	118,331	906,992	1025,323	1.62%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 7	m2	39.37	3.01102.0067206	14,080	107,919	121,999	0.19%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Oficina Nº 8	m2	70.62	3.01102.0067206	25,255	193,580	218,835	0.35%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067
2	Depósito Nº 1	m2	10.55	3.01102.0067207	3,773	28,919	32,692	0.05%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo Nº 10010067

Av. Melchor Pérez
de Holguín #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

[illegible]	Descripción	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Deposito N° 1	m2	10.62	3.01.102.0067208	3,798	29,110	32,909	0.05%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina 3 + Sala Electric	m2	240.61	3.01.102.0067220	88,048	659,540	746,588	1.18%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina N° 4	m2	273.88	3.01.102.0067221	97,878	750,225	848,103	1.34%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina N° 6	m2	330.88	3.01.102.0067219	118,331	908,992	1,026,323	1.62%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina N° 7	m2	69.37	3.01.102.0067222	24,888	190,154	214,062	0.34%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina N° 8	m2	70.62	3.01.102.0067223	25,255	193,580	218,835	0.35%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Deposito N° 1	m2	10.55	3.01.102.0067224	3,773	28,919	32,692	0.05%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Deposito N° 2	m2	10.62	3.01.102.0067225	3,798	29,111	32,909	0.05%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Parqueos 1 al 25	m2	312.50	3.01.102.0067253	111,758	856,609	968,367	1.53%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Parqueos 37 al 40	m2	50.00	3.01.102.0067254	17,881	137,057	154,938	0.24%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Parqueos 1 al 16	m2	28.00	3.01.102.0067255	10,013	76,752	86,765	0.14%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficinas 1,2 y 3	m2	119.52	3.01.102.0067145	42,743	327,622	370,365	0.58%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina N° 4	m2	11.36	3.01.102.0067146	4,059	31,112	35,171	0.06%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina N° 5	m2	12.25	3.01.102.0067147	4,381	33,579	37,960	0.06%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina N° 6	m2	14.66	3.01.102.0067148	5,243	40,185	45,428	0.07%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina N° 7	m2	23.04	3.01.102.0067149	8,240	63,156	71,396	0.11%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina N° 8	m2	12.14	3.01.102.0067150	4,342	33,278	37,620	0.06%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina Múltiple	m2	71.24	3.01.102.0067151	25,477	195,280	220,757	0.35%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina B	m2	49.65	3.01.102.0067158	17,749	136,043	153,792	0.24%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina C	m2	85.70	3.01.102.0067160	30,648	234,917	265,565	0.42%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina D	m2	128.14	3.01.102.0067161	45,826	351,251	397,077	0.63%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina E	m2	66.05	3.01.102.0067162	23,621	181,053	204,674	0.32%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina F	m2	60.04	3.01.102.0067163	21,472	164,579	186,051	0.29%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina A	m2	81.99	3.01.102.0067175	29,322	224,747	254,069	0.40%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina B	m2	61.99	3.01.102.0067176	22,169	169,924	192,093	0.30%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina C	m2	76.20	3.01.102.0067177	27,251	208,876	236,127	0.37%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina D	m2	71.47	3.01.102.0067178	25,559	195,910	221,469	0.35%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina E	m2	134.17	3.01.102.0067179	47,983	367,780	415,763	0.66%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina F	m2	54.32	3.01.102.0067180	19,426	148,899	168,325	0.27%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina A	m2	82.52	3.01.102.0067190	29,511	226,200	255,711	0.40%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina B	m2	61.91	3.01.102.0067193	22,141	169,705	191,846	0.30%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina C	m2	76.20	3.01.102.0067194	27,251	208,876	236,127	0.37%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina D	m2	71.47	3.01.102.0067195	25,559	195,910	221,469	0.35%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina E	m2	134.17	3.01.102.0067196	47,983	367,780	415,763	0.66%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina F	m2	54.11	3.01.102.0067197	19,351	148,324	167,675	0.26%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina A	m2	81.91	3.01.102.0067209	29,188	223,703	252,891	0.40%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina B	m2	61.98	3.01.102.0067210	22,166	169,896	192,062	0.30%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina C	m2	76.20	3.01.102.0067211	27,251	208,876	236,127	0.37%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina D	m2	71.47	3.01.102.0067212	25,559	195,910	221,469	0.35%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina E	m2	134.17	3.01.102.0067213	47,983	367,780	415,763	0.66%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina F	m2	54.27	3.01.102.0067214	19,408	148,762	168,170	0.27%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina A	m2	81.01	3.01.102.0067226	28,971	222,061	251,032	0.40%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina B	m2	61.36	3.01.102.0067227	21,951	168,252	190,203	0.30%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina C	m2	75.60	3.01.102.0067228	27,036	207,231	234,267	0.37%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina D	m2	70.87	3.01.102.0067229	25,345	194,265	219,610	0.35%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina E	m2	133.57	3.01.102.0067230	47,768	366,135	413,903	0.65%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
1	Oficina F	m2	53.69	3.01.102.0067231	19,201	147,172	166,373	0.26%	1. Banco Bisa S.A. en proceso de desgravamen por obligación cancelada 2. Banco Económico S.A. por préstamo N° 10010067
Totales			17,064.50		6,390,835	48,969,627	55,350,461	87.30%	

Av. Melchor Pérez
de Holguín #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

NOTA 10. ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

ACTIVO EXIGIBLE LARGO PLAZO		2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
IMP. AL VALOR AGREGADO RECUPERABLE A LP	(*)	12.843,763	11,350,940
GARANTIAS POR COBRAR LARGO PLAZO		0	498,703
FONDOS POR RECUPERAR LARGO PLAZO		30,681	30,929
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	(**)	1,563,781	1,576,437
		14,438,225	**13,457,009**

(*) Corresponde al IVA Crédito Fiscal no compensado hasta la Gestión 2018, debido a nuestra actividad principal de exportación de Software exento y/o no gravado por el IVA e IT
(**) Incluye las cuentas por cobrar de gestiones anteriores que aún no cumple con los requisitos para el cálculo de la incobrabilidad según normas vigentes.

NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	(*)	739,140	540,976
		739,140	**540,976**

(*) Está compuesto por el inventario de activos fijos que aún no fueron asignados para su uso al corte de los Estados Financieros.

NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES Y SOCIALES

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

OBLIGACIONES SOCIALES Y LABORALES	2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
AGUINALDOS POR PAGAR	3,751,760	5,130,238
SUELDOS POR PAGAR	3,714	472
APORTE ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES	1,345,479	1,199,520
CAJA DE SALUD	663,818	593,678
	5,764,771	**6,923,908**

Av. Melchor Pérez
de Holguín #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

NOTA 13. OBLIGACIONES FISCALES

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

OBLIGACIONES FISCALES		2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
RETENCIONES RC-IVA - AGENTE DE RETENCION		4,767	4,737
RETENCIONES IT		1,515	1,045
RETENCIONES IUE - BIENES		2	321
RETENCIONES IUE - SERVICIOS		6,126	3,136
RETENCIONES IUE - BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR		1,591	41,227
IUE POR PAGAR	(*)	956,882	1,771,101
INGRESO DIFERIDO TRIBUTARIO	(**)	771,365	327,858
IVA - DEBITO FISCAL TRANSITORIO		1,301	1,189
IMPUESTOS MUNICIPALES	(***)	955,870	1,381,086
RETENCIONES RC-IVA		5,555	2,059
		2,704,974	**3,533,759**

(*) Representa el impuesto a las Utilidades de la Gestión 2018.
(**) Corresponde al registro del IUE pagado de la gestión 2018 a ser compensado con el Impuesto a las transacciones IT por ventas de la Gestión 2019 en aplicación de la PAC 41.
(***) Corresponde a la Provisión de Impuestos Municipales a la Gestión 2018 menos las cuotas canceladas a través del plan de pagos correspondiente a la Gestión 2017.

NOTA 14. OBLIGACIONES COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

PASIVOS COMERCIALES	2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
PROVEEDORES DE BIENES MN	225,173	305,708
PROVEEDORES DE SERVICIOS MN	514,196	502,850
PROVEEDORES DE SERVICIOS ME	14,755	5,262
CUENTAS POR PAGAR MN	485,248	291,194
CUENTAS POR PAGAR ME	64,711	94,002
ANTICIPO DE CLIENTES MN	78	143,177
	1,304,161	**1,342,191**

Av. Melchor Pérez
de Holguin #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

Banco	Detalle	2019	
		Corto Plazo Bs.	Largo Plazo Bs.
Banco Economico S.A.	Prestamo MN Nº 10040877	2,711,111	
Banco Economico S.A.	Prestamo MN Nº 10041067		44,418,178
Banco de Credito de Bolivia S.A.	Prestamo MN Nº D30100041265	1,372,000	
Sub - Total Prestamos	Sub - Total Prestamos	4,083,111	44,418,178
Banco Economico S.A.	Interes Prestamo MN Nº 10040877	19,468	
Banco Economico S.A.	Interes Prestamo MN Nº 10041067	203,583	
Banco de Credito de Bolivia S.A.	Interes Prestamo MN Nº D30100041625	4,967	
	Sub - Total Intereses	228,018	0
	TOTAL GENERAL	4,311,129	44,418,178

Las obligaciones financieras adquiridas al 31 de julio de 2019 son las siguientes:

Nº Prestamo	Tipo	Garantia	Vigencia	Interes	Forma de Pago	Bien Hipotecario	Banco	Moneda	Importe Prestamo	Saldo al 31/07/2019
10010067	Credito Sector Productivo	Hipotecario	3600 dias computables a partir de la fecha de desembolso	5.50%	Mensual	Lote de Terreno y construcciones	Banco Economico S.A.	Bolivianos	44,418,178	44,418,178
10040877	Linea de Credito	Linea de Credito Nº 700056343	360 dias computables a partir de la fecha de desembolso	5.50%	Trimestral	Vivienda Particular	Banco Economico S.A.	Bolivianos	4,880,000	2,711,111
D30100041265	Prestamo Sector Productivo	Hipotecario	6 meses computables a partir de la fecha de desembolso	6.00%	Anual	Prendaria Inventario	Banco de Credito de Bolivia S.A.	Bolivianos	1,372,000	1,372,000

Av. Melchor Pérez
de Holguín #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

NOTA 16. PROVISIONES E INDEMINIZACIONES

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

PROVISIONES E INDEMNIZACIONES	2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	24,381,288	22,041,146
	24,381,288	22,041,146

NOTA 17. PATRIMONIO

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

PATRIMONIO	2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
CAPITAL SOCIAL	56,035,000	56,035,000
AJUSTE DE CAPITAL	11,708,193	11,708,194
RESERVA LEGAL	357,855	360,751
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	54,321	47,262
RESERVA POR REVALUOS TECNICOS	277,130	518,504
RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES	992,819	(129,678)
RESULTADO DE LA GESTION	2,393,134	2,071,653
	71,818,452	70,611,686

NOTA 18. RESERVA LEGAL

De conformidad con disposiciones legales vigentes del Código de Comercio Art. 169 y Norma de Contabilidad N.º 1 en su Capítulo I numeral 2 incisos f) y h) y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar como mínimo el 5% sobre las utilidades anuales para incrementar la reserva legal hasta alcanzar un equivalente del 50% del capital pagado.

Por cuanto al finalizar la gestión contable se procederá al cálculo respectivo.

Av. Melchor Pérez
de Holguín #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

NOTA 19. INGRESOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

INGRESOS OPERATIVOS		2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
VENTA DE INVENTARIOS		1,710,489	3,741,903
EXPORTACIONES		73,837,756	116,049,580
VENTA FOB ZOFRI		2,205,968	2,755,207
SERVICIOS PRESTADOS		639,595	1,191,611
SERVICIO DE REPOSICIONES DE CREDENCIALES		149,164	4,137
CAPACITACIONES		348	0
OTROS INGRESOS GRAVADOS	(*)	1,371	62,071
INGRESOS NO OPERATIVOS	(**)	150,365	557,251
		78,695,056	124,361,760

(*) Corresponde a venta de soluciones informáticas.
(**) Corresponde a ingresos por intereses bancarios, descuento en compras, ingresos por compensación tributaria, venta de activos fijos, ingresos por reclamos al seguro entre otros.

NOTA 20. COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS

El costo de desarrollo de software está compuesto por el 100% de los sueldos y beneficios al personal de ingeniería, Tramites de Despacho y Courier Internacional por exportación más el porcentaje determinado del gasto de servicio de internet, depreciación de los activos fijos, mantenimiento de activos fijos, alquiler inmueble Ingeniería La Paz, este porcentaje de se determina de acuerdo a la proporcionalidad de los sueldos y salarios del personal de ingeniería con relación al total de la planilla.

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

Av. Melchor Pérez
de Holguin #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

COSTO DE SERVICIOS SOFTWARE	2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.
DETALLE COSTO SERVICIOS SOFTWARE	
Sueldos y Beneficios Ingenieria	56,551,487
Servicios Courier Internacional	39,730
Energia Electrica	774,201
Internet	484,215
Alquiler Oficina Ingenieria La Paz	148,352
Mantenimiento Equipos de Computacion	243,706
Depreciacion de Activos Fijos	1,578,417
SUBTOTAL COSTO DE EXPORTACIONES	59,820,108
DETALLE COSTO DE VENTA	
Venta de Inventarios	3,679,355
Venta de Servicios Prestados	271,076
SUBTOTAL COSTO DE VENTAS	3,950,431
TOTAL COSTO DE SERVICIOS Y VENTAS	63,770,539

NOTA 21. GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

GASTOS OPERATIVOS	2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	5,874,542	10,462,099
GASTOS DE OFICINA Y OTROS	834,589	1,211,762
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACION	382,577	1,870,074
GASTOS DE MANTENIMIENTO	242,499	900,861
SERVICIOS EXTERNOS	334,985	423,216
GASTOS BANCARIOS	11,020	27,147
GASTOS POR IMPUESTOS	67,643	897,867
GASTOS DE COMERCIALIZACION	115,916	1,402,093
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	650,100	3,697,329
	8,513,871	20,892,448

Av. Melchor Pérez
de Holguin #2643
Tel. +591 (4) 430 6282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

NOTA 22. GASTOS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

GASTOS COMERCIALES	2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	2,218,572	3,195,914
GASTOS DE OFICINA Y OTROS	596,193	1,301,959
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACIÓN	127,006	140,511
GASTOS DE MARKETING Y COMERCIALIZACION	93,235	190,204
GASTOS DE MANTENIMIENTO	69,177	31,626
SERVICIOS EXTERNOS	61,812	1,172
GASTOS BANCARIOS	30,841	18,701
GASTOS POR IMPUESTOS	100,089	162,270
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	20,830	13,790
	3,317,755	**5,056,147**

NOTA 23. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley N.º 1606, promulgada el 22 de diciembre de 1994, se crea el impuesto sobre las utilidades de las empresas, que se aplica sobre las utilidades resultantes de los estados financieros al cierre de cada ejercicio anual, a partir del 1º de enero de 1995.

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa realizara la provisión para dicho impuesto.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de Julio de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros de la empresa.

María Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castelon	Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
CONTADORA	COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518		JALASOFT SRL

Av. Melchor Pérez
de Holguín #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

NOTA 22. GASTOS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de julio de 2019 es como sigue:

GASTOS COMERCIALES	2019 Al 31 de Julio de 2019 Bs.	2018 Reexpresado Bs.
SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL	2,218,572	3,195,914
GASTOS DE OFICINA Y OTROS	596,193	1,301,959
SERVICIOS PUBLICOS Y COMUNICACIÓN	127,006	140,511
GASTOS DE MARKETING Y COMERCIALIZACION	93,235	190,204
GASTOS DE MANTENIMIENTO	69,177	31,626
SERVICIOS EXTERNOS	61,812	1,172
GASTOS BANCARIOS	30,841	18,701
GASTOS POR IMPUESTOS	100,089	162,270
DEPRECIACION DEL ACTIVO FIJO	20,830	13,790
	3,317,755	5,056,147

NOTA 23. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley N.º 1606, promulgada el 22 de diciembre de 1994, se crea el impuesto sobre las utilidades de las empresas, que se aplica sobre las utilidades resultantes de los estados financieros al cierre de cada ejercicio anual, a partir del 1º de enero de 1995.

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa realizara la provisión para dicho impuesto.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de Julio de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros de la empresa.

María Elizabeth Abasto Becerra	Shirley Sanchez Castellon	Rodrigo Marcelo Zenzano Arnez
CONTADORA	COORDINADORA DE ADM. Y FINANZAS	REPRESENTANTE LEGAL
CDC 1678 MAT. 8518		JALASOFT SRL

Av. Melchor Pérez
de Holguín #2643
Tel. +591 (4) 430 8282
Fax. +591 (4) 430 7573
Cochabamba - Bolivia

ANEXO ACTUALIZACIÓN JALASOFT S.R.L.

Número de actualización	Primera actualización
Fecha del documento de actualización	05/10/2020
Indicación del documento que actualiza o reemplaza	Prospecto Marco del Programa de emisiones de Bonos denominado "Programa de emisiones de bonos Jalasoft I"
Detalle de la información del Prospecto a ser actualizada	**Punto 1.1. Resumen de las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I –** **SE MODIFICA LOS SIGUIENTES PUNTOS, DENTRO DEL PUNTO 26. REDENCIÓN ANTICIPADA SEGÚN LO SIGUIENTE:** 26.1. Sorteo 26.2. Compras en mercado secundario **SE AGREGA PUNTOS DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PUNTO 1.3. ANTECEDENTE LAGLES, SEGÚN LO SIGUIENTE** **Punto 1.3 Antecedentes Legales** 1.3.1 Del programa de emisiones de bonos **SE AGREGA PUNTOS DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PUNTO 2. DESCRIPCIÓN DE VALORES OFRECIDOS, SEGÚN LO SIGUIENTE** 2.1 Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I **SE MODIFICA LOS SIGUIENTES PUNTOS DENTRO DEL PUNTO 2.2.35. REDENCIÓN ANTICIPADA, SEGÚN LO SIGUIENTE** 2.2.35.1 Sorteo 2.2.35.2.Compras en mercado secundario
Número de página del Prospecto Marco donde se encuentra la información que ha sido actualizada;	**Punto 1.1. Resumen de las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I – PÁGINA 3 – 4** **26. Redención Anticipada** 26.1. Sorteo 26.2. Compras en mercado secundario **Punto 1.3 Antecedentes Legales – PÁGINA 6** 1.3.1 Del programa de emisiones de bonos **Punto 2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS – PÁGINA 11** 2.1 Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I 2.2.35 Redención Anticipada 2.2.35.1 Sorteo **– PÁGINA 15** 2.2.35.2.Compras en mercado secundario **– PÁGINA 16**
Veracidad del contenido de la información actualizada.	Jalasoft S.R.L. declara la veracidad de la información para la actualización de los puntos tratados en Asamblea de Tenedores de Bonos celebrada en 26 de Junio 2020.

Versión actualizada

Actualización antecedentes legales

1.3 Antecedentes Legales

1.3.1 Del Programa de Emisiones de Bonos:

- La Asamblea General de Tenedores de Bonos en fecha 26 de Junio de 2020 modificó puntos del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I y de los bonos comprendidos dentro del mismo, según consta en la respectiva Acta. Dicha Acta, fue protocolizada mediante instrumento publico No. 61/2020 de fecha 09 de julio de 2020, ante Notaría de Fe Pública No. 93 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo del Dr. Marcelo J. Torres Mallea, e inscrita en el Registro de Comercio Fundempresa en el libro de Registro N° 10 de Registro 172910 en fecha 15 de julio de 2020.
- La Asamblea General Extraordinaria de Socios de JALASOFT S.R.L., celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 15 de julio de 2020, protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 48 del distrito judicial de Cochabamba a cargo de Mónica Andrea Pérez Orruel, mediante instrumento público Bo. 42/2020 de fecha 16 de julio de 2020, registrada en Fundempresa bajo el número 172994 del libro 10 en fecha 23 de julio de 2020, determino ratificar la modificaciónes aprobadas en la Asambela de Tenedores de Bonos de fecha 26 de junio de 2020.

2 Descripción de los valores ofrecidos

2.1 Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I

- La Asamblea General de Tenedores de Bonos en fecha 26 de Junio de 2020 modificó puntos del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I y de los bonos comprendidos dentro del mismo, según consta en la respectiva Acta. Dicha Acta, fue protocolizada mediante instrumento publico No. 61/2020 de fecha 09 de julio de 2020, ante Notaría de Fe Pública No. 93 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo del Dr. Marcelo J. Torres Mallea, e inscrita en el Registro de Comercio Fundempresa en el libro de Registro N° 10 de Registro 172910 en fecha 15 de julio de 2020.
- La Asamblea General Extraordinaria de Socios de JALASOFT S.R.L., celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 15 de julio de 2020, protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 48 del distrito judicial de Cochabamba a cargo de Mónica Andrea Pérez Orruel, mediante instrumento público Bo. 42/2020 de fecha 16 de julio de 2020, registrada en Fundempresa bajo el número 172994 del libro 10 en fecha 23 de julio de 2020, determino ratificar la modificaciónes aprobadas en la Asambela de Tenedores de Bonos de fecha 26 de junio de 2020.

Actualización Redención Anticipada

1.1 Resumen de las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I

26. Redención Anticipada

26.1. Sorteo	El sorteo se celebrará de conformidad al artículo 662 al 667 del Código de Comercio, contando con la presencia del General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta con la del Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad y, del Representante Común de Tenedores de Bonos. Será realizado ante Notario de Fe Pública quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados. El Acta labrada por el Notario, será protocolizada en sus registros, y deberá ser publicada dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, haciendo conocer la lista de los bonos sorteados (identificados de acuerdo a la nomenclatura utilizada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.) y con indicación de que el respectivo pago será realizado desde los siguientes quince (15) días calendario a la fecha de la publicación. En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados. Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones: I. Precio a Tasa de Valoración; y el II. El monto de Capital+Intereses+Compensación por rescate anticipado. El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración. Tasa de Valoración: Tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la presente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos. Capital+intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

	Compensación por rescate anticipado: La base porcentual de dicha compensación estará establecida de acuerdo a lo siguiente: **Cuadro 5** Detalle de Redención Anticipada por Sorteo A más tardar un (1) día antes de la fecha señalada para el pago, la Sociedad depositará los fondos para el pago de los bonos sorteados y los intereses generados en la cuenta designada por el Agente Pagador para este propósito. Los bonos sorteados dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.
26.2 Compras en mercado secundario	Las redenciones anticipadas de bonos a través de compras en mercado secundario se realizarán siempre en mercado bursátil y al precio de mercado que se está valorando en el portafolio a la fecha de redención. Después de realizadas las compras, la Sociedad comunicará el resultado de las redenciones como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común."

Plazo de vida remanente de la Emisión (o serie) (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1801-Adelante	3.00%
1441-1800	2.50%
1081-1440	2.10%
721-1080	1.85%
361-720	1.50%
1-360	1.15%

2.2.35. Redención Anticipada

2.2.35.1 Sorteo

El sorteo se celebrará de conformidad al artículo 662 al 667 del Código de Comercio, contando con la presencia del General Manager Grupo Jala Bolivia o de manera indistinta con la del Coordinador de Administración y Finanzas de la Sociedad y, del Representante Común de Tenedores de Bonos. Será realizado ante Notario de Fe Pública quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados. El Acta labrada por el Notario, será protocolizada en sus registros, y deberá ser publicada dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, haciendo conocer la lista de los bonos sorteados (identificados de acuerdo a la nomenclatura utilizada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.) y con indicación de que el respectivo pago será realizado desde los siguientes quince (15) días calendario a la fecha de la publicación.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

I. Precio a Tasa de Valoración; y el
II. El monto de Capital+Intereses+Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: Tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la presente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital+intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

Compensación por rescate anticipado: La base porcentual de dicha compensación estará establecida de acuerdo a lo siguiente:

Cuadro 5 Detalle de Redención Anticipada por Sorteo

Plazo de vida remanente de la Emisión (o serie) (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1801-Adelante	3.00%
1441-1800	2.50%
1081-1440	2.10%
721-1080	1.85%
361-720	1.50%
1-360	1.15%

A más tardar un (1) día antes de la fecha señalada para el pago, la Sociedad depositará los fondos para el pago de los bonos sorteados y los intereses generados en la cuenta designada por el Agente Pagador para este propósito. Los bonos sorteados dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

2.2.35.2 Compras en mercado secundario

Las redenciones anticipadas de bonos a través de compras en mercado secundario se realizarán siempre en mercado bursátil y al precio de mercado que se está valorando en el portafolio a la fecha de redención. Después de realizadas las compras, la Sociedad comunicará el resultado de las redenciones como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común."

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY Nº 483/14

Serie A DIRNOPLU FN 2020

N° 0698917

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA Nº 88/2020.-

En esta ciudad de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y cuarenta minutos del día de hoy treinta de Septiembre del año Dos Mil veinte; ***Ante mí, MONICA ANDREA PEREZ ORRUEL, Abogada - Notaria de Fe Pública Nº 48*** del Municipio de Cochabamba del Departamento de Cochabamba, con fecha de Posesión el día 25 de Abril de 2018, con residencia fija en esta Capital; comparece ante esta oficina notarial el señor: **JUAN ALFONSO MEGIAS FERNANDEZ**, con Cédula de Identidad Número: Ocho, tres, tres, siete, cinco, ocho- Cochabamba (833758- Cbba.) Boliviano, Soltero, Estudiante, con domicilio en Calle Baptista No. 386 Z. Central – Cbba. su condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **JALASOFT S.R.L.,** en virtud al Testimonio de Poder Nº 673/2019 de fecha 26 de noviembre de 2019, emitido por ante Notaria de Fe Pública No. 48 a mi cargo, en el marco de lo dispuesto en los artículos 19 inciso b), 28, 90 y 91 de la Ley N°483 de 25 de febrero de 2014, a quien de conocerle e identificarle en oficina doy fe y dijo: Que concurre por si y en uso de sus propias facultades, asegurando hallarse en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y tener como a mi juicio tiene la capacidad legal necesaria para este acto, sin que nada me conste en contrario y advertido por mi persona de que otorgar falso testimonio constituye delito, se hizo presente ante este Despacho Notarial, a objeto de prestar **DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA,** previo juramento de ley, de su libre y espontánea voluntad declara.----------

PRIMERA.- Yo, **JUAN ALFONSO MEGIAS FERNANDEZ** en representación de JALASOFT S.R.L., legalmente acreditado mediante poder No. 673/2019 de fecha 26 de noviembre de 2019, emitido ante Notaria de Fe Pública No. 48, a cargo de la Abog. Monica Andrea Perez Orruel, declaro que se ha presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración de veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del programa de emisiones de bonos denominado "PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS JALASOFT I".----------

De igual manera, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco.----------

SEGUNDA.- Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi

EDITORIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

cedula de identidad y firmo al pie para constancia de la presente.------ Con lo que termino la presente Declaración Voluntaria de lo que Certifico y Doy Fe.-

JUAN ALFONSO MEGIAS FERNANDEZ

C.I. No. 833758 Cbba.

EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE

JALASOFT S.R.L

ANTE MI:

Abg. Mónica Andrea Pérez Cerruc.
NOTARIA DE FE PÚBLICA
Nº 48
DIRNOPLU
25042018
Cochabamba - Bolivia

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

Serie A DIRNOPLU FN 2020

N° 0698918

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA Nº 89/2020.-

En esta ciudad de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y cuarenta y cinco minutos del día de hoy treinta de Septiembre del año Dos Mil veinte; ***Ante mí, MONICA ANDREA PEREZ ORRUEL, Abogada - Notaria de Fe Pública Nº 48*** del Municipio de Cochabamba del Departamento de Cochabamba, con fecha de Posesión el día 25 de Abril de 2018, con residencia fija en esta Capital; comparece ante esta oficina notarial el señor: **SHIRLEY SÁNCHEZ CASTELLÓN,** mayor de edad, hábil por ley, con Cédula de Identidad Número: cinco, dos, siete, siete, dos, seis, cinco (5277265) expedida en Cochabamba, de nacionalidad boliviana, estado civil: soltero, contador público autorizado, domiciliado en Av. Antenor de la Vía s/n, Maica Norte de la ciudad de Cochabamba, en su condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **JALASOFT S.R.L.,** en virtud al Testimonio de Poder Nº 496/2019 de fecha 19 de agosto de 2019, emitido por ante Notaria de Fe Pública No. 48 a mi cargo, en el marco de lo dispuesto en los artículos 19 inciso b), 28, 90 y 91 de la Ley N°483 de 25 de febrero de 2014, a quien de conocerle e identificarle en oficina doy fe y dijo: Que concurre por si y en uso de sus propias facultades, asegurando hallarse en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y tener como a mi juicio tiene la capacidad legal necesaria para este acto, sin que nada me conste en contrario y advertido por mi persona de que otorgar falso testimonio constituye delito, se hizo presente ante este Despacho Notarial, a objeto de prestar **DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA,** previo juramento de ley, de su libre y espontánea voluntad declara.----------

PRIMERA.- SHIRLEY SÁNCHEZ CASTELLÓN en representación de JALASOFT S.R.L., legalmente acreditado mediante poder No. 496/2019 de fecha 19 de agosto de 2019, emitido ante Notaria de Fe Pública No. 48, a cargo de la Abog. Monica Andrea Perez Orruel, declaro que se ha presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración de veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del programa de emisiones de bonos denominado "PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS JALASOFT I".----------

De igual manera, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco.----------

EDITORIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

SEGUNDA.- Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi cedula de identidad y firmo al pie para constancia de la presente.----------

Con lo que termino la presente Declaración Voluntaria de lo que Certifico y Doy Fe.------

SHIRLEY SÁNCHEZ CASTELLÓN

C.I. No. 5277265 Cbba.

EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE

JALASOFT S.R.L

ANTE MI:

Abg. Mónica Andrea Pérez Orrue

NOTARIA DE FE PÚBLICA

DIRNOPLU **N° 48**

25042018

Cochabamba - Bolivia

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2020

N° 1273633

NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA Nº 44 25042015

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DIRNOPLU

LA PAZ - BOLIVIA

1

Nº 259/2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **nueve (09:10 a.m.)** del día **treinta (30)** del mes de **Septiembre** del año **dos mil veinte (2020)**.---Ante Mí: Abog. ***PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI***, Notaria de Fe Pública Nº 44 del Municipio de La Paz, del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: **ANTONIO MARTÍN SARAVIA FLORES,** con Cédula de Identidad Número: Cuatro millones doscientos setenta y un mil cuarenta y dos, expedido en La Paz (C.I. Nº 4271042 L.P.) de nacionalidad boliviana, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en C/Honduras N° 1456 Z/Miraflores, en su condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA,** en virtud al Testimonio de Poder Nº 1101/2014 de fecha 02 de Diciembre de 2014, emitido por ante Notaria de Fe Pública Nº 003 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:----------

Yo, **ANTONIO MARTÍN SARAVIA FLORES** en representación de Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, legalmente acreditado mediante poder 1101/2014 de fecha 02 de Diciembre de 2014 otorgado ante la Notaría N° 003, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui declaro que:---

ÚNICO.- Haber realizado una investigación, dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, la cual me lleva a considerar que la información proporcionada por "JALASOFT S.R.L." en su caso incorporada por referencia cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, carezco de motivos para considerar que dicho pronunciamiento se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. Quien desee adquirir los bonos dentro de las emisiones del "Programa de emisiones de Bonos JALASOFT I" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta. La adquisición de los valores presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco.----------

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi cedula de

EDITORIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA - NIT 347194029 - 0000001 al 2100000 - Febrero de 2020

identidad y firmo al pie para constancia de la presente.----------

Con lo que termino la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.----

ANTONIO MARTÍN SARAVIA FLORES

C.I. Nº 4271042 L.P.

EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE

CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA

Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA
Nº 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA
Nº 44
25042018
DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA